

Pinochet: Seguiremos juntos afianzando el progreso y grandeza de la patria

FUTURO DE CHILE ES DE LOS TRABAJADORES

■ El Primer Mandatario firmó decreto que promulga la ley que crea los Tribunales del Trabajo. ■ Comienza la sistematización de los cuerpos legales que componen el ordenamiento jurídico-laboral, para dar forma al nuevo Código del Trabajo. ■ El Gobierno atribuye primera importancia al papel de los trabajadores y empleadores, creando una relación justa y armónica. ■ Se sigue con la inquebrantable voluntad de luchar contra la pobreza y de dar soluciones efectivas a las dificultades por las que atraviesa el país

Páginas 4 y 5



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, saluda a la multitud que se congregó en el Gimnasio Municipal de San Fernando, para celebrar con las máximas autoridades de Gobierno un aniversario más del Día del Trabajo. Junto al Jefe de Estado aparecen la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el Intendente de la VI Región, teniente coronel Raúl Moyano, y el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez.

VIERNES 2 de Mayo de 1986
Año LXX - N° 22.597 - 2^a Edición
Santiago de Chile - San Atanasio

\$ 60
REGIONES XI y XII \$.70

LA NACION

HOY Comentan
LAMBERTO PEREZ NAVARRO
Y JUAN ANTONIO WIDOW

VIENE SARITA MONTIEL

Para actuar en el nuevo programa de Televisión Nacional "Cantanocche" llega mañana sábado a nuestro país la cantante y actriz española Sarita Montiel, quien estuvo en Chile en los años '50.

Página 36

PRODUCCION DE COBRE

Nuevo presidente de la compañía estatal, general Roldano Ramos, señaló que se continuará mejorando la producción.

Página 13

A PUNTO DE ESTALLAR

Fuentes de inteligencia norteamericana indicaron que un segundo reactor del complejo Chernobyl ha entrado en etapa de fusión. Mientras, informes indican que unas cien mil personas sufrirán los efectos de la radiación. En Europa y EE.UU. se registró una violenta alza en alimentos, especialmente cereales y vegetales.

Página 15

UNIEDUC

UNIDADES EDUCACIONALES
LEY DEL TRANSITO ILUSTRADA
• CLASIFICACION DE LAS SEÑALES DEL TRANSITO

GRATIS CON ESTA EDICION

EDUCACIONAL LA NACION INI

Bajan gas licuado 6% y parafina 11%

Página 5

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 la palabra del Papa

Eminencias, excelencias, distinguidos señoras y señores:

UN PROBLEMA DE INMENSA DIMENSIONES

1. Con especial alegría saludo, aquí en el Vaticano, a los participantes en el congreso "Iglesia y mundo económico: corresponsabilidad ante el futuro de la economía mundial". Ustedes estudian en estos días un tema que preocupa profundamente a los pueblos del mundo y también a la Santa Sede: la palpitante pregunta es la siguiente, qué hacer en una responsabilidad común para realizar lo que mi predecesor Pablo VI llamó "Populorum progressio": "el desarrollo de los pueblos".

En estos días he tenido la posibilidad de recibir en el Vaticano a la Asamblea General de la Organización Mundial para la Alimentación de la ONU. Esta fue convocada con motivo del 40º aniversario de su fundación, pero al mismo tiempo también para planificar nuevas iniciativas con miras a

des, representantes de los países industrializados y representantes de los países en vías de desarrollo, se esfuerzan conjuntamente por encontrar una respuesta a las tres cuestiones que constituyen el centro de este reto.

La primera es la siguiente: ¿Qué tienen que hacer los países industrializados para el desarrollo de los pueblos? No es tarea de la Iglesia proponer soluciones concretas. Ella no dispone ni de los medios necesarios ni de la competencia requerida. Sin embargo, tiene que mostrar incesante y muy claramente que los países altamente desarrollados tienen el grave deber de acudir en ayuda de los otros países en su lucha por el desarrollo económico, social y cultural. El Concilio Vaticano II pide para ello que en los mismos países industrializados se realicen "reformas sicológicas y materiales" con el fin de superar este reto (*Gaudium et spes*, 86). Ciento que mucho se ha realizado ya, tanto a nivel estatal como privado. Esto hay que reconocerlo con agradecimiento. Pero todavía demasiados sectores industriales, hasta llegar al de la producción de armamentos, son dirigidos

afectan en la actualidad a las diversas economías nacionales, solamente podrán encontrar solución si se miran en una perspectiva más amplia en el contexto de una economía que funcione a nivel mundial. Para el cristiano, y para toda persona de buena voluntad, no se trata aquí solamente de la solución pura del problema económico del mercado sino principalmente de la realización de la justicia y de ser —más— personas para todos.

EL PROGRESO DE LA PERSONA HUMANA

3. Con razón se han planteado ustedes en este congreso también una segunda cuestión: ¿Qué pueden y qué deben hacer los países en vías de desarrollo para el progreso de los pueblos? Principalmente es decisiva la ayuda a sí mismos; esta auto-ayuda no puede ser sustituida por ninguna otra del exterior. El esfuerzo económico, el aumento concreto de las propias fuerzas productivas tienen en este sentido una especial significación. Al mismo tiempo hay que promover



El Desarrollo de los Pueblos

la necesidad creciente del desarrollo de los pueblos. De los informes de esta Organización de las Naciones Unidas resulta un estremecedor panorama: la recesión económica de los países industrializados ha repercutido de una manera desoladora en muchos países en vías de desarrollo. Las deudas de muchos de ellos han crecido tanto, que les amenaza una quiebra financiera. En una serie de países en vías de desarrollo esto —en conexión con catástrofes de tipo natural— ha conducido a un hundimiento de la economía nacional, de tal manera que la miseria y el hambre han alcanzado dimensiones espantosas. Aquí la humanidad entera se halla ante un desafío que mi predecesor Pablo VI expresó con estas palabras: "Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aun retroceso de los otros" (*Populorum progressio*, 29).

NECESIDAD DE REFORMAS ESTRUCTURALES

2. Al considerar el programa de su congreso, veo que ustedes

según reglas y valores puramente económicos y parece que no han reconocido todavía los signos de los tiempos y su responsabilidad socio-política a nivel mundial.

Es incluso comprensible que los países industrializados, que también se encuentran actualmente en dificultades económicas, presten atención en primer lugar a la solución de sus propios problemas. Pero el peligro de un egoísmo colectivo, como por ejemplo el intento de nuevas aduanas, hay que verlo con claridad. En los países industrializados puede darse también una consciente resignación, bien porque ocasionalmente se ha abusado de su ayuda, o bien porque ésta no ha dado inmediato resultado o incluso ha tenido efectos negativos. Una mirada realista permite reconocer que el desarrollo de los pueblos y naciones es un proceso lento y a largo plazo.

Pero esto no debe hacer que disminuya, en los países industrializados, la responsabilidad por el desarrollo de los pueblos. Caminamos hacia un futuro en el que el mundo se une cada vez más y en el que todos dependen de todos, también económicamente. Muchos de los problemas, que

también el desarrollo social. El Concilio Vaticano II dice expresamente que, en este sentido, dentro del pleno respeto de la realidad social de cada pueblo, tiene que evitarse el "considerar como en absoluto inmutables ciertas costumbres si no responden ya a las nuevas exigencias de la época presente" (*Gaudium et spes*, 69).

En la responsabilidad propia de los países en vías de desarrollo reviste capital importancia la tarea de la formación y de la educación. Esta es una de las principales condiciones para el buen éxito de la obra del desarrollo. Dicha formación y educación tienen, sin duda alguna, una dimensión también económica. Pero han de ir más allá de la misma. Deben partir principalmente de un fundamento espiritual y tener como objetivo el desarrollo de toda la persona.

Sin embargo, hay que decir con toda claridad una cosa: El desarrollo de los pueblos no puede consistir en que los países en vías de desarrollo asuman sin más los modelos económicos, sociales y políticos de las naciones industrializadas. La destrucción de la riqueza cultural de estos países conduciría no solamente a graves perturbaciones internas,

sino también a difíciles consecuencias para la creciente unidad de la comunidad de los pueblos, que no podría basarse en una civilización unitaria y nivelada, sino en la rica multiplicidad de las culturas de la humanidad.

DIALOGO Y ESPERANZA

4. Finalmente, ustedes se ocuparán en este congreso de una tercera cuestión: ¿Qué condiciones espirituales tienen que darse para que el desarrollo se lleve a cabo con la decisión que requiere la necesidad? Estas condiciones se encuentran de igual manera tanto en los países industrializados, como los países en vías de desarrollo. Ciertamente, como dice el Concilio Vaticano II, en el campo de los asuntos culturales se da una cierta autonomía que hay que tener en cuenta. Esto vale también para los ámbitos de la economía y de su desarrollo. Pero esta relativa autonomía no es un mecanismo ciego ni automático. Tiene que ser llevada a un contexto moral y tomar de él sus objetivos y motivaciones últimas.

La búsqueda de estos objetivos y motivaciones constituye

Discurso del Santo Padre a los participantes en el congreso sobre "Iglesia y mundo económico: corresponsabilidad ante el futuro de la economía mundial".

(L'Osservatore Romano 9-III-86)

Universidades:

¿Repetir la Historia?

Hay que saber diferenciar en los actuales conflictos académicos y políticos dentro de los planteles superiores, lo que tiene relación verdadera con las deficiencias de las universidades y lo que son meros axiomas ideológicos. La complejidad de la problemática merece, por tanto, un análisis delgado de lo que vendrían a ser causas remotas y problemas coyunturales. En cuanto al primer aspecto, es necesario recalcar la influencia que tiene en los desórdenes estudiantiles la movilización partidista de sectores de estudiantes, algunos académicos e incluso grupos de secundarios, personas ajenas al quehacer académico y hasta delincuentes. La intrusión político-partidista genera tensiones tales, que la restauración de la normal tarea de la educación superior se debe facilitar, en casos extremos, mediante el empleo de la fuerza pública.

Esta reacción dista, por cierto, de ser la correspondiente a una situación normal, pero también es verdad que la autonomía universitaria requiere —lo mismo que el resto de la sociedad— de protección y de un marco mínimo de orden para el desenvolvimiento de su labor.

Estos desórdenes políticos son generados por los grupos violentistas que en el pasado destruyeron, mediante el asambleísmo y el terror, la vida universitaria, condenando a la esterilidad las investigaciones y comprometiendo a estudiantes, profesores y auxiliares en tareas, cuando no ajenas a su capacidad, manifiestamente extemporáneas. El "remedio" propuesto por estos grupos no puede, en las mismas condiciones, sino producir el mismo devastador efecto...

La revisión global de la crisis del sistema de enseñanza superior debe, en consecuencia, incluir el análisis histórico y educacional de experiencias ya fracasadas. Las mismas premisas y conductas desatarán, es de prever, con toda seguridad, idénticos o similares daños, con grave perjuicio para la estabilidad de la labor de investigación y docencia. Dentro de lo que se podrían denominar las causas urgentes de solución, por otra parte, se encuentran las de espíritu más gremial, perfectamente atendibles y también capaces de someterse a evaluación.

El primer problema que se manifiesta es el de la crisis de la autoridad universitaria; parece innecesario destacar que la desconexión de académicos y jefes administrativos produce no roces, pero sí vacíos y cierta pasividad en los profesores. Hay cierta falta de prudencia para trascender los mecanismos burocráticos y buscar la correcta asesoría, tarea para la cual los académicos están singularmente dotados. En segundo lugar hay que destacar el problema de la participación de los académicos; la abulia de muchos de ellos se explica por la marginación, de raíz burocrática, de los mecanismos generadores de autoridades, y en los planes y medidas a largo y corto plazo de la actividad universitaria.

El tercer problema, el del financiamiento, posee muchos matices. Exigir la gratuidad de los estudios superiores significa gravar innecesariamente al Estado, subsidiando la enseñanza de muchos que sí pueden sufragar los gastos de su permanencia en los claustros. También distorsiona el problema, ya que al recaer el gasto en su totalidad en el fisco, se cae en actitudes igualmente equivocadas en el aspecto presupuestario. No se puede cimentar el equilibrio del financiamiento universitario en sueldos bajos para quienes están capacitados para la docencia. Es preciso buscar nuevos métodos privados para el financiamiento, que deberían basarse en experiencias de universidades privadas; con un poco de imaginación se pueden financiar nuevas becas, por ejemplo, que deben ser numerosas.

De cualquier modo, hay que distinguir con agudeza lo que son los problemas reales de la universidad, de los pretextos utilizados por grupos político-partidistas cuyas mismas convicciones arrojaron a las universidades chilenas, entre 1967 y 1973, a su más grave crisis...

C.G.

Primero de Mayo

Dentro de un marco multitudinario y en el cual fue posible apreciar, una vez más, el afecto y adhesión de los trabajadores de Chile hacia la persona del Presidente de la República, se realizó el acto principal de celebración de la Fiesta Nacional del Trabajo, con ocasión del Primero de Mayo, en la ciudad de San Fernando, en la Sexta Región del país.

Accediendo, precisamente, a una invitación de los trabajadores de la zona mencionada, el Jefe del Estado, al igual que en los años inmediatamente anteriores, presidió en una región la celebración de esta fiesta, buscando así el contacto más directo con los trabajadores y sus distintas realidades.

Ya el año pasado había llegado hasta la zona del carbón y del acero, en la Octava Región; antes había estado en la obra de ingeniería más grande que haya iniciado y concluido gobierno alguno en Chile, en Colbún Machicura, y en este Primero de Mayo, el Jefe del Estado compartió con el campesino y el minero.

Ese es el estilo que ha caracterizado al Gobierno, que encabeza el Presidente Pinochet, franco, abierto, en contacto permanente con la ciudadanía, en un cabal conocimiento de sus anhelos y problemas. De ahí, pues, que las manifestaciones de aprecio de que fue objeto no hacen sino confirmar el mayoritario apoyo que encuentra su gestión de gobernante.

En su intervención, varias veces interrumpida por los aplausos, el Presidente Pinochet rindió un homenaje al trabajador chileno y su familia, destacando que han sido precisamente los trabajadores de Chile quienes mejor han comprendido el significado y proyecciones de la gesta liberadora que encabezaran las Fuerzas Armadas y de Orden el 11 de septiembre de 1973.

En efecto, quienes más directamente sufrieron las nefastas consecuencias de los mil días de gobierno marxista fueron los trabajadores chilenos y sus familias. Ellos debieron soportar la prepotencia y el abuso de los comités que el marxismo artificialmente creó en las empresas, ellos vieron destruir sus fuentes de trabajo, arrasar con la agricultura y aniquilar la propiedad. Los trabajadores y sus familias vieron con desesperación cómo se buscaba llegar al control de su voluntad, a través del desabastecimiento generalizado de productos esenciales que difícilmente se lograba conseguir en el mercado negro.

De ahí, pues, que hoy cunda la desesperación entre quienes aspiran a manejar y manipular a los trabajadores, al comprobar que sus consignas demagógicas y ofertas ilusorias de utopías, probablemente fracasadas, no encuentran eco en el hombre y la mujer de trabajo de esta tierra.

Una vez más ha quedado en evidencia la absoluta comunión de ideales que existe entre el Gobierno y las grandes mayorías que, con esfuerzo y tesón, construyen día a día un mejor destino para todos los chilenos.

En el discurso pronunciado por el Presidente Pinochet fue posible comprobar, asimismo, cómo el Gobierno cumple en todos los ámbitos de la actividad nacional. En efecto, las leyes que el Presidente anunciara el Primero de Mayo del año pasado son hoy una realidad. De la misma manera, el envío, anunciado por el Jefe del Estado, de proyectos destinados a perfeccionar materias relativas a negociación colectiva y previsión social, luego de los estudios correspondientes, deberá constituir nuevos e importantes avances en la tarea de ir perfeccionando, cada vez más, una legislación moderna que ha dado claras muestras de ser justa y eficaz.

La celebración de una nueva Fiesta Nacional del Trabajo nos hace reafirmar nuestra fe en que Chile y su pueblo seguirán avanzando.

1º de Mayo



Después del Bombardeo

La semana pasada continuaron produciéndose "réplicas" del terremoto producido por el ataque norteamericano contra Libia. El gobierno galo expulsó de su territorio a cuatro ciudadanos del país norteafricano, a quienes acusó de planear actividades terroristas; posteriormente, los doce países miembros de la Comunidad Económica Europea anunciaron que reducirían al mínimo sus relaciones con Trípoli y que no otorgarían refugio a terroristas o a presuntos terroristas de esa nación. Cumpliendo esas sanciones, Gran Bretaña expulsó a 21 libios, acusados de promover disturbios, y Alemania Federal anunció la aplicación de similares medidas contra 22 diplomáticos; al mismo tiempo, el gobierno de Helmut Kohl reducirá sus vínculos comerciales con Trípoli. Italia invitó al gobierno de Khadafy a disminuir el número de personal acreditado en Roma, mientras que la Marina Italiana reemplaza a la VI Flota Americana en las aguas del Mediterráneo.

Es decir, medidas y acciones en cierta manera racionales y lógicas después de la tormenta. Lo que no es nada de racional es el curso que han tomado los acontecimientos desde el punto de vista libio. Porque, si bien está dentro de lo esperado que Khadafy expulse a 200 periodistas de Estados Unidos y Europa acreditados en Libia, no es racional la muerte de tres ciudadanos británicos, hasta el momento, en venganza por el asentimiento del gobierno de Margaret Thatcher al ataque a Trípoli, como tampoco son racionales la erupción del terrorismo fanático y casi suicida en los

centros vitales del continente europeo y en otros rincones del mundo, y menos aún el llamado a la "guerra santa".

La actitud de Europa ha sido, dentro de lo posible, absolutamente mesurada. Ha tratado de encauzar la crisis, siempre evitando el enfrentamiento, y por esto, recurriendo a medidas diplomáticas y comerciales para denunciar y castigar la actitud de Libia. Cuesta entender, entonces, para los que aún poseen algunas gotas de racionalidad o quizás de ingenuidad, el proceder de Khadafy. Este, luego del castigo físico efectuado por el gobierno de Reagan y de la acción, más suave que dura, de los gobiernos occidentales, ha extremado su accionar, haciendo detonar el terrorismo por todas partes. Por eso, y por su solicitud para incorporar a Libia como miembro integrante del Pacto de Varsovia; por la presencia de buques soviéticos en puertos libios; por sus llamados de auxilio al Kremlin y, finalmente, por las declaraciones a un diario indio sobre la posibilidad de transformar la crisis en una tercera guerra mundial, el panorama de la semana pasada, qué desde el punto de vista occidental se presentó como un instante de quietud, de serenidad y de planificación y desarrollo de políticas mesuradas, parecía estar convirtiéndose en la antesaña de un problema de resultados cada vez más inciertos.

Las réplicas al bombardeo de Trípoli bien se pueden convertir en nuevas sacudidas, y éstas serán cada vez más violentas, hasta llegar a un momento en que el hombre no pueda variar el rumbo, o no quiera.

El Camino de la Sangre

La extraordinaria virulencia de la escalada terrorista en que a diario se perpetrán crímenes a sangre fría con la bestialidad propia de asesinos sicópatas a sueldo, altamente amaestrados, es el resumen material de la amenaza de comienzos de año proferida en La Habana por el dirigente del comunismo chileno, Luis Corvalán Lepe. En ella, el cobarde autor por control remoto de la mayoría de los crímenes registrados últimamente en el país, anticipó que 1986 sería el año "rojo y decisivo", en que se regaría con sangre el camino de regreso del comunismo en Chile.

Todos los crímenes cometidos y que seguirá cometiendo el marxismo, merecen ser recibidos con progresiva indignación. Por ningún motivo restarles significado. Justamente lo que quiere el marxismo es que nos familiaricemos con sus olas cotidianas de bestial agresividad. Abandonará su política criminal sólo cuando sepa que ella no despierta adhesiones, sino una inflamada reacción colectiva en que se enjuicia con horror su pertinacia en proseguirla. Y cuando sus "compañeros de ruta", seguramente más civilizados o menos salvajes, según se observe el caso, se abstengan de seguir apadrinándolos.

hoy comenta...

Lamberto
PEREZ NAVARRO

Derecho de sindicación para los vigilantes privados

La labor de los vigilantes privados, sin duda es una de las de mayor riesgo, aunque no lo parezca a primera vista.

Ellos son los que deben proteger los bienes de múltiples empresas a lo largo del país, en contra de la acción cobarde de los extremistas o de los delincuentes habituales, además de la protección que dan a los trabajadores que en ellas laboran.

En cumplimiento de este deber, varios vigilantes han ofrecido su vida en los últimos años.

Es por ello que creemos que debiera extenderse para ellos también el derecho a sindicarse, como una forma de compensar en parte este desequilibrio.

En torno a esta materia, durante varios años luchamos como dirigentes por el reconocimiento de este derecho para ellos. Así, a fines de 1984, logramos que nuestra Empresa emitiera un dictamen en que expresamente nuestro empleador concluía que los vigilantes privados del Banco del Estado de Chile gozaban también de este derecho. Sin embargo, no pudieron hacer uso de él en ese entonces porque una mayoría de la directiva de nuestro sindicato, en ese momento en otras manos, se opuso a ello por estar enfrentados a una elección sindical. Por otro lado, nuestros requerimientos nunca fueron contestados por la Dirección del Trabajo hasta que la mencionada norma prohibitiva se promulgó el 10 de agosto del año pasado, echando por tierra definitivamente nuestras aspiraciones.

Creo que muchos podrán estar de acuerdo en que a los vigilantes privados no se les permita participar en las huelgas a que derivan algunas negociaciones colectivas, porque está claro que ellos son los únicos trabajadores que se les permite portar armas al interior de las empresas. Y una negociación de trabajadores armados nunca se ha visto que fracase.

Nuestra propia Constitución Política asegura en su artículo 19º a todas las personas el derecho a sindicarse, dentro del ámbito señalado en el Decreto Ley N° 2.756, del Plan Laboral, y este no es otro que permitir a estos trabajadores compartir los beneficios que la ley señala para las organizaciones sindicales, muchas de las cuales algunos parecen haberlas olvidado hoy día, como por ejemplo:

- 1.— Propender al mejoramiento de los sistemas de protección contra riesgos del trabajo.
- 2.— Constituir mutualidades u otros servicios sin fines de lucro entre sus asociados.
- 3.— Otorgar ayuda diversa a sus asociados.
- 4.— Vigilar el cumplimiento de las leyes previsionales y laborales.
- 5.— Propender a la prevención de enfermedades profesionales.
- 6.— Promover la educación gremial, la educación técnica y la educación general de los socios.
- 7.— Representar a los asociados en el ejercicio de los derechos que emanan del contrato de cada uno de los trabajadores con la empresa en que sirva.
- 8.— Canalizar las inquietudes y necesidades de integración respecto de las empresas y de su función.

Como puede verse, los objetivos de las organizaciones sindicales ofrecen todo un espectro de posibilidades altamente positivas para sus socios, y que se encuentran contenidas en este derecho de sindicación que no debería seguirse negando a este amplio sector de trabajadores honestos.

Nuestras preocupaciones sobre el tema las expusimos personalmente ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT, y aquí, en Chile, ante las autoridades de Gobierno pertinentes: El Presidente de la República, el Ministro del Trabajo y el Ministro de Defensa. De todas estas gestiones resultó un Proyecto de Ley que hoy día se encuentra en trámite legislativo y que esperamos sea promulgado a la brevedad.

Ministro Márquez de la Plata

La tarea del trabajador es estrechar filas para hacer una patria grande

□ El Secretario de Estado destacó que el Gobierno ha cumplido con los anuncios hechos por el Presidente el 1º de mayo del año pasado



La totalidad de los ministros de Estado asistieron ayer a la ceremonia de celebración del Día del Trabajo, efectuada en el Gimnasio Municipal de San Fernando.

El Ministro Márquez de la Plata, en otro acápite de su intervención, enfatizó en que "los dineros previsionales pertenecen a los trabajadores y por ningún motivo permitiremos su uso para otros fines".

PUERTAS ABIERTAS

Dijo además que el Ministerio a su cargo continuará laborando con la política de puertas abiertas, como lo ha hecho hasta ahora, lo que permitió en un año al Secretario de Estado, subsecretarios, directora del Trabajo y secretarios regionales ministeriales, recibir a una directiva cada 100 minutos.

"Este antecedente es el más claro y categórico desmentido para quienes hacen visitas relámpagos a Chile, donde se reúnen sólo con los que en forma permanente están dando una versión irreal y distorsionada de los hechos, y luego afirman que no existen canales de comunicación entre el Gobierno y los trabajadores", expresó el Ministro Márquez de la Plata.

Más adelante el Secretario de Estado destacó la difícil tarea que se debió cumplir para elegir a la empresa del país que mejores relaciones mantiene con sus trabajadores, galardón que se entregó ayer por primera vez en Chile.

ATENCION DE CAJAS

Hizo presente más adelante que era digno de ser resaltado el traspaso de empresas a los trabajadores, lo que se ha concretado en forma seria y sostenida.

Citó el caso de ECOM "que ha sido adquirida en su totalidad por quienes laboran en ella. También Chilectra Metropolitana, Quinta Región, Generación y Soquimich, han traspasado hasta el momento 14 millones de acciones al 98 por ciento de sus colaboradores. Esto demuestra en forma clara el interés que ha despertado en ellos este moderno sistema de hacerlos propietarios", dijo el Ministro.

Insistió luego en que se continuará avanzando sin vacilaciones ni desmayos en ese camino "para hacer realmente a Chile un país de propietarios lo cual es una tarea y la obligación histórica de un gobierno cuya meta es que las riquezas del país realmente pertenezcan a todos los chilenos".

También manifestó que los fondos de pensiones ya han comenzado a comprar acciones de las empresas del país, que los bonos de reconocimiento han sido enfregados a más de la mitad de los beneficiarios y remarcó que los montos adeudados por imposiciones ascienden a solamente un 2 por ciento del monto total a pagar.

El Presidente Pinochet y la Primera Dama fueron además saludados por un grupo de huasos que le obsequiaron un cuadro con la maqueta de una casa colonial realizada en relieve.

San Fernando se volcó a las calles para recibir a S.E.

SAN FERNANDO (Por Antonio Salgado y Humberto Guerra).— Minutos después del mediodía de ayer llegó al Gimnasio Municipal de esta ciudad, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, acompañado de la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y de sus Edecanes Militar y de Aviación.

La presencia del Mandatario y esposa fue recibida por una prolongada ovación de quienes, no pudiendo ingresar al gimnasio por falta de espacio, debieron conformarse con saludar al Mandatario en la calle y escuchar en las inmediaciones de ese recinto los discursos pronunciados con motivo de celebrarse el Día del Trabajo.

Frente al pórtico principal, el Jefe del Estado era esperado por los Ministros del Interior, Ricardo García Rodríguez; Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, y del Tra-

abajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata. También le aguardaban el Subsecretario General de Gobierno, coronel José G. Carrera; el Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, y la Subsecretaria de Previsión Social, Marfa Teresa Infante, además de autoridades regionales encabezadas por el intendente, teniente coronel Raúl Moyano Vatet.

Con anterioridad a la llegada del Presidente Pinochet, en un estrado situado junto al gimnasio se desarrolló un programa folclórico a cargo de diversos conjuntos de la zona. En la parte superior del escenario un gigantesco lienzo señalaba: "Chile, un solo trabajador".

También manifestó que los fondos de pensiones ya han comenzado a comprar acciones de las empresas del país, que los bonos de reconocimiento han sido enfregados a más de la mitad de los beneficiarios y remarcó que los montos adeudados por imposiciones ascienden a solamente un 2 por ciento del monto total a pagar.

Anuncio del Presidente Pinochet en San Fernando

Comisión dará forma a un nuevo Código del Trabajo

SAN FERNANDO (Por Antonio Salgado y Humberto Guerra).— La constitución, en el Ministerio del Trabajo, de una comisión de juristas que será encabezada por el ex ministro de esa cartera, William Thayer, para iniciar la sistematización de los diversos cuerpos legales que componen el ordenamiento jurídico-laboral, para dar forma así a un nuevo Código del Trabajo, quedando plenamente integrada y completa la institucionalidad laboral de nuestro país, anunció ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, durante la celebración del Día del Trabajo en esta ciudad.

El Jefe del Estado dio a conocer, también, la rebaja de un seis por ciento en el precio del gas licuado y de un 11 por ciento para el caso de la parafina; firmó el decreto por el cual se promulga la ley que crea los tribunales del trabajo de primera instancia y establece procedimientos expeditos para que los trabajadores puedan ejercer eficazmente los derechos que la ley les otorga, e informó que próximamente enviará a trámite legislativo el proyecto que contiene ajustes técnicos al régimen de negociación colectiva.

La intervención del Presidente de la República fue varias veces interrumpida por la ovación de los asistentes al gimnasio municipal de San Fernando, donde el mandatario junto a la Primera Dama de la nación, sus cuatro edecanes y el gabinete en pleno, conmemoraron la Fiesta Nacional del Trabajo. Representantes de los diversos rubros del quehacer productivo nacional completaron el marco de este festejo que, según el mandatario, "por decenios se pretendió transformar en una oportunidad propicia para la agitación y la promoción de odio y la violencia".

Sobre este mismo aspecto el Presidente de la República sostuvo: "No han escapado a nuestra memoria las bravatas llenas de odio con que los agitadores del partidismo marxista buscaron provocar el enfrentamiento y la lucha de clases entre los chilenos. A esos sectores, expertos en la demagogia, jamás les interesaron los reales problemas de los trabajadores. Sólo pretendieron utilizarlos en el desarrollo de una estrategia revolucionaria que busca desintegrar la Patria y convertir al pueblo en esclavos. Con el mismo propósito, pretendieron colocar una barrera insalvable entre trabajadores y empleadores, olvidando que el progreso exige, precisamente, que ambos unan su iniciativa y su esfuerzo en una acción responsable para generar la riqueza que permite elevar el nivel de vida de todos".

Más adelante el Presiden-

- Jefe del Estado informó que había ordenado la constitución de una comisión de juristas en el Ministerio del Trabajo, que encabezará William Thayer, para iniciar la sistematización de los diversos cuerpos legales
- También anunció la rebaja en un 6 por ciento del precio del gas licuado y de un 11 por ciento para la parafina



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, firma el decreto por el cual se promulga la ley que crea los Tribunales del Trabajo de primera instancia. A su lado, la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

te de la República expresó que desde sus orígenes el Gobierno le ha atribuido la importancia que le corresponde al papel de trabajadores y empleadores, creando una relación laboral justa y armónica. Dijo que este Gobierno se ha caracterizado por su inquebrantable voluntad de luchar contra la pobreza, revertir apremiantes problemas económicos y de dar soluciones efectivas a las dificultades.

LABOR DEL GOBIERNO

El Jefe del Estado sostuvo enfáticamente que este Gobierno ha sido el que con mayor realismo ha expresado el profundo anhelo de que el acceso al trabajo y el logro de un empleo estable y productivo sea una realidad para cada chileno.

Ha sido este Gobierno, manifestó, el que ha impulsado una legislación plenamente justa, haciendo presente que: "a la prédica de la lucha de clases, hemos opuesto la armonía y el entendimiento, que fortalecen el sindicalismo y benefician a trabajadores, empleadores y a todos los chilenos. A la odiosa diferencia entre obreros y empleados, hemos respondido reconociendo su aporte a todos como verdaderos trabajadores. Al intento de utilizar los sindicatos para fines políticos, hemos respondido creando mecanismos que aseguran un sindicalismo verdaderamente libre. A un sistema de renegociación colectiva politizada, hemos

opuesto uno tecnificado y eficiente".

Añadió luego el Presidente Pinochet: "A quienes pretendieron instrumentalizar a los trabajadores y manejar sus intereses, hemos respondido creando un sistema de libertad que reconoce y favorece la organización sindical libre, la libertad de afiliación y la democracia sindical. A quienes han pretendido burlar los derechos de los trabajadores, hemos respondido con una fiscalización sistemática y severa en el cumplimiento de las leyes laborales".

Admitió el Presidente Pinochet que esta voluntad de crear y avanzar ha chochado con dificultades económicas que no solamente obligan a posponer decisiones, sino que también con la incomprendión de ciertos grupos que lejos de respetar o colaborar, buscan tergiversar y destruir. Identificó a esos grupos con "los que ayer destruyeron la agricultura y la economía del país, pisotearon la propiedad privada y promovieron la violencia y el desprecio por las instituciones republicanas".

DEMAGOGOS

Hizo presente además el Jefe del Estado que esos grupos "hoy buscan volver con idéntica demagogia, repitiendo los mismos slogans y planteando proyectos utópicos probadamente fracasados. En su desvergüenza, llegan incluso a la traición a la patria.

Hemos sido testigos hace pocos días de cómo recorren el mundo en bien organizadas campañas, buscando impedir la inversión que resulta tan necesaria para generar nuevas fuentes productivas y a través de ellas, dar trabajo y bienestar para todos los chilenos".

A ellos muy bien los conocemos, advirtió el Mandatario, haciendo presente que los trabajadores también los conocen, pero que le asistía la convicción más profunda de que no se dejarán engañar por su prédica odiosa y falsa.

Manifestó el Presidente de la República que "nuestra responsabilidad es seguir trabajando y construyendo juntos la senda del progreso y bienestar que el presente nos demanda y que el futuro nos exige."

Según lo expresado por el gobernante este objetivo se logra sólo con unidad, trabajo, esfuerzo y sacrificio, señalando que a su juicio los trabajadores se integrarán a esta tarea, ya que han dado sobradas muestras de su entrega y patriotismo.

DESOCUPACION

En su intervención en el gimnasio municipal de San Fernando, el Jefe del Estado entregó antecedentes relacionados con la crisis económica internacional, que derivó en una alta tasa de desempleo. No obstante, afirmó que la preocupación

prioritaria del Gobierno, en acción coordinada con el sector privado, permitió crear desde fines de 1983 a la fecha 500 mil empleos autónomos productivos. Ello ha significado que la tasa de desocupación, que en junio de 1983 alcanzaba a un 17,8 por ciento, a fines de 1985 ha descendido a 11,9 por ciento.

En este aspecto fue enfático al afirmar que el Gobierno no descansará ni escatimará esfuerzos para lograr la solución del problema del desempleo. Para ello se continuará impulsando al sector privado

"como principal generador de progreso", puntualizando que con una política económica seria y realista, se aumentará la generación y consolidación de ocupaciones verdaderamente estables y productivas.

CAPACITACION

Más adelante el Mandatario anunció que al detectarse algunos problemas en el ámbito juvenil de la fuerza laboral, "he dispuesto poner en marcha un programa de capacitación orientado preferentemente hacia los jóvenes adscritos en los programas de ocupación inducida, con el objeto de dotarlos con un oficio que les permita incorporarse definitivamente al mercado laboral".

Al mismo tiempo manifestó que había impartido instrucciones para lograr una mayor eficiencia en las oficinas municipales de co-

locación y empleo, de manera de apoyar decididamente los requerimientos de mano de obra del sector privado y facilitar la incorporación de los desempleados.

RECUENTO

Luego el Jefe del Estado hizo un recuento acerca de la participación que tienen los trabajadores chilenos en situaciones de carácter laboral, lo que desmiente "las injustas acusaciones que ciertos grupos políticos opositores y visitantes ocasionales nos lanzan, ante la evidencia de una institucionalidad laboral dinámica y en plena actividad".

Corrobó su afirmación expresando que entre mayo de 1985 y abril de este año, se efectuaron 2 mil 149 negociaciones colectivas y del total de éstas el 99 por ciento se arregló por acuerdo directo entre las partes. En el ámbito sindical funcionan en la actualidad alrededor de 5 mil sindicatos, con más de 350 mil socios afiliados, mientras que legalmente constituidas hay más de 140 federaciones y confederaciones con 180 mil trabajadores asociados, indicó el Presidente Pinochet, destacando que entre mayo de 1985 y abril de este año se efectuaron mil 700 elecciones de directivas sindicales con la participación de 140 mil trabajadores.

También en esta oportunidad el Gobernante señaló que las doce administradoras de fondos de pensiones actualmente en funcionamiento cuentan con más de 2 millones 300 mil afiliados, y que mediante el capitalismo popular miles de chilenos han tenido la posibilidad de acceder a la propiedad de las más grandes de estas instituciones.

El Presidente Pinochet anunció también que, como una manera de seguir perfeccionando el nuevo régimen previsional, se encuentra totalmente terminado el estudio de un proyecto de ley que introduce ajustes al Decreto Ley 3500. Ello permitirá que los afiliados realicen cotizaciones voluntarias a las administradoras de fondos de pensiones. Además, para fomentar la creación de nuevas administradoras de fondos de pensiones, el proyecto disminuye el capital mínimo exigido para su constitución.

La intervención del Mandatario finalizó cuando expresó que para hacer realidad toda esta serie de iniciativas "debemos enfrentar con decisión y energía a quienes ponen todo su afán en hacer fracasar nuestros objetivos de progreso y bienestar. Al celebrar, una vez más, junto a los trabajadores de mi patria la Fiesta Nacional del Trabajo, reúno mi fe en Chile y su pueblo, y los llamo a seguir labrando juntos el porvenir de grandeza que la patria se merece".



6 crónica

hoy comenta ...

Juan Antonio
WIDOW

Las condenas de la violencia

El mundo contemporáneo se caracteriza por la presencia universal de la violencia. Violencia de muy distintas clases, en muchos y diversos ámbitos. La que más impresiona, pues el impacto lo reciben nuestros sentidos —los medios de comunicación la presentan a ojos y oídos como pan cotidiano—, es la que siega vidas humanas con la misma facilidad con que se aplasta una hierba.

Se suele asistir a esta dosis diaria de violencia con la impasibilidad del espectador, el cual intimamente se sabe resguardado mientras se mantenga en la cómoda situación de puro espectador. Pero también puede producir una sensación interior de desazón y profunda impotencia.

En lo que a las apariencias toca, tendríamos que estar perfectamente tranquilos y despreocupados. En efecto, como nunca antes se condena la violencia. Reiterada e insistente, y por quienes están investidos de alta autoridad, civil o eclesiástica, se rechaza la violencia, se expresa el más energico repudio ante ella.

Pero, salvado el telón de las apariencias, esa desazón y esa sensación de impotencia se producen al comprobar que los hechos violentos y las declaraciones condenatorias de la violencia parecen seguir vías paralelas: no se tocan, no se molestan, no se obstruyen mutuamente. Lo que golpea es la inmensa desproporción que existe entre las realidades —contundentes, implacables— y las palabras, solemnes y claras para expresar repulsión, pero sólo palabras.

Es cierto que, en muchos casos, las condenas de la violencia provienen de quienes únicamente tienen poder moral. No obstante, hay que tener en cuenta que cuando se tiene verdadero poder moral, éste no termina en simples manifestaciones verbales. Es un poder que define normas, que califica conductas, que enseña qué es lo bueno y qué es lo malo, que reconoce méritos y culpas. Es un poder que, cuando es eficaz, produce su efecto en las conciencias, y no sólo en formas externas de conducta. En suma, no es menos directo y decisivo por ser solamente un poder moral: al contrario, la verdadera fuerza de cualquier poder humano viene de su raíz moral, pues lo demás es sólo el natural complemento de esta base esencial.

Precisamente a causa de su indole moral, un poder de esta naturaleza no puede limitarse a declaraciones vagas, a fórmulas retóricas de condena que, a fuerza de generalizar, acaban diluyendo toda la fuerza que deberían tener.

El bien y el mal no radican en abstracciones, sino en sujetos concretos, en acciones, en conductas. Los antiguos maestros de moral enseñaban que para calificar moralmente los actos humanos, hay que considerar cuáles son las circunstancias en que éstos se realizan. Según una clasificación que se atribuía a Cicerón, esas circunstancias se enumeraban según se respondiera a las siguientes preguntas: quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando; latines que significan quién, qué, dónde, con qué medios, por qué, de qué modo, cuándo.

La calificación moral de una conducta en que se haga abstracción de estas concretas circunstancias, es algo vacío. Las conductas abstractas no existen, no existe la violencia pura, sino hechos o actos violentos, especificados moralmente por muy definidas condiciones, que no pueden ser desatendidas a la hora de alabar o de condenar. No pasa desapercibido a la gente medianamente sensata, por lo demás, que esas universales y solemnes condenaciones de "toda violencia" no pueden referirse a la legítima defensa propia, por ejemplo, o a otras muchas formas de violencia que son parte de la conservación del orden básico de la convivencia social. ¿Por qué, entonces, no definir con la mayor precisión posible qué es lo que se condena? ¿Por qué no buscar en esto el ser justo (finalidad esencial de todo acto de autoridad)?

Ciertamente, no estamos en un mundo en que el bien se encuentre a un lado y el mal al frente. Es esto lo que plantea la fundamental exigencia de ser justo en las calificaciones morales, para lo cual hay que esmerar el discernimiento. Meter a todos en una misma condena global es tan injusto como aplicar una pena a alguien a quien se sabe inocente.

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986 **LA NACION**

Fustigante discurso de dirigente José Domínguez

Nuestro país merece y reclama la paz

SAN FERNANDO (Flor Ayala, Humberto Guerra y Marcos Muga, enviados especiales). — Un llamado a los trabajadores de la oposición para que destierren de sus prácticas las armas que destruyen el espíritu de la patria, terminando con el odio, sustituyendo las protestas por el diálogo y reemplazando las barricadas "por un encuentro respetuoso de ideas distintas", formuló ayer el presidente del Sindicato de Lota-ENACAR y miembro del Consejo Económico Social, José Domínguez, al hablar en representación de los gremios, en la celebración del Día Nacional del Trabajo.

El dirigente afirmó también que es necesario desterrar el enfrentamiento y la demagogia y buscar el camino del diálogo, a diferencia de lo que realizan "otros incapaces de dialogar, que buscan sembrar el caos y el desorden".

"No usan su voluntad, prosiguió, para buscar las soluciones, sino que su ma-

la intención para confundir al movimiento sindical, para hacerse plataformas políticas, para defender privilegios que jamás el pueblo y los trabajadores les hemos encomendado".

Añadió que el odio, "ideología internacional", está rompiendo los cimientos de todas las sociedades contemporáneas, llamando a los chilenos a hacer de nuestra patria una excepción. "Hoy, indicó, tenemos un presente más favorable y un horizonte cargado de esperanzas. Para que exista paz, desterrando el odio, debe existir orden y no hay orden sin respeto a la autoridad. La violencia y el odio son hermanos de la anarquía. Yo llamo a la clase trabajadora a que no se deje arrastrar por aquellos que practicaron el odio entre el 70 y el 73 y que ahora despliegan grandes esfuerzos por ambiciones de poder. Chile merece y reclama la paz. La paz se conquista diciendo lo que se piensa en forma respetuosa. La paz no se con-



Dirigente del carbón, José Domínguez.

quista en contubernios o en acuerdos, por nacionales que se llamen. Los verdaderos acuerdos no se pueden lograr solicitando puras concesiones de quien ejerce el poder".

José Domínguez reiteró, también, el deseo de los trabajadores chilenos de que desaparezcan la violencia y la destrucción de las protestas, así como el de-

sorden y la inseguridad que provoca el terrorismo. "Pedimos que sepamos respetar a nuestras autoridades; que el comunismo, con sus ideas de guerra y terror desaparezca; que Chile sea un país de hermanos. Si somos capaces de apartar el odio, si somos capaces de desterrar todo aquello que lo engendra y sobre todo si somos capaces de derrotar al marxismo que corrompe y divide a los pueblos, poniéndonos de acuerdo para dialogar y crear una democracia sana y fuerte, Chile será un país libre y viviremos como hermanos", afirmó el dirigente.

PETICIONES

El orador destacó la legislación laboral existente en nuestro país, afirmando que ésta es una de las más avanzadas del continente, a la vez que resaltó la creación del Consejo Económico Social, que ayer cumplió su segundo aniversario, calificándolo de un estamento claro que demuestra "la democracia de la participación, pero no de unos pocos".

Al efectuar un análisis de los logros alcanzados en materia laboral en los últimos años, Domínguez destacó la primacía otorgada al contrato colectivo por sobre el individual; la derogación de la causal de despido basada en la necesidad de funcionamiento de la empresa y el aumento de los permisos sindicales, entre otras materias.

José Domínguez efectuó, al mismo tiempo, una serie de peticiones al Presidente de la República, solicitando que ningún trabajador labore más de ocho horas diarias; que le devuelvan a los vigilantes privados este horario; que las AFP inviertan parte de sus fondos, "que son de los trabajadores", en casas para sus afiliados; que se terminen los despidos por voluntad unilateral del empleador, eliminando la letra F del artículo 13 del DL 2.200; revisión a la negociación colectiva, en cuanto al contrato de personal temporal mientras dure una huelga; que se ponga pronto en marcha el reglamento sobre la formación de villorrios agrícolas con el subsidio habitacional; que se pague la indemnización de la Ley 18.174 a los mineros del carbón; que se revisen las dotaciones de trabajadores en las empresas y que se haga un estudio respecto al personal tomado por los contratistas; solicitó que los dividendos sean pagados en pesos y no en UF; que se extiendan todos los beneficios que tienen los hijos legítimos a aquellos que no lo son y que se les dé una jubilación anticipada a los trabajadores que laboran en ambientes tóxicos y en faenas pesadas.

Terminó diciendo el dirigente sindical que nunca antes las puertas del Ministerio del Trabajo habían estado tan abiertas para todos los dirigentes del país.

Empresario destacó modernizaciones alcanzadas en área de la producción

SAN FERNANDO (Flor Ayala, Humberto Guerra y Marcos Muga, enviados especiales). — La profunda transformación impulsada por el Gobierno, que permitió la actualización de las concepciones empresariales tanto en el ámbito productivo como en el de las relaciones laborales, que impuso una concepción moderna de la empresa y la modernización de las infraestructuras productivas, destacó aquí el vicepresidente de la Asociación Nacional de Productores de Maíz y dirigente de la Federación de Agricultores de Colchagua, Patricio Crespo Ureta, al hablar en nombre de ese gremio en el Día Nacional del Trabajo.

El empresario expresó, en la ocasión, que los gremios valoran la labor desarrollada por el Gobierno en todos los ámbitos del quehacer nacional. "Con decisión y coraje, dijo, se llevó a cabo una profunda reestructuración de nuestra economía, basada en la empresa privada, que permitió la modernización de las infraestructuras productivas y forzó a la incorporación de las más modernas tecnologías que hoy nos permiten enfrentar con éxito la competencia que imponen los exigentes mercados externos".

Agregó que este hecho ha permitido valorizar el capital humano por sobre el capital financiero, a la vez que formuló un llamado al empresario nacional a no dejarse tentar por las soluciones fáciles o estatizantes, ya que con ello, lejos de resolver los problemas los incrementa.

En otro contexto, recordó el caos que reinaba en el campo en la época de la Unidad Popular, con el fruto de la campaña destinada a agitar al campesinado con "el engañoso lema la tierra para el que la trabaja", recordando que este desorden se inició en 1964, con la imposición de la Reforma Agraria. "Con todo, dijo Crespo, correspondió al gobierno militar concretar el ofrecimiento de dar la propiedad de la tierra a los campesinos del sector reformado, reparando así el engaño de que habían sido víctimas".

Se refirió, también, a la acción del 11 de septiembre de 1973, indicando que la misma significó la concreta posibilidad de que el país se encuadrara por la única sen-

Premio a trabajadores más destacados del año

SAN FERNANDO. (Flor Ayala, Humberto Guerra y Marcos Muga. Envíados especiales). — Más de tres mil trabajadores repletaron ayer el gimnasio municipal de esta ciudad, durante la ceremonia de celebración del Día Nacional del Trabajo.

En la ocasión, S.E. entregó los premios a los trabajadores más destacados del año, recayendo estas distinciones en Juan Cruz Bustamante, I Región, sector industrial; Leonel Trigo

Arce, III Región, minería; Guillermo Retamales Serrano, VI Región, agropecuario; Manuel Soto Acevedo, VII Región, construcción; Ernesto León Cárcamo, XI Región, marítimo, y Teresa Gómez Saire, Región Metropolitana, en representación del comercio.

En el rubro empresas recibió el premio la firma Standard Electric Limitada, de la Región Metropolitana, quien se destacó por mejorar el nivel de las relaciones entre obreros y empresa.



VISITA DE CORTESIA

La reina laboral 1986, Paulina Alvarez, efectuó una visita de cortesía al intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, en la que agradeció a la máxima autoridad regional, las atenciones que les brindó a las candidatas participantes y la amabilidad para compartir gratos momentos en su amable compañía.

Alcances de las reformas a la legislación laboral

SAN FERNANDO. — Los subsecretarios del Trabajo y Previsión Social, Guillermo Arthur y María Teresa Infante, respectivamente, explicaron en detalle los alcances de las modificaciones introducidas por los proyectos de ley firmados por el Presidente de la República.

En la oportunidad, S.E. rubricó el envío de modificaciones al decreto ley 3.500, sobre el nuevo sistema previsional y al decreto ley 2.758, sobre negociación colectiva.

Arthur, puntualizó que una de las modificaciones establece mayor acceso de los trabajadores a la negociación colectiva, rebajando los actuales quórum, limitados ahora a más de 25 personas en empresas y 8 en la de menos de 25 personas, estableciendo un quórum mínimo de 5 personas, siempre que representen al 25 por ciento de los trabajadores de la empresa.

Esta reforma, responde a las reiteradas peticiones de amplios sectores laborales, como los del comercio y del campesinado.

Asimismo, se aumentan también las posibilidades de negociar a sectores que estaban restringidos, como supervisores y personal de confianza, dejando las limitaciones sólo a niveles gerenciales y de jefaturas.

Otra reforma, refuerza la mediación, haciéndola prácticamente obligatoria a petición de una de las partes, las cuales pueden recurrir a un tercero como mediador, a fin de producir acuerdo y quedando vigente la alternativa del arbitraje.

En materia de huelga, se establece como ahora, que transcurridos 60 días del movimiento, los trabajadores deben reintegrarse, renovando el contrato anterior o aceptando la última

oferta del empresario, pero la vigencia de este nuevo convenio, también quedará limitada a seis meses.

REFORMAS PREVISIONALES

La subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante, precisó que el proyecto de ley despachado por el Mandatario, introduce 10 modificaciones.

La primera, establece una cobertura automática para los desempleados, para efectos de invalidez y sobrevivencia, en el sentido que pueden seguir resguardados por el seguro estatal para él y su familia, cotizando 12 meses.

Otra importante modificación, es la posibilidad de adelantar la jubilación, rebajando el actual capital establecido en un 70 por ciento del promedio de remuneraciones, en los últimos cinco años, al 50 por ciento.

Se reforma también la situación de los pensionados, rebajando las cotizaciones de renta sólo al 7 por ciento para la salud.

Indicó la subsecretaria, que otra de las modificaciones es que al momento de jubilar, el afiliado a una AFP, tiene otra opción entre retiros programados o renta vitalicia, pudiendo combinarse ambas.

Asimismo, podrá trasladar sus fondos a la compañía de seguros que estime conveniente, no siendo obligatorio, como ahora, a aquella en la cual la AFP tenía depositados los fondos para estos efectos.

Otra forma de implementar y facilitar el ahorro de los imponentes de las AFP, que es el trabajador podrá abrir una cuenta de ahorro paralela, para optar a préstamos habitacionales, de consumo u otros. Así, se crea mayor competitividad respecto a las entidades financieras.

Un amplio respaldo recibió en Linares política agraria que impulsa Gobierno

LINALES (por Antonio Salgado y Humberto Guerra). — "Hoy día podemos decir con satisfacción que la agricultura ha respondido a las expectativas propuestas por el Supremo Gobierno y vemos un sector dinámico, entusiasta y reactivo, con un sustancial aumento de la producción, un balanza de pagos netamente favorable, batiendo además todos los records de ocupación a nivel nacional, y esto porque sus bases de sustentación lo constituye el respeto de la propiedad y las personas

y el decidido estímulo a la actividad privada".

Así lo expresó en parte de su intervención el presidente nacional de los remolacheros, Rolando Rentería Medina, en el multitudinario homenaje de reconocimiento que los agricultores de la VII Región del Maule, rindieron en Linares, al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

"Señor Presidente, nos encontramos reunidos en esta gran manifestación de todos los agricultores de la zona, sin distinción entre

grandes y pequeños, demostrando a Chile entero la unidad del gremio, dando un decidido respaldo a este Gobierno y a su política agraria", expresó el máximo dirigente de los remolacheros.

ANTECEDENTES

Luego el dirigente gremial dio a conocer algunos antecedentes relacionados con la producción remolachera en la zona. Manifestó que la superficie contratada es de 26 mil 058 hectáreas distribuidas entre 6 mil agricultores, actividad que genera empleo para unas

20 mil jornadas hombre y requiere transporte para 1 millón 600 mil toneladas de remolacha.

ENDEUDAMIENTO

Más adelante se refirió al problema del endeudamiento que afecta al sector agrícola expresando que tenían confianza en que la situación señalada podrá ser superada en términos racionales.

También planteó su preocupación por la producción arrocería, para la cual no existe un poder comprador organizado ni hay una regulación de precios. Pidió, además, bandas de precio para la maravilla, para que el agricultor pueda planificar sus siembras.

En lo referente a la política de importaciones, solicitó se resguarden los intereses del sector agrícola cuando existe abastecimiento interno necesario para el consumo; se manifestó contrario al ingreso de productos subsidiados y luego enfocó lo que denominó "crisis vitivinícola".

Sostuvo luego que la Región del Maule representa el 70 por ciento de la producción de arroz; el 78 por ciento de la de maravilla; el 45,5 por ciento de la remolacha; el 50 por ciento de viñas viníferas; el 34 por ciento de los frejoles y una importante y creciente participación en la producción de frutas, todo a nivel nacional.

Terminó destacando la preocupación que el Gobierno ha tenido por el agro y la serie de programas de desarrollo que en tal sentido impulsa.

HUASO

También en este masivo acto efectuado en el estadio de Linares, usó de la palabra el agricultor Jorge Albornoz Norambuena, quien habló a nombre de los "huasos" de la región.

Luego de canalizar algunas inquietudes del sector, el orador expresó folclóricamente: "Señor Presidente, aquí están los huasos, aquí están los campesinos que ven en vuestra persona un baluarte de soberanía y cuando se encache Presidente y tenga que cantarlas las claras a esos que se las dan de ciudadanos del mundo, póngale las pullas, porque detrás de usted, estamos nosotros que en la sangre llevamos a Chile, en el corazón la bandera y en usted la espada justiciera para que quienes desde adentro o desde fuera del país pretendan manillarnos, sepan que esas actitudes no concuerdan con el espíritu, la hidalguía, el orgullo de todo chileno que aprendió de nuestros Padres de la Patria a defender con su vida si fuera necesario nuestra independencia, la Constitución y la ley".

Primera Dama: mujeres chilenas deben dejar de ser una mayoría silenciosa

LINALES (por Flor Ayala y Humberto Guerra, enviados especiales). — La Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, llamó a las mujeres chilenas a dejar de ser una mayoría silenciosa y alzar sus voces para rescatar "todos los valores patrios, de la familia y de nuestra raza que hoy están siendo tan menoscabados".

La convocatoria la fomuló la esposa del Jefe del Estado durante un encuentro que sostuvo en esta ciudad con más de 300 representantes de entidades femeninas y de organizaciones de voluntariado, quienes, en forma impresa, recibieron la visita del Presidente

de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, que llegó hasta el recinto donde se desarrollaba la reunión a saludarlos, ocasión en que expresó su honda satisfacción y su felicitación por el trabajo que estas entidades realizan en bien de los sectores de más escasos recursos del país.

El Primer Mandatario, al igual que su esposa, fue largamente aplaudido por las damas presentes, quienes no cesaban de vitorear su apellido. "Las mujeres estamos con usted", le indicaron.

Previamente, la señora Hiriart, en un saludo improvisado, dijo que para ella era un orgullo inmenso diri-

gir estas organizaciones de voluntariado, afirmando que el apoyo que le brindan sus integrantes constituye una fuerza permanente que la insta a seguir en esta labor de bien social.

"No debemos claudicar —les indicó—. Posiblemente nos encontraremos con detractores, pero ya es tiempo de que alcemos nuestras voces para rescatar todos los valores patrios actualmente mancillados. No podemos seguir siendo una mayoría silenciosa, las mujeres debemos nuevamente rescatar todo lo noble de nuestra idiosincrasia y seguir luchando", terminó diciendo la Primera Dama.

Agricultores de Región del Maule dieron su respaldo al Presidente

LINALES (Flor Ayala y Humberto Guerra, enviados especiales). — Los agricultores, grandes, pequeños y medianos, remolacheros, parceleros y viñateros de la Región del Maule recibieron unidos al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, y a la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, en un acto que congregó a más de 15 mil representantes del gremio en el Estadio Municipal de esta ciudad.

ra alcanzar la regulación de precios de diversos productos agrícolas, entre ellos el arroz y la maravilla.

NO QUEREMOS REGALOS

Para el presidente de la Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Agricultores de la Zona Central, Antonio Ceresuela Ponce, el estado actual de la agricultura es bueno, especialmente después que se saliera de la crisis económica.

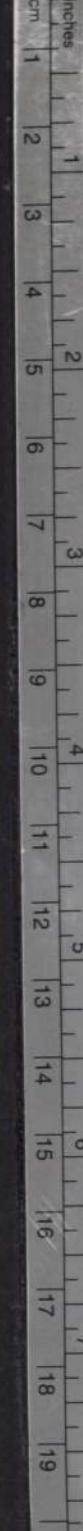
"Vemos el futuro cada día mejor. Para ello, el Gobierno debe posibilitarnos el pago de las deudas del gremio, de acuerdo al presupuesto que cada uno de los productores tiene en relación a su esfuerzo y trabajo", afirmó.

Añadió que en este contexto, es preciso suprimir las unidades de fomento "porque las UF no se cosechan", a la vez que pidió se establezcan los plazos y tasas de interés de las respectivas deudas.

En cuanto a la renegociación, puntualizó Ceresuela que esta medida fue recibida en forma muy grata por el gremio, "es un alivio, dijo, pues ya el endeudamiento no nos dejaba tranquilos. Sólo esperamos, como lo he hecho ya este Gobierno, que este problema de la UF se solucione".

El dirigente afirmó que la asistencia masiva a este acto significaba un gran reconocimiento del sector reformado por el 75 por ciento de rebaja de cuotas-tierra ordenada por S.E. "Era imposible para ellos cumplir la fórmula de la reforma agraria. Nosotros no queremos regalos, queremos pagar lo que es justo y en base a nuestro trabajo y esfuerzo".

Finalmente, dijo que los bancos han rematado muchas propiedades por falta de pago, determinación que no ha tomado INDAP. "Eso lo reconocemos como una gran ayuda", terminó diciendo.



8 crónica

Destacó jefe del Gabinete

Voluntad para atender los problemas

SAN FERNANDO.— El Ministro del Interior, Ricardo García, manifestó que el aspecto fundamental del acto oficial de celebración del Día Nacional del Trabajo fue que el Gobierno reiteró su voluntad de atender todos los problemas que se puedan presentar en el área laboral, luego de asistir al acto reali-

zado en el Gimnasio de San Fernando.

El jefe de Gabinete agregó que "destaco en forma muy especial la reiteración que S.E. ha hecho de poner todo el énfasis necesario para hacer desaparecer el problema de la cesantía, como lo destacó tan claramente en su discurso".

Respecto a las medidas

anunciadas por el Primer Mandatario, el titular de Interior señaló que ellas conducen al perfeccionamiento de las relaciones laborales y que han tenido su efecto en la medida en que el Gobierno ha impulsado precisamente la existencia de un entendimiento trabajador-empresario.

Intendente subrogante de VIII Región

"Continuaremos velando por legítimos derechos y deberes de sector laboral"

NACIMIENTO.— "El Gobierno continuará velando por los legítimos derechos y deberes de los trabajadores y empresarios, armonizando la justicia y la eficiencia laboral con el progreso económico", dijo a más de un millar de trabajadores, en el acto oficial de celebración del Día del Trabajo, efectuado en el recinto techado de almacenes de la industria "INFORSA", el Intendente subrogante de la Octava Región, brigadier general Helmuth Kraushaar.

La autoridad rindió un "homenaje sencillo, pero lleno de respeto a cada hombre y a cada mujer de Chile que laboran por su desarrollo y futuro" y junto con señalar que se hallan en acción varias medidas para generar mano de obra, destacó que desde 1979 a esta fecha la región ha disminuido su desocupación de un 18 por ciento a un 8 por ciento.

El general Kraushaar explicó que el Gobierno regional al celebrar el Día del Trabajo

en esta comuna acogió una invitación y tuvo en cuenta además los principios de descentralización y el hecho de que aquí se levanta una nueva planta de celulosa y papel ("Sudamérica"), mediante una inversión de 200 millones de dólares que dará trabajo directo a 500 personas y en forma indirecta a otras 500, beneficiando en total a unos 5.000 habitantes.

En otro pasaje de su discurso señaló que "los tiempos de instrumentalización dogmática partidista han sido superados por los propios trabajadores, que se han hastiado de la manipulación de que eran víctimas por parte de los marxistas, comprendiendo que a éstos nunca les interó realmente conseguir una solución integral para los problemas laborales o económicos".

DESARROLLO

Haciendo un recuento general del progreso y desarrollo de la región indicó que en los dos últimos años el sector privado ha efectuado una importante labor de inversión productiva. recordó al respecto el Aserradero Mininco de Mulchén; Aserradero San Vicente, de Talcahuano; Papeles Sudamérica de Nacimiento; ampliación de Celulosa Arauco en Arauco; Aserradero Colcura en Arauco; Planta de Harina de Pescado en Coronel; ampliación de Celulosa Laja; Conservera de Talcahuano; y Fábrica de Caciones en Cholguán, que suman una inversión de alrededor de 620 millones de dólares.

Dijo asimismo que en exportaciones el sector agrícola creció desde 1983 a 1985 en un 30,6 por ciento; el pecuario en un 14,6 por ciento; y el pesquero en un 77,7 por ciento. En tanto, en el mismo período, la inversión regional ha crecido desde 6.700 millones a 10.445 millones de pesos.

Por parte del sector laboral de la región intervino el presidente del sindicato uno de Huachipato, Juan Sanhueza Baeza, el personero enfatizó que "dirigentes laborales, trabajadores y empresarios debemos esforzarnos para mejorar cada día las relaciones laborales, creando en conjunto canales de participación".

En Quilicura

Colocada la primera piedra de Ciudad de Trabajadores

□ Viviendas alcanzarán a 600 unidades y serán destinadas a los socios de la Confederación General que preside Manuel Contreras

Una serie de actividades cumplió ayer la Confederación General de Trabajadores de Chile, que preside Manuel Contreras Loyola.

A las 9.00 horas el dirigente visitó los terrenos de la Ciudad de los Trabajadores, ubicados en el sector norteño, cercanos unos 1.000 metros a la Municipalidad de Quilicura.

En la ocasión se colocó la primera piedra de la "casa piloto" donde ésta se construirá. Se trata de 450 casas,

en su primera etapa, para continuar con una segunda de 600. Las casas serán destinadas a los socios de la CGT, que a través de la Cooperativa "Ciudad de los Trabajadores" comenzará las construcciones en forma inmediata.

Dentro de los actos programados se efectuó también un homenaje a los socios y dirigentes fallecidos, en la sede ubicada en Santa Lucía 162.

Juez de Rancagua ratificó inhabilidad de R. Seguel

Por fallo de la jueza titular del Cuarto Juzgado de Letras de Rancagua, Julia Aguayo, el ex dirigente del cobre, Rodolfo Seguel, fue inhabilitado para continuar siendo dirigente del Sindicato base Profesional Industrial Caletones, de la División El Teniente de CO-DELCO Chile.

El fallo deniega la reclamación que hizo el ex dirigente contra la Dirección del Trabajo, por la resolución que lo inhabilitó como dirigente de este sindicato,

en diciembre de 1984, y declara válida la resolución de ese organismo.

Constituye éste el primer juicio resuelto, en relación a la calidad de dirigentes de sindicatos bases de la división "El Teniente", pendiente desde 1984, cuando fueron inhabilitados por la Dirección del Trabajo, aquellos dirigentes que habían sido elegidos sin tener la calidad de trabajadores de la empresa, lo cual ha sido ratificado por el máximo tribunal de justicia del país.



Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra.

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986 **LA NACION**

Ministro Cuadra

"Con obras concretas se logra la justicia social"

SAN FERNANDO.— "Se puede hablar mucho de los trabajadores, se puede hablar mucho de la justicia social, pero la defensa efectiva de los derechos laborales y de la justicia social, se hace con obras concretas y no con discursos", manifestó el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, luego de asistir a la ceremonia oficial de celebración del 1º de mayo.

El Secretario de Estado destacó que el Presidente de la República reiteró en su intervención el espíritu con que el Gobierno afronta el tema del trabajo, "pieza fundamental —puntualizó— del desarrollo nacional, cualquiera sean las característi-

cas, es un elemento que el Gobierno considera muy favorablemente".

Agregó que muy particularmente, la autoridad se interesa en el fomento de las buenas relaciones trabajador-empresario, tal como lo ha venido manifestando a lo largo de su gestión, y la defensa de los derechos de los trabajadores, lo que se demuestra con los anuncios concretos efectuados por el Primer Mandatario en esta ocasión, especialmente en el campo legal y también en el campo de los beneficios directos, como es la disminución de los precios de algunos combustibles, como el gas licuado y la parafina.

Se avanza en solución al desempleo

□ Titular de Economía, Juan Carlos Délano, precisó que anuncios de S.E. permitirán capacitar a trabajadores

SAN FERNANDO.— El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, destacó la intención de esa Secretaría de Estado, bajo la orientación del Jefe del Estado, para ir

Marejadas en litoral central

□ Fenómeno provocó daños de consideración en diversas localidades

Daños de consideración en diversos puntos de la zona central provocó una violenta marejada registrada en una extensa área, que abarcó desde Coquimbo hasta la Octava Región.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por la Oficina Nacional de Emergencia de la Quinta Región, el fenómeno, causado por fuertes vientos oceánicos, afectó en especial a las localidades de Maitencillo, Reñaca, Zapallar y Punta de Tralca.

Las olas —de hasta 5 metros de altura— causaron destrozos en numerosas casetas de pescadores. Además, en diversos balnearios una gran cantidad de viviendas ubicadas a la orilla de la playa resultaron completamente inundadas.

EN TALCAHUANO

El fenómeno afectó con mayor fuerza al puerto de Talcahuano. Según se señaló, trece personas resultaron damnificadas en el sector de Yerbas Buenas de la Caleta Tumbes.

Los núcleos afectados fueron identificados como las familias Lepe —6 damnificados—; Espinoza, con tres personas; familia Gaete, con tres y un poblador identificado como Carlos Bustos.

avanzando en el camino para solucionar el problema del desempleo, lo que se traduce, según afirmó, en el anuncio tendiente a favorecer la capacitación de los trabajadores, dado a conocer durante la celebración del Día Nacional del Trabajo.

Délano señaló que las medidas anunciadas tienden a buscar soluciones verdaderas al problema de la cesantía, de manera que a través de la capacitación, los trabajadores puedan optar a mejores y más seguros puestos de trabajo.

Recordó que el Gobierno ha creado a través de diferentes subsidios de estudio, que la actividad privada, al

A contar de hoy

Rige la rebaja en precios de gas licuado y parafina

SAN FERNANDO.— El gerente general de ENAP, Alejandro Martí, indicó que a partir de hoy comenzará a regir la rebaja de los precios del gas licuado y de la parafina, anunciadas por el Presidente Pinochet.

El ejecutivo destacó que a la fecha las reducciones acumuladas a los valores de los combustibles fluctúan entre un 37 y 13 por ciento.

Señaló que la nueva rebaja se aplicará considerando las reducciones de los precios producidas en el mercado internacional y conforme a la

Fresno visitó a enfermos

Para rendir un homenaje a los trabajadores enfermos, el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, visitó al mediodía de ayer el Hospital del Trabajador, durante más de una hora.

"He venido a este hospital, dijo, para rendir un homenaje a los trabajadores que en este primero de mayo se encuentran enfermos, y he rezado a Dios para que regresen sanos, lo más pronto po-

política del Gobierno de fijar sus precios de venta a base de esos valores internacionales.

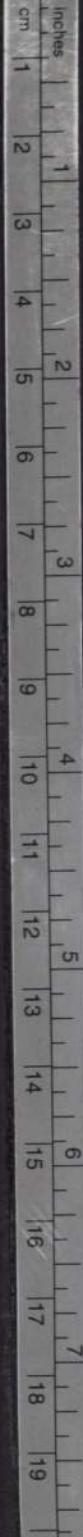
Precisó que el gas licuado bajaría en un 6 por ciento, la nafta para gas de cañería en un 8 por ciento, el kerosene en un 11 por ciento y el petróleo combustible número 6, en un 8 por ciento.

Señaló, finalmente, que dicha rebaja corresponde a la variación de precios e impuestos y destacó que los porcentajes de rebaja totales acumuladas "se incrementarán en tres puntos sobre lo indicado".

sible, al seno de sus respectivas familias".

Durante el recorrido al centro asistencial, monseñor Fresno conversó con decenas de enfermos y les entregó su palabra de consuelo, en este día de tanta significación para los trabajadores.

El Arzobispo de Santiago visitó a pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos, a los post operados y la Sección Quemados.



También los que conceden nacionalidad chilena a 2 sacerdotes.

Proyectos de ley que regularizan situaciones de carácter previsional iniciaron tramitación en la Junta de Gobierno

Cinco proyectos de ley iniciaron el martes último su tramitación legislativa en la Junta de Gobierno. De estos, dos tienen como objetivo conceder por gracia la nacionalidad chilena a los sacerdotes Víctor Gambino Castellano y Joseph Mattheu Doherty Cummins.

Otras dos iniciativas dicen relación con beneficios de carácter previsional. Estas son, la que tiene por objeto suprimir el Fondo Común de Prestaciones de Seguro Social, creado para financiar el régimen de asignación por muerte en favor de trabajadores, subsidiados y pensionados que, de acuerdo al proyecto de ley pasaría a ser cargo del Fondo de Pensiones de las respectivas ins-

MENSAJE

Remito para vuestra consideración, un proyecto de ley que concede por gracia la nacionalidad chilena al sacerdote Don Víctor Gambino Castellano.

El Supremo Gobierno tiene el propósito de distinguir con la especial gracia de nacionalización por ley, al Reverendo Padre Víctor Gambino Castellano en consideración a su vasta y conocida labor en el campo de la educación desarrollada en Chile.

El Padre Gambino, perteneciente a la orden Salesiana, nació en Turín, Italia, el 30 de agosto de 1928 y realizó destinos teológicos y sacerdotiales en Santiago, durante el año 1957.

En la actualidad posee tres doctorados, a saber: Doctor Honoris Causa por la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1982, por la labor desarrollada en el campo de la educación e investigación pedagógica; Doctorado en Teología de la Facultad Católica de la Universidad de Ciencias Humanas de Estrasburgo y Doctorado en Filosofía-Pedagógica, con especialización en Psicología, en la Pontificia Universidad Católica de Roma; además de cursos de perfeccionamiento de catequesis en el Instituto Catequístico de Estrasburgo; de Lenguaje y Catequesis en la "Centre de Recherche et Communication de Lyon" (Francia) y Perfeccionamiento de Pedagogía de la Planificación en el "Institut pour la Programation et la

Planification" de la UNESCO en París.

En Chile, a partir de 1974, es designado Vicario Episcopal para la Educación y la Pastoral Juvenil. Desde ese cargo reorganiza la Vicaría y la Pastoral y logra crear el Instituto de Catequesis y Educación de la Fe; el Instituto de Educación Familiar; el Servicio de Perfeccionamiento de la Educación Católica y el Instituto de Evangelización y Cultura y varios otros servicios o departamentos dependientes menores.

Los antecedentes de la vida educativa-pastoral del Padre Víctor Gambino Castellano, son de incalculable valor para la Iglesia y, en particular, para Chile. Su presencia y fuerza evangelizadora, su preparación científica y su alto conocimiento de las ciencias pedagógicas filosóficas y teológicas, además de los estudios y de la experiencia de su trabajo y su real compromiso con Cristo y con el hombre chileno le han permitido llegar a realizar su labor con prioridad a los más desvalidos; los niños y a sus padres, primeros educadores, y a todos profesores y a cuantos, de alguna manera, colaboran en la obra educativa.

Finalmente cabe destacar que ha realizado múltiples publicaciones en Chile y en el extranjero, todas dirigidas a un mismo fin, la educación y los educadores, además muchos artículos en español y otros idiomas.

Por las razones expuestas, solicito vuestra aprobación para el proyecto de ley que adjunto.

PROYECTO DE LEY

CONCEDE, POR GRACIA, NACIONALIDAD CHILENA A DON VICTOR GAMBINO CASTELLANO

Artículo único: Concede por gracia, a don Victor Gambino Castellano, la nacionalidad chilena en

reconocimiento a sus valiosos servicios prestados al país.

PROYECTO DE LEY

CONCEDE, POR GRACIA, NACIONALIDAD CHILENA A DON JOSEPH MATTHEU DOHERTY CUMMINS

ARTICULO UNICO.—Concédease por gracia, a don Joseph Mattheu Doherty Cummins, la na-

cionalidad chilena en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados al país.

MENSAJE

tuciones de previsión a la que éstos pertenezcan y, el que faculta excepcionalmente hasta el 31 de diciembre de 1987 a las instituciones previsionales para condonar sumas indebidamente percibidas por cobro de asignaciones familiares.

Finalmente, una quinta iniciativa busca regularizar la situación de morosidad en las rentas de arrendamiento de predios agrícolas de la XII Región, como igualmente en los saldos de precios derivados de su compra. Establece además, en casos específicos, el beneficio de un crédito fiscal no sujeto a devoluciones.

MENSAJE

Remito para vuestra consideración, un proyecto de ley que concede por gracia, la nacionalidad chilena al Reverendo Padre Don Joseph Mattheu Doherty Cummins.

Es propósito del Supremo Gobierno, distinguir con la especial gracia de nacionalización por ley al Reverendo Padre Joseph Mattheu Doherty Cummins en consideración a la vasta y reconocida labor social y educativa desarrollada en Chile. Nació en Canadá y llegó a Chile el año 1943. La Congregación de la Santa Cruz, a la cual pertenece, le asignó labores docentes, las que desempeñó hasta 1949. Designado posteriormente Párroco de San Roque en Los Guindos, Talagante, donde inició una gran labor de ayuda a la comunidad, dando protección, alimento y educación a los menores en situación irregular.

Entre sus obras destacan la creación de una polyclínica, escuela primaria y un servicio dental, transformándose desde febrero de 1960 en el Hogar de Niños, San José de Talagante, destinado principalmente a servir a niños huérfanos y desamparados.

Por disposición de su Congregación, debe abandonar el país el año 1961. No obstante, promueve y defiende frente a sus superiores jerárquicos la posición de seguir prestando protección a la infancia en Chile, por lo que solicita autorización para continuar la obra comenzada, lo que logra finalmente el año 1963. Mientras permanece en el exterior, la fuerza de

su apostolado y el cariño por los niños de Talagante, lo impulsan a formar comités de ayuda material y financiera que le permite hacer remesas periódicas y adquirir algunos camiones, los que sirven de base para crear una empresa de transportes, que pasa a formar parte de la Fundación de Beneficencia Hogar San José. Esta labor es única en el país, por cuanto cumple un doble objetivo: financiar las obras del Hogar San José sin que medie ayuda estatal alguna y al mismo tiempo, ofrecer alternativas de empleo permanente.

En la actualidad, bajo su directa administración, el Hogar de Niños San José de Talagante y la Fundación de Beneficencia Hogar San José, han favorecido con asistencia y protección a más de 1.800 niños de ambos sexos y provee empleo a cerca de veintiún choferes y diecisésis empleados.

Lo anterior, ha conducido al reconocimiento público de diversas instituciones nacionales e internacionales, destacando entre ellas a la Cruz Roja Chilena, Municipalidad de Talagante y Secretaría Nacional de la Juventud. Además cabe destacar, que el año 1966 el Gobierno de Chile, le otorga la Condecoración Orden al Mérito Bernardo O'Higgins y en 1984, es distinguido por la embajada de Canadá con la Orden de Canadá, en base a sus méritos.

En mérito de las razones expuestas, solicito vuestra aprobación para el proyecto de ley que adjunto.

MENSAJE

Remito para vuestra consideración el proyecto de ley que tiene por objeto suprimir el Fondo Común de Prestaciones de Seguridad Social creado por el artículo 8º del DFL N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para financiar el régimen de asignación por muerte, establecido por dicho cuerpo legal en favor de trabajadores, subsidiados y pensionados.

Los recursos de dicho Fondo están constituidos por las cotizaciones de los trabajadores en actividad que hayan permanecido en el Antiguo Sistema Previsional. Debido al traspaso masivo de trabajadores al Nuevo Sistema de Pensiones, que contempla un beneficio con idéntica finalidad, el Fondo se encuentra en una situación deficitaria por haber disminuido el rendimiento de la respectiva cotización, y desde 1983 ha sido necesario financiar dicho déficit por medio de un aporte fiscal contemplado en la Ley de Presupuesto en una glo-

sa del Fondo de Financiamiento Previsional.

Atendidas las circunstancias descritas, la iniciativa pretende que la asignación por muerte pase a ser de cargo del Fondo de Pensiones de la respectiva institución de previsión, suprimiéndose el Fondo Común de Prestaciones de Seguridad Social, previendo que en aquellos casos en que el Fondo de Pensiones no cuente con recursos suficientes, reciba aportes para tal efecto del Fondo de Financiamiento Previsional, creado por el decreto ley N° 3.502, de 1980.

La cotización que actualmente ingresa al Fondo, cuya supresión se propone, pasará a incrementar el respectivo Fondo de Pensiones. Con ese objeto se refunden las columnas 3 y 5 del artículo 1º del decreto ley N° 3.501, de 1980 y se mantiene la cotización por parte de los Trabajadores independientes afectos al régimen.

Por las razones expuestas solicito vuestra aprobación para el proyecto de ley que adjunto.

PROYECTO DE LEY

MODIFICA FINANCIAMIENTO DEL REGIMEN DE ASIGNACION POR MUERTE CONTEMPLADO EN EL D.F.L. N° 90, DE 1978

Artículo 1º.— Introducen las siguientes modificaciones al artículo 1º del decreto ley N° 3.501, de 1980.

1.— Refundense en el inciso 1º las columnas 3 y 5, pasando las cotizaciones de la columna 5 a incrementar

las de la columna 3, suprimiéndose la columna 5;

2.— Reemplázase la letra a) del inciso 2º por la siguiente:

"a) Las de la columna 1 y 2, al financiamiento de los beneficios de salud de los correspondientes regímenes.

(Pasa a a Pág. 10)

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas.

OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

FRANCISCO JAVIER RICHARD MERCADO, en representación de COMPAÑIA MINERA DEL NORTE LTDA. (COMINOR), con domicilio para estos efectos en Pozo Almonte, Planta Tarapacá, Oficina Carmen Bajo s/n, al señor Director General de Aguas respectivamente expone:

Vengo en solicitar un derecho de aguas subterráneas, de uso consultivo, de ejercicio permanente y continuo, de 40 litros por segundo, sobre un pique construido en la comuna de Huara, provincia de Iquique, Primera Región Tarapacá.

La ubicación exacta del pique, según coordenadas UTM es N: 7.823.164,322 E: 399.438,025 y corresponde a antiguos piques construidos en bienes nacionales, en terrenos secanos abiertos e incultos.

Se solicita un área de protección de 200 m. de radio con centro en el pique.

POR TANTO: en virtud de lo expuesto en los Arts. 5, 20 y siguientes, 130, 131, 140 y siguientes del Código de Aguas, RUEGO A UD. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

OTROSI: Sírvase tener por presentado, croquis de ubicación escala 1: 50.000.

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

10 poder legislativo

Proyectos de ley ...

(Viene de la Pág. 9)

nes y de los desahucios o indemnizaciones por años de servicios, respectivamente;"

3.— Reemplázase la letra b) del inciso segundo por la siguiente:

"b) Las de la columna 3, al financiamiento de las pensiones y su revalorización y de la asignación por muerte establecida en el decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y"

Artículo 2º.— Introducen las siguientes modificaciones al decreto con fuerza de ley N° 36, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

1.— Sustítuese la letra a) del artículo 2º, por la siguiente:

"a) Las de la columna 1 y 2, al financiamiento de los beneficios de salud de los correspondientes regímenes y de los desahucios o indemnizaciones por años de servicios, respectivamente;"

2.— Sustítuese la letra b) del artículo 2º, por la siguiente:

"b) Las de la columna 3, al financiamiento de las pensiones y su revalorización y de la asignación por muerte establecida en el decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;"

3.— Suprímese en el inciso 2º del artículo 3º la siguiente frase:

"El Fondo Común de Prestaciones de Seguridad Social creado por el decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;"

4.— Reemplázase el artículo 6º por el siguiente:

"Respecto de los impONENTES de la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco del Estado de Chile, de las cotizaciones establecidas en la columna 3 del artículo 1º del decreto ley se destinarán para el financiamiento del Fondo de Indemnización por Muerte, los siguientes porcentajes de las remuneraciones imponibles:

a) Régimen General y Empleados de la Caja, 0,57%

b) Ex funcionarios de la ex Caja de Accidentes del Trabajo, 0,57%, y

c) Funcionarios de la Superintendencia de Bancos e

Instituciones Financieras, 0,59%.

Artículo 3º.— A partir de la fecha de vigencia de esta ley, la asignación por muerte establecida en el decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se pagará con cargo al Fondo de Pensiones de la institución de previsión que corresponda, de acuerdo al artículo 7º del citado texto legal.

En el caso de los pensionados de las Mutualidades de Empleadores de la ley N° 16.744, no afectos al nuevo Sistema de Pensiones creado por el decreto ley N° 3.500, de 1980, el beneficio antes aludido deberá otorgarse por la Mutualidad correspondiente, pero será de cargo de la institución previsional a la cual el causante se encontraba afiliado al momento de pensionarse, la que reembolsará a aquéllo, dentro de los 30 días siguientes a su requerimiento, las sumas pagadas por este concepto.

Artículo 4º.— Suprímese en el N° 1 del artículo 35º del decreto con fuerza de ley N° 42, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la frase "y las del régimen de asignación por muerte", agregando un punto y coma (;) a continuación de las expresiones "subsidios de cesantía".

Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 1º transitorio, las Cajas de Compensación de Asignación Familiar dejarán de administrar las prestaciones del régimen de asignación por muerte contemplado en el decreto con fuerza de ley N° 90 mencionado en el artículo anterior, a contar de la fecha de vigencia de la presente ley.

Artículo 5º.— Introducen las siguientes modificaciones al decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

1.— Reemplázase el artículo 4º por el siguiente:

"Artículo 4º.— Serán causantes de asignación por muerte las personas no afectas a las normas contenidas en el decreto ley N° 3.500, de 1980 y que se encuentren en alguna de las situaciones que a continuación se indican:

1.— Hayan tenido cotizaciones en alguna entidad de previsión dentro de los seis

meses anteriores al de su muerte.

2.— Que se encuentren en goce de subsidio.

3.— Que se encuentren pensionados, con excepción de los de sobrevivencia que no lo sean por viudez y de los pensionados por gracia y en conformidad al decreto ley N° 869, de 1975."

3.— Reemplázase el artículo 8º por el siguiente:

"Artículo 8º.— El régimen de asignación por muerte se financiará con recursos del Fondo de Pensiones de la institución previsional de cuyo cargo sea el beneficio.

No obstante, el Fondo de Financiamiento Previsional, creado por el decreto ley N° 3.502, de 1980, transferirá los recursos que sean

necesarios a las instituciones de previsión de cuyo cargo sea el pago de este beneficio, en la medida que los gastos ocasionados por este concepto no puedan ser solventados con recursos del Fondo respectivo."

Artículo 6º.— Los trabajadores independientes afectos al D.F.L. N° 90, de 1978, cotizarán al Fondo de Pensiones respectivo el 0,25% sobre su renta imponible.

Artículo 7º.— Modifíquese el N° 3 del artículo 3º del decreto ley N° 3.502, de 1980, intercalándose entre las palabras "pensiones" y "de", los términos "y asignaciones por muerte".

Artículo 8º.— Lo dispuesto en esta ley regirá a contar del 1º del mes subsiguiente al de su publicación.

sente ley y que se soliciten con posterioridad a ella, deberán ser pagadas por la institución de previsión que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º del decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y por el inciso segundo del artículo 3º de la presente ley.

Artículo 1º transitorio.— Las cotizaciones que se recauden con posterioridad a la fecha de vigencia de esta ley, correspondientes a remuneraciones de meses anteriores a aquélla ingresarán a los fondos de pensiones de las respectivas instituciones de previsión.

En el caso de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar esta recaudación deberá traspasarse al Fondo de Financiamiento Previsional y con cargo a éste pagarán los beneficios a que se refiere el artículo siguiente:

Artículo 2º transitorio.— Las asignaciones por muerte causadas con anterioridad a la vigencia de la pre-

sentida ley y que se soliciten con posterioridad a ella, deberán ser pagadas por la institución de previsión que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º del decreto con fuerza de ley N° 90, de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y por el inciso segundo del artículo 3º de la presente ley.

Artículo 3º transitorio.— El excedente del Estado de Situación del Fondo Común de Prestaciones de Seguridad Social existente a la fecha de vigencia de esta ley se traspasará al Fondo de Financiamiento Previsional, conforme a las instrucciones que imparte la Superintendencia de Seguridad Social.

MENSAJE

Remito para vuestra consideración, un proyecto de ley que establece normas para el pago de saldos de precios y rentas de arrendamiento de predios agrícolas de la XII Región de Magallanes y de la Antártida Chilena.

El proyecto regulariza la situación de morosidad de los adquirentes de dichos predios frente al Fisco, por los saldos de precios derivados de su compra, incluyéndose entre los deudores favorecidos, a aquellos que

tienen la calidad de arrendatarios.

Se condonan la totalidad de intereses penales, devengados por el atraso o mora en el pago del saldo de precio por la renta de arrendamiento de los pre-

dios agrícolas vendidos o arrendados por el Ministerio de Bienes Nacionales, en la XII Región de Magallanes y de la Antártida Chilena, de acuerdo a disposiciones de la Ley N° 13.908 y del decreto ley N° 1.939, de 1977.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.— Condóname la totalidad de los intereses penales devengados por el atraso o mora en el pago del saldo de precio o de la renta de arrendamiento de los predios agrícolas vendidos o arrendados por el Ministerio de Bienes Nacionales en la XII Región de Magallanes y de la Antártida Chilena en conformidad con las normas establecidas en la Ley N° 13.908 y en el decreto ley N° 1.939, de 1977.

dan a intereses que se devenguen a futuro se imputarán al monto de las respectivas cuotas.

Si el crédito a que se refiere este artículo excediere al saldo de la deuda al cual se aplica, el deudor no podrá solicitar la devolución de tal excedente ni imputarlo a ninguna obligación en favor del Fisco.

A los deudores a que se refiere este artículo, que incurran en mora en el pago de alguna cuota, perderán el crédito correspondiente a la misma y se les aplicará, respecto de ella, el interés penal estipulado en el título respectivo.

Artículo 3º.— Quienes hubieren adquirido predios de los indicados en el artículo 1º en subastas o puestas públicas o privadas llamadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, tendrán derecho a que las tasas de interés pactadas que afecten sus saldos de precio se les rebajen a un 5% para las dos primeras cuotas que venzan con posterioridad a la consolidación a que se refiere el artículo 7º, a un 6% para las tres cuotas siguientes y a un 7% para las restantes hasta la extinción total de la deuda.

El interés penal, en caso de mora, se rebajará a un 10% a aquella en que se efectúe la consolidación de la deuda. Este crédito y el que corresponda a intereses ya devengados se deducirá del monto insoluto de la deuda. Los créditos que correspon-

sus respectivos títulos, para lo cual deberán manifestar esa voluntad ante el Ministerio de Bienes Nacionales dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde la publicación de esta ley. Si así no lo hicieren, se entenderá que se acogen en todo a lo previsto en las citadas disposiciones.

El Ministerio de Bienes Nacionales, a requerimiento de los interesados, certificará las nuevas modalidades del pago de la deuda, certificación que podrá anotarse al margen de la inscripción de dominio del predio respectivo.

Artículo 7º.— El Ministerio de Bienes Nacionales procederá a consolidar, al 30 de marzo de 1986, las deudas indicadas en los artículos 1º, 2º y 3º, debiendo considerar en dicha consolidación el plazo establecido en el artículo 5º, los créditos, condonaciones y rebajas en las tasas de interés que procedan y lo establecido en el artículo 4º, cuando corresponda.

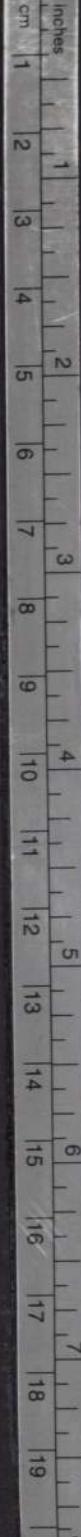
Artículo 8º.— La primera cuota de las deudas consolidadas de conformidad con esta ley se pagará el 30 de junio de 1986 y las restantes, el 30 de junio de cada año, hasta la extinción del correspondiente período de pago.

Artículo 9º.— Lo dispuesto en los artículos 1º y 4º se aplicará también a los arrendatarios de predios agrícolas arrendados por el Ministerio de Bienes Nacionales en el resto del territorio nacional.

SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Nelly Araya Prromant, abogada, domiciliada en Alameda N° 1370 Depto. 803, Santiago, solicita al Director General de Aguas conforme Art. 140 Código de Aguas le otorgue derechos de aprovechamiento de las aguas superficiales y corrientes ubicadas en la Comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera, conocidas como Baños Colina. El derecho que se solicita es no consumutivo, permanente, de uso continuo y no alternado con otras personas sobre 9 lt. x seg. Las aguas serán extraídas directamente de las vertientes, por gravedad y conduciéndolas por acueductos a estanques distantes 200 m. aproximadamente del lugar en que afloran y de una capacidad que lo aconseje el proyecto. La restitución se hará al Estero Colina por simple escurremiento aproximadamente en el mismo lugar en que actualmente caen. La distancia y desnivel de la restitución respecto de la captación es de 5 Km. y 50 m. El punto preciso de captación está aproximadamente a 2.400 m.s.n.m. y según coordenadas UTM su ubicación es N = 6.255.600 Km. y E = 409.000 Km. aproximadamente.

El crédito correspondiente a valores pagados comprenderá el monto de los mismos reajustados en el porcentaje que hubiere variado el Índice de Precios al Consumidor entre el mes ante anterior a la fecha de pago y el mes ante anterior a aquella en que se efectúe la consolidación de la deuda. Este crédito y el que corresponda a intereses ya devengados se deducirá del monto insoluto de la deuda. Los créditos que correspon-



Hechos concretos entre Chile y Argentina

Distensión en las relaciones y la búsqueda de vías de entendimiento

■ Ello, tras la ratificación del Tratado de Paz y Amistad suscrito entre los dos países y que hoy cumple su primer aniversario. ■ Brigadier Ernesto Videla, en conversación con LA NACION, señaló que ve un futuro promisorio en la integración de ambas naciones. Esfuerzo que realizan chilenos y argentinos podría servir de base a la hermandad latinoamericana

La distensión manifiesta en las relaciones bilaterales chileno-argentinas y el interés en ambos pueblos y gobiernos por buscar vías de entendimiento en todos los campos, son hechos manifiestos y concretos logrados tras el intercambio en Roma de los instrumentos de ratificación del Tratado de Paz y Amistad, suscrito por los dos países bajo los auspicios de la Santa Sede, el 2 de mayo del año pasado, que dio inicio a una nueva era en las relaciones entre ambas naciones.

Así lo señaló a LA NACION el brigadier Ernesto Videla, actualmente Secretario Ejecutivo de la Comisión de Cooperación Económica e Integración Física con Argentina y quien fuera el jefe de la delegación nacional al proceso de mediación por el diferendo austral, cuyas nego-

bas naciones, dejando atrás la desconfianza y tirantez que hubo en las relaciones bilaterales. El hecho fue calificado, asimismo, por el Santo Padre, como "una nueva era que se abre prometedora para los dos países y que corresponde a las exigencias de sus raíces y destino sustancialmente comunes".

Hoy, hace exactamente una semana, entre los días 24 y 25 de abril se realizó en Buenos Aires la primera reunión de la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física, organismo contemplado en el artículo 12 del Tratado de Paz y Amistad.

CUMPLIR

Después de la firma de intercambio de los instrumentos de ratificación, señaló el brigadier Videla, la primera tarea fue cumplir

el 29 de noviembre de 1984. La Comisión Permanente de Conciliación —que deberá solucionar cualquier diferencia que surja en el futuro de ambos países— quedó conformada por el jurista uruguayo Eduardo Jiménez de Arechaga, el embajador Santiago Benavides, por Chile, y el diputado argentino Jorge Vanossi.

A partir de ese momento, la Comisión Binacional, conformada por las Secretarías Ejecutivas de Cooperación e Integración Física de cada uno de los países, empezó a trabajar, celebrándose la primera reunión de trabajo los días 24 y 25 de abril, en Buenos Aires.

Destacó el brigadier Videla cómo, desde la firma del Tratado de Paz y Amistad suscrito por ambos países, las repercusiones del mismo son tangibles.

como fuerzas espontáneas que han nacido en los dos países.

Hay realidades concretas que van más allá de las disposiciones que establece el Tratado.

Ahora, agregó, como Secretaría Ejecutiva nos hemos dedicado a hacer un estudio muy profundo y continuaremos haciéndolo, para determinar realmente cuáles son las posibilidades concretas de esta meta de llegar a integrarnos.

Este estudio, dijo, debe ser muy profundo porque las políticas económicas existentes entre los dos países son diferentes, hay también una serie de estructuras distintas. O sea, hay que verlas todas y armonizar los intereses de dos países, cuyas realidades y potencialidades son distintas. Incluso, dentro de cada país hay sectores que tienen más o



Brigadier Ernesto Videla, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Cooperación Económica e Integración Física con Argentina: "Lo más importante de este nuevo proceso es el interés y la voluntad real de los dos gobiernos por concretar y dar un fuerte impulso a la integración".

ambos países. No se puede esperar que las cosas cambien de un día a otro, sino que hay que ir buscando los mecanismos adecuados para que los dos países ganen, para que los dos produzcan cosas, para que ambos obtengan beneficios.

Creemos, añadió, y esto hay que destacarlo, que si ha habido algo importante en la reunión que sostuvo la Comisión Binacional es la franqueza extraordinaria con que se ha hablado.

Tanto la representación chilena como la argentina comprendemos cuáles son las limitantes que existen en nuestros sectores y en nuestras realidades y entonces no hay necesidad de entrar a negociar tratando de ocultarse verdades. Aquí las cosas son muy francas y claras, lo que hace más fácil el contacto, como igualmente el hecho de que Chile y Argentina estén buscando el bien para ambos. No se trata de meternos goles, lo cual nos permite enfrentar el proceso unidos, juntos. Además, habiendo una decisión de enfrentar los problemas, todo se hace más fácil.

REUNION

Señaló el brigadier Ernesto Videla que en estos primeros encuentros, y dentro de la concepción general a la cual atribuimos gran importancia, lo que se está buscando es "lubricar" las disposiciones que regulan el comercio entre los dos países, cuáles son las disposiciones, cuáles son las limitantes que existen, cómo se están cumpliendo y cómo podemos armonizarlas para que existan realmente facilidades para uno y otro lado. "Porque, precisó, ordenando lo que hay hoy día, podemos empezar a construir el proceso de integración como lo concebimos. Nuestros cimientos parten de las realidades actuales, por eso y con ello, buscamos los mecanismos que hagan más fácil el intercambio, la integración.

FUTURO PROMISORIO

Absolutamente convencidos de que la paz es posible, de que la integración también lo es, tenemos, dice, que trabajar por la consolidación de ambos porque, recuerda, es más difícil lograr un objetivo que mantenerlo."

Finalmente, interrogado respecto de cómo se ve el futuro de integración, señaló que promisorio. La integración dependerá de la voluntad de cada uno y ella existe, manifestó. Estamos haciendo un esfuerzo conjunto pero es un trabajo lento.

"Este, añadió, podría servir para llegar también a la meta de que tanto se ha hablado, como es la integración latinoamericana. No queremos presentarnos como ejemplo ni nada por el estilo. Pero estamos haciendo un intento entre dos países que son afines en muchas cosas y que puede abrirse a otros."



Después de la firma de los instrumentos de ratificación del Tratado de Paz y Amistad, la primera tarea fue cumplir sus disposiciones en orden a crear la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física.

ciones se prolongaron por más de seis años.

El 2 de mayo del año pasado, los Cancilleres de Chile, Jaime del Valle, y de Argentina, Dante Caputo, intercambiaron en Roma, ante el Papa Juan Pablo II, los instrumentos de ratificación del Tratado de Paz y Amistad. En la oportunidad y luego de estrecharse en un abrazo, ambos coincidieron en manifestar que el acuerdo abría las puertas a la integración entre am-

bas disposiciones del Tratado en orden a conformar la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física como igualmente la Comisión Permanente de Conciliación. Ambas se constituyeron oficialmente el 18 de octubre de 1985 en Santiago, justamente un año después que las delegaciones de Chile y Argentina recibieron el texto del acuerdo que firmaron los representantes de ambos gobiernos

"Hay una distensión manifiesta en las relaciones chileno-argentinas y un interés en ambos pueblos por buscar vías de entendimiento en los campos tecnológico, científico, cultural, estudiantil, comercial, etc.

Podríamos hacer una lista muy larga de todos los esfuerzos que ha habido entre empresarios chilenos y argentinos, por ejemplo, en el campo del turismo, en el industrial y otros, por lograr la integración. Y ello,

menos ventajas o realidades diferentes. Entonces, armonizar intereses regionales y sectoriales, no es fácil.

PROCESOS LENTOS

La tarea es difícil. Los procesos de integración no se realizan en 24 horas, sino que son largos y dependen de la voluntad y de las condiciones que existan para que se puedan hacer negocios más provechosos para

Ministro del Interior, Ricardo García

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986 **LA NACION**

"La violencia y el terrorismo no nos apartarán del camino a la democracia"

El Secretario de Estado, hablando ante más de 350 dirigentes sindicales, expresó que el Gobierno no cederá a las presiones internas o externas y se cumplirá fielmente el mandato de la Constitución Política de 1980. Denunció que a raíz de los actos terroristas el país perdió mil millones de pesos, lo que podría haber dado leche gratis a 65 mil niños durante un año

PUNTA DE TRALCA
(Mario Vielma, enviado especial). — Ni el terrorismo ni la violencia que algunos sectores minoritarios proponen, nos apartarán del camino trazado por la Constitución Política de 1980 para alcanzar la plena democracia".

Así lo señaló el Ministro del Interior, Ricardo García, en la ceremonia de clausura del décimo seminario "Objetivo Nacional", que se desarrolló durante tres días con la asistencia de cerca de medio millar de dirigentes sindicales de todo el país, organizado por la Secretaría Nacional de los Gremios.

El Secretario de Estado señaló que Chile avanza hacia la democracia, no por presiones internas o externas, "sino por la clara y decidida voluntad de sus gobernantes".

Luego señaló que hay muchos interesados en desfigurar la realidad nacional. "Estos mismos son los que patrocinan 'las movilizaciones' y propugnan la in-gobernabilidad, para —según dicen— buscar un régimen democrático. Pero no es por medio de estas acciones como se coopera y participa, sino que ponen obstáculos para que Chile camine hacia el fin trazado".

Refiriéndose al terrorismo dijo que sus ataques, más que perjudicar al Gobierno, es al país al que se le hace daño.

"Pruéba de esto —indicó— es que en 1985, las pérdidas, productos de las acciones terroristas, ascendieron a la suma de mil millones de pesos, especialmente en obras de Metro, vialidad, obras públicas, ferrocarriles, Compañía de Teléfonos y Compañía Chilena de Electricidad.

Con este dinero —explicó— se pudo haber dado leche gratis a 65 mil niños durante un año, construido 1.600 viviendas básicas, haber dado tres mil

subsidios habitacionales y muchas otras obras de bien público.

Todo esto, dijo, sin considerar las pérdidas humanas y daños irreversibles causados a las personas.

El Ministro García dijo a los dirigentes gremiales, "que nadie tiene que vendemos en Chile la idea de conducir el país hacia la democracia, porque este fue el itinerario que se trazó el Gobierno desde un principio y en este camino se están dando los pasos pertinentes".

Luego añadió en su intervención, que fue largamente aplaudida en varios pasajes, que 1986 es de suma

importancia para el desarrollo institucional del país, indicando que "este año los chilenos podrán inscribirse en los Registros Electorales, al quedar estos en pleno funcionamiento".

ATAQUES A CARABINEROS

El titular del Interior, se refirió también a la serie de ataques terroristas que han tenido como blanco a Carabineros de Chile. Al respecto expresó: "Qué se siente cuando vemos a un carabinero herido por la espalda, cuando está prestando un servicio a la patria y a la comunidad. Cuando se hiere a un servidor de Chile, es un duelo que auténticamente compartimos todos, pero que al mismo tiempo nos robustece en nuestros principios, porque cuando nos agreden así, la fortaleza de nuestra alma es aún mayor", aseguró García. Recordó las palabras que le pronunció un carabinero agonizante, víctima del terrorismo: "Ministro lo único que deseo es volver a la calle para seguir cumpliendo con mi deber". Estas cosas deben hacernos reflexionar, indicó.

SITUACION UNIVERSITARIA

El alto personero de Gobierno abordó el problema de la agitación estudiantil en las universidades precisando que grupos minoritarios han envenenado la mente de los jóvenes introduciendo el odio y la

destrucción en los claustros.

"No podemos aceptar que algunos de ellos se farrean la posibilidad de dedicar su tiempo a generar actos vandálicos, en vez de dedicar su tiempo a estudiar y desarrollarse. El país invierte una parte importante de su presupuesto en la educación universitaria y todos estos esfuerzos están siendo desperdiciados por estos jóvenes que preganan la violencia", dijo García.

En este sentido, uno de los dirigentes le manifestó al Ministro que son justamente estos "jóvenes idealistas" los que luego de egresar, si es que salen verdaderamente, "son los peores patrones y los más abusadores".

LOS TRABAJADORES Y LA EMPRESA

El Ministro del Interior trató también el tema del trabajador y la empresa, señalando que ambos son la base del desarrollo. Añadió que en la proyección de Chile, la empresa tiene un rol fundamental, al igual que la gestión sindical. "En una empresa moderna —aseguró— la labor sindical es mucho más importante y amplia que la mera reivindicación de condiciones de trabajo, y exige que sea llevada a cabo técnicamente y con plenitud de conocimientos. Por esto mismo indicó no es el momento del sindicalismo verbalista, demagógico y lleno de promesas apartadas de la realidad.

Titular de Educación

"Agitadores han envenenado la mente de los jóvenes"

la mente de los niños que no están en capacidad de discernimiento de los problemas de la nación".

Expresó que estos adolescentes son lanzados a actividades contrarias a la educación con vanos pretextos, para fundamentar su acción disociadora.

INVERSIONES

El personero de Estado hizo un extenso análisis de la educación en Chile manifestando que el Estado invierte 118 mil millones de pesos, es decir el 15 por ciento del presupuesto nacional.

Indicó que en el último decenio el Gobierno triplicó la inversión en Educación. Expresó que ésta se desglosa de la siguiente manera: un 51% para la educación básica, un 6% para la parvularia, un 15% para la educación media, un 22% para la universitaria y un 6% para la educación técnica universitaria.

El Ministro Gaete puntualizó a los sindicalistas que el Gobierno hace notables esfuerzos para mejorar la educación, expresando que todo ello no puede ser desperdiciado por la acción de pequeños grupos violentistas.

Dijo, finalmente, que en la actualidad se brinda instrucción primaria gratuita al 95 por ciento de la población chilena.

Mañana en Revista Verónica
Especial de tejidos con todos los tejidos para damas

ADEMÁS:
—Los Chalchaleros
—Alberto Duval, Tango y Nostalgia
—Es Ud. Depresiva
—Buenos Aires entre el Tango y el Bluyin
—Jardín para Mayo
—En Sección Belicea una hermosa cabellera
—Horóscopo y Puzzle

MAÑANA
Una cita con tu mejor amiga

Revista
Verónica

CON
LA NACION

ESTE
Y OTROS
TEMAS DE
INTERÉS



Crece empleo en ZOFRI

□ Durante el último año número de ocupaciones se incrementó en 26,7 por ciento

Un aumento de 26,7 por ciento experimentó el empleo en la Zona Franca de Iquique, ZOFRI, durante 1985 en relación al año anterior, de acuerdo a lo informado por esa entidad.

Según se precisó, en ZOFRI trabajan 3.604 personas, suma superior en 760 ocupaciones al último año de la encuesta, oportunidad en que alcanzó a 2.844 empleados.

Del total, 2.287 personas trabajan en comercio y servicios, mientras que 1.317 lo hacen en actividades industriales. En este último campo se registró el aumento más expresivo, con 592 nuevas ocupaciones. Lo que da un incremento de 81,65 por ciento en relación al período anterior, que era de 725 personas.

La encuesta abarca el empleo directo de ZOFRI en las ciudades de Iquique y Arica, ciudad ésta, en que están actualmente acogidas al Sistema Empresas de los Rubros Metal-Mecánico, Químico y de Confecciones de Prendas de Vestir.

Esta última actividad fue la que mostró los mayores índices de crecimiento, especialmente en Arica, donde las personas que trabajan en fábricas de confecciones suman 428.

Del total de 3.604 personas ocupadas en ZOFRI, 1.337 son mujeres y 2.267 hombres. En cuanto a ocupación por ciudades, 3.037 personas trabajan en Iquique y 567 en Arica.

Las cifras ocupacionales de 1985 son las más altas alcanzadas por ZOFRI desde su creación, superiores incluso a las de 1981, cuando se registraron los volúmenes más altos de operaciones.

También revelan dos aspectos interesantes: una recuperación después de 1983, cuando se registró la etapa más crítica de ZOFRI y una estabilidad en el empleo del comercio y servicios con leves aumentos, lo que revela la consolidación de esas actividades.

Atraso en pago de impuestos es sancionado con multa de un 10%

□ Así lo informó el director del SII, Francisco Fernández

El director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández precisó que los contribuyentes que no entregaron su declaración de impuesto a la renta en el plazo legal estipulado que venció el 30 de abril último, serán sancionados con un recargo de un diez por ciento del monto a pagar, más el IPC correspondiente.

Fernández aclaró que este recargo de 10% se aplicará a los contribuyentes que debían pagar impuesto y que no lo hicieron dentro del plazo legal.

Indicó que el caso de quienes sólo declaran su impuesto, pero no pagan el atraso representa una multa que va desde una unidad tributaria mensual hasta una unidad tributaria anual.

Fernández estimó que este año el total de contribuyentes que entregaron su declaración de impuesto a la renta superará los 650 mil de 1985.

En cuanto al envío de cheques de devolución de impuesto señaló que la Tesorería General de la República ha dispuesto un sistema en conjunto con Correos que representa total seguridad, ya que los documentos son nominativos, es decir, sólo los puede cobrar el beneficiario.

INDAP atenderá a miles de agricultores entre 1986-87

□ Vasto programa de capacitación y transferencia tecnológica

Recursos del orden de los 820 millones de pesos se asignaron para el Programa de Transferencia Tecnológica de INDAP, 1986-1987, cuyas características y magnitud ya están definidas.

Este programa, cuyos resultados en la temporada anterior mostraron un significativo avance a nivel de pequeños agricultores, se realiza mediante tres tipos de asesoría técnica: transferencia tecnológica integral, información técnica y asesoría técnica directa.

En el período 1984-1985, con un presupuesto del orden de los 500 millones de pesos, se atendió a 13 mil 500 agricultores, a través de la transferencia tecnológica integral; 30 mil fueron apoyados directamente por funcionarios de INDAP, mediante la información técnica, y 700 contaron con asesoría técnica directa, financiada por ellos.

Para la temporada 1986-1987, el programa proyecta a 14 mil 200 agricultores en todas las regiones. Este se llevará a cabo por 47 empresas y 27 profesionales consultores, los que ocuparán a jornada completa 117 profesionales y 270 técnicos agrícolas.



Presidente de CODELCO, general Rolando Ramos.

Reajustan tarifas eléctricas

Chilectra Metropolitana informó que reajustará sus tarifas, a partir del martes próximo, entre 1,5 y 1,6 por ciento. Lo dio a conocer en comunicado que dice:

"La Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., comunica a sus clientes que a partir del 6 de mayo de 1986, reajustará las tarifas de suministro.

Lo anterior se debe a la fijación de los nuevos precios de nudo que las empresas generadoras aplicarán a las distribuidoras, según consta en el Decreto N° 150 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción publicado en el Diario Oficial del 30 de abril.

Los nuevos precios de nudo que las empresas generadoras aplicarán a Chilectra Metropolitana S.A., a partir del 6 de mayo representan un incremento de 1,4 por ciento en el cargo por potencial al mes y de 2,0 por ciento en el cargo por energía.

Al traspasar este costo a los usuarios finales, las tarifas residenciales —que se aplican al 83 por ciento de los clientes de Chilectra Metropolitana S.A. experimentarán un aumento que varía entre el 1,5 y el 1,6 por ciento, dependiendo del consumo del cliente.

Fijado valor de Cuota de Ahorro

□ También de la Unidad Reajustable

En la suma de 102 pesos 89: fue fijado el valor provisional de la cuota de ahorro, por la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, del Ministerio de la Vivienda, para el período comprendido entre el próximo 11 de mayo y el diez de junio de este año.

Por su parte, la unidad reajustable, como valor provisional, también fijada por dicho Ministerio, quedó en 29 pesos 57 centavos que corresponderá al período del presente mes de mayo.

En mercados mundiales

CODELCO consolida posición

□ Asumió nuevo presidente de empresa estatal, general Rolando Ramos

La Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, continuará aumentando su producción en los próximos años, consolidando su posición de compañía líder en este rubro, en los mercados mundiales.

Así lo señaló el nuevo presidente de la empresa, brigadier general Rolando Ramos, tras asumir oficialmente sus funciones.

La ceremonia de entrega del cargo se realizó en la casa matriz de la Compañía Cuprera en esta capital y en ella el mayor general Patricio Torres presentó al nuevo presidente a los máximos ejecutivos de CODELCO.

Luego el general Ramos se reunió con la prensa, oportunidad en la que indicó que su labor consistirá básicamente en consolidar la situación de CODELCO, en el mercado cuprero mundial.

Dijo que la política del Gobierno es aumentar la

producción y fomentar el uso del cobre, en la industria y otros sectores productivos y de servicios.

Señaló que además de estudiar nuevas prospecciones, CODELCO también se analiza cómo mejorar su actuación en el mercado con el fin de "dar más salida a su producción".

Ante una consulta, el presidente de CODELCO dijo no tener objeciones en cuanto a una intervención en los mercados terminales "siempre que esta iniciativa esté acompañada de un completo estudio que revele la utilidad para el país de este procedimiento".

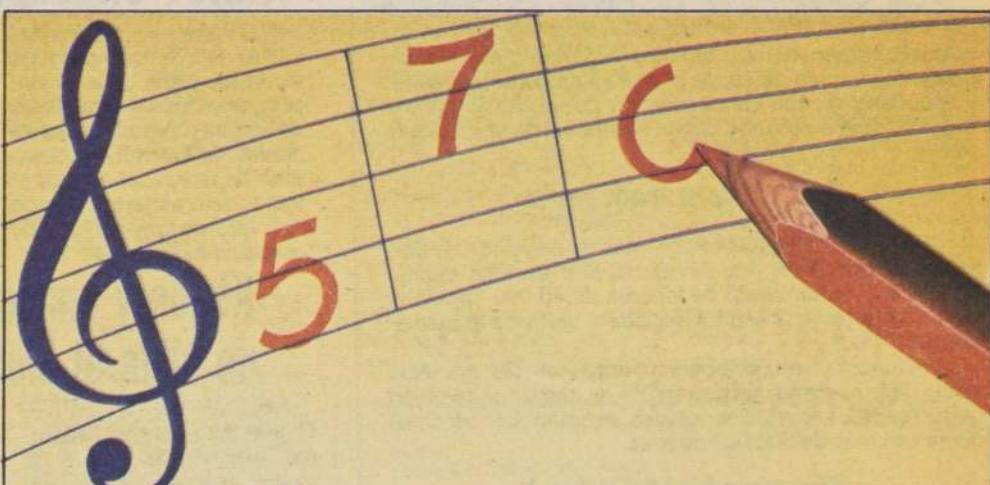
Banco del Estado

Renegocian deudas hipotecarias

El Banco del Estado iniciará el lunes próximo el proceso de reprogramación de los créditos hipotecarios de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central sobre la materia, que incluyen la posibilidad de utilizar como unidad reajustable el Índice Valor Promedio (IVP) en lugar de la Unidad de Fomento. La renegociación favorece a unos 40 mil deudores de la institución, con compromisos por \$ 40 mil millones.

La cartera hipotecaria de la entidad financiera estatal incluye las carteras del BUF y el BHC y contempla préstamos reprogramados y no reprogramados. Los deudores podrán solicitar un nuevo préstamo o bien prorrogar el vigente.

Para los nuevos préstamos, la tasa de interés fue rebajada a un 8,5% real anual y adicionalmente el plazo podrá ampliarse en un 50% de lo establecido.



Póngale nota al show con Ricardo Calderón

Asista sin moverse de su casa a la más entretenida fiesta de todas las tardes. Cantantes, músicos, humoristas, imitadores, recitadores y otros, exponen su arte a una comisión examinadora compuesta por Yolanda Montecinos, Jorge Zegers, Alvaro Salas e invitados.

Intégrese usted también al nuevo programa de Radio Portales, con la animación de Ricardo Calderón.

Póngale nota al show

Lunes a sábado a las 17:00 horas.

PORTALES
la primera
de Chile



Inches cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

SÍNTESIS**Abatidos 11 extremistas**

LIMA (DPA).— El Ejército peruano abatió a otros once guerrilleros del ultraizquierdista "Sendero Luminoso", en desarrollo de una de las ofensivas militares más intensas de los últimos meses contra los rebeldes que operan en el sudeste del Perú.

Las operaciones castrenses durante este mes de abril han costado la vida a 59 militantes de la guerrilla. No se ha informado de víctimas en las fuerzas del orden.

Asaltan templo dorado

NUEVA DELHI (REUTER).— Grupos de comandos y otras fuerzas de seguridad tomaron por asalto hoy un complejo habitacional del santuario de los sikhs, el templo dorado, para capturar a extremistas separatistas, dijo la agencia Press Trust of India.

Matanza de guerrilleros

BOGOTÁ (ANSA).— El grupo guerrillero indígena "Quintín Lames" denunció el asesinato de 30 de sus miembros por parte de alzados en armas del ilegal Movimiento 19 de Abril (M-19) que los habían considerado como espías a favor del Ejército, según una denuncia en una carta enviada al Papa Juan Pablo II para solicitarle una audiencia durante su próxima visita a Colombia.

El "Quintín Lames" es una organización guerrillera conformada por indígenas del Cauca, en el suroccidente colombiano, que buscan la devolución de las tierras que ellos dicen les han pertenecido por años.

Disturbios en Manila

MANILA (REUTER).— Por lo menos 20 personas resultaron heridas hoy cuando partidarios de la Presidenta Corazón Aquino se enfrentaron con elementos leales al derrocado líder filipino Ferdinand Marcos, dijo la policía.

Los integrantes de los grupos intercambiaron pedradas e insultos mientras policías protegidos con escudos trataban de mantenerlos separados en una importante avenida cerca de la embajada estadounidense y escenario de una concentración por el día de los trabajadores, que contaba con la asistencia de la Presidenta.

Río está sin transporte

RIO DE JANEIRO (AP).— Más de un millón de personas se quedaron hoy sin transporte en esta ciudad debido a la paralización de labores de 40.000 operarios de la red ferroviaria estatal iniciada a partir de la medianoche.

Se produjeron embotellamientos en las primeras horas de la mañana y el transporte de carga fue también perjudicado. Los diarios locales estiman las pérdidas diarias en más de 500.000 dólares.

Efectúan histórica huelga

DURBAN (REUTER).— Un millón y medio de negros paralizaron hoy sus actividades en la mayor huelga en la historia de Sudáfrica, en una masiva demostración de poder obrero al conmemorarse el Día Internacional del Trabajo.

Decenas de miles de negros recorrieron las calles del Puerto de Durban, sobre el Océano Índico, para realizar concentraciones masivas de sindicatos rivales.

La policía, temiendo violencia entre partidarios de una nueva federación sindical, encabezada por Zulus y el Consejo de Sindicatos Sudafricanos (COSATU), más radicalizado, envió refuerzos.

En lo principal: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas.

Otro: Acompaña antecedentes.

Señor Director General de Aguas:

Francisco Javier Richard Mercado, en representación de Compañía Minera del Norte Ltda. (COMINOR), con domicilio para estos efectos en Pozo Almonte, Planta Tarapacá, Oficina Carmen Bajo s/n, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone:

Vengo en solicitar un derecho de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de 80 litros por segundo, sobre dos piques construidos en la comuna de Pozo Almonte, provincia de Iquique, Primera Región Tarapacá.

La ubicación exacta de los piques, según coordenadas, UTM es:

- 1) N 7.711.374,502 E 426.920,803. (40 l/s).
- 2) N 7.761.695,311 E 421.182,687 (40 l/s).

y corresponde a antiguos piques construidos en bienes nacionales, en terrenos secanos abiertos e incultos.

Se solicita un área de protección de 200 m. de radio con centro en el pique.

Por tanto: en virtud de lo expuesto en los Arts. 5, 20 y siguientes, 130, 131, 140 y siguientes del Código de Aguas.

Ruego a UD. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

Otro: Sírvase tener por presentado, dos croquis de ubicación de los piques escala 1:50.000.

Pánico en México provoca fuerte sismo

MÉXICO, (AP).— Un fuerte temblor de tierra con intensidad de 6,5 en la escala Richter, que duró 65 segundos y sacudió esta capital por la madrugada, hizo que sus atemorizados

residentes se volcaran a las calles en las zonas que fueron destruidas por el terremoto de septiembre pasado, dijeron las autoridades.

De acuerdo con informes

iniciales de la Cruz Roja, la policía y los bomberos, no hubo víctimas en la ciudad y los edificios no sufrieron daños de importancia.

El sismo, ocurrido a las 01:07 hora local, 07:07

GMT, provocó que los edificios oscilaran en el centro de esta capital y en el sector de Roma, uno de los más afectados por el terremoto del 19 de septiembre.

"La situación es normal. La gente salió a la calle, porque estaba asustada", dijo el capitán de la Cruz Roja, Enrique Mejía. "Era mayormente gente llena de pánico", precisó.

Una inspección del centro de la ciudad no reveló daños.

El sismo se sintió en los Estados de Guerrero, Colima y Jalisco, que incluyen las ciudades turísticas de Acapulco, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, pero la policía dijo que no hubo ni daños ni víctimas.

De acuerdo con el Instituto Geológico norteamericano en Golden, Colorado, el sismo registró una intensidad de 7 en la escala Richter y tuvo su epicentro en el Océano Pacífico, unos 400 kilómetros al sudoeste de esta capital, aunque el Centro Sismológico de la Universidad Autónoma de México dijo que su intensidad había sido de 6,5 en esa escala. Discrepancias similares ocurrieron en el terremoto de septiembre.



Trabajadores de la fábrica de productos caseros Magefesa en Bilbao, España, observan cómo arde un tren que los obreros incendiaron en protesta por los planes del gobierno de reducir la fuerza laboral de la planta. (Reuter).

India: explosión en planta de agua pesada

NUERA DELHI, (DPA).— Pánico, pero no víctimas, provocó la explosión, anoche, de una planta de agua pesada en la ciudad de Talcher, en el estado de Orissa, al este de la India, pero expertos dijeron hoy que no hay peligro de contaminación radiactiva.

El accidente destruyó completamente la sala de control de la planta, de 63 toneladas de capacidad, y originó un gran incendio que fue dominado tres horas después, dijo la agencia de noticias de la India (UNI).

La explosión, la segunda

Khadafy anuncia acercamiento de Libia al bloque soviético

ABU DHABI, 1° (AP).— El líder libio coronel Muammar Khadafy dijo que el reciente ataque de EE.UU. contra su país podría hacer que Libia se convirtiera "en otra Cuba", en lo que podría ser una referencia a que el gobierno de Tripoli buscaría un acercamiento al bloque soviético.

En una entrevista publicada hoy por el diario "Al Ittihad", de Emiratos Árabes Unidos, Khadafy desmintió que tuviera algo que ver con el terrorismo interna-

cional, e insistió en que "el pretexto del terrorismo que Estados Unidos usó para justificar la agresión contra Libia carece de toda puebla".

"La agresión norteamericana ha activado un diálogo entre Libia y las potencias socialistas, y advierte que la actitud de (Ronald) Reagan podría hacer que Libia se convierta (en otro caso) como Cuba", afirmó Khadafy, según la información publicada en "Al Ittihad".

En lo principal: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. Otros: Acompaña antecedentes.

Señor Director General de Aguas:

Francisco Javier

Richard Mercado, en representación de Compañía Minera del Norte Ltda. (COMINOR), con domicilio para estos efectos en Pozo Almonte, Planta Tarapacá, Oficina Carmen Bajo s/n, al señor Director General de Aguas, respectuosamente solicita:

Se sirva otorgar un permiso para explorar aguas subterráneas en terrenos de Bienes Nacionales que se señalan a continuación, con el fin de alumbrar un caudal de 300 l/s., a objeto de constituir posteriormente un derecho de agua subterránea.

Los terrenos que se desea explorar se encuentran ubicados en la comuna de Huara, provincia de Iquique, Primera Región Tarapacá y es un rectángulo cuyos vértices se indica por coordenadas UTM, en conformidad a la carta 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar.

- a) N 7.825.000 E 396.000
- b) N 7.830.250 E 404.400
- c) N 7.808.000 E 406.550
- d) N 7.813.300 E 415.000

La superficie total a explorar es de 20.000 Hás y corresponde a terrenos abiertos y no existen aprovechamientos de aguas. Se exceptúa la faja de terreno ocupada por la Carretera Panamericana, así como de los caminos públicos, ferrocarriles, cementerios y otras obras de bien público que se encuentren en el área a explorar.

Otro: Sírvase tener por presentado, dos croquis de ubicación de los piques escala 1:50.000.

que ocurre desde 1978 en una de las siete plantas de su tipo en la India, se produjo cuando hidrógeno gaseoso escapó de una bomba y entró en contacto con el aire, dijeron fuentes oficiales en Nueva Delhi, que señalaron que no hubo daños graves en las instalaciones.

El agua pesada es empleada como moderador y refrigerante en los reactores nucleares. La planta de Talcher, una de las primeras de su tipo en el mundo, está basada en un procedimiento adquirido a Alemania Occidental, dijo la agencia noticiosa UNI.

Tras la explosión, los obreros del turno nocturno abandonaron en pánico la planta y las autoridades dispusieron la evacuación inmediata de una centena de familias de la vecindad, de las instalaciones. Una planta de fertilizantes cercana, que suministra el amoníaco que precisa la planta de agua pesada resultó indemne.

SAN SALVADOR, 1° (AP).— Un avión de transporte militar se estrelló hoy poco después de haber despegado de un aeropuerto cercano a San Salvador, y dejó un saldo de 37 muertos, dijo la oficina de prensa del Ejército.

El accidente ocurrió a las 05:30 hora local (11:30 GMT), a unos 16 kilómetros al nordeste del aeropuerto militar de Ilopango, ubicado en las afueras de la capital.

Según informes confirmados, los ocupantes del aparato eran miembros del Ejército que viajaban hacia Panamá para recibir adiestramiento mecánico.

CONSTITUCIÓN DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS EVENTUAL COMUNA LAS CONDES

Señor Director General de Aguas:

Clifton Leatherbee Clark, representando sociedad "Andariveles de Cordillera S.A.", Centro Ski El Colorado, solicita siguientes derechos aprovechamiento consumutivo, ejercicio eventual y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de quebradas que se nombran, Hoya Río Molina, primera sección Río Mapocho, Región Metropolitana:

- A) 4 lts./seg. Quebrada El Divisadero y El Hito, que captarán gravitacionalmente dos tomas alternativas: una, en confluencia de ambas quebradas, cota 2.710 m.s.n.m. aprox.; otra, unos 230 metros aguas abajo ese punto, cota 2.670 m.s.n.m. aprox.
- B) 2 lts./seg. Quebrada Honda, que captarán gravitacionalmente en cota 2.680 m.s.n.m. aprox. unos 200 metros aguas arriba afluencia quebrada El Divisadero;
- C) 2 lts./seg. Quebrada El Puma o Las Masas, que captarán gravitacionalmente en cota 2.470 m.s.n.m. aprox.

Anuncian fuentes de inteligencia norteamericanas

URSS: un segundo reactor nuclear a punto de estallar

WASHINGTON, 30 (AP).— Agencias norteamericanas de inteligencia consideran que un segundo reactor nuclear del complejo de Chernobyl, en la Ucrania Soviética, ha entrado en estado de fusión, dijeron hoy fuentes del gobierno.

La fuentes, que declinaron ser identificadas, dijeron que el primer reactor, que quedó destruido en el desastre, al parecer, comenzó a experimentar un "problema grave" el viernes.

El sábado, la situación había degenerado en una fusión del centro del reactor y el domingo, al parecer al tratar de arreglar el problema de la fusión, una explosión química abrió una brecha en el edificio.

Las fuentes se rehusaron a indicar detalles sobre cómo las agencias de inteligencia norteamericanas llegaron a la conclusión de que un segundo reactor en Chernobyl tenía problemas, pero un funcionario dijo que en ese complejo había cuatro reactores nucleares,

combinados en sendos pares en cuanto a sus operaciones y a sus uniones con las grandes salas de generadores.

CIENTOS DE MUERTOS

BERGEN, Holanda, (Reuter).— Un radioescucha holandés dijo hoy que interceptó la transmi-

sión de un aficionado desde el área de Kiev en la Unión Soviética, diciendo que "muchos centenares" murieron y quedaron heridos por el accidente en la planta de energía nuclear de Chernobyl.

El radioescucha holandés Annis Kofman dijo que la

emisora no identificada pedía ayuda internacional.

EMERGENCIA CONTINUA

WASHINGTON, 1º (ANSA).— La Embajada soviética en Washington dio, hoy, el paso quizás sin precedentes de enviar a un propio funcionario a testimoniar ante una especial comisión parlamentaria estadounidense, pero las informaciones que proporcionó fueron escasas y solamente confirmó que la planta nuclear de Chernobyl está todavía en llamas y que el accidente todavía no terminó.

Hablando optimo inglés, el segundo secretario de la Embajada, Vitali Ciurkin, aclaró enseguida no ser un especialista en la materia y no respondió a muchas de las preguntas de los miembros de la comisión estadounidense que controla cotidianamente las posibles consecuencias del accidente ocurrido en Ucrania. Sin embargo, él recalcó que en ninguno de sus anuncios el Gobierno soviético dijo que el incendio del reactor nuclear haya sido apagado.

"La situación —dijo— está mejorando y no es controlable, pero el accidente aún no fue del todo liquidado".

CONTINENTE AMERICANO

LIMA, 1º (ANSA).— La nube radiactiva que se originó tras la explosión de una planta nuclear en la Unión Soviética, no afectará en nada al continente americano, aseguró hoy aquí el director del Instituto Peruano de Energía Nuclear, Guillermo Flores Pineda.

El experto dijo que en el caso extremo de que la nube llegue a territorio latino-

americano, tampoco significaría un serio peligro porque ella se aproximaría muy diluida.

Flores Pineda explicó que la nube no afectará a Sudá-

mérica porque la barrera de calor que se forma en la línea ecuatorial impide que los vientos del norte se unan con sus similares del sur.

Cáncer, ceguera y esterilidad entre otros

Cien mil personas sufrirán los efectos de la radiación

NUEVA YORK (ANSA).— "Las radiaciones de Chernobyl podrían afectar hasta a cien mil personas en el curso de las próximas semanas", afirmó Helen Caldicott, presidenta honoraria de una Asociación de Premios Nobel de Física.

La profesora Caldicott, tras subrayar que en Chernobyl "ha ocurrido lo que estábamos previendo desde hace 15 años", expresó la esperanza de que "esto represente el fin de la era nuclear".

Según la científica, en menos de dos meses, "entre 10 y 100 mil personas sufrirán por las radiaciones agudas que comportarán la pérdida del cabello, hemorragias internas y externas, vómitos y diarreas".

"Otros 45 mil tendrán serios problemas respiratorios por la contaminación de los pulmones, y quizás hasta 245 mil sufrirán daños cerebrales".

Según las previsiones de Caldicott, basadas en un cálculo de cerca de tres

millones de personas "expuestas" tras la fusión en la planta soviética, cerca de 350 mil madres se convertirán en "temporalmente estériles" y entre 40 y 100 mil "no tendrán más menstruaciones".

"Hasta cien mil niños podrán nacer retardados y los abortos espontáneos serán cerca de 3.000".

Las consecuencias a más largo plazo implicarán por lo menos 270 mil casos de cáncer. "En un período que va de los próximos cinco hasta 50 años" podría revelarse particularmente alto el cáncer de tiroides (alrededor de 28 mil).

ALIMENTOS

COPENHAGUE, 1º (AP).— Autoridades danesas dijeron hoy que se decidió prohibir por plazo no indefinido la importación de alimentos provenientes de la Unión Soviética y de Europa oriental, debido a la posible contaminación radiactiva tras el accidente en la planta nuclear en Chernobyl.

En lo principal solicita autorización para explorar aguas subterráneas, que indica:

Otros, acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS.

Reginaldo Callejas Oyarzún, chileno, carnet de identidad 6.160 510-K de provisión, de profesión ingeniero comercial, con domicilio en la ciudad de Santiago, calle San Sebastián 2874, comuna de Las Condes, en representación de Agrícola Alianza Ltda. Al Señor Director General de Aguas, respetuosamente expone:

1.— Venimos en solicitar, para nuestra representada, autorización para explorar aguas subterráneas, en la quebrada de Paipote, Sector El Dadijal y Pastos Grandes, ubicadas en la comuna de Copiapó, provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, en terrenos fiscales, secano, abiertos y sin cultivos dentro de dos rectángulos denominados A y B, cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas UTM.:

RECTANGULO A.

VERTICE	NORTE(m)	ESTE(m)
A	7.000.040,00	443.000,00
B	7.000.040,00	449.000,00
C	6.999.000,00	449.000,00
D	6.999.000,00	443.000,00
Superficie total rectángulo A.	3.000 has.	

RECTANGULO B.

VERTICE	NORTE(m)	ESTE(m)
E	6.997.000,00	436.000,00
F	6.997.000,00	440.000,00
G	6.994.000,00	440.000,00
H	6.994.000,00	436.000,00
Superficie total rectángulo B.	1.200 Hás.	

2.— El caudal máximo que se pretende explorar es de 400 ltrs/seg.

3. No existen otros aprovechamientos de aguas superficiales y subterráneas, en la zona en que se va a explorar.

Por tanto:

Al Sr. Director General de Aguas, solicitamos en virtud de lo dispuesto en el art. N° 58 del Código de Aguas, se sirva conceder a nuestra representada la autorización de exploración de aguas que solicitamos.

Otro: que venimos en acompañar los siguientes documentos: plan de escala del área, memoria explicativa, presupuesto estimativo, constitución de sociedad y personería del suscrito.

Reginaldo Callejas Oyarzún.

Certifico: Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 18 de Abril de 1986, a las 17.30 horas.

Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 131 del Código de Aguas y Artículo, 5º de la Resolución N° 207 de la Dirección General de Aguas.

Autoridades médicas finlandesas examinan cartones de leche para medir el grado de contaminación radiactiva que podría haber aumentado a raíz del accidente nuclear en la URSS. — (Reuter).

Mensaje papal a trabajadores

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (ANSA).— "El más cordial saludo" a todos los trabajadores, que "con su sudor cotidiano" se ganan la vida, fue dirigido hoy por el Papa, en vísperas del 1º de Mayo, a los doce mil peregrinos que llenaban la Plaza San Pedro para la audiencia general del miércoles.

Hablando luego de la providencia, Juan Pablo II dijo que los hombres se preguntan "qué sentido" tienen ciertas "terribles catástrofes" que suceden en la historia, agregando inmediatamente que, si bien en forma incomprendible para los hombres, Dios dirige todo con amor.

BOLIVIA

LA PAZ, 1º (ANSA).— Miles de trabajadores bolivianos aprobaron hoy, durante la concentración y marcha del Primero de Mayo, un pliego petitorio presentado por la Central Obrera Boliviana, que exige un aumento salarial de acuerdo al actual costo de vida y rechaza un incremento del 30 por ciento ofrecido por el Gobierno de Víctor Paz Estenssoro.

DESEMPLEO

BOGOTÁ, 1º (ANSA).— Los colombianos celebraron hoy pacíficamente el Día del Trabajo, pero protestaron por la alta tasa de desempleo, el constante aumento del costo de vida y la inseguridad en el campo y la ciudad.

En las principales ciudades se efectuaron desfiles y los dirigentes de las grandes centrales obreras pronunciaron discursos en los que sugirieron cambios al Código de Derecho Laboral para actualizarlo.

El Presidente Belisario Betancur envió un mensaje

a los trabajadores en el que resalta la labor del gobierno para combatir la inflación y las reformas que se han hecho al sistema económico nacional para crear nuevas fuentes de trabajo y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población.

Betancur también hizo un llamamiento a los trabajadores para que acudan a las urnas el próximo 25 de este mes para elegir a un nuevo presidente que será su sucesor a partir del próximo siete de agosto.

EN LA URSS

MOSCÚ, 1º (Reuter).— Decenas de miles de trabajadores desfilaron hoy por la Plaza Roja de Moscú y otras ciudades para conmemorar el Día Internacional del Trabajo sin aparente preocupación por el desastre nuclear de Chernobyl.

El líder soviético Mikhail Gorbachev presidió desde lo alto del mausoleo de Lenin el desfile de la Plaza Roja, donde los trabajadores marcharon con carteles en los que se acusaba a los Estados Unidos de incurrir en una "locura nuclear" y una política de "terrorismo de estado" contra Libia.

La prensa oficial difundió un comunicado emitido ayer por el Kremlin para desmentir algunas versiones noticiosas que se publicaron en Occidente, en el sentido que miles de personas murieron como resultado del accidente en la planta nuclear de Ucrania.

MEXICO: DESORDENES

CIUDAD DE MEXICO, 1º (DPA).— Desórdenes, heridos y detenciones se produjeron hoy en la capital

ENACAR S.A.

VENTA DE VEHICULOS

Empresa Nacional del Carbón S.A. venderá, a las mejores ofertas sobre los valores mínimos establecidos en las Bases, los siguientes vehículos de su propiedad.

6 Camionetas Ford, F-100, año 1974.

1 Camioneta Chevrolet Luv, Diesel año 1977.

2 Station Wagons Ford, F-100, año 1974.

1 Station Wagons Fiat 125 Familiar, año 1977.

1 Ambulancia Volkswagen 271, año 1979.

1 Jeep Ford C-J-5, año 1975.

Los antecedentes y condiciones de venta serán entregados, a sola petición, desde el 2 al 9 de Mayo en las siguientes oficinas:

— División Técnica, Calle Carlos Cousiño N° 149, 2º Piso, Lota.

— Sección Adquisiciones, Moneda 1025, 6º Piso, Santiago.

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON S.A.

16 policía

Cayó con un saco de marihuana

Efectivos de la Quinta Brigada de Narcóticos de Investigaciones detuvieron a un activo traficante de marihuana, poniéndolo a disposición de la justicia. El delincuente fue identificado como Jorge Ignacio Araya, alias "El Cobreloa", de 22 años de edad, con antecedentes policiales.

Las pesquisas se iniciaron al detectarse la venta de este alucinógeno en el interior de la población Santiago, comuna de Estación Central. Puntos fijos y seguimientos realizados por los detectives fructificaron finalmente con la detención del juvenil traficante en los precisos momentos en que transportaba un voluminoso saco de marihuana.

La droga decomisada asciende a 18 kilos y 300 gramos, cantidad se transa en el equivalente a 549 mil pesos. Jorge Ignacio Araya, quien registraba una orden de aprehensión pendiente, fue puesto a disposición del 15º Juzgado del Crimen de Santiago.

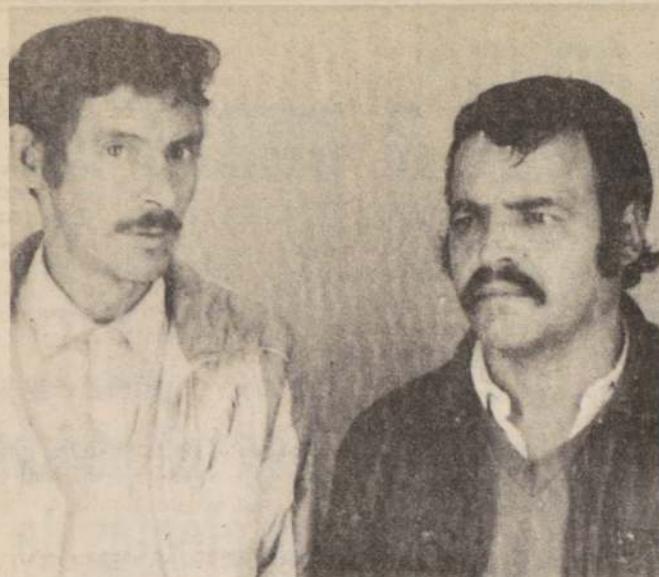
INCAUTAN DINERO

LA CALERA.— La Brigada de Narcóticos de la Prefectura de esta ciudad detuvo al agricultor Francisco Silva Silva y le incautó cuatro millones de pesos, producto de la venta a traficantes de 3.300 kilos de cátamo para fabricar "pitos de marihuana".

El producto procedía de la plantación autorizada por la ley que el citado trabajador posee en su predio de Rabuco sector de Ocoa, comuna de La Cruz.

El agricultor cortó la mitad de la plantación y la vendió a traficantes lo que está penado por la ley.

Será puesto a disposición del Juzgado del Crimen de La Calera acusado de infringir la Ley de Control de Estupefacientes y Drogas Peligrosas junto con el dinero incautado.



Carlos Antonio Durán, "El Zorro", y Manuel Duarte, los dos detenidos por robar la bomba inyectora del camión del empresario ciego José Alarcón. El primero, cerebro de la acción, le trabajaba a su víctima como ayudante de mecánico.

Carabinero herido por chofer que intentó huir

Carabineros detuvo a José Horacio Arriagada Montecinos, quien intentó evitar un control vehicular atropellando al funcionario encargado de esta misión.

Los hechos se iniciaron a las 19.45 horas del miércoles en Zenteno N° 80 cuando el cabo 1º de Carabineros Daniel Gaete Ruz, hizo detenerse a Arriagada Montecinos, quien conducía el automóvil patente FR-5662. Este intentó agredir al policía y luego se dio a la fuga en su vehículo siendo seguido por el carabinero en el automóvil particular que lo interceptó en Zente-

no con Avenida Bernardo O'Higgins. El carabinero descendió y ordenó a Arriagada que se detuviera pero este efectuó un viraje atropellando al policía y arrastrándolo por varios metros hasta detenerse ante un bus estacionado. En este lugar José Horacio Arriagada fue detenido con ayuda de otro carabinero.

A consecuencia de esta acción el carabinero Gaete Ruz sufrió contusión en la rodilla y costado derecho de carácter leve. El chofer detenido fue puesto a disposición del Segundo Juzgado Militar.

Atentados terroristas

Nuevos atentados terroristas se registraron en la mañana de ayer en diversos sectores de la capital. El informe oficial entregado por Carabineros da cuenta de daños causados por un artefacto explosivo y otro incendiario.

En el primer hecho registrado a las 00.05 horas

desconocidos instalaron e hicieron detonar una bomba confeccionada con 150 gramos de Anfo en las oficinas del Banco Nacional de calle Vicuña Mackenna con Serafín Zamora. No se registraron lesionados.

Posteriormente, a las 04.00 horas desconocidos incendiaron un autobús del recorrido Renca Paradero 18. El hecho ocurrió frente al número 7344 de la Población Clara Estrella. El fuego fue iniciado mediante una bomba molotov. La máquina, patente HY-7842, resultó totalmente destruida.

CORPORACION DE DERECHO PRIVADO STADIO ITALIANO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Citase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día sábado 3 de Mayo de 1986 a las 18 horas en primera citación (quórum 15% de los socios activos) en la Sede Social de Av. Apoquindo 6589.

TABLA

- Lectura Acta Asamblea Anterior.
- Memoria y Balance del ejercicio 1985.
- Elección de Directorio.
- Designación del Comité de Disciplina.
- Designación de Inspectores de Cuentas.
- Varios.

EL PRESIDENTE

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986

LA NACION

Tres detenidos por robar en taller de un no vidente

Tres sujetos fueron aprehendidos por la policía por haber participado en un robo que afectó a un empresario no vidente. La acción se ve agravada por el hecho que los autores se ganaron la amistad y la confianza del ciego para poder perpetrar el delito.

La diligencia estuvo a cargo de funcionarios de la Novena Comisaría de Investigaciones de Quinta Normal. Estos, en conocimiento de la denuncia hecha por el empresario José Alarcón, no vidente, propietario de un camión de cuya operación vivía.

En el curso de las pesquisas fueron detenidos Carlos Antonio Durán alias "El Zorro", de 51 años, con antecedentes policiales y 4 órdenes de aprehensión pendientes por diversos delitos, y Manuel Duarte, de 41 años, sin antecedentes delictuales.

Señala el informe policial que Antonio Durán se desempeñaba como ayudante de mecánico en el domicilio

Encargan reo a asesino de comerciante

VIÑA DEL MAR.— La magistrada del Cuarto Juzgado del Crimen de la Ciudad Jardín Isabel Anchola declaró reo a Manuel Julio Campos Campos, 23 años, apodado el "Chilindrina" con ficha policial y domiciliado en Población Villa Hermosa, remitiéndolo en libre plática al Centro de Detención Preventiva de Valparaíso.

El sujeto es autor confeso de la muerte con arma blanca del comerciante viñamarino Ricardo Landoff Manríquez, de 47 años, al que mató la madrugada del domingo 20 de abril en Arlegui al llegar a Quilpué para robarle 7.000 pesos.

INCENDIO

VALPARAISO.— Daños parciales por la acción del fuego y el agua se registraron la noche del miércoles cuando un cortocircuito afectó a la fuente de soda "Maritzá" ubicada en avenida Argentina 868 de propiedad de Rubén Muñoz Sotomayor y arrendada por Manuel Barahona Barahona.

FORESTAL, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACIFICO SUR S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 36

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril del año en curso, la sociedad distribuirá entre los señores accionistas un dividendo definitivo de \$ 1,20 por acción.

El pago se efectuará a partir del 23 de mayo, en nuestras oficinas en Santiago, calle Teatinos 220 piso 7º de 9.00 a 13.00 horas.

Tendrán derecho al dividendo las acciones inscritas al 16 de mayo de 1986.

EL GERENTE GENERAL

Junto a estos dos sujetos fue detenido también el reducido, cuya identidad no fue dada a conocer. La especie robada, de un avalúo cercano a los 200 mil pesos, fue recuperada.

Los antecedentes del caso fueron puestos a disposición del 24º Juzgado del Crimen.

En el sector de Reñaca Alto

Camión desbarrancó en camino internacional

Chofer y dos acompañantes resultaron heridos. El cargamento de cebollas de exportación fue robado

Ahumada, de 47 años.

Hasta el lugar llegaron efectivos de Carabineros y de la posta asistencial del hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, así como Bomberos de Reñaca y Concón, los que pudieron rescatar desde los restos retorcidos del camión de alto tonelaje a los tripulantes quienes debieron ser internados en la posta de la asistencia pública del hospital Gustavo Fricke.

Personal del SIAT, y una compañía aseguradora de productos hortofrutcolas se hizo presente en el sector luego de la denuncia del accidente a Carabineros y del robo en el lugar de 300 bolsas de cebollas de exportación de 25 kilos cada una.

Se quedaba con dinero de cobranzas judiciales

Un tramitador judicial de una oficina de cobranzas, fue detenido por la policía de investigaciones, acusado de apropiarse indebidamente de 285 mil pesos, pertenecientes a la empresa "Rombo 80".

Pablo Hernán Pérez, de 31 años, quien registraba ocho órdenes de aprehen-

Capturada banda de menores que desvalijaba vehículos

ciones, por giro doloso de cheques, efectuó los cobros fraudulentos en Temuco, y el dinero lo gastó en diversiones.

Para evitar ser detenido, cambiaba constantemente de domicilio. El detenido, pasó a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen.

La diligencia practicada por Investigaciones de la Ciudad Jardín permitió la detención de los menores iniciales R.T.L., A.V.L. y A.O.C., los que habían cometido robos por un monto de 25 mil pesos. Fueron puestos a disposición del juez junto a accesorios, documentos y ropas incautados los que vendían a reducidos no identificados.

3 policías quemados con ácido en incidentes en el centro

□ En el curso de los desórdenes protagonizados por extremistas fueron detenidas alrededor de quinientas personas.

Tres carabineros heridos con ácido y alrededor de quinientos detenidos fue el saldo de incidentes registrados en la mañana de ayer en el sector céntrico de la capital. Las manifestaciones ilegales habían sido convocadas por agrupaciones de oposición con ocasión del Día del Trabajo.

Los hechos tuvieron como centro el sector de Plaza Los Héroes a donde el Comando Nacional de Trabajadores había llamado a un encuentro, el que no te-

10 detenidos a la Justicia por asesinato de carabinero

Carabineros puso a disposición de la Tercera Fiscalía Militar a una decena de detenidos en relación con los hechos del lunes último, que costaron la vida al funcionario policial Miguel Vásquez Tobar. Entre ellos están dos médicos a cargo de una clínica particular en que habría sido atendido un extremista herido a bala.

De acuerdo a lo informado por Carabineros, en el operativo realizado en el sector Cóndores de Chile tras el asalto en que murió el carabinero Vásquez Tobar, fue capturado el segundo jefe del comando terrorista, Germán Alfaro Rojas, "el Pancho". También fue aprehendido Jorge Antonio Marín Correa, "Marco Antonio". En diligencias posteriores fueron detenidos otros dos miembros de la banda, Héctor Francisco Fuentes López y Belinda Raquel de Fátima Zubiqueta Zamora.

Las pesquisas policiales se dirigieron posteriormente a la Clínica Chiloé, establecimiento médico particular ubicado en Chiloé con General Gana, donde uno de los subversivos prófugos fue atendido por una herida a bala. Carabineros detuvo en la madrugada del miércoles a los responsables de la clínica, los traumatólogos Ramón Fernando Rojas Beltrán y Alvaro Reyes Bazán. También fueron detenidos el paramédico Claudio del Carmen Muñoz Faúndez y la secretaria María Angélica Ravanal. Todos ellos, más Giadys de Jesús Ríos Pino, de 20 años, y Nora del Carmen Gómez Peña, de 34, familiares del extremista prófugo, Hugo Segundo Gómez Peña, fueron entregados a la Justicia militar.

LOS HECHOS

Las investigaciones han permitido reconstituir el itinerario seguido por los terroristas responsables de la acción en que pereció el carabinero Vásquez Tobar.

primero Carlos Rioseco Paredes, quien recibió el ácido en los ojos y los carabineros Benito Gutiérrez y Humberto Aguilar, con quemaduras en la zona torácica.

Los funcionarios atacados fueron trasladados al hospital institucional. En ese lugar se constató que el estado del cabo Rioseco Paredes era de extrema

gravedad.

La acción policial fue posteriormente apoyada por contingentes militares que obligaron a despejar toda la zona de los incidentes.

Grupos de extremistas intentaron proseguir los desórdenes en diversos puntos del sector céntrico, con barricadas y gritos, siendo también disueltos por carabineros.

Centro de operaciones del MIR era casa demolida por una bomba en V. Alemana

□ El estallido mató a dos extremistas. Uno de ellos era la ex conviviente de Andrés Pascal Allende

nía el permiso correspondiente de las autoridades. A partir de las 10.00 horas comenzaron a congregarse grupos de sujetos coreando consignas y lanzando panfletos, los que fueron disueltos por carabineros con carros lanzagotas y bombas lacrimógenas.

En ese sector un grupo aislado de extremistas lanzó ácido a los policías, con un saldo de tres uniformados heridos, uno de ellos en estado de extrema gravedad. Los lesionados son el cabo

herida y detenida el 4 de agosto de 1979 en una casa de seguridad del MIR, en el sector de El Arrayán, siendo procesada por infracción a la Ley de Armas y por robo con violencia.

En el mismo lugar fue detenida ilese la esposa de Juan de Dios Tapia, de 29 años, identificada como Nancy Avila Moreno.

ARSENAL

En el lugar de la explosión el personal de seguridad encontró armas y explosivos que fueron puestos a disposición del fiscal militar de Valparaíso, Segundo Juzgado Militar de Santiago. La extensa lista incluye, entre otros elementos, 360 detonadores, 193 estopines, 10 barras de TNT de 400 gramos cada una, 186 cartuchos de amoníquelatina y un kilo y medio de metatl.

La misma lista añade la existencia de subametralladoras con sus cargadores, cargadores de fusil Fal, un lanzagranadas hechizo, un cohete antitanque, 4 granadas, una escopeta para cargas de proyección, 3 granadas bivalente para fusil, una bomba vietnamita, espoletas, cartuchos, elementos para la fabricación de artefactos explosivos, etc.

En el mismo sitio fueron encontrados medicamentos, tenidas militares, planos de unidades policiales, servicios públicos bancos y otros establecimientos de la V Región, fotografías de diversos objetivos terroristas, cédulas de identidad y otros



Ana Luisa Peñailillo, la militista muerta en la explosión registrada en un local de operaciones del MIR en Villa Alemana. En 1979 había sido detenida tras un enfrentamiento en una parada de "El Arrayán".

documentos en blanco y una lista de autoridades.

El comunicado de la Intendencia de Valparaíso señala que "el hecho ocurrido en Villa Alemana que puso en evidencia a calificados delincuentes subversivos, junto al material incautado, comprueba que en el lugar se estaba preparando parte de la escalada terrorista que, entre otros atentados, causaron los graves daños registrados en los centros comerciales de Quilpué, que son de público conocimiento".

Concluye el informe afirmando que los delincuentes subversivos reciben financiamiento del exterior, y llamando a la ciudadanía a denunciar la subversión a las autoridades.

EXTRACTO

Antonio Budinich Budinich, agricultor, cédula de identidad N° 691.253-2 de Mostazal, al Director General de Aguas digo:

- Solicito regularizar e inscribir de acuerdo al Art. 2º Transitorio del Código de Aguas, 50 lts./seg. del Estero El Chancho, de la Comuna de Mostazal, Sexta Región.
 - El agua se ha utilizado en mi predio "Hijuela N° 5 de Rufo" que queda dentro del Fundo Estación, rol 136-88 de Mostazal, en forma permanente y continua y en carácter de consumo.
 - La bocatoma se ubica en el predio Rol 136-9 de Mostazal, ribera derecha del Estero, a unos 850 metros aguas arriba del deslinde de mi predio.
- Me patrocina el ingeniero civil don Eduardo Schönhaut G., con domicilio en Astorga 419-B de Ranquea.
- Antonio Budinich Budinich

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

"A los accionistas de Automovilismo y Turismo S.A. se les solicita se conecten con nuestras oficinas en Avda. Pedro de Valdivia N° 195, fono 749516, a objeto de regularizar su nombre, dirección y Rut., requisitos exigidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18.046". —

El Gerente.

DIRECCION DE DAE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPIUESTA PRIVADA N° 97. 14-5-86 A LAS 11:00 HRS

Por: Partidores para tubos fluorescentes (5.000-10.000 y 15.000 unds.)

Tubos fluorescentes de 20 watt (2.000-5.000 y 8.000 unds.)

Para: Stock D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 98. 15-5-86 A LAS 11:00 HRS.

Por: Tinta para mimeografo Gestetner (2.000-5.000 y 8.000 unds.)

Para: Stock D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 99. 9-5-86 A LAS 10:00 HRS.

Por: Archivadores palanca Fto. Oficio (30.000-40.000 y 50.000 unds.)

Para: Stock D.A.E.

Se informa a los Sres. Proveedores que además DAE, está solicitando cotizaciones por clip, jabón desinfectante para inodoros, jabón pulidor, chaquetones y formularios varios.

Bases y antecedentes de las Propuestas y Cotizaciones pueden retirarse en Amunátegui N° 66, Oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR

EN LO PRINCIPAL: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales.

OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

ALDO FRUGONE FERRANDO, chileno, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Ramón Díaz 1169, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva otorgar un permiso para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales que se señalan a continuación, con el fin de alumbrar un caudal de 300 l/s a objeto de constituir posteriormente en derecho de agua subterránea.

Los terrenos que se desea explorar se encuentran ubicados en la comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta en la Segunda Región, y conforman un trapezoide cuyos vértices se indican por coordenadas UTM, en conformidad a la carta 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar:

A.- N - 7.433.000	E - 424.000
B.- N - 7.445.000	E - 439.000
C.- N - 7.429.000	E - 434.000
D.- N - 7.438.000	E - 446.000

La superficie total a explorar es de 16.364 há y corresponde a terrenos secanos abiertos y no existen aprovechamientos de aguas. Se exceptúa la faja de carretera Antofagasta-Calama y de FFCC que cruza la zona a explorar.

OTROSI: Sirvase tener por acompañado a la presente solicitud los siguientes documentos:

a) Plano de ubicación
b) Memoria Explicativa y Presupuesto estimativo.



MUSICA

"LA BOHEME".- Teatro Municipal, San Antonio-Agustinas. El 5 de mayo a las 19 horas, se llevará a efecto la apertura de la temporada lírica con la avant-premiere de la ópera "LA BOHEME" de Giacomo Puccini, con Renata Scotto, Giacomo Aragall y Franco Giovine en los roles protagónicos. La Orquesta Filarmónica de Santiago será dirigida por Miguel Patrón Marchand, la escenografía es del artista Nicola Benois. "LA BOHEME" es una ópera en cuatro actos con un libreto de Giuseppe Giocosa y Luigi Illica, inspirado en las Scènes de la Vie de Bohème de Henri Murger. Fue estrenada el 1º de febrero de 1896 en el Teatro Reggio de Turín. Su autor Giacomo Puccini, compositor de óperas italiano, nació en Lucca el 22 de junio de 1858, y muere el 29 de noviembre de 1924. En 1880 ingresó al Conservatorio de Milán, gracias a la ayuda que recibió de la marquesa Pallavicini y a una pensión de la reina Margarita. Estudió con el famoso

compositor italiano Amilcare Ponchielli, conocido sólo por su Giacoma y un himno a Garibaldi.

Puccini es autor de numerosas óperas: Madama Butterfly, Tosca, Thérèse; Sor Angelica; La Rondine; La Fanciulla del West; Manon Lescaut; y muchas otras, pero es "La Bohème", la que ha quedado como su mejor partitura.

El físico norteamericano Thomas Alva Edison, (1847-1931), inventor del fonógrafo, después de haber escuchado "La Bohème" en 1920, puso un cable a Puccini donde le decía: "Los países cambian, los hombres mueren, pero, la música de "La Bohème" vivirá siempre".

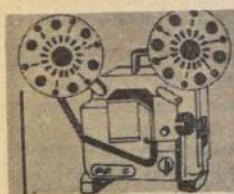
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. Jorge Washington 26, Plaza Ñuñoa. El jueves 8 de mayo a las 19 horas, el virtuoso del oboe Malcolm Messiter, ofrecerá una actuación única en Santiago. El prodigioso instrumentista británico actuará junto a su compatriota John Lenehan, joven considerado uno de los



Malcolm Messiter, virtuoso oboísta británico.

mejores pianistas acompañantes de Gran Bretaña. Messiter comenzó a tocar el oboe a los 15 años y poco después empezó su meteórica carrera como oboe primero en la Concert Orchestra de la BBC y su debut fue descrito por el "Times" de Londres como "fenomenal". La actuación que estos artistas realizarán en el

Teatro de la Universidad Católica, se efectúa con el patrocinio del Instituto de Música de la Universidad Católica de Chile. El programa consulta la Sonata en Sol menor para oboe solo, de J.S. Bach; "Metamorfosis según Ovidio", de Benjamin Britten; Sonata para oboe y piano, de Francis Poulenc, y partituras de Samuel Barber, York Bowen y Pasculli.



CINE

CINEUC.— TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. Jorge Washington 26, Plaza Ñuñoa. Ciclo "SELECCIÓN DE FESTIVALES CINEUC". Hoy 2 de mayo y el 3, 4 y 5, en horarios de 21.30 horas, el viernes, sábado y domingo y 19.30 horas, el día lunes, se proyectará el filme Furyo, del director Nagisa Oshima; el guion también pertenece al director japonés, quien lo realiza junto a Paul Mayersberg, los cuales se basan en la novela de Sir Laurens Vander Post "The Seed and the Sover". En esta película, verdadera joya del cine japonés, David Bowie, Tom Conti, Ryuichi Sakamoto, Takeshi, Jack Thompson, Johnny Okura, Alastair Browning, intervienen en los roles protagónicos.

"CINE FOROS PARA ESTUDIANTES". Vuelve esta importante actividad que realiza el AREA DE CULTURA de la Secretaría Ministerial de Educación, cuyo superobjetivo es formar un espectador crítico, capaz de discernir frente a los valores y antivalores del orden estético y moral que las películas le proponen. Se inicia la Temporada 1986 con la estupenda película de Milos Forman "AMADEUS". Autoridades educacionales, especialmente invitadas, concurrirán a este primer CINE

FORO. Después de la exhibición de este filme (OSCAR 1985), Musica Rosa, la especialista en cine del Área de Cultura, dirigirá el foro, que en esta oportunidad contará con la valiosa presencia del músico Fernando Rosas, director de la Agrupación Beethoven y de la Orquesta Pro-Música del Ministerio de Educación. Estas interesantes sesiones se inician el martes 6 de mayo a las 9.30 horas en el Cine Normandie.

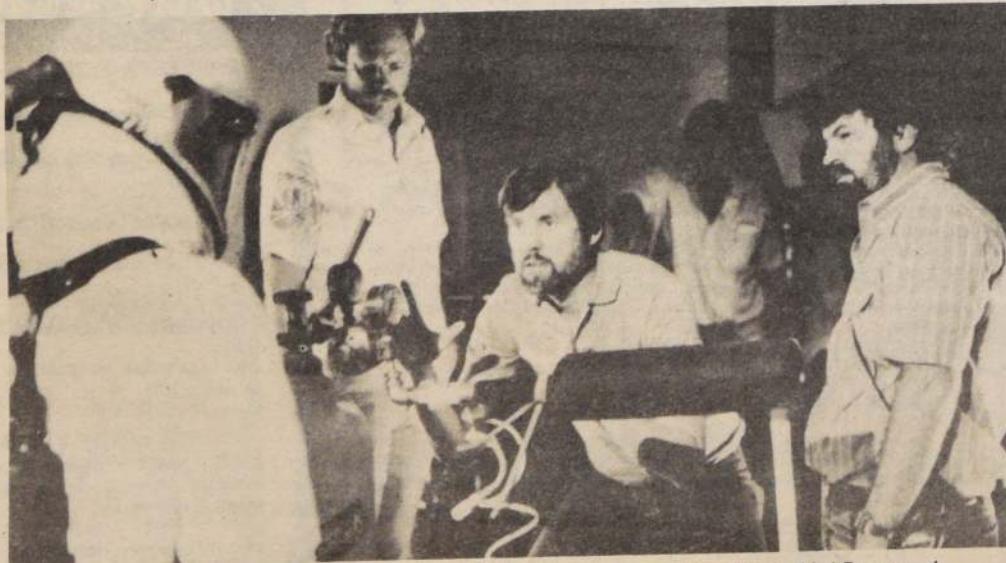
"SEÑAL DE ALERTA", primera película del director Hal Barwood en base a un guion escrito por el propio Barwood y Matthew Robbins, no sólo será un filme entretenido y lleno de sus-

penso para el espectador, sino que está destinado a convertirse en una producción muy taquillera en cualquier parte del mundo, y la razón es muy simple pues se convirtió en una película premonitoria, dos días antes de su estreno en nuestro país, a raíz de un desgraciado accidente. Las noticias del cable estremecieron a todo el mundo, cuando el 28 de abril informó que hubo aproximadamente 2.000 víctimas por escape nuclear en la URSS. Uno de los reactores de la central eléctrica atómica de Chernobyl, en Ucrania, resultó dañada, produciendo una gran nube radiactiva que cruzó por los cielos de Suecia, Finlandia y Dinamarca, produ-

ciendo el terror en sus habitantes.

En la película "SEÑAL DE ALERTA", sucede algo parecido cuando un grupo de científicos que trabajan experimentando en el campo de la ingeniería genética, una ciencia nueva que promete fantásticos resultados en la medicina, la agricultura, además de un insospechado uso bélico, hasta que a causa de un accidente inverosímil, se ven atrapados y expuestos a la contaminación dentro del laboratorio.

Sam Waterston, Kathleen Quinlan, Yaphet Kotto, Jeffrey De Munn y Richard Dysart, son los protagonistas principales de esta película que dará que pensar.



Escena de la película "Señal de alerta", del director norteamericano Hal Barwood.

Santiago de Chile, Viernes 2 de Mayo de 1986 **LA NACION**

AGENDA

por EDITH PHILLIPS

Expresándonos en términos hípicos, podríamos decir que mayo se señala como el mes en que las actividades culturales entran en "tierra derecha" en el gran Santiago. El cielo se ha poblado de notas musicales, una vez más, ha arribado la famosa cantante italiana RENATA SCOTTO, ahora viene en "Mimi", el año pasado lo hizo en "Cio-Cio San". Ya sea en la sumisa y linda japonesa de MADAME BUTTERFLY o en la romántica y tuberculosa costurera de LA BOHEME, la Scotto, en amante oriental u occidental, nos resulta siempre conmovedora.

También nos honra con su presencia MALCOLM MESSITER, incomparable instrumentista británico, un verdadero "mago del oboe", quien ha sido llamado "el Heifetz del oboe". Messiter ofrecerá un único recital en Santiago.

En la plástica, numerosos artistas nos recrean con sus obras en variadas técnicas y estilos. Conferencias, mesas redondas, ciclos de cine, cine, nuevos estrenos fílmicos, reuniones jazzísticas, son parte del apretado programa que ofrecen los institutos binacionales, la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Teatro Municipal y en materia de teatro: un estreno magnífico, LA MUERTE DE UN VENDEDOR de Arthur Miller.

INSTITUTOS



Scott Watkins, destacado pianista norteamericano.

INSTITUTO CHILENO ALEMÁN DE CULTURA.— Esmeralda 650. El miércoles 7 de mayo a las 19 horas se inaugurarán en las salas del Instituto, dos interesantes muestras: Una es un homenaje que se hace a Valparaíso con ocasión de sus 450 años, a través de una RETROSPECTIVA DE LILO SALBERG, titulada "Hoy a menudo recuerdo". Es una colección de collages, dibujos y óleos del destacado artista que reside en el puerto desde 1938. La otra es una exposición fotográfica de LEOPOLDO CORREA POBLET, su obra está inserta dentro del CICLO: NUEVAS FIGURACIONES LTDA. de las EXPOSICIONES DE ARTE TEMPORANEO JOVEN.

INSTITUTO CHILENO BRITÁNICO.— Santa Lucía 124. El 8 de mayo a las 19 horas en la Sala de Actos del Instituto, habrá una MESA REDONDA dedicada a RUDYARD KIPLING, escritor y poeta inglés nacido en Bombay, India en 1865 y muerto en Londres en 1936. Anthony Adams, Martín Cerda, José Donoso y Alfonso Calderón, serán los participantes de esta MESA REDONDA, al conmemorarse el cincuentenario de la muerte de este escritor que pasó su infancia en la India a donde volvió después de varios años de estudios en Inglaterra, dedicándose, en Lahore, al periodismo. Este pródigo escritor recibe el Premio Nobel en 1907.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda 1467. — En el auditorio del Instituto, el 8 de mayo a las 19 horas, se presenta el pianista norteamericano SCOTT WATKINS, un verdadero embajador artístico que realiza presentaciones en diversos países gracias al auspicio del Servicio Informativo de los Estados Unidos (USIS).

Deportes

TRES MANERAS DE EMPEZAR MAYO

EL "ARRAIGO" DE TORO

Aunque parezca extraño, el mediocampista magallánico Claudio Toro rechazó una oferta para incorporarse al fútbol belga. La mayoría de los jugadores nacionales aspiran a emigrar al extranjero para obtener remuneraciones que superan ampliamente a las de sus clubes chilenos, pero Toro dijo que por el momento no le interesaba irse.

Desde Bélgica, el club Lieja a través del empresario José Rubbolotta ofertó 20 mil dólares (4 millones de pesos) por el pase del talentoso volante de Magallanes. Recordemos que el mismo intermediario llevó a Juvenal Olmos al Waregem la temporada pasada.

LAS RAZONES DEL NO

Pedro Ponce, vicepresidente de los académicos, aclaró por qué se desecharía la proposición: "El miércoles

en la reunión de la comisión directiva del club, se analizó la situación, llegándose de común acuerdo a rechazar la oferta del club belga".

— ¿Cuáles fueron los motivos para que no se hiciera la transferencia?

— Visto desde la perspectiva directriz, Claudio es la pieza clave del equipo. En una palabra es el armador de Magallanes. Sin su presencia creo que estaríamos condenados a descender a Segunda División. Actualmente le llevamos dos puntos de ventaja a Calera y eso nos tiene algo preocupados. Además estamos muy contentos con tener a un profesional como Toro que siempre nos ha respondido en todo sentido.

Y qué dijo Claudio?

— Mira, él es una persona muy especial. A su cargo tiene mucha gente, por lo que le cuesta alejarse de Santiago. Seguramente en



Claudio Toro no quiso alejarse de su familia. Desechó una oferta del fútbol belga.

Bélgica hubiera ganado mucho más de lo que recibe actualmente, pero no quiere dejar a su madre y hermanos. Realmente lamentó que Claudio no tenga la decisión de partir a probar suerte en otro medio

para poder asegurar su futuro económico. Si en el futuro hubiera otra oferta y él quisiera irse, nosotros no le negaríamos esa posibilidad. A fin de año vence su contrato y esperamos renovárselo por varios años.

LA "GETTA" DE NELSON ENRIQUEZ

Ayer los campos deportivos de Huachipato estaban cubiertos por una espesa neblina. Pero había actividad en Las Higueras. Tanto el fútbol amateur como profesional cumplían con sus programas.

La misión periodística era contactarse con el capitán del equipo de Huachipato, Nelson Enriquez, quien hizo noticia durante la semana porque fue el único jugador convocado por Luis Ibarra para la selección nacional que el próximo miércoles enfrentará a su similar de Brasil en Curitiba que faltó a la lista en Pinto Durán.

Enríquez quedó resentido en un entrenamiento y debió marginarse de la selección, dando paso a que Jaime Pizarro, de Colo Colo, ocupara su lugar.

Un caso digno de Ripley, porque resulta que el eficiente mediocampista de Huachipato es la segunda vez que tiene que renunciar

al combinado nacional por una lesión. El año 83 cuando se preparaba el equipo olímpico que dirigió Isaac Carrasco y ahora, se podrá pensar que el estado de ánimo de Enríquez tiene que estar por los suelos. El sueño de todo futbolista de ponerse algún día la roja, él no lo ha podido cumplir por esa "getta" que lo ha perseguido.

Todo lo ha tomado Enríquez con mucha filosofía. No se revela contra su mala estrella. Tocamos el tema en profundidad y como es bastante joven todavía, 24 años, piensa que ya tendrá una nueva oportunidad para defender a su país en una contienda internacional.

Nelson, esta nota tiene por finalidad comunicar su infortunio. Por segunda vez ha quedado con un pie en el avión. ¿Cómo se lesionó?

— El viernes antes del partido con Fernández Viál,

estábamos haciendo un baby-fútbol. Me lesioné del tobillo. No le di mucha importancia porque como es usual en mi persona, siempre mi objetivo es jugármela por la institución que defiendo. Uno hace todo lo posible por estar el fin de semana en la cancha, y se me juntó algo más todavía, enfermó mi único hijo y ya era doble la preocupación. En esas condiciones no podía viajar a Santiago.

¿Cómo fue esa lesión? ¿Pisó mal o fue un golpe casual?

— En los juegos de baby-fútbol hay mucho roce y se va con fuerza en cada acción, igual que cuando se está haciendo fútbol y más quizás. Hubo un amontonamiento de jugadores y yo fui el que salió mal parado.

— ¿Cuál ha sido la reacción suya al saberse imposibilitado de vestir el uniforme de la selección nacional?

— No lo puedo negar, un tanto dolido por mi infortunio, es lamentable lo que a mí me ha pasado. Me volvieron a llamar para jugar contra la selección brasileña, lo que iba a ser para mí un lujo ir a jugar contra ese equipo. Tengo que conformarme, ya vendrá la tercera, que es la vencida.

— ¿Hay frustración interiormente?

— No, no, ninguna frustración porque sigo entrenando con el mismo entusiasmo y esto es para mí el mejor paliativo. Voy a seguir trabajando, tal como lo hice aquel año que quedé fuera de la selección para ir

a Ecuador y ahora con mayor fe porque el técnico Ibarra me demostró que estoy entre los candidatos para vestir la roja.

— ¿Cuál fue la reacción del técnico o de los dirigentes más allegados al equipo?

— El grupo humano que existe aquí en Huachipato es muy bueno. Todos me hicieron llegar su palabra de aliento, lo que es normal cuando algún jugador necesita un apoyo moral o de otra naturaleza. Me sentí respaldado por el técnico y los dirigentes.

— ¿Cuántos partidos llevaba sin lesionarse?

— Buff... llevaba bastante tiempo, no lo podría precisar. Jugué toda la temporada 85 y he seguido en el equipo en este torneo de apertura. No había tenido ningún tropiezo. Parece que es la roja la que no quiere nada conmigo (sonríe). Las veces que he estado parado ha sido por acumulación de tarjetas, porque debo decirle que nunca he sido expulsado de una cancha.

— ¿Qué piensa con respecto a esta selección nacional?

— Que va a hacer un buen papel en Brasil. Hay que estar consciente a quién vamos a enfrentar. Mis compañeros, pienso, van a representar con honor al fútbol chileno. Veo a la distancia que llevamos un conjunto bastante bueno, los conozco a todos y van de la mano de un excelente técnico como es Lucho Ibarra.



Nelson Enriquez y las explicaciones para una involuntaria marginación de la selección nacional.

EL REGRESO DE FABBIANI

Afirmando que mantiene intactas sus condiciones de goleador, Oscar Fabbiani regresó a Palestino después de permanecer cuatro meses en el Dallas Sidekicks, en Estados Unidos.

Respecto a su regreso al país precisó:

“Todo ocurrió como se acordó con el presidente de Palestino. Me fui a jugar por cuatro meses, con el compromiso de volver una vez que finalizará el campeonato en Estados Unidos. Fue una campaña corta pero buena. Llegamos con mi equipo en quinto lugar, y en lo personal, revalidé mis características de goleador, sumando 25 tantos y trece pases de gol, a pesar que sólo participé en la mitad del torneo”.

— ¿Posibilidades de volver?

— Sí, claro; quedó abierta la posibilidad de regresar a equipos norteamericanos. Por lo menos dos de ellos mostraron interés en contratarme: Los Angeles y Chicago Sting. Yo preferí respetar mi compromiso con Palestino y eso se lo dejé a mi agente. Además que el campeonato allá comienza en noviembre...”

— ¿Se encuentra en condiciones de jugar en forma inmediata?

— No tengo ningún problema. El haber actuado en canchas más pequeñas no afecta mi rendimiento. Si juego o no el próximo partido dependerá sólo del técnico.

— ¿Cómo vio a Palestino ante Unión Española?

RAMON REYES A.



Oscar Fabbiani: atracción vigente para los hinchas.

“Es un buen elenco y creo que tiene que subir en la tabla. Los problemas defensivos son los mismos del año pasado y el asunto no es exclusivo de la zaga. Las dificultades parten de más arriba, porque se olvida que a la hora de defender un resultado, todos deben luchar por ese objetivo”.

— Confiado en reeditar sus buenas campañas en Chile?

“En la oportunidad anterior que volví al país, mucha gente creyó que ya no corría más, pero demostré que podía desempeñarse con eficiencia. Vengo con la confianza de servir a Palestino y ojalá con muchos goles”.

— ¿Cuál es su parecer de un fútbol chileno que se quedó sin Mundial y sin Copa Libertadores?

“Es un fracaso, un retroceso para este deporte. Pienso que esto nos debe obligar a trabajar más, pero de una manera organizada y planificada. Ya está bueno de tanta improvisación. Hay que centrar la labor en las series inferiores. Los clubes tienen que dar a los jugadores lo que pueden pagar, y no sembrar ilusiones, con las consiguientes débiles financieras. Nosotros somos como cualquier persona y tenemos que resolver nuestras dificultades económicas. Pero para eso necesitamos que se nos cumpla y poder así trabajar tranquilos, para aportar a la tarea de elevar el nivel del fútbol nacional”.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

IGNACIO PRIETO DESPEJA

■ El técnico habla del fracaso en la Copa Libertadores; del momento actual de su equipo; de su sistema de juego; del estado físico y de las lesiones; de los dirigentes y de los hinchas. En fin, de todos los temas de la UC

Con Ignacio Prieto conversé minutos después del partido en que Universidad Católica cayó sin apelación ante el colista, Unión Calera. Ese domingo, en uno de los camarines de Santa Laura, dijo que lo que más necesitaba era "tranquilidad, mucha tranquilidad para que todos salgamos adelante".

Ese día Católica enteró nueve encuentros sin conocer la victoria. La tarde del 29 de marzo, cuando golearon a Audax Italiano por 4 tantos contra 1, aparecía cada vez más perdida en el tiempo.

Lo conversado en el camarín fue breve. Sus respuestas apenas entregaban un barniz de lo que en ese momento pensaba.

Era necesario profundizar, desmenuzar un poco el problema que hoy vive Católica, no conformarse con "las lesiones... la mala racha... el que no debemos desesperarnos".

Y en busca de esa profundización fui a San Carlos de Apoquindo. Cuando nos topamos, la práctica del plantel de honor recién había concluido. Los jugadores partían a la sala de máquinas. Prieto, tomaba el rumbo contrario, iba a los vestuarios, después al comedor.

Quería cerciorarse de que todo estaría dispuesto para el asado de convivencia que tendrían los jugadores con los dirigentes momentos después. Me vio, e hizo una seña para que lo esperara unos minutos.

Mientras aguardaba, pude observar cómo impartía instrucciones, "Que esto aquí... que esto allá". Actuaba como el dueño del fundo, o como aquel capataz que quiere supervisar una y otra cosa. Que no anda de civil, sino que lleva pegada a la piel el uniforme que lo identifica con lo que está haciendo.

Y así estaba el técnico, camiseta roja con el escudo triangular sobre el corazón, pantalones cortos, zapatillas, como si estuviera dispuesto a recomenzar la práctica... dirigiendo los preparativos para el asado.

Cuando comenzamos a conversar, le hice ver que el

primer tema decía relación con el naufragio de la UC en la Copa. No se preocupó mayormente. Esperaba las preguntas, es más se había preparado para ellas. Muchas veces respondía con una nueva pregunta, cambiaba sin dar aviso, de entrevistado a entrevistador. Mientras lo hacía, nunca se alteró. A lo más se refirió, esperando el paso de algunos segundos para tener las ideas claras.

Cuando la pregunta le era inesperada, se refugiaba, igual que los boxeadores en las cuerdas (esas que simulan un alambrado entre la cancha 1 y los camarines).

Siempre salió "boxeando". A veces gracias a fintas. Otras con un violento contragolpe (sobre todo cuando cambiaba de rol, y pasaba a ser entrevistador). En algunas ocasiones con un golpe seco, las palabras precisas.

Otras con recursos ilícitos, pero no de una limpieza absoluta, como cuando recurrió a "esto te lo digo, pero no lo publiques", (al darse cuenta que el lápiz no registraba sus palabras, y que la libreta se cerraba segura adelante).

EL FRACASO COPERO

— "Sinceramente, cómo calificaria la expedición en Copa Libertadores?

— "A nuestra expedición le pongo un 0".

— "Antes de jugarla usted dijo que tenía el plantel necesario para esos partidos, se mantiene su opinión?

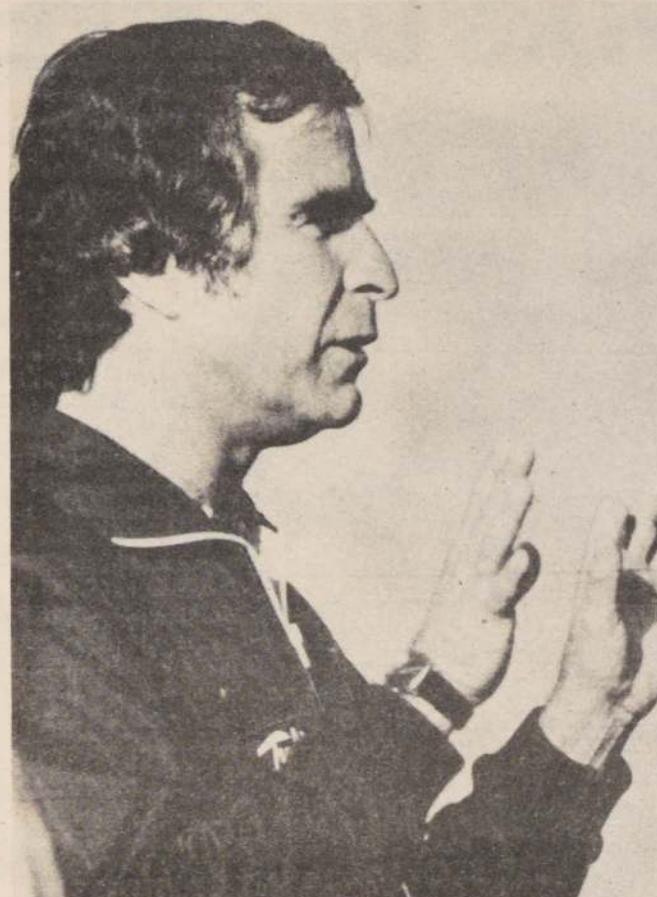
— "Dije que tenía lo justo para ese campeonato, pero individual y colectivamente fracasamos".

— "No fue un tanto arriesgado decir que pensaba clasificarse para las semifinales del torneo?

— "Lo dije, después de ver cómo habíamos jugado la liguilla del año pasado. En ese momento así lo pensé. Además no me imaginé nunca que tendríamos la cantidad de lesionados que tuvimos".

— "Era usted el único que sostenía esa posición?

— "Diría que no, en general todos esperábamos hacer un buen papel. Nadie esperó este fracaso, ni los dirigentes, ni los jugadores".



Ignacio Prieto, el entrenador de la UC., mantiene la tranquilidad y la calma a pesar de que su equipo no conoce la victoria hace 9 partidos.

— ¿Cómo sería su balance de esta campaña?

— "Insisto en que un fracaso total. En el aspecto futbolístico no rendimos nada. Además nos calmamos en otras cosas; en lo organizativo, ni siquiera pudimos viajar con uniformes, tuvimos que jugar dos partidos importantes en Colombia en tres días".

El jugar como se hizo en Colombia, se sabía con antelación, ¿no debió planificar esto antes?

— "Lo hicimos, pero igual dimos ventaja. Piensa que los colombianos jugaron contra nosotros y descansaron una semana".

— "Eso suena a una excusa?

— "No es una excusa, es un factor que influye. Cobresal también lo sintió. Jugaron un viernes, luego lo hicieron el sábado contra Audax Italiano, y el martes por la Copa de nuevo. Eso de una u otra manera influye, y nos afectó".

Hablando de Cobresal. Ellos pudieron clasificarse si ustedes hubiesen sacado puntos a los colombianos.

— "Para un poquito. Cuando Católica jugó la Copa del 84 nadie dijo nada porque O'Higgins no sacó puntos a los bolivianos. Esa vez nosotros igual clasificamos. Cobresal demás pudo clasificar, si hubiese logrado lo que tenía que lograr".

— "Pudo influir en la baja campaña el mes de vacaciones que tuvo el plantel?

— "Eso no lo podría asegurar en este momento. Vamos a hacer una evaluación con el 'Chepo' (Alfonso Sepúlveda, el preparador físico) y ahí veremos. Lo que no hay que olvidar es que el mes de va-

do que subir mucho para que no se me produjera una revolución aquí".

La única novedad al final fue Isasi, a quien el 85 se había desestimado.

— "Juan Ramón es un jugador de Católica. Por eso accedimos a traerlo". No puede ser misterio para ustedes, el hecho que Isasi no rindió la temporada pasada en el fútbol guaraní.

— "De acuerdo. No jugó prácticamente en todo el año, pero tuvo otro tipo de problemas, ajenos a los futbolísticos. Además él había rendido en las temporadas pasadas que estuve con nosotros, eso no se puede olvidar tan fácilmente".

— "Por qué se le permitió partir el '85?

— "Porque él lo pidió".

— "Fue similar el caso de Alexis Noble, ahora en San Lorenzo de Almagro?

— "En absoluto. Isasi es normalmente el primero en llegar, el último en irse. Es todo un profesional. El caso de Noble es diferente, él era un mal compañero, incluso decía que a Chile había venido a ganarse la plata sin mucho esfuerzo. A alguien así no puedo aceptar. Noble se fue por sus actitudes".

— "En qué puesto se desenvolverá el refuerzo que buscan?

— "Estamos viendo para no equivocarnos. Lo que sí tiene que tener claro el que venga es que si en el club que está ahora gana 60 mil al mes, tiene que estar dispuesto a sacrificarse un año con lo mismo y de acuerdo a su rendimiento ganará más. Así lo hicimos con Pérez y todos están conformes".

EL CASO CORNEZ

— "Puede haber relación en la baja campaña el caso Cornez?

— "Sólo las que te dí al comienzo. Fracasamos colectivamente e individualmente, eso está claro".

LOS REFUERZOS

Antes de la Copa, usted dijo que no necesitaba refuerzos, ahora aparece avisando la llegada de Hurtado y de un jugador extranjero.

— "Por qué el cambio?

Ahí hay un error, siempre se conversó la posibilidad de traer refuerzos, pero se desistió por problemas económicos".

— "A quiénes se quiso traer?

— "No voy a dar nombres, pero hablamos con un puntero. El tenía el pase en su poder, nos pidió 4 millones por firmar y más de 200 mil al mes. Otro, quería un sueldo similar, y su pase había que comprarlo a su club, por unos 8 millones. Católica no está en condiciones de pagar esas cantidades. Me lo hicieron ver los dirigentes y los entendí. Además de haberlos traído, los sueldos de los que son de la casa, habrían tenido

que no me gusta el método de ir rotando. Después con todo el plantel reunido, allá atrás (indica el arco de la cancha uno) les dije que partía Cornez en el arco".

El dice que la falta de diálogo se produjo después de sus errores en Colombia.

— "A todos les había dicho que no les daría explicación alguna. Que los cambios los haría yo, que yo sé cuándo sale un jugador y cuando entra otro".

— "Fue usted el que pidió sanciones ejemplificadoras a la directiva y que además Cornez fuera transferido?

— "No, sólo presenté un informe, ya que el jugador cometió una falta grave al retirarse de la concentración sin explicar nada. Por eso lo envié al Comité de Disciplina, y ellos fueron los que decidieron la sanción".

— "No es demasiado riesgoso quedarse con dos arqueros, para un campeonato duro como el de este año?

— "Es riesgoso, pero siempre tendremos la alternativa de traer a un tercero".

— "Por qué un tercero, si desde comienzos de año se decidió quedarse con dos, y eso era algo que Cornez y Toledo sabían?

— "Es sólo una alternativa. Además está Quilodrán de la juvenil, que tiene mucho futuro".

EL MEDIOCAMPANO

Hace un año, Católica comenzó a jugar con dos volantes de contención y un mediocampista de creación. Ahora que Lepe está lesionado y no aparece un jugador de su categoría entre los reservas, ¿se mantendrá el esquema?

— "Voy a buscar una alternativa. Ya probé con Hormann-Mardones y no fue lo mismo. Ahora veré con Cid-Mardones y ahí sacaré conclusiones".

La pregunta iba más bien por otro camino, el jugar así no es un tanto defensivo.

— "No, no tiene porqué. Con ese sistema ganamos la posibilidad de jugar la Copa, y nos clasificamos en la cuarta fase, no creo que sea defensivo. La idea es que Pérez o Astudillo, se tieren atrás, armen juego y lleguen todos arriba. Eso no es defensivo".

Tampoco es de lo más ofensivo.

— "Hay que insistir en ese trabajo, a medida que lo mejoraremos será más ofensivo. Además no debes olvidarte que el cuarto mediocampista nunca llega atrás, atrás, más bien colabora".

— "Por qué esa tendencia de transformar punteros en laterales. Ayer Espinoza, hoy Romero?

— "Lo de Rubén es claro. Sus mejores partidos los hizo como lateral ya que necesita espacio. El año pasado terminó jugando de puntero y este año jugará ahí, aunque yo creo que lo hace mejor de lateral ¿o no?".

— Y Romero...

Hemos analizado con Fernando Carvallo sus características, y concluimos que ese es su puesto. El con espacio anda muy bien. Ya lo verán en esa posición".

— No se coarta un poco la posibilidad de ser atacante

— Para nada, un buen lateral, siempre es un buen puntero".

LAS DUDAS CRUZADAS

DIRIGENTES, GIRAS, SOCIOS

En tu relación con los dirigentes, ha influido en algo el que ellos estén tan ocupados con la reestructuración.

"Para nada. Aquí siempre me han dado la responsabilidad de todo a mí. Ellos se preocupan de lo suyo, yo de lo mío. A veces vienen a vernos, pero no hay que olvidarse que son amateurs, que tienen su trabajo".

Hay jugadores que se quejan de poco contacto.

"Aquí a los dirigentes no los necesitamos todos los días. Prefiero que se preocupen de tenerlos al día, y no de hablarles a cada rato. Con ir los domingos al camerín, es suficiente".

Para este año se ha planificado una gira a España, ¿se hará?

"Eso aún hay que conversarlo. Como estamos hoy, diría que no, pero confío en que podamos subir de nivel. Tenemos que estudiar todo bien, antes de decidir".

El socio de Católica está inquieto. Algunos han roto sus carnets, otros han amenazado con no pagar sus cuotas, ¿Qué les diría a ellos?

"No me hablen del socio de Católica. Que él analice lo que hace. Lo único que yo ofrezco es trabajo con mis jugadores. A ellos les pregunto ¿Qué hizo cuando salimos campeones? ¿Se puso con plata para refuerzos?".

Sin duda, no es eso lo que de usted espera.

"Te repito, al socio de Católica no me lo nombres. Cuando ganamos nos acompañaba, ahora que perdemos y no andamos bien no nos siguen, así para qué queremos socios. Por lo menos yo no los quiero".

EL ESTADO FISICO Y LAS LESIONES

A nadie deja de llamarle la atención que Hormann haya quedado tan atrás en el gol que les hizo Alvarez de Calera. En general ustedes se ven con potencia, pero sin chispa y lentos, ¿cuál es tu opinión?

"Hormann es el peor ejemplo que me pueden poner. El venía de jugar el viernes, Calera no lo hacía hace 15 días y eso influye".

Igual se ven sin chispa y un tanto lentos.

"Diría que estamos lentos, pero que tenemos chispa. Lo que pasa es que esta seguidilla de partidos tiene nervios a los jugadores. Ellos se esconden, no quieren la pelota, no se atreven a improvisar nada".

¿Por qué ha sucedido esto ahora, y cuando debutaron no mostraban estos defectos?

"Por el nerviosismo y porque cuando empezaron a jugar lo hacían con jugadores de categoría a su lado y eso les daba confianza".

¿Por qué no aparecen jugadores de "potrero" en Católica?

"Aquí no cerramos las puertas a nadie, puede venir quien quiera, sea de donde sea. Si tiene condiciones y trabaja igual que el resto se ganará el puesto, de eso no hay duda alguna".

Ustedes han propiciado las giras juveniles a Francia, sin embargo a Estay le negaron ir a China, ¿no se contraponen ambas posiciones?

"Puede que así sea. A las dos partes él sabía que no podía ir. Estay irá a Europa, y no puede perder tanto Colegio. Es buena tu pregunta en el sentido que me permite hacer una aclaración. Nosotros dimos una lista de cuatro jugadores (Tudor, Estay, Baeza y Martínez) el técnico to-

continúa — "Nosotros sabemos que pincharlos es pan para hoy y hambre para mañana. Por eso no lo hacemos". — Se dirige al kinesiólogo y le dice que nos dé una explicación de caso por caso. — "Esa es una realidad, además que no cuesta nada entrar a pegarle a los cabros como golpearon a Lepe y a Olivares".

ENTRE POTREROS Y BIOTIPOS

La formación de los cadetes de Católica, no apunta en demasía a la búsqueda de biotipos en los niños, y se olvida de los potreros.

— "Por qué esa pregunta?".

Porque ustedes fueron al Colegio Saint George a buscar 5 jugadores. ¿Hacen lo mismo en poblaciones?

— "Quién te dijo lo del Saint George? No es así, aquí hay sólo un chico de ese Colegio, que juega con mi hijo en infantiles".

— "Por qué no aparecen jugadores de "potrero" en Católica?

"Aquí no cerramos las puertas a nadie, puede venir quien quiera, sea de donde sea. Si tiene condiciones y trabaja igual que el resto se ganará el puesto, de eso no hay duda alguna".

Ustedes han propiciado las giras juveniles a Francia, sin embargo a Estay le negaron ir a China, ¿no se contraponen ambas posiciones?

"Puede que así sea. A las dos partes él sabía que no podía ir. Estay irá a Europa, y no puede perder tanto Colegio. Es buena tu pregunta en el sentido que me permite hacer una aclaración. Nosotros dimos una lista de cuatro jugadores (Tudor, Estay, Baeza y Martínez) el técnico to-

mó a dos (Tudor y Estay), al resto simplemente los desechó".

— "Tal vez creyendo que después no los autorizarían?

— "Eso no lo sé, la cosa es que no estimó necesario llamarlos".

Realmente por los estudios no le dieron permiso a los otros dos, sabiendo lo que culturalmente significa ir a China.

— "No los autorizamos por las clases. Además ellos se están preparando para ser futbolistas y no profesores en muralla china, y no hay duda que es más importante jugar en Francia y Holanda que hacerlo en China".

— "Ha habido dudas en esta decisión?

— "Ninguna, Tudor jugó en la Copa, además viajará a Europa. Estay también irá. Ellos tendrán el roce que necesitan, de eso no me cabe duda".

Hablando de los viajes a Europa, ¿sigue pensando que estas giras son beneficiosas?

— "Por mí los empezaría a sacar a los 14 años. En Europa a esa edad ya hay fútbol competitivo, y eso es lo que necesitamos. Mientras más salgamos, mejor andaremos de eso estoy plenamente seguro. Creo que con el tiempo hemos ido reforzando estos sistemas de viajes y tratamos de seguir mejorando, ya que en la vida es necesario tener el mayor roce posible".

Lo dice convencido. Su experiencia lo avala, al igual que al momento de responder. Sabe que la entrevista ha terminado, que el cuestionario de preguntas ha llegado a su fin. Abandona las cuestiones y comienza a caminar hacia los camerines.

Cuando llega al pasillo, ex-

tiende su diestra. Nos despedimos. Mientras parte al estacionamiento, él ya está nuevamente preocupado del asado. Indica a los jugadores el lugar en que se hará, autoriza a los que tienen clases a no asistir.

Antes de entrar al vestuario, gira y mira hacia Santiago. Sólo ve una densa capa de smog, gris y más gris inunda el cielo. Mira San Carlos y da gracias que a éste aún no se le ensucie el aire.

Entra al camerín, recuerda lo que se ve de Santiago. Vuelve a agradecer. Es como el dueño del fondo, satisfecho de su tierra.

Aunque después de nueve fechas sin ganar, sabe que no sólo se ha levantado polvo, sino que también algo se ha contaminado. Al menos en relación a comienzos de año, cuando sólo había alegrías, triunfos y sonrisas.

HAROLD MAYNE-NICHOLLS

CHILECTRA metropolitana

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y los nuevos precios de nudo que regirán desde el 6 de mayo de 1986, en conformidad al Decreto N° 150 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y lo dispuesto en el Artículo 98 del DFL 1/82, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA METROPOLITANA S.A. desde el 6 de mayo de 1986 inclusive, para facturar el suministro a sus clientes según las opciones tarifarias y condiciones de aplicación, establecidas en Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

TARIFA SIMPLE (BT 1)

— Cargo fijo mensual	\$ 128,39
— Cargo por energía base, por kWh	\$ 11,042
— Cargo por energía adicional de invierno por kWh	\$ 23,670

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)

— Cargo fijo mensual	\$ 128,39
— Cargo por energía, por kWh	5,691
— Cargo mensual por potencia, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 1.011,31
b) Consumo presente en punta	\$ 1.573,14

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)

— Cargo fijo mensual	\$ 236,16
— Cargo por energía, por kWh	5,691
— Cargo mensual por demanda máxima leída, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 1.011,31
b) Consumo presente en punta	\$ 1.573,14

TARIFAS HORARIAS (BT 4.1 BT 4.2 y BT 4.3)

— Cargo fijo mensual	\$ 353,76
— Cargo por energía, por kWh	4,898
— Cargo mensual por potencia contratada o leída, por kW	\$ 318,89
— Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta, por kW	\$ 1.254,25

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)

— Cargo fijo mensual	\$ 128,39
— Cargo por energía, por kWh	4,898
— Cargo mensual por potencia contratada o leída, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 639,59
b) Consumo presente en punta	\$ 988,46

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)

— Cargo fijo mensual	\$ 236,16
— Cargo por energía, por kWh	4,898
— Cargo mensual por demanda máxima leída, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 639,59
b) Consumo presente en punta	\$ 988,46

TARIFAS HORARIAS (AT 4.1, AT 4.2 y AT 4.3)

— Cargo fijo mensual	\$ 353,76
— Cargo por energía, por kWh	4,898
— Cargo mensual por potencia contratada o leída, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 114,81
b) Consumo presente en punta	\$ 873,65

Los valores indicados son netos, debiendo recargarse la facturación con los impuestos que correspondan legalmente.

COMPAÑIA CHILENA METROPOLITANA
DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.



El último partido de la UC en la Copa. Para Prieto, esta participación equivale a un 0, en la peor Libertadores de la UC en su historia.

EL DIARIO DEL MUNDIAL**ARGENTINA CUESTA ABAJO EN LA RODADA**

□ Despues de su derrota frente a Noruega por 1 a 0,

las críticas arreciaron para el cuadro de Bilardo

OSLO, (ANSA).— Una modesta selección noruega derrotó por 1-0 a una desorientada alineación argentina que está preparándose para el Mundial de México.

El único gol del partido fue marcado a los 37 minutos del segundo tiempo por Osvold que superó la espectacular estirada del guardavallas Islas con un remate cruzado desde la puerta del área.

El cotejo fue de trámite parejo, en su mayor parte disputado en el centro del campo donde el director técnico argentino, Carlos Bilardo, colocó a cinco volantes que se mostraron

habilidosos en el manejo individual, pero lentos y desorientados para avanzar hacia la valla adversaria.

En la segunda etapa, Argentina colocó unos delanteros más, pero durante largos minutos se vio sorprendida y hasta acorralada por el empuje ofensivo de los noruegos, entre los que se destacaron Thorensen y Oakland.

En el enjambre de centrocampistas argentinos, Jorge Burruchaga del Nantes de Francia se mostró como el más dinámico, mientras que el astro del equipo, Diego Maradona, sólo apareció intermitentemente y no

tuvo mayor peso como organizador del juego.

El juego se disputó en el estadio Ullevaal de Oslo y los equipos formaron así:

NORUEGA: Thorstvedt, Mordt, Habeide, Soler, Davidsen, Giske, Osvold, Thorensen, Sundby, Andersen y Oakland (Jacobsen).

Argentina: Islas, Clausen (Olarticoechea), Passarella, Ruggeri y Garre, Batista (Héctor Enrique), Burruchaga, Trobbiani (Pasculli), Giusti y Maradona, Almirón. Director técnico: Carlos Bilardo.

Ayer el equipo argentino viajaba a Tel Aviv donde el 4 de mayo enfrentará a la selección de Israel para posteriormente viajar a México.

MEXICO, (ANSA).— En la selección argentina de fútbol una cosa es el cuerpo técnico y otra los jugadores y "quienes tengan una figura como jugadores, son respetados como tales, pero el cuerpo técnico es la autoridad que ha sido respaldada por la entidad rectora del fútbol", dijo aquí Carlos Pachamé, asesor técnico de los argentinos y amigo

Pachamé respondió: "Sí, pero eso quedó atrás. Esta es otra etapa. Ahora, cuerpo técnico y jugadores tienen el objetivo puesto en el mundial y todo eso sirve de experiencia. En su momento, fue una "selección perseguida", pero ahora hay que entender que el objetivo es el Mundial".

De las críticas a la selección en su país, dijo

que también las hubo para los respectivos equipos nacionales en Brasil,

España y algo en Alemania.

"Argentina está viviendo un momento crítico: la

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986 **LA NACION**



Maradona trata de eludir la marca del noruego Osvold, autor del gol que definió el partido frente a los argentinos. (REUTER).

intimo del entrenador Carlos Salvador Bilardo.

Se le había preguntado por Maradona, Pasarella, nombres que están por encima de la fama de los técnicos y que serían una especie de "poder tras el trono".

"Para contestarle a eso del poder tras el trono, le diré que hay en la selección total armonía. Todos los jugadores respetan al cuerpo técnico".

"Para Maradona, la selección argentina es una "selección perseguida". ¿Es ese el término?", le preguntó el periodista.

Pachamé respondió: "Sí, pero eso quedó atrás. Esta es otra etapa. Ahora, cuerpo técnico y jugadores tienen el objetivo puesto en el mundial y todo eso sirve de experiencia. En su momento, fue una "selección perseguida", pero ahora hay que entender que el objetivo es el Mundial".

De las críticas a la selección en su país, dijo que también las hubo para los respectivos equipos nacionales en Brasil, España y algo en Alemania.

"Argentina está viviendo un momento crítico: la

situación socioeconómica, la desocupación. Es normal que el país se sienta un poco intranquilo y todo el pueblo esté deseando el triunfo de la selección para solucionar esos inconvenientes como con una especie de

"cortina de humo". Pero sabíamos de esto y estamos preparados para hacer un buen papel en el campeonato", dijo Pachamé, horas antes de que su selección perdiera frente a la de Noruega, que ni siquiera calificó para el Mundial.

— ¿Sigue Argentina adormecida por la conquista del Mundial de 1978?

— Sí. En Argentina lo que no se entiende, por ahora, es que el fútbol ha evolucionado. Seguimos creyendo que somos los mejores y yo entiendo que somos uno de los mejores, pero hay países que son mejores o que nos han igualado. Entonces, en la medida que haya superación, vamos a estar siempre entre los mejores. Ahora, si creemos que ya somos lo máximo y no queremos incentivarlos y buscar otros alicientes, va a ser muy difícil ganar".

ZICO SALVO A BRASIL

□ Tres goles y una notable actuación del volante en su retorno marcaron un rehabilitador 4 a 2 para el cuadro de Telé Santana frente a Yugoslavia

RECIFE, Brasil (ANSA).— Brasil venció 4-2 a Yugoslavia en un partido amistoso jugado en Recife, capital del noratlántico Estado de Pernambuco.

Zico señaló tres goles para Brasil (a los 20', a los 60', de penal y a los 74'), en tanto Careca marcó el cuarto a los 82'.

Yugoslavia descontó a través de Gracan (41') y Jankovic (a los 52' de tiro penal).

Se trató de la mejor exhibición del equipo nacional de todos los amistosos internacionales que disputó hasta ahora en Brasil en sus preparativos para el Mundial de México.

La vuelta de Zico, la mayor estrella del fútbol brasileño, dio un nuevo impulso a la selección de Brasil, que supo neutralizar a un adversario bien estructurado en la defensa y peligroso en los contrataques.

Zico, que se recupera de una grave torcedura en la rodilla izquierda, la misma que fue operada el año pasado, demostró, sin embargo, una cierta cautela y evitó las disputas individuales del balón, pero, aún así, organizó el juego y tuvo una brillante actuación. Fue sustituido por Silas cuando faltaban ocho minutos para terminar el partido, debido a fuertes calambres en las dos piernas.

Los brasileños demostraron mayor eficiencia en el mediocampo y en el ataque, pero continuaron fallando en la defensa, principalmente los zagueros Oscar, que es capitán del plantel, y Mozer. El partido se jugó en el estadio "José do Rego Maciel" ante 54.249 espectadores.

Yugoslavia: Ljukovcan (Stojic), Miljus, Eslner, Radanovic y Balic, Jankovic.

(Vulic), Gracan y Bazzarevic, Skoro, Sliskovic y Vujovic (Milinovic). Técnico: Ivan Toplak.

Brasil: Leao (Gilmar), Leandro, Oscar, Mozer y Branco, Elzo, Falcao (Almeao), y Zico (Silas), Renato (Müller), Casagrande (Careca) y Edvaldo (Dirceu). Técnico: Tele Santana.

El árbitro fue el brasileño José Roberto Wright, y los jueces de línea Romualdo Arpi Filho y Carlos Rosa Martins.

ELOGIOS

RIO DE JANEIRO (ANSA).— La actuación del seleccionado brasileño de fútbol —especialmente la de Zico en su vuelta al equipo— fue elogiada por la prensa brasileña.

"Brasil vence con talento de Zico que hizo tres goles", "Zico hace renacer la selección", "El talento vuelve a la selección por los pies de Zico", "Zico salvó a la selección", "La noche era de Zico", según los titulares de la páginas deportivas de hoy.

Los comentarios coinciden en que el retorno de Zico fue espectacular: Hizo un gol desviando la pelota con el talón, otro ejecutando un penal y el tercero (calificado como "uno de los más bellos de la historia del fútbol brasileño") después de driblear sucesivamente a varios adversarios e inclusive al propio arquero.

Con todo, la prensa admite que el seleccionado brasileño continúa presentando errores en la marcación, lentitud en el mediocampo y falta de opciones de ataque.

NOMINAN SELECCIONES DE BELGICA Y DINAMARCA

BRUSELAS, (DPA).— El entrenador de la Selección Nacional de Bélgica, Guy Thijis, dió a conocer en Bruselas la nómina de jugadores que viajarán al Mundial de México para participar en el Grupo "B" frente al anfitrión —México—, Iraq y Paraguay.

Arco: Jean-Marie Pfaff, Gibert Bodart, Jacky Munaron.

Defensa: Eric Gerets, Georges Grun, Hugo Broos, Stephane de Mol, Michel Renquin, Franky van der Elst, Michel Dewolff, Patrik Vervoort.

Mediocampo: Enzo Scifo, Leo van der Elst, Leo Clijsters, René Vandereycken, Raymond Mommens, Fran Vercauteren.

Delantera: Jan Ceulemans, Nico Claeßen, Filip Desmet, Erwin Vandebergh y Danny Veyt.

DINAMARCA

COPENAGUE, (ANSA).— El entrenador del seleccionado danés, Sepp Piontek, anunció aquí la lista de los 22 jugadores

convocados para la fase final de la Copa del Mundo de Fútbol, en México, del 31 de mayo al 29 de junio.

Arqueros: Troels Rasmussen (AGF-Dinamarca), Ole Ovist (KD Dinamarca), Lars Noeg (OB-Dinamarca).

Defensas: Norten Olsen (Anderlecht); Iván Nielsen (Feyenoord), John Sievebaek (Manchester United), Søren Busk (Xastricht), Henrik Andersen (Anderlecht) Jan Baartram (AGF-Dinamarca), Kent Nielsen (Broenshoej Dinamarca).

Centrocampistas: Jesper Olsen (Manchester United), Frank Arnesen (PSV Eindhoven), Soeren Lerdy (Bayern de Múnich) Allan Simonsen (Vejle Dinamarca), Klaus Berggreen (Pisa), Jen Joern Bertelsen (Arau), Jan Moelby (Liverpool), Per Friemann (Anderlecht).

Delanteros: Preben Eljaer (Verona), Michael Maudrup (Juventus), Flemming Christensen (Lyndy Dinamarca), John Erik-sen (Feyenoord).

LISTA LA FIESTA DE LEONEL

□ El Ballet Azul y Colo Colo '73 harán preliminar del encuentro contra Iquique

Universidad de Chile acelera los preparativos para la gran fiesta en homenaje a Leonel Sánchez, programada para mañana en el Estadio Nacional.

Ayer el técnico recorrió diversos Hogares de Menores para invitar a jóvenes a la jornada sabatina, mientras en el nivel administrativo se agilizaron las gestiones para hacer viajar a Ernesto Alvarez y

Oscar Coll, compañeros de Leonel en la época del Ballet Azul.

El reconocimiento a Leonel se hará extensivo a otros jugadores representativos y hoy en la sede del club se efectuará una comida a la que han sido invitados los planteles de la Selección Mundialista de 1962, Colo Colo '73 y el Ballet Azul, además de dirigentes de diversas

entidades.

Precisamente como preliminar del encuentro oficial entre Iquique, se jugará un partido entre azules y albos de otrora, incluido Carlos Caszely.

La idea, sin embargo, no es tanto rivalizar futbolísticamente, sino confraternizar. La "U" aspira que los 50 años de su entrenador tengan un marco de jerarquía.

Al respecto Hasan señaló

que "el próximo viernes el técnico entregará una respuesta definitiva al ofrecimiento hecho por Palestino. Personalmente creo que Luchito va a firmar, porque existe el mejor ánimo tanto de nuestro club como de él para llegar a un acuerdo. Por

eso no tenemos a nadie más en carpeta porque existe la confianza de que contaremos con sus servicios y experiencia en Palestino".

Con respecto al retorno de Oscar Fabbiani a la escuadra tricolor Hasan indicó que "el

ENTRENAMIENTOS

Como la "U" tiene cuatro hombres en la selección y además el plantel no trabajó ayer por ser 1º de mayo, sólo hoy, Leonel Sánchez dispondrá de todos sus efectivos. En El Sauzal, los azules realizarán la única práctica de fútbol de la semana, no previéndose, salvo problemas de última hora, cambios en la alineación.

Igualmente, se ha enfatizado el esfuerzo de aquellos valores juveniles que el miércoles, cuando la "U" juegue con Calera sin sus seleccionados, pueden ocupar algún cupo.

GRAN EXPECTATIVA PARA CHILE-BRASIL

□ En Curitiba, lugar del encuentro, se ha decretado asueto para que todos los empleados puedan asistir al partido

CURITIBA, 1º (ANSA).— Con gran expectativa los aficionados de Curitiba, en el sur de Brasil, aguardan el amistoso del día 7 de mayo entre los seleccionados de fútbol de Brasil y Chile.

El encuentro deberá ser de tarde ya que el estadio aún no dispone de iluminación artificial para juegos nocturnos,

y las principales reparticiones públicas ya anunciaron que darán asueto ese día para que todos los empleados que lo deseen puedan acudir al estadio.

En total, se espera vender las 67.000 entradas pues existe enorme demanda y el encuentro es el tema del día entre los aficionados.

El estadio Pinheirao fue remozado en los últimos tiempos y su capacidad aumentada de 50 mil lugares a 70 mil, la gramilla de la cancha tuvo un tratamiento especial y fueron construidas nuevas cabinas para radio y televisión, y en los vestuarios fue colocado piso de caucho especial.

El técnico Telé Santana, ahora que ya llegaron al Brasil los últimos "italianos" que faltaban (Junior y Edinho, después que días antes lo hicieron Cerezo y Dirceu) anticipó que colocará en campo al "equipo de la copa", después que mañana serán anunciados los definitivos 22 convocados.

HOY RESPONDE IBARRA A PALESTINO

Plena confianza existe en el directorio de Palestino y en especial en su presidente Hisham Hasan acerca de una respuesta positiva de parte del director técnico nacional, Luis Ibarra, para hacerse cargo del plantel de colonia.

Al respecto Hasan señaló

ARAVENA TUVO SU DIA DE GLORIA

□ Cuatro goles anotó el mediocampista, en la goleada del Valladolid sobre el Albacete, de Segunda División, por 5 a 1

VALLADOLID, 1º (AP).— En un recital del chileno Aravena, su equipo, el Valladolid, derrotó al Albacete, de la Segunda División, 5-1.

El encuentro, jugado en

Como se esperaba

LEOZ PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION

BOGOTÁ, 1º (DPA).— El nuevo presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), el paraguayo Nicolás Leoz, de 57 años, anunció en Bogotá que se propone propiciar en esa entidad radicales cambios a corto plazo.

Leoz, de dilatada trayectoria en el fútbol de su país y Sudamerica, manifestó que en esa forma procurará agilizar y modernizar el popular deporte en esta parte del continente americano.

La elección formal del dirigente paraguayo, además abogado y comerciante de

feudo vallisoletano ante unas 5.000 personas, se convirtió en un carnaval de Aravena, que marcó cuatro de los cinco goles que hizo su equipo.

El jugador chileno, muy aplaudido por el público durante todo el partido, fue quien más lanzó sobre el arco contrario.

El partido de vuelta se jugará la próxima semana.

éxito, fue formalizada hoy en Bogotá en la sesión inicial de la reunión cumbre de la CSF.

Leoz, sucederá en el liderazgo de la CSF al peruano Teófilo Salinas, quien lo mantuvo durante 20 años consecutivos, declaró:

"Hay un criterio generalizado de cambiar y la idea se está madurando. La Copa Libertadores, la Copa de América, los torneos juveniles y, lo que sí es un hecho, se le debe dar un gran cambio e impulso a la categoría infantil".

jugador tiene contrato vigente con Palestino por los próximos tres meses. Ahora que haya ido a jugar tres meses a Estados Unidos fue un beneficio económico que nosotros quisimos darle, como retribución a lo mucho que él ha hecho por el club".



Jorge Aravena, cuatro goles en el triunfo del Valladolid.

EL FUTBOL EXIGE LO QUE PRODUCE

"El fútbol lo único que está pidiendo es lo que produce, nada más", declaró el presidente de la ANFP, Miguel Nasur.

El dirigente formuló esta declaración desde Bogotá, Colombia, donde asumirá la vicepresidencia de la Confederación Sudamericana de Fútbol, entidad que preside en la actualidad el paraguayo, Nicolás Leoz.

Sobre la situación económica que vive el fútbol añadió: "Hay instituciones que no pueden viajar, porque ya se le están cumpliendo los documentos que tiraron a fecha y hay que cubrirlos y seguir viajando, es un problema desagradable y, por eso, estamos pidiendo una solución global para terminar definitivamente con esta situación".

Al plantearse si esto significaba insolencia de los clubes, respondió: "Si se tiene una empresa que con los borderos y la 'Polla Gol' que recibe, no alcanza a financiar ni siquiera las planillas y, además, se tiene abandonado a los cadetes de lo cual todos nos preocupamos de hacer un buen papel fuera de Chile, resulta que los niños chicos están totalmente descuidados, sin atención, con la infraestructura en el deporte totalmente paralizada".

Finalizó diciendo: "El fútbol produce lo que se llama la 'Polla Gol' que da para todo el deporte y, en esto, yo diría que al fútbol es al que menos le toca".

TAS=CHORPA SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

INTERNACIONAL

Mendoza - Bariloche

NACIONAL DESDE:

La Serena a Pto. Montt

SALIDAS DIARIAS / Pasajes - Encomiendas - Carga - Giros

**Próximo mes a
San Juan - Montevideo**



le da más de lo que ud. espera...



A MEDIAS SE REALIZO LA CORRIDA DEL TRABAJADOR

□ Participaron solamente las categorías Damas Trabajadoras, Juveniles y Seniors. Los Todo Competidor no pudieron largar

Con la suspensión de la categoría Todo Competidor concluyó ayer la tradicional Corrida del Trabajador que se celebra todos los primeros de mayo. Los organizadores, Confederación de Trabajadores de Chile, pudieron llevar a cabo las categorías menores que largaron a las 11.00 horas, sin embargo, cuando llegó el momento de largar la principal carrera, Carabineros informó que por razones de

seguridad la competencia debía suspenderse.

El resto de las categorías, Damas Trabajadoras, Juveniles y Seniors se desarrolló normalmente por el siguiente circuito de 10 kilómetros: partida en Vicuña Mackenna con Ñuble, Av. Bernardo O'Higgins, Nataniel, Avenida Matta, Viel, Dieciocho y Roberto Pretor N° 18, lugar donde se ubicó la meta.

Los resultados fueron:
Damas Trabajadoras: 1º Erika Ayllaman, Enlozados Loben, 37'40"; 2º Flor Venegas, Balneario Conchalf, 38'00"; 3º Delia Opazo, Suplementero, 39'07".

Juveniles: 1º Horacio Fuentes, Suplementeros San Antonio, 30'55"; 2º Marcelo Rivera, Bata, 30'56"; 3º Pablo Menares, Suplementeros San Antonio, 30'57".

Seniors 40-44 años: 1º Juan Orellana, Fresia-Maipú, 32'01"; 2º Ricardo Toro, suplementeros, 33'14"; 3º Mario Valdivia, Magisterio, 33'20".

Seniors 45-49 años: 1º José Ramírez, USACH, 32'26"; 2º Francisco Ojeda, Municipalidad Conchalf, 34'47"; 3º Iván Carvajal, Suplementeros, 36'10".

Seniors 50-54 años: 1º Domingo Labra, Suplementeros Valparaiso, 36'59"; 2º Pedro Albornoz, Talca, 37'39"; 3º Carlos Vallejos, Suplementeros, 39'35".

55-59 años: 1º Héctor Paúl, Banco Chile, 35'17"; 2º Alfonso Cornejo, Ministerio de Agricultura, 36'36"; 3º Jorge Andrade, Muebles Andrade, 37'41".

60 y más años: 1º Julián Sánchez, Suplementeros; 2º Julio Barahona, UC; y 3º Elías Pérez, Suplementeros.

ATLETAS SELECCIONADOS EN SAN CARLOS DE BARILOCHE

En San Carlos de Bariloche, Argentina, se encuentra la selección nacional atlética que viajó la noche del miércoles y que representará al país en el Campeonato Sudamericano de Cross Country que disputará ma-

ñana y el domingo por un bello circuito de la ciudad turística trasandina.

El grupo de atleta está encabezado por el dirigente Eugenio Muñoz y el entrenador Jorge Grosser. El equipo lo integran los siguientes

competidores: Juveniles Damas: Marlene Arellano, Jeannette Hernández y Marcela Imperatore. Juveniles Varones: Alejandro Aros, Andrés Alvarado y Juan Meza. Adultos Damas: Mónica Regonesi, Norma Vallejos y

Paola Ramos. Adultos Varones: Omar Aguilar, Jaime Vergara y Alejandro Silva.

La delegación tiene proyectado regresar a la capital para el próximo martes a las 19.00 horas.

SUSPENDIDO EL ATLETISMO

La rama de atletismo del Club Deportivo de la Universidad de Chile, suspendió el torneo que estaba programado para este fin de semana en el rekortán del Estadio Nacional, y que estaba incluido en las fechas de la Asociación Atlética Santiago.

Por otra parte, los días sábados 10 y domingo 11 del presente se efectuará la XXIV versión del Campeonato Interescolar Femenino Preparatorio que organiza anualmente el Club Atlético Santiago. Las pruebas se desarrollarán en tres etapas: la primera el sábado en la mañana; la segunda, el sábado en la tarde; y la tercera, el domingo en la mañana.

• Siguen a todo galope las novedades en el ambiente corralero. El movimiento de jinetes, que ha sido más fuerte que el de caballos, es el que acapara la atención por estos días. Lo más que ha llamado la atención, de todo cuento ya se ha dicho, es que está "prácticamente materializado" el acuerdo entre Adolfo (Fito) Cortés y Eugenio Mendoza, para que éste se instale en Ovalle a correr junto a aquél. "No está todo finiquitado — nos dijo el propio Fito — pero algo de eso hay". La idea se complementaría con la adquisición de algún potro para acompañar al "Barbeta", ya que el "Lucumán" es de Mariano Díaz y éste hará pareja con Ignacio Henríquez.

Otra novedad de peso es el traslado de Miguel Lamiatte a Santiago. Realizará labores ejecutivas en la empresa ganadera de Lucio Barros (club Lampa) y, de paso, correrá con él cuando el tiempo y las circunstancias lo permitan.

Por otra parte, Alejandro Loayza se desvinculó del criadero Atacalco de San Carlos y se halla en Santiago. Titín Navarro, que estaba en el criadero de Julio Buschman se incorporó a "La Amanecida" de Alberto Schwalm. En la zona de San Carlos se comenta que el hecho de que hayan corrido juntos Sergio Bustos y Gonzalo Urrutia podría ir más allá de la amistad de ambos: Gonzalo "podría" seguir allí y sería el jinete oficial del "Enano Maldito". Lo corrió en el provincial de San Carlos y en las series se vio harto bien. Lo acompañó en sus lomos.

Así como tenemos que aclarar que el binomio Rolando Varela-Salvador Castañeda seguirá tal como está, ya es un hecho que no continuarán juntos Felipe Bunster e Iván Muñoz. El chico — que está feliz porque la operación del "Indian" resultó todo un éxito — reveló que están muy conversados con Benjamín García Huidobro para hacer pareja.

• Novedades de los flamantes campeones nacionales. Precisamente hoy se incorpora al corral de Hugo Cardemil el chico Hugo Navarro; en días anteriores había estado moviendo los caballos, pero desde hoy se instala con camas y petacas. Por otra parte, Guillermo Barra (que lo tentaron desde San Carlos pero no llegó a acuerdo) optó definitivamente por quedarse en Romeral para correr con su hermano Nano, y posiblemente, con Pedro Galaz.

• "Vine a probar el potro y me gustó" fue la explicación de Ricardo de la Fuente cuando lo encontramos en el rodeo de Gil Letelier. El potro en referencia es el "Zorral", de propiedad de Fernando Serrano. La idea de Luis Ellwanger es juntarlo con el "Aguacero". En cuanto a otros caballos, Hernán Cardemil tuvo visitas interesadas en la pareja de yeguas ("Rumena" y "Atinada") pero no las quiere ni piensa vender.

LA CAPILLA, CAMPEON DE COPA PELLEGRINI

□ El elenco nacional venció en la final de polo a Paulista de Brasil 11x9 en Buenos Aires

BUEÑOS AIRES (especial). — El cuarteto chileno de La Capilla se adjudicó la tradicional "Copa Carlos Pellegrini" al superar en la final 11x9 a la representación de la Sociedad Hípica Paulista. Este certamen fue el séptimo torneo de la ronda de polo abierto denominado "Mundialito" y en la cual se hacen presentes los mejores poleros del mundo.

La Capilla, afirmado por el

excelente juego de los hermanos Alejandro y Fernando Fantini, con el apoyo de los locales Francisco Brown y Martín Zubia, del equipo "Pingüinos", provocaron espléndido vuelco al marcador cuando en el último chukker entraron en desventajas 7x8 apabullando a sus rivales con un juego neto de velocidad y tacos largos lo que provocaron el quiebre en el iugue paulista. El partido se

jugó en la cancha central del Jockey Club de San Isidro, localidad cercana a la capital federal.

Es interesante acotar que en Buenos Aires se están realizando torneos variados con los mejores jugadores del mundo, algunos de estos reglamentan que deben ser integrados por dos extranjeros y dos locales con una nivelación adecuada en el handicap.

NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 75 a 78; 82 a 86; 90; 114 a 116 y 121, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas:

PRIMERA PUBLICACION

MAXIMO LUIS ALFREDO ROCO TORRES: Diego Portales 0651 Pob. Héroes de Arica; Colina; 245,30 M2.; Norte: Juan Cerdá F.; Este: Diego Portales; Sur: Anjelina Cerdá F.; Oeste: Mercedes Cerdá F.

COMUNA TIL-TIL — LA CAPILLA DE CALEU

MARIA CRISTINA BASTERICA DEL CANTO: Hij. 222 "Estaca Rey"; 1,57 Hás.; Norte: Humberto Guiraldes del C.; Este: Andrés Terisse D. y Andrés Braña; Sur: Ana Cabrera, Luis y Lucas Astorga P.; Oeste: Magdalena Espina. Fs. 4.891 N° 9.775 de 1947.

GUILLERMO YADELA SILVA ASTORGA: Hij. 171 "El Arriendo"; 5,20 Hás.; Norte: Campo Comunitario Este; Campo Comunitario; Sur: Campo Comunitario; Oeste: S. Sabino Rojas D. y Campo Comunitario.

EL LLANO DE CALEU

DOMINGO ANGEL VICENCIO BERRIOS: Hij. 71 "La Virgen"; 2,05 Hás.; Norte: Campo Comunitario; Este: Mirella Sepulveda y Campo Comunitario; Sur: Campo Comunitario; Oeste: Campo Comunitario.

SERGIO ENRIQUE QUEZADA FUENTES: Hij. 7 "Los Morteros"; 5,90 Hás.; Norte: Cam. Vec. que lo separa de Campo Comunitario; Este: Suc. Salinas y Suc. Pulgar; Sur: Suc. Laborde E.; Oeste: Campo Comunitario.

SERAFIN HIDALGO VICENCIO: Hij. 45 y 46 "La Tabla"; 470 Hás.; Lote A: 0,32 Hás.

Norte: Callejón Público; Este: Carr. P. La Capilla Til-Til; Sur: Salvador Montalván.

Oeste: Juan Vicencio. Lote B: 4,38 Hás.; Norte: Callejón Público; Este: Tristán Santibáñez; Sur: Carolina Camus; Oeste: Carr. P. La Capilla — Til-Til.

NELSON CORREA ARANEDA: Hij. 2 "El Alamo";



Sven Schonborn inicia la celebración del sexto gol de Chile. El jugador recibió un pase aéreo de Ordóñez y de "globito" superó al portero venezolano. Fue el mejor tanto de la jornada.

GANÓ EL FRANCES CHARLES MOTET PERO EL ATAQUE FUE COLOMBIANO

□ Los escarabajos comenzaron a dominar la Vuelta Ciclística a España. Seis pedaleros en la etapa

SAN ISIDRO, ESPAÑA. — Un espectacular ataque masivo provocaron en la jornada de ayer, novena etapa de la Vuelta Ciclística, los pedaleros colombianos en los últimos quince kilómetros de los 175 que contemplaba el Día del Trabajo, justo cuando se producía el escalamiento a la estación invernal de San Isidro. Venció el francés Charles Mottet, pero en los diez mejores lugares de la etapa, cinco fueron para los sudamericanos.

Pablo Rodríguez, pudo ser el ganador de la jornada pero tuvo que acatar órdenes técnicas para no atacar en pleno escalamiento, ya que habría sido perjudicial para su compañero de equipo, el hispano Alvaro Pino de la escuadra Zor, que se encuentra a ocho segundos del líder, Robert Millar.

La etapa se disputó entre Oviedo y San Isidro, meta que estaba ubicada a mil cuatrocientos metros sobre el nivel del mar. Tras de cien

kilómetros de recorrido, esapó el francés, Mottet, quien se mantuvo al frente hasta el mismo punto final, acosado por los colombianos, sólo en el último kilómetro atacó Rondon para ser segundo en el día. Más atrás se ubicaron Pello Ruiz Cabestany, español y Wilches de Colombia a 23 segundos; Omar Hernández, Favio Parra, Rodríguez a 27", el primero de este trío se ubicó con la malla del "Mejor Debutante". Luego llegaron el

líder Millar, el alemán Dietzen, Pedro Delgado, Marino Lejarreta y Anselmo Fuerte. Negativa fue la jornada para los astros, el francés Laurent Fignon y el irlandés Sean Kelly quienes llegaron a 2-25 y 30-20, respectivamente del ganador. Con estos sus posibilidades se han estumado de ganar la Vuelta, aún cuando restan trece etapas, pero seis en montañas. Pero se anuncia que Pignon, podría abandonar en cualquier instante debido a que acusa lesiones diversas por caídas.

El liderato general de la Vuelta a España, es del escocés Robert Millar, seguido a 8 segundos de Alvaro Pino, España. Raimund Dietzen, RFA a 25"; Pedro Delgado, español, ganador del año pasado a 33"; Favio Parra, Colombia a 45"; Ivon Madit a 55"; Marino Lejarreta a 1-07; Francisco Rodríguez, a 1-15; Omar Hernández, a 1-37.

CICLISMO NO FEDERADO

Ampliamente favorable para los defensores de la Universidad Católica fue la jornada de ayer que brindó el ciclismo no federado en el Parque O'Higgins en la reunión masiva que se ofreció en homenaje al "Día del Trabajador Chileno".

Los resultados de las diferentes competencias. Serie "A". 1º Luis Alfredo Masanes, UC; 2º Pedro Cruz, 3º Bernardo Saavedra, ambos de INACAP; 4º Jorge Saavedra, Bic. Vargas; 5º Luis Ríos, libre. Serie "B" 1º Héctor Carrasco; 2º Guillermo Giacomini; 3º Adolfo Palma, todos de la Universidad Católica; 4º Joaquín Aguirre de la U. de Chile; 5º Guillermo Aguirre, libre. Serie "C". 1º Ricardo Jara, Bic. Vargas; 2º Ezequiel Ramírez, Baldosas Pasimón; 3º Segundo Sepúlveda, libre; 4º Mario Nicomedis, Bic. Vargas; 5º Héctor González, Baldosas Pasimón. "Debutantes". 1º Jaime Avendaño; 2º Fdo. Vásquez, ambos libres; 3º Luciano Méndez, Persa Estación; 4º Raúl Seguel, Productos Cerna.

La próxima fecha se disputará el domingo a las 9.00 horas en la Avda. Dorsal de Conchalí.

IBERIA 1-CURICO 1

LOS ANGELES. — El elenco local de Iberia-Bío Bío logró salvar el empate a un gol ante Curicó Unido en el match disputado ayer en esta ciudad ante 670 aficionados presentes en el Estadio Fiscal.

A los 8' minutos, el alero izquierdo Barahona abrió el marcador para el elenco dueño de casa que más adelante ofreció claridad en el juego para justificar el triunfo parcial con que terminó en la primera etapa. En la fracción final, Curicó se fue en plena ofensiva, al ceder terreno el local y a los 65', Molina en acción individual consiguió la igualdad.

Este encuentro pertenecía a la programación oficial del torneo de Segunda División, Grupo Sur y correspondía al suspendido por lluvia el domingo 20 de abril.

CHILE REPITIO LA DOSIS

□ En el S.A. de hockey césped, el cuadro nacional lleva dos triunfos, ambos por 7 a 0

7 a 0 en el debut frente a Perú. 7 a 0 en el segundo partido ante Venezuela. Esos son los resultados que registra la oncena nacional, después de jugarse dos fechas del Torneo Sudamericano de Hockey Césped.

Ayer, en el Estadio Manquehue, Chile dio muestras del buen nivel que ha alcanzado su selección. Esto mer-

ced a un gran estado físico, aunque no siempre acompañado de mucha técnica.

El cuadro nacional, terminó ganando la primera etapa, por 2 a 0, con goles de Albertz, de penal, y Schonborn. En el segundo tiempo salió Albertz, que juega de medio volante, y ahí pareció que Venezuela podía descontar, ya que se acercó

con peligro a la valla de Thiermann, pero éste ahogó cualquier grito de gol, con notables atajadas.

Venezuela presionó hasta que Zirpel, consiguió la tercera cifra. Con ese gol, los chilenos volvieron a su nivel, jugando a voluntad y consiguiendo cuatro nuevos tantos.

Dos de ellos fueron notables. El 5-0 convertido por Alex Fuchs, que en el camino dejó a 4 defensores, y el 6-0 marcado por Schonborn, de globo, luego que lo habilitara Ordóñez. Los otros los marcaron Martí y Zirpel.

En general Chile se ha visto bien, contundente en ofensiva, y con buena defensa, pero sin lucir una depurada técnica.

En el otro partido de la jornada, Argentina vapuleó a Paraguay por 12 a 0. El miércoles, se jugó el encuentro entre Venezuela y Paraguay, triunfando los primeros por 7 a 3.

El torneo continúa esta tarde con dos partidos a jugarse en el Country Club. A las 14.00 horas se enfrentan Perú con Paraguay, y a las 16.00 horas Argentina con Venezuela.



CHILECTRA V REGION
Subsidiaria de la Filial CORFO CHILECTRA S.A.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Chilena de Distribución Eléctrica V Región S.A. informa que a contar del 6 de mayo de 1986, aplicará a la facturación de sus clientes, las tarifas que a continuación se indican:

A) TARIFA SIMPLE (BT-1)

— Cargo fijo mensual, por cuenta.	\$ 188.000
— Cargo por energía base, por KWH.	12.244
— Cargo por energía adicional de invierno, por KWH	26.558

B) TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT-2)

— Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 188.000
— Cargo por energía, por KWH.	5.737
— Cargo mensual por potencia:	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1171.200
b) Consumos presentes en punta, por KW	1821.800

C) TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT-3)

— Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 300.000
— Cargo por energía, por KWH.	5.737
— Cargo mensual por demanda máxima leída:	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1171.200
b) Consumos presentes en punta, por KW	1821.800

D) TARIFAS HORARIAS (BT-4.1, BT-4.2 y BT-4.3)

— Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 439.000
— Cargo por energía, por KWH.	5.737
— Cargo mensual potencia contratada o suministrada por KW	386.100
— Cargo mensual por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta, por KW.	1435.700

E) TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT-2)

— Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 188.000
— Cargo por energía, por KWH.	5.028
— Cargo mensual por potencia:	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	666.100
b) Consumos presentes en punta, por KW	999.200

F) TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT-3)

— Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 300.000
— Cargo por energía, por KWH.	5.028
— Cargo mensual por demanda máxima leída:	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	666.100
b) Consumos presentes en punta, por KW	999.200

G) TARIFAS HORARIAS (AT-4.1, AT-4.2, AT-4.3)

— Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 439.000
— Cargo por energía, por KWH.	5.028
— Cargo mensual potencia contratada o suministrada por KW	160.700
— Cargo mensual por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta, por KW	838.500

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicará el 20% de Impuesto al Valor Agregado, IVA.

CONDICIONES DE APLICACION:

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en el decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Fomento y Reconstrucción publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de octubre de 1984.

COMPANIA CHILENA DE DISTRIBUCION ELECTRICA V REGION S.A.
(Sociedad Anónima Abierta).



PREMIO A LA HUMILDAD

■ Fue el triunfo conseguido por Cardenio Ulloa, nuevo campeón de la categoría gallo chileno y latinoamericano, que logró en Antofagasta, tras derrotar por KO a Benito Badilla. El pugilista entregó el cinturón nacional para no ser tope en su peso, dando una muestra de su capacidad como hombre

ANTOFAGASTA (especial). — El nuevo campeón chileno y latinoamericano de la categoría gallo, Cardenio Ulloa, ya es un ídolo en esta ciudad y en todo el país. El pugilista portomontino sorprendió gratamente, al llevarse por delante al ex campeón tras cobrarse cumplida revancha de la pelea anterior, en que Benito Badilla triunfó en discutido KO al quinto round, en "La Tortuga" de Talcahuano, el 30 de noviembre del '85.

Desde que Ulloa salió de los camarines e ingresó al ring nortino, se dio plena cuenta que el combate debía ser suyo, aunque ya desde antes, hace cinco meses, estaba seguro que vencía a su polémico rival, quien también jamás dijo que perdería.

Sin embargo, la gente antofagastina, que estaba con el ocasional ganador, víctima de un error del árbitro Comte, se había preparado para recibir, apoyar y rendir tributos a su nuevo ídolo, que curiosamente es oriundo de Puerto Varas, una ciudad bastante lejana del árido desierto.

SUPERIORIDAD

Desde el primer campamento el vencedor basó su estrategia en un bien cuidado trabajo de media distancia centrado en su alcance de brazo. Atento, rápido, hábil para golpear, manejando muy bien la mano izquierda, Ulloa fue ganando puntos paso a paso, y minando la resistencia de su oponente, que desde un comienzo se vio lento, sin chispa y con falta de iniciativa.

Los primeros segundos y minutos, ya se tuvo un panorama claro del combate, cuando Ulloa con una seguidilla de golpes, cerca de las cuerdas, hizo que Badilla pusiera la rodilla en tierra, obligando al juez argentino, Rubén Borgia, a la cuenta de protección.

La pelea de ahí para adelante cobró gran atracción, en especial por la buena faena técnica de Cardenio, que fue aclarando su ventaja. Sin embargo, en los asaltos segundo y cuarto, equilibró la lucha.

El "knock out" se produjo a los 2 minutos y 5 segundos de la quinta vuelta,

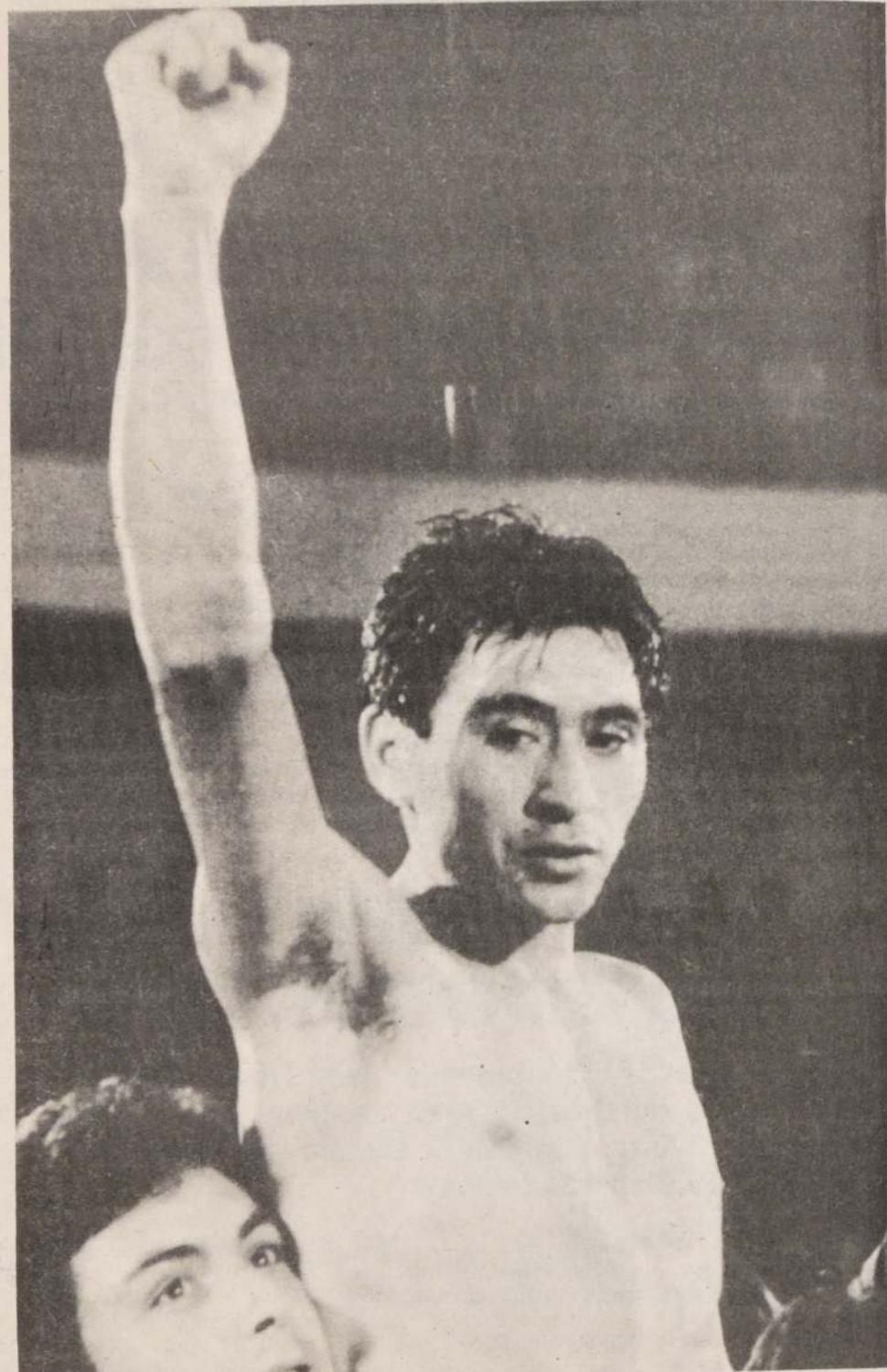
luego que Badilla recibiera cuenta de protección, por segunda vez, al ser desequilibrado por el castigo. Al levantarse, recibió una rápida sucesión de golpes, izquierdos y derechos, y terminó por derrumbarse. Se reincorporó, totalmente inconsciente y se fue, instintivamente, hacia el centro del ring, pero volvió a caerse, definitivamente, perdiendo los cinturones de Chile y Latinoamérica. El desenlace había ocurrido justo en el quinto round, en el mismo que Ulloa cayó en Talcahuano.

TOPAR TECHO

Satisfecho y emocionado con su victoria, el nuevo campeón nacional y latinoamericano del peso gallo, manifestó sus deseos de abandonar el título nacional de la categoría, según explicó, "para no ser techo ni obstáculo para los nuevos valores de mi patria, así podré dedicarme de lleno a mi carrera internacional".

Ya en el camarín, que se encontraba atestado de aficionados, Ulloa declaró:

"Estoy feliz con el triunfo que se lo dedico a quienes creyeron en mí. Llegué a



Con la tranquilidad en su rostro y con la convicción de haber cumplido, Cardenio Ulloa levanta su brazo victorioso luego de derrotar con amplitud al ex campeón Benito Badilla, en Antofagasta.



En excelente estado se presentó Ulloa frente a Badilla. Sus golpes con precisión y buena cintura, fueron paulatinamente minando las posibilidades de su rival.

este combate muy bien preparado y el resultado así lo ha demostrado". Me siento contento con haberles respondido a quienes me apoyaron, a quienes desde la calle me desearon suerte. Sabía que no los defraudaría y así fue. Demostré que soy un obrero del ring, ya que soy una persona humilde, de trabajo, esfuerzo y sacrificio".

Cardenio Ulloa recalcó que en ningún momento tuvo problemas con su adversario, al cual definió como un "gran rival", de mucha fortaleza, pero a quien superé gracias a mi mayor inteligencia para enfocar el combate".

El campeón señaló que la conducción de Juan Peralta también influyó en su victoria.

"Supimos cómo boxearle a Badilla, de gran potencia, pero de baja estatura. Me lo

llevaba por delante gracias al mayor alcance de mis brazos, pues él es bajo y de mucho peso. Creo que por su condición física debería estar en la categoría Mosca". Yo era el más "Gallo" y lo demostré. Me rehabilité de mi fractura y me preparé para responderle a la gente".

EL PERDEDOR

En el vestuario, lleno de tristeza, Badilla recibió la derrota dolido y todavía algo mareado.

"Ulloa me ganó bien. El estaba mejor preparado y no tengo objeciones para esta caída. Entré demasiado confiado, creyendo en otro triunfo fácil, sin embargo, desde un comienzo estuve lento y encontré un rival muy bien entrenado.

Esta es una derrota más y hay que seguir trabajando.

Badilla desde un comienzo fue tratado en esta ciudad con antipatía por las declaraciones que hizo previas al combate. En cambio Cardenio Ulloa en todo momento se mostró cauto, sin excederse en sus entrevistas dando una muestra de verdadera humildad. De una humildad llena de confianza y seguridad en sí mismo, propia de un verdadero campeón....

**JUDICIALES
Y LEGALES**

NOTIFICACION: Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 91 a la 93 y de la 100 a la 113 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles ubicados en comuna de Calera de Tango, Villa San Agustín, inscritos a fs. 423 N° 710 de 1977, C.B.R. San Bernardo, a nombre de siguientes personas.

MARIA ALICIA CANALES LEON. — Calle Los Alamos s/n., sitio 127, Manzana 7. Superficie: 258,00 m². Deslindes: Norte, Calle Los Alamos; Este, Campamento 21 de Mayo; Sur, Juan Muñoz Aliaga; Oeste, Jorge Vásquez.

EUGENIO BARRUETO HERNANDEZ. — Calle Los Alamos s/n., sitio 39, Manzana 2. Superficie: 216,00 m².

Deslindes: Norte, Calle Los Alamos; Este, Marcial Gómez Muñoz; Sur, Guillermo "Navy" Acevedo; Oeste, Raquel López.

JULIAN ELIAS GALVEZ MARCHANT. — Calle Los Cipreses s/n., sitio 76, Manzana 4. Superficie: 510,00 m². Deslindes: Norte, Calle Los Cipreses; Este, Juan Andrés Gálvez Marchant; Sur, Canal San Vicente; Oeste, Benedicto del Carmen Mora Sánchez.

JUAN GUILLERMO MORALES FARIAS. — Calle Los Alamos s/n., sitio 26, Manzana 1. Superficie: 233,20 m². Deslindes: Norte, Juan Canales Cerpa; Este, Olga Barrios Espinoza; Sur, Calle Los Alamos; Oeste, Juana Henríquez.

RENE ACEVEDO Y SILVIA DE LAS MERCEDES CUBILLOS OLGUIN. — Calle Los Alamos s/n., sitio 17, Manzana 1. Superficie: 287,50 m². Deslindes: Norte, Victor Alvarez; Oeste, Sucesión Espina.

co López; Este, Juana Moran; Sur, Calle Los Alamos; Oeste, Calle Los Almendros.

OSVALDO JAVIER BERRIOS MONTECINOS. — Calle Los Almendros s/n., sitio 59, Manzana 3. Superficie: 300,000 m². Deslindes: Norte, Victor Alvarez; Este, Calle Los Almendros; Sur, José Varas; Oeste, Sucesión Espina.

JOSE FABIAN TOLOZA GALLEGOS. — Calle Manuel Rodríguez s/n., sitio 99, Manzana 6. Superficie: 276,00 m². Deslindes: Norte, Jaime Maldonado Poblete; Este, Guido Antillanca Márquez; Sur, Calle Manuel Rodríguez; Oeste, Jorge Silva.

ROBERTO DEL CARMEN BOZO ALVAREZ. — Calle Los Almendros s/n., sitio 57, Manzana 3. Superficie: 300,00 m². Deslindes: Norte, Rudel Reyes; Este, Calle Los Almendros; Sur, Victor Alvarez; Oeste, Sucesión Espina.

GUILLERMO ENRIQUE MORAGA MORAGA. — Calle Las Almendros s/n., sitio 67, Manzana 3. Superficie: 300,00 m². Deslindes: Norte, María Morales Herrera; Este, Calle Los Almendros; Sur, Carmen Cofré Pérez; Oeste, Sucesión Espina.

GUIDO ANTILLANCA MARQUEZ. — Calle Manuel Rodríguez s/n., sitio 98, Manzana 6. Superficie: 276 m². Deslindes: Norte, Norma Díaz S.; Este, José Escobar Catrén; Sur, Calle Manuel Rodríguez; Oeste, José Tolosa Gallegos.

JORGE RENE SILVA VARAS. — Calle Los Cipreses s/n., sitio 44, Manzana 2. Superficie: 276,00 m². Deslindes: Norte, Raúl Bobadilla; Este, Angela Romero; Sur, Calle Los Cipreses; Oeste, María Aguilera.

SERGIO ANTONIO FUENTES VERGARA. — Calle Ma-

nuel Rodríguez s/n., sitio 87, Manzana 5. Superficie: 525,00 m². Deslindes: Norte, Calle Manuel Rodríguez; Este, Elias Nallar; Sur, Canal San Vicente; Oeste, Antonio Casas.

REAROL DEL CARMEN TORRES ADASME. — Calle Manuel Rodríguez s/n., sitio 96, Manzana 6. Superficie: 276,00 m². Deslindes: Norte, Silvia Castro; Este, Manuel Soto; Sur, Calle Manuel Rodríguez; Oeste, José Escobar.

RAQUEL DEL CARMEN LOPEZ. — Calle Los Alamos s/n., sitio 40, Manzana 2. Superficie: 324,00 m². Deslindes: Norte, Calle Los Alamos; Este, Eujenio Barrueto Hernández; Sur, Luis Guillermo Navarro Acevedo y Felicinda Zúñiga Díaz; Oeste, Calle Los Almendros.

ARMANDINA DE LAS MERCEDES LEITON FUENZALIDA. — Calle Los Cipreses s/n., sitio 52, Manzana 2. Superficie: 276,00 m². Deslindes: Norte, Alfonso Casas Cordero; Este, Margarita Guzman; Sur, Calle Los Cipreses; Oeste, Alejandro Sepulveda.

JOSE VICENTE CAMPOS GALDAMES. — Calle Manuel Rodríguez s/n., sitio 91, Manzana 5. Superficie: 306 m². Deslindes: Norte, Rosamel A. Tapia Martínez e Iglesia Pentecostal; Este, Campamento 21 de Mayo; Sur, Luis Rosales Isamit; Oeste, Pasaje Manuel Rodríguez.

ESTER AGUIRRE. — Calle Los Cipreses s/n., sitio 119, Manzana 7. Superficie: 324,00 m². Deslindes: Norte, María Vinet; Este, Homero Galaz; Sur, Calle Los Cipreses; Oeste, Calle Los Atacameños.

Conforme D.L. 2,695 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. Dominium Limitada. 15

NOTIFICACION: Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s 94 al 99 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles que se indican, a nombre de siguientes personas:

FRANCISCO JAVIER QUEZADA BRAVO. — Calle Sebastopol 579, sitio 5, lote D, Manzana M, San Miguel.

Superficie: 83,76 m². Deslindes:

Norte, Sucesión Hormazábal González; Este, Carmelo Echeverría Chacón; Sur, Pasaje Interior y Pedro Quezada Bravo; Oeste, Silvia Riquelme Toledo.

Inscripción: 990-2038-1938.

CLORINDO DEL TRANSITO ALEGRIA FLORES. — Calle Fernández Albano 8660, San Ramón. Superficie: 564,48 m². Deslindes: Norte, Manuel Gutiérrez Olgún; Este, Rubén Leyton Urrutia y Carlos Saavedra Herrera; Sur, Heriberto Jáuregui; Oeste, Calle Fernández Albano.

ADOLFO FERNANDEZ MESA. — El Arrayán, Parcela 4, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 0,69 HÁ. Deslindes: Norte, Luz Cataldo González y Neil Peebles; Este, Simón Ponce Calderón; Sur, Simón Ponce Calderón; Oeste, Guillermo Venegas Rojas y María Cox Vergara. Inscripción: 11012-15172-1985.

GUILLERMO ARTURO VENEGAS ROJAS. — Parcela 6, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 1,06 HÁ. Deslindes: Norte, Alberto Vander Struk; Este, María Cox Vergara y Adolfo Fernández; Sur, Simón Ponce Calderón; Oeste, Hijuela Las Colinas. Inscripción: 11011-15171-1985.

FLORINDO DEL CARMEN QUEZADA BRAVO. — Calle Sebastopol 579, sitio 5, lote B, Manzana M, San Miguel. Superficie: 76,62 m². Deslindes: Norte, Pedro Quezada Bravo; Este, Pasaje Interior; Sur, Ber-

nardo Quezada Bravo; Oeste, Silvia Riquelme Toledo. Inscripción: 990-2038-1938.

PEDRO OSVALDO QUEZADA BRAVO. — Calle Sebastopol 579, sitio 5, lote C, Manzana M, San Miguel. Superficie: 70,14 m². Deslindes: Norte, Francisco Quezada Bravo; Este, Pasaje Interior; Sur, Florindo Quezada Bravo; Oeste, Silvia Riquelme Toledo. Inscripción: 990-2038-1938.

Conforme D.L. 2,695 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. DOMINIUM LIMITADA. 15-1°

SEÑOR Director General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas. Presente. Señor Director: José Antonio Massanés Soler, chileno, casado, cédula de identidad N° 4.674.331-8 de Santiago, en representación de la Sociedad Agrícola El Canelo Limitada, Rut: N° 85.543.100-9, con domicilio en Parcela 83, El Tránsito, Paine, en conformidad a los artículos 60 y 130 del Código de Aguas, respetuosamente solicita: Al Señor Director General de Aguas de acuerdo al artículo 140 y siguiente del Código en referencia, se le conceda a la Sociedad Agrícola El Canelo Limitada, un derecho de aprovechamiento consuntivo y continuo de aguas subterráneas, por 100 litros por segundo, de ejercicio permanente sobre un pozo ubicado en la Parcela N° 62 de El Tránsito, Paine. El pozo está ubicado a 1.600 mts. al poniente del camino de Alto Jahuel a Huelquén por el camino interior San Miguel y a 3 mts. al Sur de éste. Estas aguas serán captadas mediante un pozo de 65 mts. de profundidad, entubado con cañería de acero de 12" y pertenecen a la cuenca del Río Maipo. Se solicita un radio de protección de 200 mts. concéntricos al sondaje, dentro del cual no existen sondajes de terceros ni mercedes de agua constituidas. La extracción de las aguas se hará mediante bomba de pozo profundo eléctrica y estará destinada al riego de hectáreas de frutales.

2

AVISO: Por haberse consignado por el Fisco \$ 9.915.149 de indemnización provisional en este Vigésimoquinto Juzgado Civil de Santiago autos "Fisco con Metuaze Sanzur, Héctor", rol Nro. 12-86, por expropiación de inmuebles lotes uno, dos, cinco y seis, roles de avalúos Nros. 110-13; 110-37; 110-12 y 110-11 de la comuna de La Reina, para ejecución Eje Avenida Américo Vespucio, sector Bielba-Irarrázaval-Echeñique-Las Abejas, Región Metropolitana, por resolución de fecha 29 de enero de 1986 se ha ordenado publicar este aviso en Diario Oficial y en otro diario de Santiago en conformidad artículo 23 decreto ley Nro. 2.186, comandando para que, dentro plazo veinte días contados desde publicación último aviso, los titulares de derechos reales constituidos en anterioridad al acto expropiatorio contenido en decreto supremo Nro. 371, de 29 de noviembre de 1985, publicado en el Diario Oficial el 2 de enero de 1986, y los acreedores que antes de la fecha legal hayan obtenido resoluciones judiciales que embarecen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de sus facultades de dueño, hagan valer sus derechos sobre el monto de la indemnización en el procedimiento de liquidación, bajo apercibimiento de que, transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlos valer después sobre el monto de la indemnización. Secretario.

2

PROMOCION EDUCACIONAL LA NACION

**TODOS LOS MIERCOLES
MATEMATICAS
REEDICION ESTE DOMINGO VIERNES**

completamente GRATIS
todos los hogares de Chile las

UNIDADES EDUCACIONALES

UNIDADES EDUCACIONALES
HISTORIA Y GEOGRAFIA



LAS UNIDADES EDUCACIONALES, que han sido declaradas material complementario para los escolares chilenos por el Ministerio de Educación, te proporcionarán los textos oficiales divididos en "unidades" o capítulos.

Cada "UNIDAD" te entregará un tema específico con las materias del año y de todos los años de estudio en forma amena, concisa, completamente ilustrada y a todo color.

**Domingo 4
reedición
matemáticas**

Leer es saber

**Promoción Educativa
LA NACION**



1 JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION.— Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 127 a las 129, 132, 138 a la 141, 144 a la 152 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles que se indican, a nombre de siguientes personas: Luis Vicente Vera Torres; Calle Los Cipreses s/n, sitio 47, Villa San Agustín, Calera de Tango. Superficie: 276,00 m². Deslindes: Norte, Manuel Jesús Acuña Chandía; Este, Juana Poblete; Sur, Calle Los Cipreses; Oeste, Rogelio

NOTIFICACION.— Primera Publicación. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 073, de 4 abril de 1986, acogió solicitud doña Lucía Violeta Saavedra Calderón, para inscripción propiedad urbana, ubicada en calle Merced N° 950, comuna de Melipilla, provincia Melipilla, Región Metropolitana, cuya superficie es de 319,60 mts. cuadrados y que deslinda: Norte: José Carrasco, en 18,80 m.; Este: Roberto Oviedo, en 17,00 m.; Sur: Calle Merced, en 18,80 m.; Oeste: Tomás Aranda, en 17,00 m. Amparado por inscripción fs. 184, N° 246, 1961. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación" días primera y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695. 15-02

NOTIFICACION.— Primera Publicación. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 071, de 31 de marzo de 1986, acogió solicitud don Hércules Benjamín Orsi Aguayo, para inscripción propiedad urbana, ubicada en calle José Santiago Aldunate N° 3104, sitio N° 974, Población Victoria (ex Bulnes), comuna Renca, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 285 mts. cuadrados y que deslinda: Norte: Calle José Santiago Aldunate, en 8,60 m., separado por muro de ladrillo; Este: Raúl Urtubia, sitio N° 976, en 33,60 m., separado por muro de ladrillo; Sur: Julia Milla, sitio N° 937, en 8,50 m., separado por muro de ladrillo; Oeste: Carlos Vega, sitio N° 974, en 33,50 m., separado por muro de ladrillo. Amparado por inscripción fs. 2404, N° 3926, 1936. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúese publicaciones legales en el diario "La Nación" días primera y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695. 15-02

Acosta. Inscripción: 423-710-1977, CBR San Bernardo. Luisa Pacheco.- Calle Libertad 1381, Talagante. Superficie: 909,00 m². Deslindes: Norte, Francisco Abasolo; Este, Calle Libertad; Sur, José Guajardo; Oeste, Francisco Abasolo. Eduardo Enrique Martínez Valenzuela. Calle Lo Martínez 934, Isla de Maipo. Superficie: 497,75 m². Deslindes: Norte, Calle Lo Martínez; Este, Rosa Amelia Martínez Valenzuela; Sur, Guillermo Mendoza Catalán; Oeste, Carmen Rosa Martínez, CBR Talagante. Luis Guillermo Rosales Ysamit. Pasaje Manuel Rodríguez s/n, sitio 90, Villa San Agustín, Calera de Tango. Superficie: 647,30 m². Deslindes: Norte, José Campos; Este, Campamento 21 de Mayo; Sur, Canal San Vicente; Oeste, Pasaje Manuel Rodríguez. Inscripción: 423-710-1977, CBR San Bernardo. Rafael Augusto Fernández Soto.- Camino a San José de Maipo, paradero 18, Guayacán, San José de Maipo. Superficie: 0,56 Hás. Deslindes: Norte, Ramón Astorga; Este, Camino a San José de Maipo; Sur, Ismael Rengifo; Oeste, rivera derecha del río Maipo, CBR Puente Alto. Víctor William Díaz Castillo.- Calle Cinco 11381, La Florida. Superficie: 367,56 m². Deslindes: Norte, Clementina Tolosa Mora, Este, Calle Cinco; Sur, Carlos Pinto Leal; Oeste, Irma Poblete y Guillermo Cáceres Contreras. Inscripción: 10263-12414-1974, CBR Santiago. Bernardo Merallo Beltrán Delgado.- Calle Maestranza 470, San Bernardo. Superficie: 189,98 m². Deslindes: Norte, Sucesión Florindo Lizama; Este, Isabel Henríquez Rojas; Sur, Calle Maestranza; Oeste, Francisco Oyarzún Araya. María Calderón Herrera. Avenida Lo Prado 1383, Cerro Navia. Superficie: 200,00 m². Deslindes: Norte, Hilda Rojo Arriaza; Este, Orlando Espinoza Tapia; Sur, Manuel Carriero Rivera; Oeste, Avenida Lo Prado. Inscripción: 8538-11190-1960, CBR Santiago. Hilda Rojo Arriaza.- Avenida Lo Prado 1387, Cerro Navia. Superficie: 200,00 m². Deslindes: Norte, Rosamel Vera González; Este, Juan Donoso; Sur, María Calderón Herrera; Oeste, Avenida Lo Prado. Inscripción: 8538-11190-1960, CBR Santiago. Carlos René Pieta Varela.- Calle Covadonga 275, San Bernardo. Superficie: 772,59 m². Deslindes: Norte, Calle Covadonga; Este, Ramón, Fernando y María Moya Gómez; Sur, Ramón, Fernando y María Moya Gómez; Oeste, Delia Vásquez Contreras. Inscripción: 889-1302-1955. María Bertilda del Carmen Gómez.- Calle Bascuán Guerrero 1720, Santiago. Superficie: 393,03 m². Deslindes: Norte, Gabriel González; Este, Estrella Muñoz Torres; Sur, Estrella Muñoz Torres; Oeste, Calle Bascuán Guerrero. Inscripción: 1836-3534-1948. Albertina Rosa Gaete Vidal. Calle Abdón Cifuentes 97, Santiago. Superficie: 278,39 m². Deslindes: Norte, Corporación de Asambleas Cristianas y Sociedad de Profesores Jubilados; Este, calle Abdón Cifuentes; Sur, Calle Salvador Sanfuentes; Oeste, Cristina González De Dupont. Inscripción: 9563-17473-1949. Eulalia Macarena Miranda Sandretti.- Calle Bravo Luco 1235, Pudahuel. Superficie: 355,47 m². Deslindes: Norte, Luis Taiba Cajas y José Fuentes Correa; Este, Matías Caballo Figueroa; Sur, Gilberto Miranda Alvarez; Oeste, Calle Bravo Luco. Inscripción: 958-1929-1947, CBR Santiago. Sara Abarca Sepúlveda.- General

Mackenna 3239, Recoleta. Superficie: 160,00 m². Deslindes: Norte, Raúl Corral Romero; Este, Luis Durán Sepúlveda; Sur, María Aguilera Aguilera; Oeste, Calle General Mackenna. Inscripción: 7097-11686-1948, CBR Santiago. Víctor Hugo Salinas Vilches.- Los Canelos 191, San Bernardo. Superficie: 3.209,75 m². Deslindes: Norte, Calle Los Canelos; Este, Víctor Hugo Salinas; Sur, Secundino Valenzuela Escobar; Oeste, Patricio Ramírez Escobar. María Felisa Raquel Arenas Saavedra.- Calle San Diego 183, 5º piso, departamento 506, Santiago. Superficie: 95,73 m². Deslindes: Norte, Miguel Jaque Inostroza; Este, Miguel Jaque Inostroza y pasillo uso común; Sur, departamento 504 y Emma Tonoli Gómez; Oeste, patio común. Inscripción: 15836-17943-1976. María Isabel Pacheco Pavez.- Avenida 18 de Septiembre 295, Paine. Superficie: 1.578,61 m². Deslindes: Norte, Propiedad de los Padres Capuchinos; Este, sucesión Alfonso González; Sur, Avenida 18 de Septiembre; Oeste, sucesión Pavez Rodríguez. Inscripción: 236-173-1958, CBR Buin. Conforme D.L. 2.695 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. DOMINIUM LIMITADA. 2-15

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s. 2529, 5850, 8577 y 12141 de 70, 2, 5 y 9 acciones respectivamente de Chilectra S.A. a favor de Raúl Salinas F. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 2

MINISTERIO de Bienes Nacionales. Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, acogió rectificación de resoluciones que se indica: N° 357 y 355 N° 3 de 13 de septiembre de 1985 y N° 449 de 11 de Oct. de 1985 en el sentido de indicar correctamente las inscripciones en el Registro de Propiedad respectivo que deben cancelarse: 1.- Lilian Loreto Olivares Bermúdez, cancelación de fs. 11.075 N° 12.549 de 1976 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2.- Rosa Luisa Aránguiz Aránguiz, cancelación parcial de fs. 7.921 N° 15.397 de 1943; fs. 7.819 N° 11.324 de 1956; y fs. 8.786 N° 12.434 de 1957, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 3.- Raúl Omar Orgaz Moya, cancelación de fs. 4.169, N° 4.578 de 1967 y fs. 23.039 N° 29.300 de 1973, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Las dos primeras publicaciones aparecieron los días 15 de septiembre y 1º de octubre de 1985 y la última los días 15 de octubre y 1º de noviembre de 1985. Las citadas resoluciones están absolutamente vigentes en todo lo no modificado. 2-15

MINISTERIO de Bienes Nacionales. Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, acogió Resoluciones N° 125 y 126 de fecha 28 de abril de 1986, solicitudes para inscripciones de inmuebles individualizados seguidamente conforme D.L. N° 2.695, en la comuna de Maipú y Macul. Res. 125 Orlando Manuel; Rosa Elvira y Abraham Ernesto Berrios Muñoz; Luisa de las Mercedes Sánchez Berrios; Trinidad del Carmen; Sonia del Carmen y Rosa Guillermina Berrios Navarro, La Rinconada Lo Vial Lote N° 1,

2.309,00 m², Norte: Fundo Las Lomas Camino Público Maipú en 58,00 mts.; Este, Casas del Fundo La Rinconada Lo Vial (Patronales), en 39,30 mts.; Sur, Angel del C. Estay en linea quebrada de 24,00 y 10,50 mts., respectivamente Lote N° 13 y Sergio Armindo Ibarra Estay, en 24,00 mts.; Lote N° 12 y Oeste, Orlando Manuel Berrios Muñoz, en 45,50 mts.; Lote N° 2. Amparado por la inscripción parcial de fs. 11.146, N° 13.461 del año 1974 del Conservador de Santiago. 126 Eloísa del Carmen Espinoza Aldunate, calle Juana de Aguirre Cerdá N° 3942, st. 155, Mz. G, Pobl. Santa Julia, 157,60 m², Norte: Irma Rivera en 7,90 mts.; sitio N° 154, Este: calle Chinchorro, en 19,95 mts.; Sur, calle Juana de Aguirre Cerdá, en 7,90 mts. y Oeste, René Rojas Morales, en 19,95 mts.; sitio N° 156, Amparado por la inscripción de fs. 10.294, N° 14.495 del año 1971 del Conservador de Santiago. Terceros interesados tienen 30 días hábiles contados desde la publicación del último aviso para deducir oposición bajo apercibimiento de ordenarse la inscripción de los solicitantes plazo que vence el 20 de junio de 1986. 2-15

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Julián del Carmen Araya Celis a sus hijos legítimos Nelson Julián, Julieta del Pilar, José Manuel, Luciano Andrés, todos apellidos Araya Romo; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Guillermina de las Mercedes Romo Bocerra. Secretaria. 2-3-5

EXTRACTO. — Carlos Guillermo Souper Urria, en representación de Administradora Carrasco Limitada, Sociedad de Comercio y Desarrollo Limitada y Patricio Schiffrin Palma, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: Deseo constituir un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales de 15 litros por segundo de ejercicios permanentes, continuos y no alternados sobre las aguas del desague del Fundo Los Rulos, ubicado en Los Rulos, Comuna de María Pinto, provincia de Melipilla, Región Metropolitana. El lugar de la captación tiene las siguientes ubicaciones y características: rendimiento 15 litros por segundo; al Norte con Parcela N° 6-A del mismo plano subdivisión, al Sur distante de 163 metros de la parcela 1.B; al Este con camino interior que la separa de la parcela N° 5-A; al Oeste, distante de 377 metros lineal del camino público Lirano. En virtud de lo expuesto, solicitamos que se nos conceda el derecho, conforme a las características indicadas. Se acompaña memoria explicativa, plano de ubicación y escritura. — Josefina Ley Jara; Omar H. Ley Jara. 2

POR extravío quedan nulos cheques N°s 284059 - 284060 - 284066 - 284067 - 276290 y 276291, Cta. Cte. 3377437-0, del Bco. Osorno y La Unión, Of. Artesanos. 2-3-4

POR robo quedan nulos cheques serie 17, N° 0303983 y 0303986, valor \$ 2.500 y \$ 3.125, cuenta corriente N° 1702201-3, Banco Concepción, sucursal Suecia. 2-3-4

SE cita a los descendientes de don Ventura García y Carmen Galindo para que se presenten en el Cementerio General. Motivo: readquisición de bodega. 30-2-4

ALFREDO Wittig Arriagada, en representación de Industria Comercializadora de Sacos Ltda., propietaria del terreno ubicado en Camino El Guanaco N° 6670, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 17 lts/seg. de ejercicio permanente, continuo y de uso consumutivo. Las aguas se extraerán mediante impulsión mecánica, desde un pozo ubicado a 25,50 mts. al Poniente del eje de la calle El Guanaco y 10 mts. al Sur del deslinde con la propiedad de Ladrillos Princesa, en la comuna de Conchalí. Se solicita área de protección de 200 mts. 2

EXTRACTO. — Sergio Moya Pottstock, gerente, en representación de la Mutualidad de Carabineros propietaria del edificio "Brown Norte", inmueble ubicado en calle Brown Norte N° 325, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, al señor Director General

POR extravío orden no pago cheque serie AB N° 06140276; 31.000, Banco Santiago. 2-3-4

POR extravío quedan nulas las boletas de compraventa que van del N° 9216 al 9300, a nombre de Luis Reyes Arriagada. RUT. 341.588-0. 2-3-4

SOLICITA concesión de aprovechamiento de agua. Señor Directo General de Aguas. Renato Ferreti Briones, RUT N° 2.007.098-6, ingeniero civil domiciliado en Santiago calle Pío X N° 2595 Departamento 71, al Señor Director General de Aguas solicita. 1) Según consta del certificado de dominio que acompaña, signado en la letra A, soy dueño de la Reserva de los Predios que comprende la Hija Número Tres del Fundo Plaza Vieja, la Hija Número Cinco del Fundo Plaza Vieja y la Hija Número Cuatro del Fundo Plaza Vieja, Rol de Impuestos Internos N° 501-35, inscrita en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes a fojas 1.135-N° 1.757 del año 1979. 2) El inmueble antes individualizado es colindante y forma un solo todo con terrenos que también son de mi propiedad, que encierran en conjunto una superficie de 102 hectáreas aproximadamente, según se indica en el plano signado con la letra B, que acompaña. 3) Todos estos terrenos se encuentran plantados con frutales y para asegurar el regadio del conjunto de los terrenos en que existen estas plantaciones, en caso de una eventual escasez de agua, he construido en la parte del predio individualizada en el número 1, ubicada en la Comuna de Los Andes, Provincia de Los Andes; a 48,40 metros del deslinde oriente del predio, un pozo de aprovechamiento de aguas subterráneas, cuya ubicación está señalada en el plano signado con la letra B, que tiene las especificaciones y características que menciona el Informe Técnico que acompaña signado con la letra C. 4) En mérito de los antecedentes expuestos solicito se me conceda el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 70 litros por segundo y con un radio de protección de 250 metros, que será captado mediante elevación mecánica en el pozo construido, cuyas características se indican en el informe acompañado. 2

POR extravío quedan nulos cheques serie FB, N° 2908-2909 - 2910, cuenta corriente N° 02-17816-8, Banco de Santiago, sucursal Ahumada. 2-3-4

POR extravío queda nulo cheque \$ 10.000, Cta. Cte. 602505-6, N° 01475706, Bco. Santiago. 2-3-4

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 22 de abril de 1986, concedió al Fisco con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Laura Rosa Serrano. Inventario solamente practicaré el día 5 de mayo a las 14.30 hrs. en Secretaría del Tribunal. 2

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 18 de abril de 1986, concedió al Fisco con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Lidia Rosa Elgueta López. Inventario solamente practicaré el día 5 de mayo a las 14.30 horas, en Secretaría del Tribunal. 2

NULOS por extravío quedan los títulos N° 424570, 441129, 460725 y 475846 de la Compañía de Petróleos de Chile S.A. 2

INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A. Y CIAS. SUBSIDIARIAS

Sociedad Anónima Abierta

Resolución de autorización de existencia
Nº 4294 del 15.12.43; Nº 3244 del 29.5.46
Nº 9690 del 21.12.49; Nº 2957 del 21.4.54
Nº 10.618 del 23.12.54; Nº 5.549 del 7.5.58

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Por el ejercicio comprendido entre
el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985

DIRECTORIO
Presidente del
Directorio: Sr. Vicente Kovacevic Poklepovic
Directores: Sr. José Fracchia Torres.
Sr. José Guglielmetti González.
Sr. Víctor Rostagno Macchi.
Sr. Jorge Torres Rudolph.

	31 de Diciembre de		31 de Diciembre de	
	1985	1984	1985	1984
<u>ACTIVOS</u>				
ACTIVO CIRCULANTE				
Disponible	14.782	14.791	Oblig. con bancos e inst. financ. corto plazo	68.660
Valores negociables (neto)	2.279	1.539	Oblig. con bancos e inst. financ. porción	17.037
Deudores por venta	90.524	123.167	largo plazo	3.840
Documentos por Cobrar	34.215	30.244	Dividendos por pagar	2.334
Deudores varios	7.625	2.824	Cuentas por pagar	126.186
Existencias	226.088	171.302	Documentos por pagar	131.389
Impuestos por recuperar	11.485	14.899	Doctos. y ctas. por pagar empresas relacionadas	16.942
Gastos pagados por anticipado	22.905	26.957	Provisiones	742
Impuestos Diferidos	11	312	Retenciones	1.520
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	409.914	386.035	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	231.714
ACTIVO FIJO				196.251
Construcciones y obras de infraestructura	79.084	78.969	PASIVO A LARGO PLAZO	
Maquinarias y Equipos	111.515	119.563	Oblig. con bancos e inst. financieras	74.092
Otros activos fijos	8.525	11.189	Documentos por pagar	23.494
Mayor valor por ret. t.c. activo fijo	91.550	91.549	Provisiones	78.217
Depreciación	(100.345)	(91.338)	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	175.803
TOTAL ACTIVOS FIJOS	190.329	209.932	Interés minoritario	179.019
OTROS ACTIVOS			PATRIMONIO	
Mayor valor de inversión	(506)	(529)	Capital pagado	160.624
Deudores a largo plazo	282		Reserva por mayor valor en ret. t.c. act. fijo	70.218
Doctos. y ctas. por cobrar emp. relacion.	2.018	2.018	Otras reservas	43.700
Intangibles	43.419	43.588	Utilidad (pérdida) del ejercicio	(16.946)
Amortización	(1.133)	(1.059)	TOTAL PATRIMONIO	1.767
Otros	21.136	14.203	TOTAL PASIVOS	257.596
Pérdida US\$ preferencial	3.229			275.071
TOTAL OTROS ACTIVOS	68.445	58.221		668.688
TOTAL ACTIVOS	668.688	654.188		654.188

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre.

	1985	1984
	M\$	M\$
Ingresos de Explotación	853.828	789.650
Costos de explotación	(542.664)	(487.315)
Margen de explotación	311.164	302.335
Gastos de administración y ventas	(216.608)	(231.355)
Resultado Operacional	94.556	70.980
Otros ingresos fuera de la explotación	1.401	1.562
Gastos financieros	(64.244)	(38.375)
Otros egresos fuera de la explotación	(1.614)	
Corrección monetaria	(47.341)	(31.224)
Resultado no Operacional	(111.798)	(68.037)
Resultado antes del impuesto a la renta	(17.242)	2.943
Impuesto a la renta		(3.151)
Utilidad (pérdida) consolidada	(17.242)	(208)
Interés Minoritario	190	1.975
Utilidad (pérdida) líquida	(17.052)	1.767
Amortización mayor valor de inversiones	106	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(16.946)	1.767

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre.

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	1985	1984
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(16.946)	1.767
Depreciación del ejercicio	22.552	21.802
Amortización del ejercicio	356	404
Pérdida (utilidad) en venta activos fijo otras invers. largo plazo		(252)
Pérdida devengada por inversiones permanentes otras empresas		529
Correc. monet. neta assignable a rubros no circul.	12.059	20.378
Otros recursos operacionales	584	414
TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	18.605	45.042
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de activos fijos		493
Aumento de pasivos a largo plazo	4.352	20.284
Otros recursos no operacionales		531
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	4.352	21.308
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	22.957	66.350
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	2.476	16.707
Disminución pasivos a largo plazo	20.510	13.217
Dividendos pagados	419	4.344
Otros recursos aplicados	12.475	8.828
TOTAL RECURSOS APLICADOS	35.880	43.096
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO	(12.923)	23.254

INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A. Y CIAS. SUBSIDIARIASVARIACIONES PRINCIPALES COMPLEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre.

	1985 M\$	1984 M\$
ACTIVO CIRCULANTE (DISMINUCIONES) AUMENTOS		
Disponibles y depósitos a plazo	730	4.279
Deudores por ventas y doctos. por cobrar y deudores varios	(23.871)	27.100
Doctos. y ctas. por cobrar a empresas relacionadas	(139)	(139)
Existencias (neto)	54.787	4.931
Otros	(9.106)	13.150
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	22.540	49.321
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Oblig. con bancos e inst. financieras	(50.498)	9.625
Dividendos por pagar	545	1.268
Ctas. por pagar y doctos. por pagar	11.158	(35.041)
Provisiones y retenciones	3.332	(1.919)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	(35.463)	(26.067)
AUMENTO(DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(12.923)	23.254

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOSNOTA 1.- INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Los presentes estados financieros consolidados incluyen el movimiento al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 de "Instituto Bioquímico Beta S.A.", "Algodones Beta Ltda." y de "Servicios Computacionales Ltda.". la primera de ellas se encuentra inscrita en el registro de valores y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile habiéndose autorizado su existencia mediante las siguientes resoluciones: N° 4294 del 15.12.43; N° 3244 del 29.5.46; N° 9690 del 21.12.49; N° 2957 del 21.4.54; N° 11.618 del 23.12.54; N° 5549 del 7.5.58.

NOTA 2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOSa) Sociedades Subsidiarias :

Como se indica en la nota N° 1, los presentes estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 incluyen el movimiento de las siguientes subsidiarias:

Nombre Sociedad	% de Participación del Patrimonio
"Algodones Beta Ltda."	98 %
"Servicios Computacionales Ltda."	70 %

(inicio actividades: año 1984)

b) Bases de Consolidación :

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a las normas de la Ley de la Renta y de la Superintendencia de Valores y Seguros, habiéndose considerado las siguientes bases de consolidación:

Las cuentas de la empresa matriz y sus subsidiarias han sido combinadas entre sí sumando partidas semejantes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los saldos y transacciones entre las empresas, han sido apropiadamente eliminados.

c) Corrección Monetaria :

Los estados financieros de los ejercicios 1985 y 1984 se encuentran corregidos monetariamente según normas legales. El ejercicio al 31 de Diciembre de 1984 ha sido posteriormente actualizado en un 26,5 % para efectos de comparación.

d) Moneda Extranjera :

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se encuentran expresados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

US\$ Referencial	183,86
US\$ Preferencial	180,22

e) Existencias :

Las materias primas, productos en proceso y terminados, están valorizados siguiendo el mismo procedimiento de años anteriores, utilizando como base de costeo el sistema FIFO.

Su valorización al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 se presenta, por lo tanto, calculada en la siguiente forma:

- Materias primas y productos terminados : Últimos precios de adquisición, más corrección monetaria que corresponda.

- Productos en proceso y terminados de fabricación propia: precio más antiguo del inventario de materias primas, más corrección monetaria que corresponda.

Los valores así resultantes no son superiores a los de mercado.

f) Activo Fijo :

Se presenta a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.

La retasación técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979 sobre algunos bienes de "Instituto Bioquímico Beta S.A." se encuentra corregida monetariamente.

En el grupo "Maquinarias y Equipos", se ha incluido en valor correspondiente al total de los contratos por leasing que nuestra subsidiaria "Servicios Computacionales Ltda." tiene con la empresa "Itag Leasing de Chile Ltda." por la compra de un equipo computacional.

g) Depreciaciones :

Igual que en ejercicios anteriores, han sido calculadas en base a los años de vida útil estimados para cada bien.

Continuando con el sistema implantado en el año 1980, en la empresa matriz se han depreciado en forma acelerada las compras efectuadas en el año 1985.

En este año 1985, en la contabilidad de la empresa matriz y de su subsidiaria "Algodones Beta Ltda." se eliminó el sistema de aplicar corrección monetaria a las depreciaciones acumuladas de aquellos bienes que figuran a un valor neto de \$ 1 (vida útil terminada). Esto significó disminuir los valores de libro y las depreciaciones acumuladas en M\$ 10.508.-.

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Depreciaciones Enero a Diciembre	18.732	17.982
Depreciaciones Retasac. Técnica	3.820	3.820
	22.552	21.802

h) Marcas :

Se presentan a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.

Las marcas comerciales registradas en la empresa matriz se amortizan anualmente en base a una duración estimada de 10 años, habiéndose cargado a gastos por este concepto : en el año 1985 M\$ 356 y en el año 1984 M\$ 404.

La empresa subsidiaria "Algodones Beta Ltda." registra en esta cuenta los derechos comerciales de las siguientes marcas : "Binfá" - "Gazal" - "Popito" - "Popy" cuyos costos de adquisición, en el año 1978, han sido revalorizados anualmente para llegar al 31 de Diciembre de 1985 a un valor de M\$ 40.586.

i) Impuestos Diferidos :

Siguiendo el procedimiento de años anteriores, en el año 1985 se ha dado reconocimiento contable al efecto tributario de las eventuales diferencias temporales con relación a la provisión de deudores dudosos, según lo estipulado en el boletín técnico N° 20 del Colegio de Contadores.

El resultado de esta operación registrado en la empresa matriz, originó en el año 1985 un cargo a resultado por M\$ 236.

NOTA 3.- VALORES NEGOCIAZABLES

Corresponden a pagarés recibidos del Banco Central según detalle :

a)	A nombre de : "Instituto Bioquímico Beta S.A."	1985		1984	
		Serie	Número	Vencido	UF
043	008867-K	30.06.86	38.0242	38.0242	
053	001348-0	29.09.86	40.0538	40.0538	
053	004231-6	29.09.86	4,3830	4,3830	
053	007248-7	29.09.86	13.9705	13.9705	
016	001789-9	31.12.89	36.0973	36.0973	
026	005417-1	31.03.90	12.6014	12.6014	
026	008113-6	31.03.90	36.1319	36.1319	
036	001948-9	30.06.90	13.9923	13.9923	
036	005836-0	30.06.90	13.6773	13.6773	
036	000167-9	30.06.90	14.3200	14.3200	
036	004021-6	30.06.90	29.9786	29.9786	
036	004020-8	30.06.90	50.0000	50.0000	
046	000062-9	30.09.90	34.7852	34.7852	
046	003266-0	30.09.90	25.8112	25.8112	
056	003597-7	31.12.90	44.5334	44.5334	
056	003596-9	31.12.90	50.0000	50.0000	
066	003543-5	31.01.91	34.1889	34.1889	
		UF	492.5490	338.0155	
		M\$	1.388	954	

b)	A nombre de : "Algodones Beta Ltda."	1985		1984	
		Serie	Número	Vencido	UF
053	010335-8	29.09.86	42.1981	42.1981	
053	001615-3	29.09.86	50.0000	50.0000	
053	001616-1	29.09.86	7.8744	7.8744	
053	001614-5	29.09.86	100.0000	100.0000	
026	001010-7	31.01.90	7.0977	7.0977	
046	000614-7	30.09.90	5.8713	5.8713	
066	006411-7	31.01.91	15.9699	15.9699	
066	001386-5	31.03.91	2.7977	2.7977	
066	001333-4	31.03.91	34.1560	34.1560	
066	001332-6	31.03.91	50.0000	50.0000	
		UF	315.9651	207.1702	
		M\$	891	585	
		TOTAL	UF 808.5141	545.1857	
			M\$ 2.279	1.539	

INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A. Y CIAS. SUBSIDIARIAS

NOTA 4.- DEUDORES POR VENTAS

Se presentan netos de provisión por deudas incobrables según detalle :

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Total por cobrar a clientes	90.830	124.021
menos :		
Provisión deudas incobrables	<u>(306)</u>	<u>(854)</u>
	90.524	123.167

NOTA 5.- DOCUMENTOS POR PAGAR

En este grupo no se hizo provisión por deudas incobrables por no haber motivo para ello, esta situación se presenta igual para los años 1985 y 1984.

NOTA 6.- DEUDORES VARIOS

Incluye los valores de las siguientes cuentas :

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Indemnización seguros por recibir	4.412	-
Cuentas del Personal	1.880	1.769
Anticipo por viáticos	254	264
Anticipo a proveedores	-	452
Otros por cobrar	<u>1.079</u>	<u>339</u>
	7.625	2.824

NOTA 7.- EXISTENCIAS

La composición de este rubro es la siguiente :

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Materias primas y materiales	109.921	63.095
Envases y material impreso	26.289	19.812
Productos en proceso	15.784	20.082
Productos terminados	71.187	62.261
Mercaderías en tránsito	2.907	1.115
Mercaderías en participación	-	4.937
	<u>226.088</u>	<u>171.302</u>

NOTA 8.- IMPUESTOS POR RECUPERAR

Según detalle :

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Exceso P.P.M. sobre impuesto Renta :		
"Instituto Bioquímico Beta S.A."	5.264	12.386
"Algodones Beta Ltda."	1.715	703
<u>Impuesto IVA, Crédito Fiscal :</u>		
"Algodones Beta Ltda."	2.316	1.075
"Servicios Computacionales Ltda."	<u>2.190</u>	<u>735</u>
	<u>11.485</u>	<u>14.899</u>

NOTA 9.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El desglose de esta cuenta corresponde a lo siguiente :

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Seguros por vencer	1.589	1.663
Intereses diferidos	20.925	24.948
Pago anticipado al Banco de Boston por garantía a recuperar	<u>391</u>	<u>346</u>
	<u>22.905</u>	<u>26.957</u>

NOTA 10.- MAYOR VALOR EN RETASACION TECNICA ACTIVO FIJO

En el año 1979 la empresa matriz procedió a retasar algunos valores de su activo fijo de acuerdo a las normas establecidas en la circular N° 1259 del 10 de Octubre de 1979.

El total al 31 de Diciembre de 1985 corresponde al siguiente desglose :

	Bs. Rs.	Maquin.	Total
	1985	1985	
	M\$	M\$	M\$
Mayor valor asignado año 1979	24.031	3.732	27.763
Más :			
Corrección monetaria años 1980 a Dic.1985	55.347	8.440	53.787
	<u>79.378</u>	<u>12.172</u>	<u>91.550</u>

NOTA 11.- MAYOR VALOR DE INVERSIONES

Corresponde al mayor valor por ajuste entre el costo de la inversión y el valor patrimonial proporcional que existía al 31 de Diciembre de 1985 en los derechos sobre el patrimonio de las empresas relacionadas, según el siguiente detalle :

	31.12.85 M\$
Mayor valor inversión "Sercom Ltda." año 1984	418
Corrección monet. 26,5% año 1985	111
Abono a resultados 1/5 año 1985 (Sercom Ltda.)	(105)
Mayor valor inversión en "Algodones Beta Ltda." año 1985.	82
	506

NOTA 12.- DEUDORES A LARGO PLAZO

Este valor se registra en la empresa subsidiaria "Sercom Ltda." y corresponde a una rebaja de intereses por recuperar en los años 1987 y 1988 debido a una renegociación de deuda.

NOTA 13.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

Corresponde a un préstamo efectuado por la empresa subsidiaria "Algodones Beta Ltda." a su socio "Mercantile General World Operation Inc." sin fecha de vencimiento y que deberá ser devuelto en la medida de sus posibilidades.

NOTA 14.- OTROS ACTIVOS (código 13.080)

Se registra en esta cuenta lo siguiente :

a) Acuerdo 1484-27-821215

De acuerdo a la circular N° 284 del 21 de Enero de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se procedía a registrar bajo este rubro las diferencias de cambio de las deudas en moneda extranjera contratadas al tipo de cambio preferencial.

A partir del 1 de Julio de 1985, según lo estipulado en circular N° 529 de la Superintendencia de Valores y Seguros estos activos deben ser registrados al valor del dólar referencial determinado por el Banco Central y que se reduce diariamente según tabla vigente hasta el 31 de Diciembre de 1986.

"Instituto Bioquímico Beta S.A." :
(préstamo Banco Concepción - Crédito maquinarias)

US\$	Vencto.	Tipo de cambio	M\$
4.145,70	17.03.86	37,92	157
1.513,30	01.06.86	27,98	42
4.023,77	19.09.86	13,60	55
1.467,44	28.12.86	4,45	7
			261

"Algodones Beta Ltda." :
(préstamo Banco del Estado)

1.472,84	09.04.86	34,91	52
1.480,98	09.10.86	10,98	16
			68
			329

Total M\$ 329

b) En la empresa subsidiaria "Sercom Ltda." Se registra en esta cuenta lo siguiente :

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Gastos puesta en marcha	13.407	5.016
Gastos por leasing	7.400	3.813
	20.807	8.829
RESUMEN :		
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$

INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A. Y CIAS. SUBSIDIARIAS

NOTA 16.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO
(código 21.010) (miles de pesos)

Banco o Inst. Financiera	UF 1985	US\$ 1985	\$ no reaj.		Totales	
			1985	1984	1985	1984
Banco de Crédito			12.453	6.888	12.453	6.888
Banco de Boston	7.842	6.923			7.842	6.923
Banco de Santiago			14.051	14.051		-
Financiera Financo			5.041	3.226	5.041	3.226
Banco de Chile			1.120	1.120		-
Banco Concepción			4.543	4.543		-
Banco Sudamericano	23.610				23.610	-
TOTALES	23.610	-	7.842	6.923	37.208	10.114
Monto Capital Adeud.	23.293	-	7.814	-	36.913	-
* Tasa int.pro.Anual	10,0%	9,81%			31,8%	

Porcentaje Obligaciones Moneda Extranjera : 11% Ponderado por Saldos de Capital
Porcentaje Obligaciones Moneda Nacional : 89% Tasa de interés nominal

NOTA 18.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (códigos 22.010 y 21.015)
(incluye porción corto plazo) (miles de pesos)

Banco o Inst. Financiera	Moneda o Indice de Reajuste	Porción cód. 21.015	AÑOS AL VENCIMIENTO						Total 31.12.85	Tasa int. anual Promedio	Monto Cap. Adeud.Tot. 31.12.85	AL Porción C/Plazo L/Plazo	31.12.84
			Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4 hasta 5	Más de 5 hasta 6	Más de 6 años					
Banco Concepción	UF	761	3.364	3.211	3.058	2.976	2.793	2.616	18.779	6,2 %	15.030	762	18.798
Financiera Financo	UF	553	-	-	-	-	-	-	553	7,0 %	534	1.162	553
Banco del Estado	UF	1.982	8.902	8.499	8.096	7.871	7.403	6.294	49.047	6,0 %	39.106	1.992	49.899
Banco del Estado	US\$	544	543	543	7.923				9.553	7,0 %	7.652	1.048	7.170
TOTALES		3.840	12.809	12.253	19.077	10.847	10.196	8.910	77.932	6,2 %	62.322	4.964	76.420

Total Moneda Extranjera : 9.553

Total Moneda Nacional : 68.379

NOTA 19.- PASIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO (miles de pesos)

Rubro	Moneda o Indice de Reajuste	AÑOS AL VENCIMIENTO				Total 31.12.85	Tasa int. Anual Promedio	Monto Cap. Adeudado 31.12.85	AL Porción C/Plazo L/Plazo	31.12.84
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4 Años					
Documentos por Pagar	US\$	12.625	8.606	1.680	583	23.494	11,0 %	19.343	11.360	31.527
(código 22.030)										
TOTALES		12.625	8.606	1.680	583	23.494	11,0 %	19.343	11.360	31.527

Monto Total Moneda Extranjera : 23.494

Monto Total Moneda Nacional : -

NOTA 20.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a las indemnizaciones por años de servicio que la empresa matriz y su subsidiaria "Algodones Beta Ltda." deben pagar a sus trabajadores de acuerdo a los convenios colectivos suscritos.

En ambas empresas, esta provisión se ha efectuado de acuerdo al monto del valor corriente por el total de la obligación devengada al 31 de Diciembre de cada año según el siguiente detalle :

	31.12.85	31.12.84
	M\$	M\$
Apertura	56.183	60.519
Corrección Monetaria	21.605	8.309
Ganado (cargo a gastos)	4.351	3.927
Cancelado	(3.922)	(1.683)
	78.217	71.072

NOTA 21.- CORRECCION MONETARIA

Según se indica en la nota N° 2 c), los estados financieros se han corregido monetariamente, lo cual significó un cargo neto a resultados según el siguiente detalle :

	31.12.85	31.12.84
	M\$	M\$
Capital propio inicial	(56.911)	(38.674)
Pasivo exigible	(59.355)	(46.807)
Activo circulante	21.844	21.520
Activo fijo	28.741	26.309
Otros activos	25.760	13.082
Distribución cuentas de resultado	(9.266)	(9.509)
	(49.187)	(34.079)
Menos : cargo en cuenta de activo contabilidad de "Sercom Ltda."	(1.846)	(2.855)
	(47.341)	(31.224)

NOTA 17.- PASIVO EXIGIBLE CORTO PLAZO (miles de pesos)

Rubro	US\$ 1985	\$ no reajust. 1985	Totales 1985	US\$ 1984	\$ no reajust. 1984	Totales 1984
Documentos por Pagar (código 21.060)	12.748	11.361	4.194	11.538	16.942	22.899
Doctos. y Ctas. por pagar emp. relacion. (código 21.075-ver nota)			742	742	742	742
Otros Pasivos Circul. (suma códigos 21.040 21.050-21080-21085)	104.430	97.449	37.100	53.160	141.530	150.609
TOTALES	117.178	108.810	42.036	65.440	159.214	174.250
Monto Capital Adeud.	112.512		42.036		154.548	
* Tasa Int.Prom.Anual		11,4%	**		8,3%	

Porcentaje Obligaciones Moneda Extranjera 74 % * Ponderado por Saldos de Capital

Porcentaje Obligaciones Moneda Nacional : 26 % ** Tasa Interés Nominal

NOTA : Valor registrado en contabilidad de la empresa subsidiaria "Sercom Ltda.", corresponde a un préstamo recibido de su socio "Orbix Company S.A." sin fecha de vencimiento y que será cancelado a medida de sus posibilidades.

NOTA 22.- TRANSACCION DE ACCIONES

Agosto 1985	Vendedor	Comprador
Maria Caviglia de Raffo		10.665
Ulusca del Pilar Herreros		10.665

NOTA 23.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones canceladas a los directores de la empresa matriz al 31 de Diciembre de 1985 fueron por un total de M\$ 1.260 según detalle que se incluye :

Director	Concepto	31.12.85	31.12.84
		M\$	M\$

<tbl_r cells="4" ix="5" maxc

INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A. Y CIAS. SUBSIDIARIAS

b) "Algodones Beta Ltda."
 - Deudor: "Algodones Beta Ltda."
 - Acreedor: Banco de Chile
 - Monto Deuda: M\$ 1.113.
 - Monto Garantía: M\$ 1.561.
 - Garantía: Letras en cobranza.
 - Tipo Deuda: Cuenta Especial.

c) "Servicios Computacionales Ltda."
 No registra este tipo de deuda.
 Boletas de Garantía:

a) "Instituto Bioquímico Beta S.A."

Al 31 de Diciembre de 1985 la sociedad y sus coligadas registran responsabilidad por boletas de garantía emitidas a favor de la Centralde Abastecimiento por órdenes de compra pendientes de entrega.
 Responsabilidad Boletas de Garantía Banco Concepción M\$ 1.285
 Responsabilidad Boletas de Garantía Banco de Crédito M\$ 317

b) "Algodones Beta Ltda."
 No registra deuda por este concepto.

c) "Servicios Computacionales Ltda."
 No registra deuda por este concepto.

Compromisos Indirectos

a) "Instituto Bioquímico Beta S.A."

Al 31 de Diciembre de 1985 la sociedad registra los siguientes compromisos indirectos que garantizan y/o avalan operaciones de crédito contraídas por su empresa coligada "Algodones Beta Ltda."

- Deudor: "Algodones Beta Ltda."
 - Acreedor: Banco del Estado de Chile.
 - Monto Deuda: En UF 13.875,33.
 En US\$41.620.-
 Total en M\$ 46.758.-

- Garantías entregadas.
 Prendaria sobre maquinarias ubicadas en Avda. Irarrázaval N° 2441-2449 con una tasación del Banco al 29.08.83 de M\$ 7.896.

Hipotecaria sobre propiedad de Avda. Irarrázaval N° 2441-2449 con una tasación del Banco al 30.12.85 de M\$ 22.000.

- Valor Contable Garantía.
 - Prendaria sobre maquinarias M\$ 24.567
 - Hipotecaria sobre terrenos y construcciones M\$ 54.365

b) "Algodones Beta Ltda."

Al 31 de Diciembre de 1985 la sociedad registra los siguientes compromisos indirectos que garantizan operaciones de crédito contraídas por su casa matriz "Instituto Bioquímico Beta S.A."

- Deudor: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Acreedor: Banco Concepción
 - Monto Deuda: En UF 5.332,85

En M\$ 15.030.-

- Garantías entregadas.
 Hipotecaria sobre propiedad ubicada en Cinco de Abril N° 4482 con una tasación del Banco 13.10.80 de UF 11.758.

- Valor Contable Garantía.
 Hipotecaria sobre terrenos y construcciones M\$ 64.108

c) "Servicios Computacionales Ltda."

Al 31 de Diciembre de 1985 la sociedad no registra deuda indirecta contraída por su empresa coligada "Servicios Computacionales Ltda."

- Deudor: "Servicios Computacionales Ltda."
 - Acreedor: Leasing Andino S.A.
 - Monto Deuda: US\$ 91.369
 M\$ 16.799
 - Aval: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Origen: Adquisición de equipos de computación IBM mediante sistema de leasing.

b) "Algodones Beta Ltda."
 La empresa se encuentra avalando al 31 de Diciembre de 1985 las siguientes operaciones:
 - Deudor: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Acreedor: Banco Concepción.
 - Monto Deuda: US\$ 86.975,95
 M\$ 15.991.-
 - Aval: "Algodones Beta Ltda."
 - Origen: Crédito documentario para importación de materias primas.

- Deudor: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Acreedor: Banco Urquijo de Chile.
 - Monto Deuda: US\$ 15.302,48
 M\$ 2.814.-
 - Aval: "Algodones Beta Ltda."
 - Origen: Crédito documentario para importación de materias primas.

- Deudor: "Servicios Computacionales Ltda."
 SERCOM LTDA.
 - Acreedor: Leasing Andino S.A.
 - Monto Deuda: US\$ 91.369
 M\$ 16.799
 - Aval: "Algodones Beta Ltda."
 - Origen: Adquisición de equipos de computación IBM mediante sistema leasing.

c) "Servicios Computacionales Ltda."
 La empresa no registra avales al 31 de Diciembre de 1985.

Avalos

a) "Instituto Bioquímico Beta S.A."

La empresa se encuentra avalando al 31 de Diciembre de 1985 las siguientes operaciones:

- Deudor: "Algodones Beta Ltda."
 - Acreedor: Banco Concepción.
 - Monto Deuda: US\$ 202.683
 M\$ 37.265
 - Aval: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Origen: Créditos documentarios para importación de materias primas.

- Deudor: "Algodones Beta Ltda."
 - Acreedor: Banco Sudamericano.
 - Monto Deuda: UF 8.300
 M\$ 23.393
 - Aval: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Origen: Capital de explotación.

- Deudor: "Algodones Beta Ltda."
 - Acreedor: Banco Concepción.
 - Monto Deuda: M\$ 4.500
 - Aval: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Origen: Capital de explotación.

- Deudor: "Algodones Beta Ltda."
 - Acreedor: Banco Sudamericano.
 - Monto Deuda: US\$ 24.163
 M\$ 4.443
 - Aval: "Instituto Bioquímico Beta S.A."
 - Origen: Crédito documentario para importación de materias primas.

NOTA 25.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (en miles de pesos)

	Saldo al 31.12.83	Distrib. Utilidad	Rev. Cap. Propio	Retasac. Técnica	Dep. Ret. Técnica	Utilidad Técnica	Traspaso	Saldo al 31.12.84	26,5 %	Saldo Rev. 31.12.85
Capital Pagado	103.908						23.068	126.976	33.648	160.624
Res. Rev. Cap. Propio			23.068				(23.068)			
Res. por mayor valor										
Ret. Téc. Act. Fijo	50.367			11.181	(3.020)			58.528	15.510	74.038
Otras Reservas	15.467	6.050	4.777		3.920		1.233	30.547	8.095	38.642
Utilidad Acumulada	10.087	(10.087)								
Fondo Reserva Legal		1.009	224					(1.233)		
Utilidad Ejercicio						1.397		1.397	370	1.767
	179.829	(3.028)	28.069	11.181	-	1.397	-	217.448	57.623	275.071
	Saldo al 31.12.84	Distrib. Utilidad	Rev. Cap. Propio	Retasac. Técnica	Dep. Ret. Técnica	Utilidad Técnica	Traspaso	Saldo al 31.12.85		
Capital Pagado	126.976						33.648	160.624		
Res. Rev. Cap. Propio			33.648				(33.648)			
Res. por Mayor valor										
Ret. Téc. Act. Fijo	58.528			15.510	(3.820)			70.218		
Otras Reservas	30.547	838	8.318		3.820		177	43.700		
Utilidad Acumulada	1.397	(1.397)						(177)		
Fdo. Reserva Legal		140	37					(16.946)		
Pérdida del Ejercicio								(16.946)		
	217.448	(419)	42.003	15.510	-	(16.946)	-	257.596		
						Reva. de Capital	Total			
Reserva Capitalización				11.310		6.434		17.744		
Fondo Reserva Legal				2.359		1.342		3.701		
Reserva Revalorización de Capital				15.846		(15.846)		-		
Mayor Valor Inversión				34		19		53		
Distribución Utilidad				14.151		8.051		22.202		
				43.700		-		43.700		

(CONTINUA)

1 JUDICIALES
Y LEGALES

QUEDAN nulos por robo los cheques N° 3096551 al 3096575 de la cuenta 2222965 del Banco O'Higgins. 29-30-2

NULO por extravío cheque N° 5742539, N° cta. 0208389-2. Del Banco de Santiago, Sucursal Ahumada. 29-30-2

POR extravío: Queda nulo cheque N° 464278 Cta. Corriente N° 04-05076-2. Banco de Santiago, Sucursal Providencia. 29-30-2

NOTIFICACION: Ante este Segundo Juzgado Civil Santiago, presentóse don Hernando Figueroa Espinoza, abogado, domiciliado en Bandera N° 341, Of. 252, Santiago, en representación del Banco Nacional, Institución de Crédito, domiciliada en Bandera 287, esta ciudad, demandando en requerimiento a Víctor Enrique Amigo Flores, mecánico, domiciliado en Gran Avenida 6027 Depto. C-32, San Miguel y en Pasaje Virgo 832, La Florida, por 868.4340 Unidades de Fomento más el máximo de interés penal devengado, con costas, pide se tenga por interpuesta demanda juicio requerimiento en lo principal, según lo dispuesto en Título XII Ley General Bancos; Primer otros: Se tenga presente para efectos de la cuantía; Segundo Otros: Se trabe embargo; Tercer Otros: acompañar documento; Cuarto otros: Patrocinio y Poder, a Fs. 17 Tribunal proveyó: Santiago, 22 Noviembre 1985. A lo principal: Requierase; Al primer otros: téngase presente; al segundo otros: como se pide; al tercer otros: por acompañados con esta fecha, con citación la personería; al cuarto otros: téngase presente. Rol N° 31551. — Juez-Secretaria. Notificación Estado. A. Fs. 18 la parte ejecutante solicita oficios para efecto que indica. A Fs. 18 Vta. Tribunal ordena despachar los oficios solicitados. A Fs. 24, la parte ejecutante cita en lo principal: Notificación avisos: Primer otros: extracto; segundo otros: apercibimiento que indica, todo esto tras los trámites legales correspondientes. El ejecutante expresa que las diligencias realizadas no se ha podido dar con su domicilio que

ha puesto en el caso de aquellas personas cuya residencia es difícil determinar. Pide conforme de autos y art. 54 de Código de P. Civil, se ordene notificar demanda al señor Amigo Flores mediante avisos y se aperciba para que dentro del término de emplazamiento designe domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el estado diario. Tribunal proveyó

Santiago 12 marzo 1986. A lo principal como se pide, notifíquese la demanda por medio de avisos extractados que deberán publicarse en los diarios El Mercurio y La Nación por tres veces y en el Diario Oficial de los días primero o 15 del mes, por una sola vez; Al segundo otros: apercibase conforme a lo solicitado; Al Primer otros: como se pide. "La Nación" Vale. Juez-Secretaria. Notificación Estado. Lo que comunice y requiere de pago para todos los efectos legales. Autos rol 31551 "Banco Nacional con Amigo Víctor". — Requerimiento. — Secretaría.

29-30-2 SE cita a los descendientes de don Ventura García y Carmen Galindo para que se presenten en el Cementerio General motivo readquisición de bóveda.

30-2-4 NULOS por extravío cheques serie OPA 3885775 Al 3885800 cuenta 71-5806-3 Sud Americano. 30-2-3

POR Extravío queda nulo el título pagaré de captación fijo en pesos endosable no renovable N° 205154 del Republic National Bank of New York. Sucursal Stgo. 30-2-3

POR robo ordéñese el no pago cheque serie AK-1395175 cuenta 12-01836-3 Banco Santiago sucursal Huérfanos. 30-2-3

NULOS por extravío cheques A-02 N° 857401 al 857404-828411-834304-748613-834321 Cta. 02-1644-3. Ahumada Centrobanco. 30-2-3

POR extravío queda nula credencial de acceso al edificio Diego Portales a nombre de Mario Colicheo Marín, C.I. 6.710.925-2 Santiago. Su uso indebido queda penado por la Ley. 30-2-3

EXTRACTO: La Dirección General de Aguas tiene en trámite de aprobación, el proyec-

to de entubación de un canal que atraviesa el frente del Lote A, de la parcela 55, de Vegas Sur, comuna de La Serena, provincia de Elqui, IV Región. El proyecto, presentado por la Fundación Educacional "Internacional School", se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas IV Región, calle Matta 461, Oficina 408, La Serena, los cuales disponen un plazo de 30 días para formular observaciones. Publíquese de acuerdo a lo estipulado en el artículo 131 del Código de Aguas. — La Serena, 16 de Abril de 1986.

EXTRACTO. Solicitud regularización e inscripción derechos aprovechamiento aguas, derivadas estero Quauque, comuna Coihueco, Nuble. Señor Director General Aguas Santiago. Guillermo Parr Sepúlveda, domiciliado en Chillán, calle 5 de Abril N° 335, representante legal de la Sociedad Agrícola Santa Adriana, dueña del Fundo Santa Adriana, al señor Director expone: El referido predio agrícola, ROL 114-4, comuna de Coihueco, ejerce desde tiempos inmemoriales 40 l/s. derechos consumtivos, permanentes, superficiales, sin violencia ni clandestinidad, sin reconocer derecho ajeno, sin encontrarse inscrito en favor terceros, derivados estero Quauque, mediante bocatoma ubicada en la ribera sur 2 kilómetros aprox. aguas arriba, donde converge con río Nuble; virtud art. 2º, transitorio Código Aguas, solicita regularización e inscripción de derechos aprovechamiento a nombre de Sociedad Agrícola Santa Adriana, que representa, dueña del Fundo Santa Adriana.

EN los principios. Solicitud aprovechamiento de aguas superficial que indica; al otros, acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Jorge Soto Díaz, chileno, casado, ingeniero civil, RUT. 3.993.466-3 y Daniel Alvarez Aspee, chileno, casado ingeniero civil, RUT. 4.838.372-6, en representación de la Compañía Minera y Comercial Sali Hochschild S.A., sociedad anónima chilena, del giro de su nombre, con RUT. 90.853.000-4, todos domiciliados en Copiapó, calle Talcahuano 1-B, al Señor Di-

rector General de Aguas, respetuosamente exponen: Venimos en solicitar para nuestra representada la constitución de un derecho de aprovechamiento de agua de las siguientes características: 1.— El alveo es el manantial de Caballo Muerto y sus aguas son superficiales y se encuentra ubicado en la provincia de Copiapó, Comuna de Copiapó, Quebrada de Caballo Muerto en la Tercera Región de Atacama. 2.— Se extraerá una cantidad de agua de 6 litros por segundo, y cuyo uso estará destinado a la instalación y funcionamiento de una planta de concentración y refinado de azufre, y para consumo en campamento. 3.— El punto de captación se ubicará en terrenos fiscales abiertos y sin cultivo, cuyas coordenadas U.T.M. aproximadas son N. 7.033.286,00 metros y E. 482.920,00 metros y dicha captación se efectuará mediante elevación mecánica. 4.— El derecho de aprovechamiento será consumutivo, de ejercicio permanente y continuo. 5.— Por no estar claro queda a criterio del Señor Director de Aguas, establecer si son aguas corrientes o detenidas. Por tanto, al señor Director General de Aguas rogamos: en virtud de lo expuesto en los arts. 5, 23, 130, 131, 140 y siguientes del Código de Aguas, se sirva conceder a nuestra representada el derecho de aprovechamiento que dejamos solicitado. Otros: Se adjunta plano de ubicación, de extracción y de aprovechamiento de agua y Mandato Especial. Certifico: Que la presente solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional con fecha 24 de abril de 1986, a las 18.15 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los Artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

ORDEN no pago por extravío talonario de cheques Banco Citibank sucursal Ahumada, cuenta 0-602567-00-1 números 0117635 al 117675. 30-2-3

EXTRACTO. Solicitud traslado ejercicio de derechos de aguas río Diguillín comuna El Carmen provincia de Ñuble. Juan Martínez Chavarria, solicita según art. 163 Código de Aguas, traslado de derechos de aguas del río Di-

guillín, cantidad 1,5 regadores equivalentes 22,5 lts/seg. desde bocatoma canal Rinconada Oriente a bocatoma canal Salitreras ubicadas ribera sur a unos 5 y 1,5 kms., respectivamente, aguas abajo puente que cruza camino Chillán-Yungay. Derechos son consumtivos, permanentes y continuos.

POR extravío queda nulo cheque serie AJ 0532984, Cta. Cte. N° 124834 del Banco del Estado, oficina principal.

SOLICITA derecho de aprovechamiento de aguas en la Comuna de Villarrica Señor Director General de Aguas Gonzalo Marchant Sutil, chileno, casado, empleado, Rut 3.184.820-2, en representación de la sociedad colectiva civil denominada "Sociedad Inmobiliaria Marysa", ambos con domicilio en calle Recife N° 1964 de la Comuna de Las Condes, al Señor Director General de Aguas con todo respecto digo: La Sociedad Inmobiliaria Marysa es prometedora compradora y arrendataria por el plazo de 99 años, renovables, contados desde el 30 de Agosto de 1976, de un predio denominado Lote 2 del Fundo Río Escondido ubicado en la Comuna de Villarrica, provincia de Cautín, Novena Región de la Araucanía. Mi representada solicita el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de 5 litros por segundo de uso consumutivo, permanente y continuo para el riego de parques, jardines y consumo de casa del Lote N° 2 del Fundo Río Escondido, que tiene una superficie de 4.337,5 metros cuadrados y que corresponde a parte del rol N° 306-139, sector urbano de la Comuna de Villarrica. Las aguas se captan actualmente con motobomba en pozo existente, adyacente al río Escondido, ubicado a 240 metros de la desembocadura del mismo en el Lago Villarrica. La motobomba es eléctrica, marca Junior Jet, hidroneumática y tiene una capacidad máxima de 5 litros por segundo. Las aguas se conducen desde el lugar de captación al predio denominado Lote 2

30-2-3

SOLICITA derecho de aprovechamiento de aguas en la Comuna de Villarrica Señor Director General de Aguas Gonzalo Marchant Sutil, chileno, casado, empleado, Rut 3.184.820-2, en representación de la situación actualmente existente. También se acompaña a dicho informe el plano de ubicación del Lote N° 2 y del pozo actualmente existente.

3.— Escritura pública de formación de la sociedad colectiva civil denominada Sociedad Inmobiliaria Marysa de fecha 1º de Diciembre de 1982, donde consta mi personería y donde consta también el aporte del inmueble a dicha sociedad.

3.— Copia de la inscripción del Registro de Hipotecas del año 1976, de fojas 115 vta. N° 67 donde consta el arrendamiento y promesa de venta en favor de Inmobiliaria Marysa.

Por tanto, en mérito de lo expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140 y siguiente del Código de Aguas, ruego al Sr. Director General de Aguas, se sirva tener por presentada esta solicitud, ordenar su tramitación y previo cumplimiento de todos los requisitos, otorgar a mi representada el derecho de aprovechamiento de aguas que se solicita en el cuerpo de este escrito. Sirvase Ud. así decretarlo.

NULO por robo documentación contable a nombre "Parque Inglés Ltda." RUT 79.592.780-8, consistente en libro compraventas, facturas compras y ventas, impuestos mensuales, guías de despacho, todas emitidas Nos. 01 al 036 y copias de escritura de la sociedad.

2-3-4

INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A. Y CIAS. SUBSIDIARIAS

(CONCLUSION)

NOTA 26.- HECHOS POSTERIORES

A la fecha de preparación de los estados financieros consolidados no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la interpretación de ellos y a la posición financiera de la empresa matriz y sus subsidiarias.

GRETA BUSTOS KAHL
Contador General
C.C.Reg. 7619-0
Licencia 509305

JOSE LUIS CORVILLON SANCHEZ
Gerente General

Santiago, Marzo de 1986

OPINION AUDITOR EXTERNO

A los señores Presidente y Directores de "Instituto Bioquímico Beta S.A."

He examinado los Balances Generales Consolidados de "Instituto Bioquímico Beta S.A." y sus subsidiarias "Algodones Beta Ltda." y "Servicios Computacionales Ltda." al 31 de Diciembre de 1985 y el correspondiente estado de resultados consolidados y de cambios en la posición financiera consolidada por los ejercicios terminados en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideré necesario en las circunstancias.

Como se indica en la nota N° 2 b), la empresa prepara y presenta sus estados sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Ley de la Renta y de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En mi opinión los estados financieros consolidados de "Instituto Bioquímico Beta S.A." y de sus subsidiarias presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados aplicados, sobre una base uniforme a las del ejercicio anterior.

Patricio Palma Prado
Auditor
C.C.Reg. 10.403
Lic. 506843

1 JUDICIALES
Y LEGALES

GUSTAVO Furman Sihman, Rut. N° 5.087.944-5 de Santiago, en representación de la sociedad "Salmones Mainstream Fisheries Ltda.", ambos domiciliados en Santiago, calle Francisco Meneses N° 1567, al Sr. Director General de Aguas.

con respeto digo: Que vengo en solicitar para mi representada, la constitución de los derechos de aprovechamiento sobre las aguas superficiales, y corrientes del Río Trainel, y de sus afluentes, el Estero Notuco y el Estero Lo Báez, en el carácter de derecho permanente, no consumtivo y continuo, todo desde sus nacimientos ubicados en la Comuna de Chonchi, Provincia de Chiloé, X Región. El caudal del Río Trainel y sus afluentes alcanza 2.240 litros por segundo, más o menos. El punto de captación del Río Trainel será ubicado 1.000 mts. aguas arriba de su desembocadura en el Lago Huillínco. La extracción se realizará por gravedad, poniendo las barreras correspondientes para producir el desvío del agua. La restitución de las aguas se producirá 500 mts. aguas abajo de su punto de captación, vale decir, aproximadamente 500 mts. aguas arriba de la desembocadura del Río Trainel al Lago Huillínco. Entre la captación de las aguas y su restitución existe una distancia de 500 mts. y un desnivel de 5 mts. Las aguas cuyo derecho de aprovechamiento se solicita, están destinadas a la crianza de especies salmonídeas, desde su etapa de ova pasando por las de alevín hasta el momento de su smoltificación. Debido a la utilización que se hará de las mencionadas aguas, se hace absolutamente necesario la concesión del derecho de aprovechamiento de aguas de la totalidad del caudal del Río Trainel y sus afluentes, el Estero Notuco y el Estero Lo Báez, todos desde su nacimiento, ya que de lo contrario significaría un grave peligro para la crianza proyectada, la que no se podría realizar si a estas aguas ya se les hubiere dado un uso anterior. Por tanto, Y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14, 16, 19, 20, y siguientes del Código de Aguas, Ruego al señor Director General, constituir en favor de mi representada, los derechos de aprovechamiento de aguas en la forma indicada. Primer otros: Acompañar los siguientes antecedentes: Plano de ubicación de las obras de captación. Documento en el cual consta mi personería. Segundo otros: Sirvase tener presente el señor Director General de Aguas, que me patrocina el abogado don Carlos Salgado Vargas, patente N° 406706-1, domiciliado en Santiago, Agustinas N° 1291, 6º piso.

ORDEN de no pago cheque serie AB 08679895, Banco de Chile, Cta. Cte. 34246-07.

2-3-4

CITACION.— La Corporación de Desarrollo Social CTI "Cordes", convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios,

en segunda citación, para el jueves 8 de mayo de 1986, a las 18 horas en el casino de CTI. Alberto Llona 901, Maipú, para tratar las siguientes materias: 1. Lectura y aprobación acta anterior; 2. Memoria y Balance ejercicios 1984-1985; 3. Acuerdos.— El Consejo Directivo. Maipú, abril 30 de 1986.

2-3

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito "Santa Rosa de Lima" Limitada. Citase a Junta General Ordinaria de Socios, para el 10 de mayo 1986, a las 16 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación, en calle Dieciocho N° 246, Santiago. Tabla: 1. Lectura de acta anterior; 2. Memoria; 3. Balance General 1985; 4. Elección parcial de Directores; 5. Varios. La Directiva.

2-3-4

3 REMATES

REIMATE: Extracto. Ante 18º Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 23 de mayo de 1986, a las 16.00 horas Depto. N° 21 del 2º piso del edificio colectivo N° 16 de calle Pasaje Pascual Ortega N° 3892, que corresponde al lote 1485 de la población San Joaquín Comuna de San Miguel, inscrita a fs. 2.951, N° 3.576 de 1978 del Conservador de Bienes Raíces del Depto. Pdte. Aguirre Cerda a nombre de don Efraín Segundo Cornejo Guzmán. Mínimo posturas \$ 2.250.000. Interesados presentar boleta garantía equivalente al 10% mínimo a orden del Tribunal. La propiedad se rematará y se hace presente que tiene un usufructo ordenado por el Segundo Juzgado de Menores de San Miguel a favor de doña María L. Tapia, causa rol Nro. 1890. Demás bases y antecedentes causa rol 6856-83, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cornejo Guzmán, Efraín", de este Tribunal. Secretario.

2-3-4-5

SOCIEDAD Productos Lácteos "Hayskrim" S.A., informa a los señores Accionistas que, por acuerdo de la Junta Ordinaria de fecha 29 de abril pasado, se acordó distribuir el Dividendo N° 97 de \$ 0,15 por Acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio Comercial del año 1985. Este Dividendo se pagará a partir del 16 del presente mes en las oficinas de la Sociedad. Tendrán derecho a recibir el Dividendo N° 97 todos los Accionistas que figuren en el registro respectivo al día 10 de mayo de 1986.— El Presidente.

2

COOPERATIVA de Vivienda y SS.HH. Siete de Julio, cita a sus socios a la 2ª Junta General Extraordinaria para el sábado 10 mayo 86, a las 09.00 horas en calle Manuel Rodríguez, 02 Talagante. Tabla: 1. Presentación de 2 proyectos, para aprobar uno; 2. Financiamiento del proyecto aprobado, de construcción de la vivienda y la cláusula de crédito que se utilizará; 3. Presentación del plano de loteo; 4. Distribución de sitios; 5. Varios.— La Directiva.

2

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito "Buen Consejo" Ltda., cita a Junta General Ordinaria de Socios, domingo 11 de mayo de 1986, a las 15.30 y 16.00 horas en primera y segunda citación, en Santa Petronila N° 546. Tabla: 1. Lectura del acta; 2. Memoria del Consejo; 3. Balance e inventario 1985; 4. Elección parcial: Consejo Administración, Comité de Crédito titulares y suplementares, la totalidad de Junta de Vigilancia, titulares y suplementares; 5. Varios.— Consejo Administración.

2

CITACION.— El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y S.S.H.H. "Villa Bélgica Ltda." de Santiago, Personalidad Jurídica N° 1520, del 05.11.73, cita a Junta General Ordinaria de Socios para el 10.05.86 en Arturo Prat N° 1490, a las 16 y 16.30 horas en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla:

1. Memoria; 2. Aprobación Balance General 1984; 3. Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de la Junta de Vigilancia y Comité Educativo; 4. Cuota año 1986; 5. Varios.— Consejo de Administración.

2

EL Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Parque Residencial Vahine Ltda." cita a los Sres. socios a Reunión Ordinaria y Extraordinaria para el día domingo 11 de mayo a las 10.30 hrs. y 11.00 hrs. en primera y segunda citación respectivamente, en Av. Sur 1296. Tabla: 1.- Lectura del Acta Anterior. 2.- Elección de Miembros Consejos de Administración, Vigilancia y Educación. 3.- Varios. La Directiva.

dades de Fomento.- Bases y demás antecedentes autos rol 3982 juicio hipotecario caratulado Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Vera Salinas Silvia, a disposición de interesados en la secretaría del tribunal. custodia.— La Secretaria.

30-2-3-4

REIMATE.- Primer Juzgado de Letras de Melipilla, en causa "Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito Talagante Limitada con Ramona Silva Armijo", rol 42203, ha ordenado rematar el día 30 de Mayo a las 10.00 horas en secretaría del Tribunal, el bien raíz constituido por el sitio 95 de la Población Teniente Coronel Bueras en la comuna de Maipú, que corre inscrito a fs. 22.076 N° 30.551 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago en 1971. El mínimo para la subasta es la suma de \$ 787.676. Todo postor, excepto el ejecutante, deberá rendir garantía por el 10% del mínimo fijado para la subasta.— Más antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaria.

30-2-3-4

REIMATE. Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijó audiencia 20. Mayo 1986, quince treinta horas remate propiedad ubicada calle Pepe Vila N° 485-D

corresponde lote 12 en que se dividió propiedad N° 475 dicha calle, comuna La Reina, inscrita fs. 8.400, N° 10.024 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1981.- Usufructo afecta inmueble encuadrarse inscrito fs. 10.198, N° 12.953 Registro Hipotecas año 1983 mismo Conservador.- Mínimo: \$ 4.422.257,4.- Precio contado.- Otras formas pagos según cláusula N° 6 bases.- Subastadores deberán acompañar vale vista bancario orden Tribunal o depósito en efectivo cuenta corriente mismo 10% mínimo.- Gastos cuenta exclusiva subastador.- Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Centrobanco con Torres Héctor" J. Hipotecario.- Rol N° 38.83.

29-30-2-3

REIMATE. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213 fijó audiencia 20 mayo 1986 diecisésis horas remate propiedad ubicada calle Nueva N° 6836, comuna Nuñoa, corresponde sitio N° 162 Plano Conjunto Camino Agrícola, Tercera Etapa, archivado bajo N° 24.980 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1980, inscrita fs. 35.870, N° 46.753 Registro Propiedad del mismo Conservador año 1981.- Mínimo subasta 1.620.826 UF. valor tengan al día subasta.- Subastadores deberán acompañar boleta garantía orden Tribunal consignación cuenta corriente mismo o dinero efectivo 10% mínimo o sea 162.0826 UF, valor tengan al día subasta.- Precio pagará contado.- Gastos cuenta exclusiva subastador.- Escritura compraventa dentro 30 días siguientes subasta.- Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Banco Español-Chile con Velásquez Orlando" requerimiento Rol N° 1792-85.

29-30-2-3

REIMATE. Undécimo Juzgado Civil Santiago, rematará 27 mayo 1986, 17 horas, propiedad calle Los Gladiolos 9709 Las Condes. Inscripción fojas 14.435 número 14.406, año 1982. Conservador Bienes

Raíces Santiago. Mínimo \$ 6.000.000, al contado. Garantía 10% mínimo dinero efectivo o vale vista. Bases, antecedentes, expediente Rol N° 1207-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Campos R. Leonardo". Requerimiento. Secretaria.

29-30-2-3

REIMATE.- Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 22 mayo 1986, 17 horas, se rematará propiedad ubicada Pasaje Tres N° 331, hoy N° 1267, Población Simón Bolívar, comuna Quinta Normal, inscrita fs. 3822 N° 4540, Registro Propiedad año 1978, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: \$ 930.000.- Precio pagadero contado dentro 5º día siguiente remate. Interesados deberán acompañar dinero efectivo o vale vista equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Araneda Mieres Antonio", Rol 1009-85. Secretaria.

29-30-2-3

ANTE Décimo Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213, 4º piso, próximo 23 mayo, a las 17.00 horas se rematará en recinto del Tribunal la propiedad ubicada en Pasaje Sur N° 115, comuna de La Florida, inscrita a fs. 3434 N° 4189 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1975. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 6.220.000 pagaderos contado. Todo postor para tomar parte en el remate deberá acompañar en dinero efectivo o boleta bancaria o vale vista a la orden del Tribunal el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad se rematará como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra con sus usos, costumbres y servidumbres. Bases demás antecedentes en autos rol N° 1449-85, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Araya Valenzuela René", materia requerimiento. Secretaria.

29-30-2-3

REIMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213 primer piso, se rematará 23 de mayo 1986 a las 17 horas, inmueble ubicado departamento de Santiago, calle O'Higgins, hoy Víctor Cucun N° 146 población Vista Hermosa, inscrita N° 17379 N° 20961 Conservador Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1974. Mínimo: \$ 2.720.000, precio; se pagará dentro de quinto día hábil, además del precio el subastador deberá pagar contribuciones adeudadas, y servicios. Dentro de quinto día desde remate deberá consignar la suma de \$ 50.000 gastos de escritura. Garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero efectivo o vale vista. Bases demás bases rol: 1730-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Diaz" Secretaria.

29-30-2-3

17 ENSEÑANZA

COLEGIO Misericordia necesita profesoras para dar clases de catequesis. Casilla 46.



AUTO ROBADO

Fiat 600 año 1972
Color azulino fuerte con parrilla ploma
Patente CK 3245
Cualquier antecedente entregarlo al
6982222 anexo 215 Sr. Sobarzo
Se garantiza reserva.

DANIEL CERDA D.
F 5551484 6991700
R N M 444

— 2 asadoras de pollo, con ruedas para 24 y 36 pollos spiedo con horno. — 1 equipo de oxígeno con gasómetro completo (manguera, boquillas, manómetro). — Rep. de escobillones y chanchos. — Carrito para vender y hacer cabritas. — Alineadora de ruedas. — Televisor color. — Gran cantidad de zapatos para varón. — Lavadora de vajilla "CANDY". — Lavadora con centrifugado programable 12 programas. — Caja de fondo. — Bicicletas pisteras. — Equipo de esquí completo. — Guitarras. — Televisores color B/N. — Equipos de sonido. — Máquina sumadora Olivetti. — Letrero luminoso completo. — Estufas a parafina y eléctrica. — Juguetes. — Enceradora. — Máquina de escribir, manuales y eléctricas. — Parlantes 25 y 30 Watt. — Relojas a cuarzo, murales. — Arreglos florales. — Refrigeradores. — Frazadas 1 1/2 plaza. — Mesas de centro. — Cocina diferentes usos. — Zapatas 12 Volt.

HOY GRAN REMATE A EFECTUARSE EL DIA VIERNES 2 DE MAYO, 15.00 HRS.

2074 — NATANIEL 2074 —

DESTACAMOS:

NOTA: ENTREGA INMEDIATA Y FÁCIL ESTACIONAMIENTO

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

36 espectáculos

Debuta el jueves en el espacio musical

Sarita Montiel viene a "Cantanoche" de TVN

□ La destacada actriz y cantante española llega mañana a nuestro país, donde estuvo hace unos 30 años

Mañana sábado, a las 11.35 horas, en el vuelo 981 de Iberia, llegará al aeropuerto internacional "Arturo Merino Benítez", la destacada actriz española, Sarita Montiel.

Sarita Montiel, que estu-

vo en nuestro país en la década del 50, viene a Santiago, para participar en el programa de Televisión Nacional "Cantanoche", que empezará a transmitirse el próximo jueves 8 de mayo.

Informantes del Canal 7, señalaron que Sarita Montiel, será esperada en el aeropuerto por los más altos directivos de esa estación. En este nuevo espacio musical, la artista será homenajeada por su destacada carrera en los escenarios.



Sarita Montiel.

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986 **LA NACION**

El actor Pepe Rojas sufrió segunda trombosis cerebral

Cuando se aprestaba a abandonar el Hospital Trudeau, donde se encuentra internado desde hace quince días, el actor Pepe Rojas sufrió una nueva trombosis cerebral, lo que lo obligó a permanecer en ese centro médico.

Así lo informó su esposa, Manolita Fernández, quien

dijo que el profesional de 87 años de edad, se agravó en circunstancias que horas antes se encontraba recuperándose de un ataque similar.

Pepe Rojas, Premio Nacional de Arte de 1961, es una de las grandes glorias del teatro chileno, correspondiente en forma especial a la época del sainete.



Disco de Oro para Emmanuel

Un Disco de Oro por la venta superior a 20 mil copias de su long play y cassette "Intimamente Emmanuel" recibió el artista español durante el desarrollo del programa "Martes 13".

Las canciones "Insopor-tablemente bella", "El día que puedas", "Tengo mucho que aprender de tí" y "Esa triste guitarra", además de otras, de Manuel Alejandro, y una de David Beigbeder, componen el disco que premió el sello RCA-Ariola.

Durante su estada en nuestro país Emmanuel anunció que protagonizará la vida de Carlos Gardel en una miniserie de la televisión francesa.

Emmanuel manifestó que estaba entusiasmado con la idea de hacer este trabajo en el cual deberá demostrar sus condiciones histrionicas, además de las musicales.

Como embajador artístico

Pianista de EE.UU. a Chile

Recitales y clases maestras de música ofrecerá el joven pianista norteamericano Scott Watkins, quien visitará el país entre el 6 y el 15 de mayo, en calidad de embajador artístico de Estados Unidos, y como parte de una gira por América Latina.

Sus presentaciones, se iniciarán el próximo miércoles, en Valparaíso. A las 11.00 horas, el artista participará en una clase maestra en la Escuela de Música de la Universidad Católica de Valparaíso. A las 18.00 ofrecerá un recital en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

HOY
21:30 hrs.

KAGEMUSHA

(La sombra del guerrero)

Durante el siglo XVI, en medio de una civilización milenaria, enigmática, llena de misteriosas e inexplicables tradiciones, donde crece el espíritu de Shogun, feroces guerreros se enfrentan luchando por el poder.

Las contradicciones entre el gran despliegue de fuerzas y de hombres, la ferocidad y la sumisión, las luchas internas y la belleza natural del entorno, se ven fielmente reflejadas en esta impactante película del Japón histórico.



TVN Televisión Nacional de Chile

La ópera favorita de Puccini

Con "La Boheme" parte temporada lírica '86 en el Teatro Municipal

□ Renata Scotto, Giacomo Aragall, Franco Giovine y Verónica Villarroel, en los roles estelares

La ópera en cuatro actos "La Boheme" de Giacomo Puccini, favorita del repertorio mundial, basada en episodios de "Escenas de la vida bohemia" de Henry Murger, abre la Temporada Lírica 1986 en el Teatro Municipal los días 5, 7, 9 y 11 de mayo. La producción, escenografía y vestuario, es una reposición de la magistral creación que hiciera, especialmente para Chile en 1982, el gran artista Nicola Benois, figura estelar del Teatro Alla Scala de Milán. La regie será responsabilidad del chileno Jaime Fernández y la iluminación de Ricardo Yáñez. La Orquesta Filarmónica de Santiago actuará bajo la dirección de Miguel Patrón Marchand y en estas funciones participará el Coro del Teatro Municipal dirigido por Jorge Klastornick y el Coro de Niños de la Escuela Arturo Toro Amor.

Considerada por muchos como la mayor creación de Puccini, y, según el propio músico, una de sus preferidas, "La Boheme" contará en esta versión con un destacado elenco de primeras figuras de la ópera mundial: Renata Scotto, quien ganó a nuestro público en el rol de "Madame Butterfly" el año pasado, hará el rol de Mimí; Giacomo Aragall, uno de los primeros tenores del mundo en la actualidad, interpretará a Rodolfo y el barítono Franco Giovine, hará Marcelo. El rol de Musetta lo hará la chilena Verónica Villarroel; Mariano de la Maza hará Coline; y Fernando Barabino será Schaunard. Otros roles los interpretarán Eduardo Huespe, Daniel Olea y Carlos Díaz.

Para Puccini ésta fue una de sus óperas más amadas, pues le evocaba experiencias de su propia vida de estudiante en Milán: los amores, el hambre, las alegrías, en fin, la vida de bohemio que él vivió. Y los personajes de esta obra fueron tomados por Puccini (en base a la novela de Murger) de la vida artística de su época: Rodolfo es el propio Murger; Marcelo está inspirado en un escritor y dos pintores de esos años; Colline es



La famosa soprano Renata Scotto se encuentra nuevamente en Chile para interpretar el rol de Mimí en la ópera "La Boheme", que se estrena el lunes próximo en el Teatro Municipal.

otro retrato mixto de un estudiante de filosofía y un segundo personaje llamado "el gigante verde"; y Musetta se llamó Marie Roux en la vida real, según las notas del musicólogo Mosco Carner. Y Mimí es una creación de Illica y Giacosa, inspirados en la novela de Murger, como la joven Marie Vimal y la M. L. Louvet, a quien el novelista llamó Mimí.

En Chile, "La Boheme" se estrenó en el Teatro Municipal de Santiago el 18 de junio de 1898, y a partir de entonces se ha presentado en numerosas oportunidades en las voces de grandes cantantes.

A LA RAIZ DEL SENTIMIENTO

Para Jaime Fernández, quien hará la regie de esta versión de "La Boheme", "esta es la obra maestra de Puccini, una ópera muy emotiva, donde hay que apuntar a la raíz del sentimiento". Señala que a su juicio la ópera es tan perfecta que nada de lo que creó su autor se puede tergiver-

Reemplaza a Remberto Latorre

Juan Pablo Donoso, designado director del Teatro Nacional

El director teatral Juan Pablo Donoso fue designado en calidad de interino y por un período de dos meses como director del Teatro Nacional, dependiente de la Universidad de Chile.

Reemplaza en el cargo a Remberto Latorre, quien renunció a raíz de problemas internos, surgidos luego del estreno de su obra "Jardín de Suspiros".

las óperas de Puccini son un himno al amor".

Señala que para un regisseur, siempre es un desafío trabajar en una obra tan perfecta como lo es "La Boheme". Esta es la segunda vez que hace la regie de ella en nuestro medio (la hizo en 1971) y en esta oportunidad ha trabajado muy acuadamente junto a Ricardo Yáñez, quien hará la iluminación en este montaje. "En esta obra la iluminación es fundamental, —dice— ella debe estar enfocada en el sentido emocional, destacando, aumentando, latiendo con la música".

LA MEJOR OPERA DEL SIGLO XIX

Miguel Patrón Marchand asegura que es un placer volver a dirigir a la Orquesta Filarmónica de Santiago en "La Boheme". "Fue la primera ópera que dirigi en este país el año 1978, con elenco nacional, y fue por ello mi primer encuentro con el mundo operático de Chile". Agrega que, a su juicio, "La Boheme", junto a "Falstaff" de Verdi, es la mejor ópera de fines del siglo XIX. "Esta ópera, la cuarta de Puccini, reúne gran cantidad de virtudes: primero el argumento, basado en la novela de Murger, apasionante; luego, musicalmente, es una ópera escrita muy de acuerdo al espíritu de la obra, la música corresponde exactamente al texto, al drama; y es una ópera que contiene gran cantidad de trozos de lucimiento para los cantantes. El dirigir un elenco con Renata Scotto, Giacomo Aragall y Franco Giovine es muy agradable, pues ellos harán su propio aporte a la obra".

MAXXIM
COMPLEJO TURÍSTICO MUSICAL BAILABLE



"PLATON HUMOR" SONORA MONTECARLO
"ORQUESTA BAHAMA SHOW**" "MUSICA CHILENA"
DUO "GONZALEZ-MOGLIA" y el BALLET AMANECER
y de la ISLA DE PASCUA
el espectacular ballet
AFA CHILE

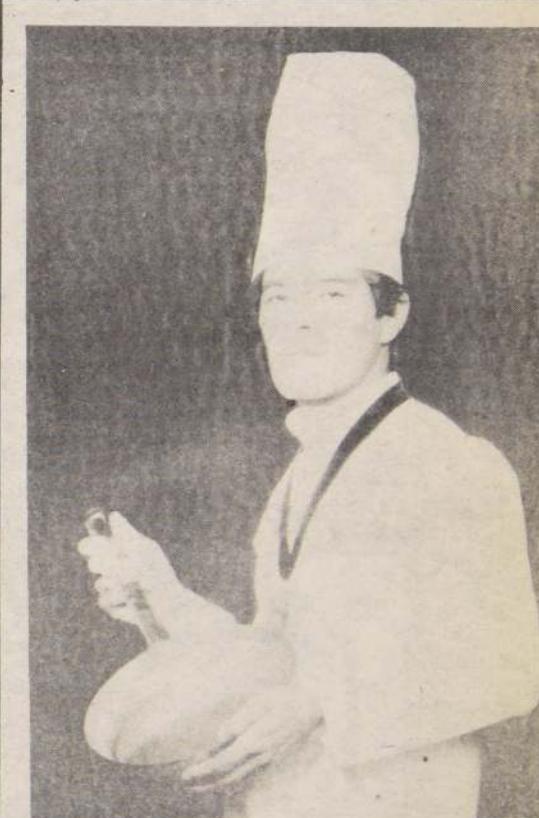


A EMPRESAS E
INSTITUCIONES:
FIESTAS DE FIN DE AÑO
PRECIOS ESPECIALES

AV. MATTIA Y CARMEN
RESERVAS AL 2227946

Abierto todos los días

centre
català



¡y ahora!

Las especialidades flambeadas del nuevo chef Juan Mancilla preparadas en su mesa:

ESPECIALIDADES

- Camarones al pernod
- Paté "maison" en salsa de mosqueta
- Filetes / salsa de ostras
- Confite de pato
- Pollito de grano al estragón
- Lenguado al azafrán y mariscos
- Filete rossini
- Pato "jubice"
- Papayas John Androni
- Crepe Alexandra
- Higos flambeados
- Crepe soufflé
- Café "royal"
- Café "diablo"
- Irish coffee
- Indian coffee

SUECIA 428 T: 2314171

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

**TELEPROGRAMAS****CANAL 5**

18.50 HOLA NIÑOS.
18.55 YAM YAM. Un genio embotellado sale a la vida cuando su compañero estornuda.
19.15 PIPIRIPAO.
19.45 PACHI.
20.00 MARCO.
20.20 FORO PIPIRIPAO.
21.00 FANTASMA.
21.15 UCV NOTICIAS
21.28 VIDEO GOL. Wanderers y Coquimbo. Año 1979.
21.33 LA LINEA ONEDIN. Hoy: "Proposición matrimonial". Onedin recupera el vapor que diseñara su cuñado; su capitán Baines es condecorado por el Gobierno de Venezuela, por un acto de valor, pero Onedin necesita una sola cosa para ser feliz...
22.25 EXPEDICION ANDINA. "La Vivienda Andina". Bolivia.
23.00 PANORAMA ITALIANO.

**CANAL 7**

10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
11.00 DIBUJOS ANIMADOS
11.55 LA COCINA DE MONICA
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda. Las canciones con Villadiego, Claudio Muñoz, Los Hermanos Campos, Palacio Juniors y en el espacio Gente Joven, presentamos al dúo Andrés e Iván.
14.00 EDICION UNO. Avance informativo
14.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana
15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana
16.00 BUCK ROGERS.
17.00 TARDES DE CINE. "Codo con codo", con Marie Osmond, Joseph Bottoms. Enamorada a primera vista de un joven soldado que regresa de la guerra, una joven pueblerina se casa con él, proponiéndose ambos tener muchos hijos. Pero la desgracia se interpone en sus planes cuando descubren que su segundo hijo es totalmente sordo y el mayor es semisordo; sin embargo al nacer el tercer hijo éste es completamente sano. Se dedican entonces, pese a los diagnósticos médicos a enseñar a oír a sus dos hijos mayores, mientras van naciendo otros. Como una forma de ayudarles a oír, el padre organiza un coro con tan buen éxito que empiezan a participar en festividades de beneficencia primero y luego se convierten en profesionales.
19.15 LA VILLA. Teleserie nacional
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 FRANJA CULTURAL. "Kagemusha", de Akira Kurosawa. Japón siglo XVI. Crueltas guerras se libran para fijar dominio sobre la región de Tokio. En una batalla muere el poderoso barón Shingen Takeda y, para no desmoralizar a sus tropas, se recurre a un sustituto Kagemusha en la persona de un ladrón con pequeñas fechorías.
23.45 EDICION DOS. Noticias
00.10 CINE NOCTURNO.
01.50 WE GOT IT WADE
02.50 COMO GANARSE LA VIDA.

Canal 5. — "Marco" a las 20.00 horas.

CANAL 11

06.30 AVANCES AL DESPERTAR.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
11.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados - Patio Plum - Merry Melodies - Popeye
12.30 EL HADA CHAPPIE. Dibujos animados.
13.00 SUPER AGENTE 86. Comedia
13.30 EL CAFE CON... Luiz María Vargas.
14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias
14.30 MATINE EN EL ONCE. "El quinteto de la muerte". Con Peter Sellers, Alec Guinness y Cecil Parker. En Gran Bretaña, una singular banda de cinco ladrones, planea un fabuloso robo a una estación de ferrocarril. Para lograr sus propósitos arriendan algunas habitaciones en una gran casona cerca de la estación. La dueña es una solitaria y audaz ancianita...
16.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados - Patio Plum - Merry Melodies - Popeye
17.30 EXTRA JOVENES.
18.15 EXTRA MUJERES.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL "PAGINAS FAMOSAS". "La bien plantada". De Eugenio D'Ors.
20.00 NIDO DE SERPENTES. Teleserie brasileña
20.30 PANORAMA. Noticias
21.30 EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de humor.
22.00 TRES SON MULTITUD. "Sorpresa de aniversario". Los Roper's están de aniversario de matrimonio, y el marido como sorpresa para su esposa, vende el edificio donde viven, para mudarse a otro lugar más tranquilo y más hermoso...
22.30 AVANCE DE NOTICIAS.
22.35 LA ORQUESTA. "El genio". Un niño genio provoca un gran alboroto durante la función. Todo en desmedro del lucimiento de nuestro director, que más adelante, encontrará la forma de neutralizar las genialidades del chico...
23.15 LAUREL Y HARDY. "La búsqueda". Laurel y Hardy participan en el rescate de una pequeña, nieta de un gerente de banco. Por una situación circunstancial Laurel y Hardy, se ven el a obligación de recurrir donde el gerente. Pero...
24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13

11.00 FESTIVAL INFANTIL. Teatro del oeste; Los viajes de Doolittle
12.00 EXITO, conducción de José Alfredo Fuentes
13.30 ALMORZANDO EN EL TRECE
14.30 TELESTARTE, noticias
14.57 VISIONES: "Museo Regional de la Araucanía de Temuco, presencia de los Pehuenches"
15.00 GABRIELA, teleserie brasileña
16.00 AUTOMAN, las aventuras de un héroe tridimensional - creado por una computadora - y del super cerebro que lo inventó.
17.10 CINE EN SU CASA. "El espía de la nariz fría". Comedia. Dirección Daniel Petrie, con Lionel Jeffries, Laurence Harvey Denholm Elliott.
19.05 VISIONES. "Prehistoria mapuche"
19.06 AVANCE NOTICIOSO
19.10 ANGEL MALO, teleserie chilena
20.30 TELETELÉ, noticias
21.30 LA PELICULA DEL VIERNES, largometraje:
23.25 VISIONES. "Platería mapuche"
23.30 TELENOCHE, noticias
23.50 CINE DE ULTIMA FUNCION, largometraje
01.00 PALABRAS AL CIERRE, con un mensaje de amor y paz



Canal 13. — "Gabriela", lunes a viernes a las 15 horas. Protagonizada por Sonia Braga.

HOY EN ESPECTACULOS

***** CINES *****

ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Juegos eróticos", "Un detective suelto en Hollywood" y "El socio del silencio" (21) \$ 80
ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "La revancha de Porky" y "Bye Bye Brasil" (21) \$ 120
ALFIL Alameda 776 (335257) Desde las 12 Hrs. "Amor 83" y "Shoking Asia" (21) \$ 150
ASTOR Estado y Huérfanos 392100) Desde las 12 Hrs. "Gynkata" (18) \$ 230
APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs. "Agnes de Dios" (18) \$ 250 y \$ 300
AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Funciones viernes, sábado y domingo
BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Los gritos del silencio" y "El jinete pálido" (18) \$ 150
CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (2230976). 16, 30, 19 y 21.45 hrs. "La joya del Nilo". \$ 250 y \$ 300. L. a V. May. 60 años. \$ 200.
CAPRI Monjitas 825 (392414) Deedes las 10 Hrs. "Saqueadores de la Atlántida", "Será justicia" y "La espada del valiente" (18) \$ 90
CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Gansos salvajes II" (18) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 160
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 200
CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 Hrs. "Las picardías del sexo", "La profesora de vacaciones" y "Los valientes" (21) \$ 80
CINELANDIA Puente 540 (6867532) Desde las 11 Hrs. "Caracortada" y "Furia de venganza" (21) \$ 140
CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Martes 13 parte V, un nuevo comienzo" (21) \$ 170
CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 120
ESPAZOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Doble de cuerpo" de Brian de Palma (21) \$ 280 Estud. \$ 230
FLORIDA Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "La jaula de las locas 3" (21). \$ 200. L. a V. May. 60 años. \$ 160.
DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 13, 16 y

21.45 Hrs. "Lili Marleen" (18) \$ 220 Estud. \$ 150
DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 12 Hrs. "El beso de la mujer Araña" (21) \$ 230
EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "Remo Williams" (men) \$ 280
GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "Remo Williams" (men) \$ 220
HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "La Cenicienta" y "El caldero mágico" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "El pacto Holcroft" (18) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 160
IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220
KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "El rey de la ciudad" (18) \$ 220
LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Aguilas de acero" (men) \$ 250 y \$ 280
LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial. (2317156) 16, 30, 19 y 22 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 280
LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "Conan el defensor" y "Piratas del espacio" (14) \$ 80
LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.15 Hrs. "Aguilas de acero" (men) \$ 230
LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "El pacto Holcroft" (18) \$ 250 y \$ 300
MAIPO S. Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "Préstame tu mujer", "Discoteca" y "El último Tiburón" (21) \$ 80
MAYO Monjitas 870 (391201) Desde las 10 Hrs. "Loca academia de conductores" y "Dos superpolicías de Miami" (18) \$ 140
MODERNO G. Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "La ocasión", "Infierno en el Bronx" y "Su primera experiencia" (21) \$ 80
NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "La última seducción" y "Ese obscuro objeto del deseo" (21) \$ 140
NORMANDIE Alameda (392749) 15.30, 18.30 y 21.30. "El hombre fuerte" de Harry Lang-

don, agregado "Grandes negocios" de Laurel y Hardy. (Men) \$ 180. Estud. \$ 120.
OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "La perversa" (21) y Show con las gatitas del Paseo Huérfanos \$ 170
ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "Gansos salvajes II" (18) \$ 250 y \$ 300 L. a V. may. 60 años \$ 200
PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Fuerza siniestra" y "Comando" (21) \$ 160
PRAT San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 Hrs. "El extra", "Los conies y el tesoro perdido" y "Locademia de policía dos" (men) \$ 100
REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "El padrecito" y "El bolero de Raquel" (men) \$ 160
REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220
REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "El honor de los Prizzi" (21) \$ 220
REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "La rosa purpura del Cairo" (18) \$ 200
RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Puño desnudo", "Intimidades de dos jóvenes mujeres" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 120 jueves \$ 90
ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "La mujer de la tierra caliente" y "Sangre de vírgenes" (21) \$ 140
SALA DEL PARQUE Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 Hrs. "La jaula de las locas tres, Ellas se casan" (21) \$ 280
SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 250 y \$ 300
SALA VERDE Vitacura 6780 (224246) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "Conquista sangrienta" (21) \$ 220
YORK Agustinas 1022 (5966687) Desde las 11 Hrs. "Relaciones inconfesables" (21) \$ 170

***** TEATROS *****

ALEJANDRO FLORES San Diego 246 (6966276) 15 y 17 Hrs. "Don Juan Tenorio" de Tirso de Molina \$ 200 Estud. \$ 120
ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Jardín de suspiros" de Remberto Latore \$ 500 Estud. \$ 100. Popular \$ 300
APOQUINDO Apoquindo 3364 (2513560) Miércoles "La farsa del licenciado Pathelin" de anónimo francés
ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19 Hrs. "La mafia" de Ann Jellipoe \$ 500 Estud. \$ 200
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (716052) 16 Hrs. "Come en Santiago" de Daniel Barrios Grez Teatro Itinerante
DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 22 Hrs. "La cantante calva" de Ionesco
EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "La muerte de un vendedor" de Arthur Miller \$ 400 Estud. \$ 200
EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Tríptico". Cía. Teatro El Clavo \$ 200
GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (231109) Miércoles: "El día que me quieras" de José I. Cabrujas \$ 400 Estud. \$ 200
FORUM Providencia 2633 (2317406) Jueves: "Matatangos" de Marco A. de la Parra \$ 300 Estud. \$ 200
HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "El cometa kola"
LA COMEDIA Merced 239 (391523) 19.30 Hrs. "Lo que está en el aire" de Carlos Cerdá, con ICTUS \$ 500 Estud. \$ 250
LA FERIA C. Exeter 0250 (377371) Jueves: "El crimen de los granitos de pimienta y otros cuentos" de La Feria
MONEDA Moneda 920 (715451) Jueves: "Los matarifes" de Luis Rivaño
OPERA Huérfanos 837 (330176) Jueves: "Con la camiseta puesta" de Fernando Josseau
PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Venga el burro y el cometa"
PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 20.30 Hrs. "EnloqueSida" \$ 600

Presidente Pinochet a los agricultores

'La verdadera democracia es aquella comprometida con los auténticos principios de la libertad'

LINARES (Por Antonio Salgado y Humberto Guerra). — "El Gobierno está convencido de que la mejor y la verdadera democracia es aquella comprometida con los auténticos principios de la libertad y no aquella que se limita a meras expresiones demagógicas", dijo aquí el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al agradecer un emotivo homenaje de reconocimiento organizado por los agricultores de la VII Región del Maule, al cual prácticamente adhirieron toda la ciudadanía.

El homenaje al Jefe del Estado se verificó en el estadio fiscal de esta ciudad y contó con la presencia de cerca de 20 mil personas que le tributaron a él y a la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, prolongadas ovaciones y expresiones de apoyo, adhesión y simpatía.

En la tribuna oficial acompañaron al Mandatario y esposa, el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano; el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz; el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil; el intendente de la VII Región del Maule, coronel Patricio Varela Saldías, y su esposa, la vicepresidenta regional de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, Cema Chile y Jardines Infantiles y Navidad, señora Ana María Courbis de Varela; el gobernador provincial de Linares, coronel Edmundo Morris Barrera. También se encontraban en este homenaje, los alcaldes de Linares, Antonio Segú Amorós; de San Javier, Pedro Ortiz Acuña; de Parral, Gladys González Espinoza; de Longaví, Arturo Langevin Urrutia; de Villa Alegre, María Teresa Astorkiza; de Colbún, Gonzalo Varas Vildósola; de Retiro, Alfonso Rodríguez del Río, y de Yerbas Buenas, Juan Hiribarren Eyheramendy.

HABLA S.E.

En el discurso pronunciado en Linares, el Presidente Pinochet abordó materias de tipo político, dio respuesta a inquietudes de los agricultores y reafirmó su intención de consolidar en Chile al democracia plena.

El Mandatario comenzó dando a conocer las poderosas razones que tuvo para suspender su anterior visita programada a Linares. Luego expresó que "los hombres del campo que trabajan para extraer los frutos de la madre tierra, han demostrado permanentemente un acendrado amor a Chile y son ellos también los que han aportado mayores sacrificios para conquistar la libertad y avanzar decididamente por la senda del progreso".

VERDADERA DEMOCRACIA

"Hoy, con la misma energía de antaño, renovamos el compromiso histórico de avanzar hacia una verdadera y auténtica democracia. Sin aceptar que otros nos vengan a dar consejos o se inmiscuyan en nuestra vida política", sostuvo el Jefe del Estado.

"Desde esta tribuna, dije, reitero a mis compatriotas que nadie nos apartará del camino trazado. Y que no aceptaremos presiones de nadie. Somos un país de tradición soberana y podemos mostrar al mundo cómo hemos defendido el territorio por varios siglos."

"Nos preocupa si, la existencia de algunos chilenos que en su afán por el poder, no trepidan en ir al exterior difundiendo falacias y mentiras para justificar los cuantiosos aportes económicos que continuamente mendigan", señaló.

Con esas conductas lo único que logran es alentar la intervención extranjera, añadió el Presidente de la República, para agregar que resulta absurdo y contradictorio que "nuestra victoria sobre el comunismo nos provoque la incomprendición de países que en la actualidad realizan dramáticos esfuerzos por frenar el avance comunista, avance que ellos mismos favorecieron con su ingenuidad del pasado".

■ El Primer Mandatario dijo, en Linares, que no se trata simplemente de hablar de democracia. "La democracia hay que vivirla y no usarla, como lo hicieron ciertos grupos en el pasado". ■ "Ni la demagogia ni la politiquería que andan ofreciendo ciertos agitadores, dan satisfacción a las aspiraciones de los trabajadores, de los empleados, de los jóvenes o de las familias", enfatizó el Jefe del Estado

ciales sólo generan tensiones y alteran la convivencia nacional. Los oigo hablar de libertad y no puedo dejar de ver que son los mismos rostros del nefasto pasado de nuestra historia. Se presentan como demócratas, pero quieren construir la dictadura totalitaria marxista.

No están lejos los tiempos en que los campos vivían el flagelo de la lucha de clases y eran pasto de la agitación arrastrando a la pobreza a miles de compatriotas, recordó el Mandatario, para luego preguntarse: "¿Es esa la democracia y la libertad de que hablan? No se trata de hablar, señores, de hablar simplemente de democracia la democracia hay que vivirla.

Lo que esos grupos hicieron fue usar la democracia. Qué vergüenza para la democracia y nuestra historia clínica. Qué más les puedo agregar yo, si ustedes lo vivieron y sufrieron en carne propia". Expresó el Jefe del Estado para luego agregar: "El país no puede olvidar a aquellos que en aras de la revolución comunista privaban de su propiedad a quienes con sacrificio y esfuerzo lo habían logrado, también recuerda como esos activistas precipitaban al hombre del campo al enfrentamiento y la violencia".

Puntualizó que "hoy vemos ciertos grupos que utilizan la mala memoria de algunos o se apoyan en jóvenes irresponsables, actúan ciegos por su fracaso de ayer y vuelven a respaldar consignas y estrategias que fueron causas de retraso, de pobreza y de miseria. Se embriagan con sus propias palabras.

"Los mismos que fueron ingenuamente engañados por un pacto de garantías, han estrechado hoy sus lazos con el marxismo-leninismo, confundiéndose en actuaciones comunes que son amenazas directas para la libertad de Chile. Descaradamente plantean "democracia o dictadura", y están abrazados con los comunistas. ¿De qué democracia hablan? Ese juego, señores, es dialéctica semántica y politiquería. El país debe comprender la gravedad de tales actitudes y debe estar consciente del esfuerzo y de la energía que serán necesarios para superarlas, si ello continúa sin freno."

LLAMADO A MEDITAR

Posteriormente el Presidente de la República formuló un llamado a meditar sobre cómo esos sectores tergiversan y cambian los conceptos "buscando engañar a los jóvenes, que les creen sin reflexionar". Se habla de libertad y se hace uso de ésta en forma absoluta.

"Vean cómo engañan los pasquines de los marxistas o simpatizantes. Cómo difunden ciertas radios informes falsos todo el día. ¿Es eso no tener libertad? Sin embargo, cuando algunos vandálicamente producen muerte y desmanes y actúa la policía, entonces los vándalos y criminales son 'agredidos por la represión'. ¿Qué manera de usar la semántica," enfatizó el Mandatario.

"Los auténticos demócratas debemos meditar acerca de nuestra responsabilidad con el presente y con el futuro y disponernos todos a colaborar en la histórica tarea que con abnegación y patriotismo se inició el 11 de septiembre de 1973. Quienes adhieren a los sagrados valores de la patria y respetan nuestra tradición de libertad, justicia y autoridad, deben actuar en consecuencia y adoptar posiciones definidas ante la agresión totalitaria", señaló el gobernante.

Finalizó su intervención manifestando: "Es este Gobierno el que ha restaurado el orden económico y social y ha ampliado los campos de la libertad, fortaleciendo las bases de la democracia con una sólida defensa jurídica ante sus enemigos. Esta verdad no puede ser olvidada y debe servir para alejarnos hoy y en el futuro, en la tarea de alcanzar el objetivo que todos anhelamos".



Acompañado de la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y el Intendente de la VII Región del Maule, coronel Patricio Varela, el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, llega al Estadio Fiscal de Linares, recibiendo la ovación de más de veinte mil personas.

CONSOLIDACION DE INSTITUCIONALIDAD

En medio de constantes y prolongadas ovaciones, el Presidente Pinochet sostuvo a continuación que frente a estas evidencias y "motivados por nuestra firme vocación democrática, nada nos puede preocupar más que el continuar avanzando hasta consolidar en Chile una institucionalidad renovada, que cautela la libertad de nuestro pueblo y garantiza un futuro de progreso y estabilidad".

Enfáticamente afirmó el Jefe del Estado que el Gobierno está convencido que "la mejor y la verdadera democracia es aquella comprometida con los auténticos principios de la libertad y no aquella que se limita a meras expresiones demagógicas".

Sobre ello dijo que el Gobierno asigna especial valor a la iniciativa privada y actúa creando condiciones reales para que ella se desarrolle y dé frutos.

PROPIEDAD DE LA TIERRA

A juicio del Presidente Pinochet la propiedad de la tierra tiene una importancia especial por cuanto de ella depende el desarrollo de una efectiva política agraria puesta al servicio de los intereses del país. Como corolario de esta política, expresó, el Gobierno ha desplegado esfuerzos extraordinarios para entregar sus títulos de dominio a miles de campesinos. También dijo que idénticos propósitos permitieron solu-

ción el problema de la deuda de las parcelas de CORA y "consciente de las dificultades transitorias del momento, el Gobierno dispuso que el Instituto de Desarrollo Agropecuario iniciara a fines de 1985 un proceso de renegociación de deudas, permitiendo a los campesinos trabajar sus tierras con mayor tranquilidad".

A ello, añadió, debe sumarse la mantención de una política agrícola definida y estable que además de favorecer el desarrollo, alienta la inversión.

Expresó el Mandatario que gracias a este tipo de medidas se puede observar cómo el sector agrícola constituye una verdadera fuente de progreso, realizaciones y desafíos. Puntualizó que el programa remolachero, por ejemplo, "llevado a cabo con eficiencia por la Industria Azucarera Nacional, ha presentado resultados que nos alientan a continuar promoviendo e impulsando a dicha empresa imaginativos esfuerzos en la búsqueda de nuevas modalidades operativas que acrecientan el desarrollo productivo del sector".

NI DEMAGOGIA NI POLITIQUERIA

El Presidente Pinochet hizo presente luego que los problemas se resuelven con iniciativa y con esfuerzo. "Ni la demagogia ni la politiquería, que andan ofreciendo ciertos agitadores del cuerpo social, dan satisfacción a las aspiraciones de los trabajadores, de los empleados, de los jóvenes o de las familias. Por el contrario, los paños artificiales que ellos ofrecen y el aprovechamiento político de los problemas so-

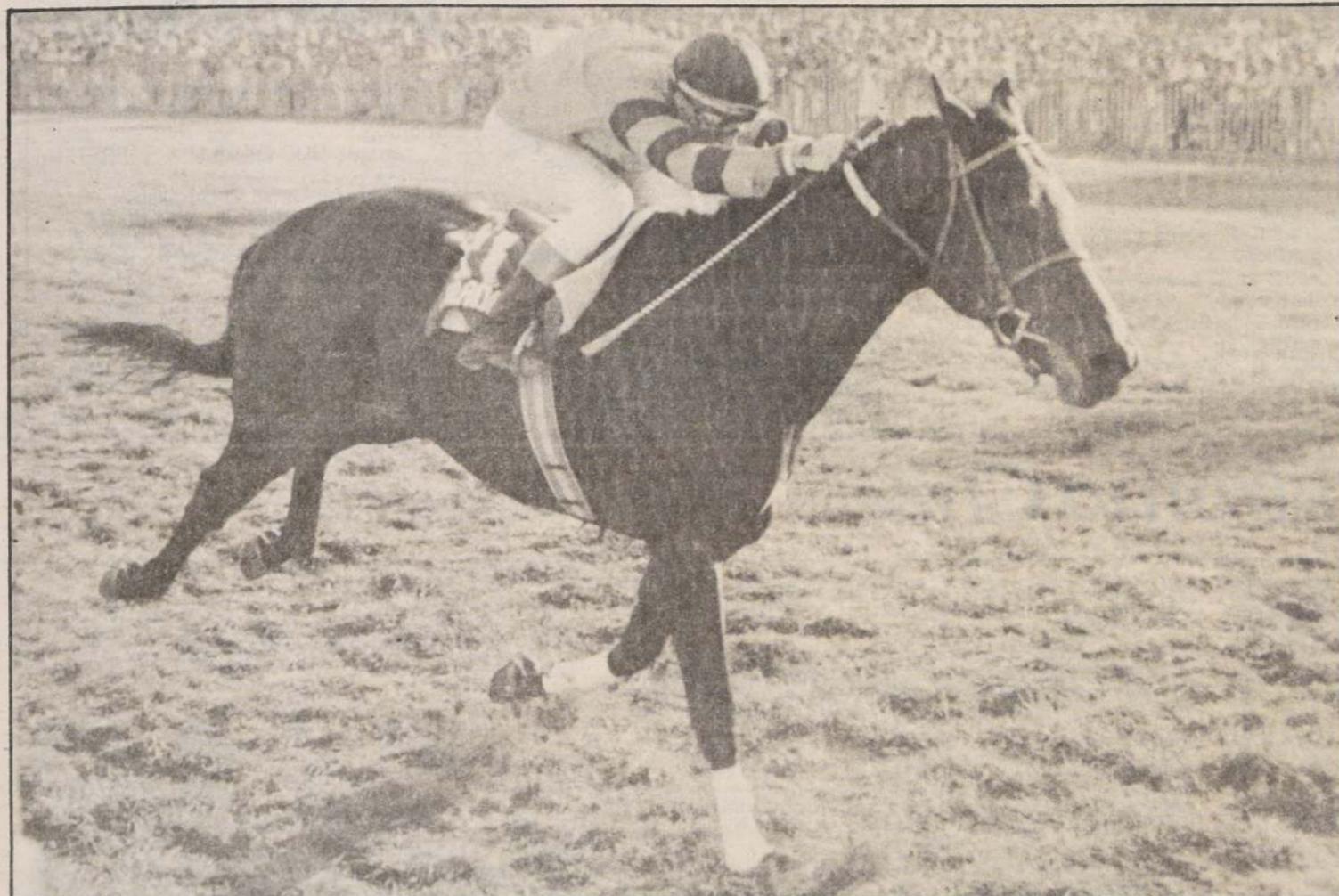
Mundo de la Hípica

LA NACION Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986

MISIÓN IMPOSIBLE EN SAO PAULO

HILADOR, MACAO, BENDITO, BOQUETE Y CHARING
CROSS tienen una tarea bastante difícil este fin de semana
en "Ciudad Jardín"

El peruano LUTZ es el enemigo en el compromiso estelar.



HILADOR, el defensor del "Matancilla" es nuestra mayor esperanza en el Gran Premio de Sao Paulo, lance internacional en donde deberá enfrentar a Lutz.

Cuando aún está fresco el recuerdo de la última versión del clásico Asociación Latinoamericana de Jockey Clubes, Sao Paulo nos sorprende con la invitación anual a su extraordinaria fiesta. Precisamente LUTZ, el campeón de Monterrito, vencedor de aquella justa en Caracas es el principal invitado.

Se nos viene el limeño a la memoria y medio cuerpo más atrás se nos viene SECUENCIA. Tan poco faltó en esa oportunidad... En las patas de HILADOR y MACAO está la posibilidad del desquite para nuestro turf. Todo dentro del marco de los 2.400 metros del Gran Premio de Sao Paulo, el evento máximo de este fin de semana internacional en Ciudad Jardín.

No será fácil. De verdad semeja una misión imposible. Porque aparte de Lutz no hay que olvidar a los representantes locales, a los de Río de Janeiro, al argentino Categórico y al uruguayo Ambroyin.

Si dificultosa será la tarea para los pupilos de Oscar González y Samuel Fuentes imaginemos los problemas que tendrá en la milla nuestro crédito BOQUETE. Nuestros informantes hablaron maravillas de los ases locales. También lo enfrentan el argentino Rocky Wood, su coterráneo Papirri, los peruanos Todo Tuyo y Starsky y el maroñense Ermitage.

En la cita de velocidad, distancia en la que siempre hemos alcanzado buenas figuraciones, nos defiende BENDITO. Este puede sorprender en el kilómetro.

En otro de los lances donde Chile ha hecho historia, clásico Osaf, CHARING CROSS es nuestra carta, "Vale Más" es la de argentina y Valorada la de Uruguay.

Misión imposible en Sao Paulo, que de todos modos hay que abordar con confianza y optimismo. HILADOR se ganó en la cancha su derecho y es nuestro más calificado representante, nombre, además, de desquite a la hora de recordar a Lutz.

El pequeño Slough se bate con el gigante Serafino en el pasto.

DAVID CONTRA GOLIAT

Domingo seis de abril. Sexta carrera. Clásico "Luis Subercaseaux". 1.300 metros. Gran favorito SERAFINO, un colorado imponente de quinientos kilos. Entre sus rivales, el rosillo PIERROU y un dosañero de linda figura, pero con apenas cuatrocientos kilos.

El pupilo de Delfín Bernal y el hijo de Petrarque se enfrazaron en una dura lucha desde la salida, los demás parecían no existir. Y así fue hasta los últimos 200 metros, posición en que el pequeño SLOUGH

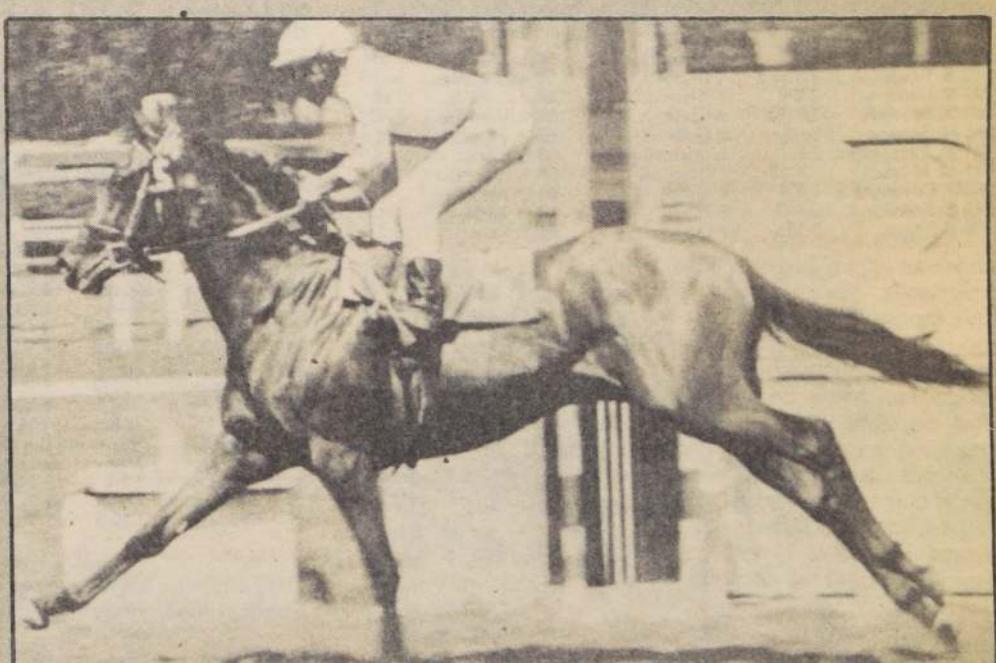
salió del fondo y en una actitud irreverente pasó de largo al gigante Serafino que a esa altura dominaba la prueba. Tan veloz resultó la arremetida del hijo de Fangal sobre su escolta.

Este domingo Slough y Serafino, David y Goliat, vuelven a enfrentarse. En esta ocasión en un trazado mucho más exigente, 1.500 metros, y en homenaje a un antiguo director de la institución de Blanco Encalada, Alvaro Covarrubias.

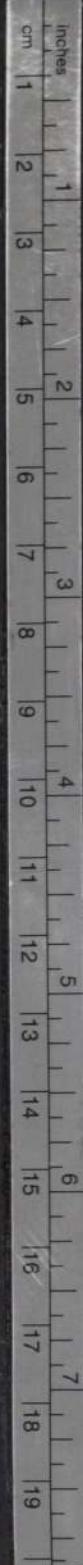
En el pensionista de Antonio Bullezu estará el líder de los jinetes, Gustavo

Barrera, profesional con el que se entiende a la perfección. En el hijo de Tentoul nuevamente Luis Muñoz.

Los nombrados serán, ciertamente, la atracción de la contienda, pero no hay que desestimar a los otros que como ellos pretenden el triunfo. PUERTO LIBRE, PUCALAN, MILE END, NAHMUD, DESCORCHE y NASKRA también pueden decir algo en esta competencia dominical donde Slough y Serafino son los favoritos y émulos de aquella maravillosa historia de David y Goliat.



SLOUGH, el pequeño "gladiador", venció ya en una oportunidad al imponente SERAFINO. Ambos vuelven a enfrentarse en el Club Hípico.



Se dará el lujo de no cambiar "marcha"

"REVERSA" ARRANCARA EN PRIMERA

"Reversa", primera generación del potro Pick Up, es una de las debutantes de linajes que intervendrán en la reunión de mañana. Otra de grandes pergaminos es MYSORE, adquirida en 1.500.000, hermana materna de "Peroné". Detalles de los demás productos:

TERCERA CARRERA

MYSORE (Muskeeter y Dracma por Par de Ases). Criada en el haras "San Patricio". Hermana materna de Peroné (Seductore, ganador de 9 carreras inclusive clásico Luis Aldunate, una Especial, numerosas figuraciones, entre éstas, 2º en el clásico Diario "La Nación", 3º en los clásicos Reina Isabel II, Sociedad Hípica Luis Cousiño y 4º en el clásico Agustín Edwards Mc.). Esta es la segunda cría de la yegua. Subastada en 1 millón 250 mil pesos.

CUARTA CARRERA

MISS PANTY (Pánfilo Ganso y Miss Cantilus por Cantilius). Criada en el haras "Diguillín". Hermana materna de Mister Henry (Enrique VIII, ganador). Es-

ta es la 3ª cría de la yegua. La primera murió en el criadero. Adquirida en 70 mil pesos.

TIPNANI (Moineau y Rafaela por Romantic). Criada en el haras "Pailahueque". Hermana materna de Pelícano (Torrens, ganador de 11 carreras y numerosas figuraciones inclusive en los clásicos Ejército de Chile, "Chesterton" y 4º en el clásico "España"), de La Divine (Torrens, ganadora de 3 carreras en Concepción y en la reproducción), de Yaska (Torrens, ganadora de 2 carreras en Concepción), de Sarrazana (Torrens) y de Regodeado (Torrens, con figura-

ciones). Licitada en 300 mil pesos.

SEPTIMA CARRERA

REVERSA (Pick Up y Tableta por Taurus). Criada en el haras "Siete Estrellas". Hermana materna de Royal Mayor (ganador de 5 carreras y numerosas figuraciones inclusive 3º en los clásicos Marcos Maturana V., Televisión Nacional, Cigarrillos Derby y 4º en el clásico Alvaro Covarrubias P.), de Real Queen (Royal Aura), de Ruscony (Royal Aura) y de Repasata (Royal Aura). Primera generación del potro. No vino a las ventas.



HERMANA MATERNA DE "PERONE": (en el grabado) es la debutante "Mysore" que saldrá a la pista en la 3ª Carrera. Fue subastada en 1 millón 500 mil pesos

9a Carrera 1.400 metros a las 18.25 horas. — Índice 30 al 20. — Primera válida para la triple central.

927 G. Melej	4-12c	1 Jean Paul	58 L. Muñoz	6
947 S. Romero	2-9-9	2 Notarial	58 J. Túrieta	2
761 R. Maggi	1-1	3 Hully Gully	55 J. Tobar	9
946 O. Jara	1-3-7	4 No Smoking	52 C. González	3
946 J. Lastra	8-8-9	5 Salón	52 O. Díaz	10
862 J. Inda	13c-1-4	6 Frugal	51 G. Barrera	5
878 A. Bagú	3v-2v	7 Fundador	49 M. Aranda	4
733 D. Torres	13-1-9	8 Ribaldo	49 M. Olguín	7
24 R. Jaque	5c-7c	9 Alcalde	48 O. Muñoz	1
96 M. Muscatt	13-5-6	10 Loncoche	48 C. Rojas	8

10a Carrera 2.000 metros a las 18.55 horas. — Índice 33 e inferiores. — Segunda válida para la triple central.

891 H. Miranda	5-3-6	1 Manacor	56 P. Cerón	6
946 C. Tapia	8c-3	2 Llaverizo	55 R. Miranda	2
891 E. Vidal	2-4-5	3 Granja	53 J. Tobar	3
946 O. Martínez	6-6-12	4 Dulcero	52 O. Díaz	5
893 U. Duque	1-2-7	5 Macheteado	50 H. Alvarez	4
924 A. Donati	2c-8c	6 Estribillo	49 C. Paredes	7
946 O. Martínez	2-3-6	7 Abogado	48 M. Olguín	1

11a Carrera 1.200 metros a las 19.25 horas. — Índice 47 al 30. — Tercera válida para la triple central.

2917 R. Muñoz	2-1	1 S. Wind	62 N.N.	6
2671 A. Yunusic	5-6	2 Must Be	60 G. Valencia	2
948 J. Leiva	1-3-7	3 Palacete	59 O. Díaz	9
868 D. López	7-1-10	4 Seria Cosa	56 R. Pérez	3
947 O. Martínez	3-5-10	5 Bubú	55 D. Salinas	10
844 P. Bagú	9-14	6 Chasca (D)	52 R. Chamorro	5
934 C. López	3v-7v	7 Despegue	52 H. Berrios	4
948 O. Jara	1-4-4	8 Molino	52 G. Pinto	7
748 R. Bernal	5-1-4	9 G. Lover	50 N.N.	1
749 R. Maggi	1-1c	10 Exclusividad	48 M. Aranda	8

12a Carrera 1.200 metros a las 19.55 horas. — Índice 19 al 15. — Primera válida para la triple del desquite.

954 M. Segura	10c-1-9	1 Rancho	55 M. Aranda	16
615 C. Urbina	5-6	2 Ruente	55 S. Azócar	6
953 O. Martínez	11-9-2	3 Tamis	55 N.N.	2
548 E. Beuzenberg	4c-4	4 Antifaz	54 G. Barrera	11
950 N. Hadwa	5-4-6	5 Prolafan (P)	54 H. López	9
870 R. Serrano	7-4-11	6 Megaterio (P)	53 G. Valencia	12
953 R. Serrano	5-12-3	7 Crápula (P)	53 O. Díaz	3
952 J. Zúñiga	7-5-6	8 Kent (P)	52 J. Silva	13
952 J. Castro	13-6-4	9 Coquetero (P)	53 J. Muñoz	10
949 L. Santos	7-4-2	10 Chief Yovo (P)	53 A. Pérez	5
		11 Bye Bye (P)	52 F. Carvajal	4



MONROE, uno de los escoblos que deberá salvar el corral Fogoso Set Fool en el estelar.

952 S. Romero	1-1-14	12 Dicho	52 N.N.	7
969 L. Guerrero	R-14c	13 Motel	52 N. Urrutia	1
966 E. Zijl	9c-5c	14 Náutico	51 M. Vergara	15
917 J. Covarrubias	4-10c	15 Piri Reis	51 G. García	8
953 J. Bravo	4-5-6	16 Totopal	51 D. Medina	14

CORRAL: 5 con 6 y 7 con 8.

13a Carrera 1.400 metros a las 20.25 horas. — Índice 19 al 11. — Segunda válida para la triple del desquite.

950 R. Serrano	10c-7	1 Entredicho	56 R. Toledo	6
950 D. Bernal	2-5c-10	2 Montalito	56 S. Azócar	2
954 G. Espinoza	4-8-8	3 Ringlero	56 D. Salinas	11
950 D. López	11-2-8	4 Fragmento	55 H. Berrios	9
833 H. Miranda	9-7-12	5 Arabe	54 M. Olguín	12
952 O. Manso	9-8	6 Esmeraldo	54 M. Santos	3
958 M. Espinoza	3-8-9c	7 Guampilla	54 G. Barrera	13
921 G. Melej	3-2c	8 Mirto	53 L. Muñoz	10
952 R. Rojas	11-13	9 Pochard	53 G. Sandoval	5
870 C. Miranda	1-7-5	10 Reading	53 J. Urrutia	4
898 J. Inda	2-1-11	11 Mesianica	52 F. Díaz	7
871 E. Inda	13-2	12 G. Copián	51 R. Pérez	1
583 O. Bagú	10c-Rp.	13 Vicario	50 J. Castillo	8
940 E. Cortez	7-9-9	14 Punta Dura	48 O. Sánchez	14

CORRAL: 7 con 8.

14a Carrera 1.200 metros a las 20.55 horas. — Índice 15 al 12. — Tercera válida para la Triple del desquite.

763 G. Avila	13-2	1 Platicada	55 C. González	6
953 L. Urbina	16c-5	2 Anteo	54 J. Urrutia	2
532 M. Segura	2-14	3 Clive	54 S. Vera	11
873 A. Jaque	6-5-R	4 Ganga	54 F. García	9

951 C. Bagú	R-14-1	5 Macoña	54 M. Aranda	12
949 M. Sepúlveda	5-7-3	6 Mejorado	54 D. Salinas	3
2721 C. Tapia	2c-1c	7 Preferido	54 H. Berrios	13
953 J. Covarrubias	3-7-7	8 Sicópata	54 O. Díaz	10
949 L. Guerrero	8-1-9	9 Rancherilla	53 N. Urrutia	5
516 R. Lorca	15-13c	10 Trazo	53 R. Reyes	4
884 U. Duque	6-1-11	11 Contrafuerte	52 S. Suárez	7
875 F. Olave	5v-1v			



IV

LA NACION
Santiago de Chile, Viernes 2 de Mayo

Valparaíso Sporting Club (Viernes 2 de mayo de 1986)

1^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17,00 horas.— Premio "ASUNCION".— Índice: 4 al 1.— 5^a Serie.— Handicap.— Para todo caballo.— (Primera de la Triple Nº 1).

1	LONCOYEN, E.	Guajardo	55	5	1981c.	A. Breque	Rp.
2	PRETENDIENTE, J.	Poblete	55	12	820	G. Pombo	4-5
3	QUE BARBARA, J.	Maira	55	1	830ch.	F. Olave	Rp.
4	PORTO RICO, J.	Orellana	54	7	875	F. Pinchet	6-3
5	PTA. DE HIERRO, J.	Verd.	54	14	932	A. Carrero	9-6
6	TELESFERICA, F.	López	54	6	875	F. Hernández	7-5
7	CONFEDERADA, J.	Casti.	53	10	932	G. Pombo	13
8	GODOFREDO, O.	Díaz	53	2	854c.	J. Leiva	Rp.
9	MOSTELA, C.	Verdugo	53	11	932	M. Velarde	2-9
10	PICHIDANGUI, H.	Berrios	53	4	932	O. Martínez	6-5
11	PITINGA, V.	Cáceres	53	9	875	N. Hadwa	8-15
12	AMMAH, F.	Carvajal	52	13	820	G. Reyes	12
13	RAU, R.	Durán	52	3	790c.	H. González	Rp.
14	SANSEVERINO, R.	Toledo	52	8	854c.	S. Escalante	Rp.

(2) PRETENDIENTE, 11 de Abril. Fue abierto bruscamente en los 400 metros.— (4) PORTO RICO, 18 de Abril. Su jinete dio cuenta que le mañoseaba en los últimos 400 metros.— (7) CONFEDERADA, 18 de Abril. El Juez de Partida dio cuenta que salió desmejorada.

2^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17,35 horas.— Premio "CATARATAS DEL IGUAZU".— Condicional.— Para productos de 2 años no ganadores.— Peso: 55 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 1).— Venta de Enganches.

1	ATTRACTIVO, J.	Maira	55	5	876	F. Olave	12
2	BIG SEA, G.	Lerma	55	12	876	H. Jara	10-11
3	BISONTE, E.	Guajardo	55	1	900c.	O. Martínez	Rp.
4	JUPITER, S.	Azócar	55	7	929	L. A. Bernal	8
5	MARQUIN, F.	Carvajal	55	14	929	J. Romero	3
6	MARGINADA, F.	López	52	6	739c.	J. Romero	Rp.
7	QUINTAL, V.	Cáceres	55	10	929	J. Bernal G.	10
8	SACHALIN, H.	Berrios	55	2	931	O. Martínez	3-3
9	ARIQUITA, J.	Poblete (2)	52	11	863ch.	L. A. Bernal	Rp.
10	CARENNA, O.	Díaz	52	4	876	J. Leiva	11-7
11	CINTA AZUL, J.	Navarrete	52	15	876	E. 2º Guajardo	6-8
12	ENMARCADA, N.N.		52	9	916c.	C. Tapia	Rp.
13	ESCALDA, R.	Durán	52	13		G. Pombo	Deb.
14	MELACOTTONE, C. Ve. (1)	52	3	876	E. 2º Guajardo	5-6	
15	PACARA, Jos. Castillo (1)	52	8	821	H. Jara	7	

CORRAL: 5 con 6.

(14) MELACOTTONE, 18 de Abril. Su jinete dio cuenta que se pegó en el Partidor al salir.— (15) PACARA, 11 de Abril. Su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 1.000 metros, teniendo que levantar y que en el derecho se le cargaba.

3^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18,15 horas.— Premio "VILLARRICA".— Índice: 9 al 5.— 4^a Serie.— Handicap.— Para todo caballo.— (Tercera de la Triple Nº 1 y Primera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.

1	D. DE SAVOIA, H.	Barraga	55	5	956	R. Muñoz	Rp.
2	LAMPARA, V.	Cáceres	54	12	883	J. Jara	9-5
3	MONARQUIA, J.	Poblete	54	1	937	A. Padovani C.	3-6
4	TELON, E.	Guajardo	54	7	937	E. 2º Guajardo	11
5	CANALISTA, R.	Ahumada	53	14	951ch.	F. Hernández	Rp.
6	DESILOUSIONADA,		53	6	932	O. Salinas	2-10
7	MALIKI, N.	Vera	53	10	883	H. Inda	14-6
8	TANITO, R.	Arrué	53	2	935	F. Gazmuri	2-2
9	MENESTRA, José Castillo		52	11	940ch.	M. Muscatt	Rp.
10	PRESLEY, C.	Ubillo	52	4	932	L. Urbina	1-11
11	ESPZA, LIBIA, H.	Mena	51	9	764	H. Vera	13
12	MANZANOCHÉ, M.	Guajar	51	13	2570	E. 2º Guajar	Rp.
13	MARIBERA, C.	Verdugo	51	3	875	G. Pombo	7
14	PARMA, E.	Guerra	51	8	967c.	A. Padova E.	Rp.

(4) TELON, 25 de Abril. Su jinete dio cuenta que se fue de punta en la partida y que en los 400 metros recibió un champaño que le quebró las antiparras, no pudiendo exigir debidamente.

4^a CARRERA.— 1.500 metros.— A las 18,50 horas.— Premio "RIO PARANA".— Índice 25 al 11.— 3^a Serie.— Handicap.— Para todo caballo.— (Segunda de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches. (Se correrá con luz artificial).

1	FAUX PAS, S.	Pérez	60	5	936	L. A. Bernal	7-1
2	SABUESA, H.	Berrios	59	1	878	J. Bernal	5-6
3	ZACATAL, S.	Azócar	57	7	879	J. Bernal	1-4
4	AUTOBIOGRAFIA, E.	Guaj.	55	6	878	L. A. Bernal	2-7
5	MUY PILLO, F.	Carvajal	55	2	878	G. Pombo	8
6	MEJORAL, F.	Araneda	52	4	950ch.	J. Romero	Rp.
7	PICUNCHE, O.	Jara	52	9	953ch.	R. F. Bernal	Rp.
8	PARACHOCHE, J.	Navarre	50	3	930	L. Urbina	1-5
9	CHAMONIX,		48	8	937	G. Pombo	4-14

(3) ZACATAL, 18 de Abril. Su jinete dio cuenta que su conductor lo mañoseó durante la carrera.— (4) AUTOBIOGRAFIA, 18 de Abril. Su jinete dio cuenta que su conductor saltó al partir y que le tocó correr encajonado.— (5) MUY PILLO, 18 de Abril. Fue cargado en los últimos 100 mts.

5^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19,25 horas.— Premio "GUARANI".— Condicional.— Para productos de 3 años no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V. S. C.— Este descargo no excederá de 8 kls. (Tercera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	CHE CIRUJA, E.	Guajardo	61	5	885ch.	A. Padova	E. Rp.	
2	DOLAR LIBRE, P.	Durán	60	12	882	H. Vera	13	
3	CRIMAGNO, M.	Guajar	(4)	58	1	825	N. Hadwa	5-7
4	PRIVILEGIADA, N.N.		58	7	754ch.	J. Sánchez F.	Rp.	
5	ESPUMOSO, J.	Poblete	(2)	56	14	S. Salah	3-9	
6	AUSTERILLA, L.	Azócar	(4)	54	6	882	C. Silva D.	10-4
7	NOLANA, J.	Orellana	(1)	54	10	823	O. Martínez	15-9
8	BOULANGER, C.	Verd.	(1)	53	2	933	M. Oyaneder	4-8
9	CUENTO CHINO, H.	Berri	53	11	882	R. Bernal B.	5-6	
10	NORWAY, S.	Azócar	51	4	933	G. Aguirre	2-3	
11	ALICAHUINA, N.	Vera	(2)	50	15	C. Vásquez	7-6	
12	GOOD FRIEND, R.	Var.	(1)	50	9	933	F. Olave	9-5
13	MANTENA, J.		50	13	933	M. Muscatt	8-7	
14	MISS COTTON, F.	Lopez	50	3	892ch.	F. Hernández	Rp.	
15	PURA MIEL, O.	Sánchez	50	8	933	C. Silva D.	5-10	
16	RED ROSE, R.	Arrué	(2)	50	16	933	R. F. Bernal	12-9

POALCO... ¡¡VIEJO!!

Sin pedir permiso a los jóvenes favoritos, el avezado cincoaño se tituló de grande al coronar su brillante trayectoria con este broche de oro, que significó su triunfo en el Gran Premio Hipódromo Chile.

Antes de la carrera escuchamos decir a un entendido propietario que el Gran Premio era pan comido de los viejos... La experiencia, el tiro, la cancha... hubo varias razones que dio con voz docta.

Y no se equivocó, pese al amplio favoritismo de los "nuevos". De los cinco primeros, cuatro eran representantes de la pasada generación, entre ellos MARC, que llevaba el pandero con ocho años de edad. Poalco, el ganador, con cinco años; Millero y Medio, cuatro, y Judas, el hermoso hijo de Jalón, cinco años...

En realidad todos los pelineños deseaban ver a Baalbek con el cetro, pero otra vez la difícil pista hizo que el preferido mordiera el polvo de quien iba adelante. Pese a su gran despliegue de fuerza, se vio impedido de dar una nueva satisfacción al stud "Jockey"...

Y como una carrera de esta trascendencia debe tener todo el condimento, hubo quienes lloraron la amargura, otros que gozaron de lo que pretendían y un gran ganador, que golpeó la cátedra, de nombre POALCO... La forma en que venció, con



'O LEAL!!



LA TACTICA: Venirse entre los primeros cinco fue el argumento inicial que Poalco evidenció con categoría, pese al violento tren que imprimieron los líderes.

LA GLORIA: Ya ha cruzado la meta y la fiesta empieza en el recinto palmeado. Poalco es escoltado por Millero y Medio y el favorito Baalbek. También Marc cierra el lote de la tabla.

LA GRATITUD: Oscar Silva, formador, co-propietario y entrenador del nuevo as en arena, lo congratula por la brillante carrera, que permitió al profesional emular hazañas pasadas cuando sus pupilos eran los constantes vencedores de los grandes premios.

EL RECIBIMIENTO: La multitud dio una gran recepción al defensor del stud "Elepegé", pese a que su actuación se constituyó en un golpe a la cátedra. El desenvolvimiento del fondista y su forma de no entregarse nunca, le granjeó la simpatía y reconocimiento de todo el mundo.

EN FAMILIA

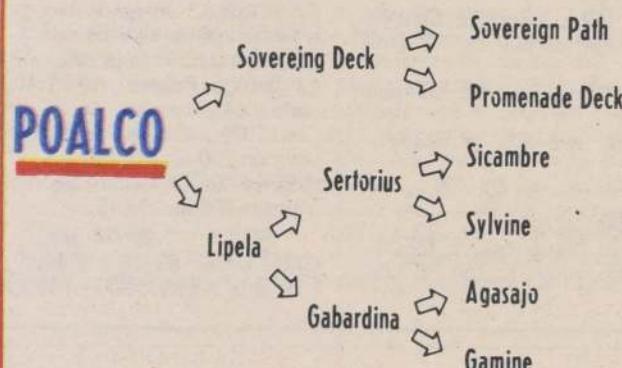
POALCO es ciertamente el hijo más privilegiado de la yegua Lipela. Su hermano menor SILENT CHAP — que también defiende las sedas del "Elepegé" — lo ha seguido en méritos con victorias reiteradas en handicap. En las últimas subastas el haras "El Laja" presentó a MARGINAL (por Marsino), el más nuevo de esta línea y por el que Delín López pagó 950 mil pesos.

Los hermanos mayores de Poalco se fueron por la veda del frente. Solipo ganó en Santiago y tres carreras en Concepción; Cometa lo hizo en Colombia.

LIPELA alcanzó triunfos y figuraciones, su hermana Sopesur ganó cinco pruebas en nuestro país y luego fue exportada a Estados Unidos; su hermano Bonifacio ganó el clásico Sociedad de Criadores y fue cuarto en la Copa Jackson. Jaquelada, Molco y La Chavallita, también hermanos, vencieron en tres ocasiones cada uno.

Gabardina, la abuela de Poalco, venció en dos competencias, y la madre de ésta, Gamine, lo hizo en seis, incluso en especial.

Antes de dibujar el "árbol genealógico" hay que recalcar la valía dentro de nuestra hípica de SERTORIUS como abuelo materno. De tarde en tarde, cuando hay que revisar los antecedentes de los pingos que van haciendo la historia de nuestro elevage, aparece este nombre de éxito.



2º ESCRUPULO, 59, E.
Gajardo
3º MARC, 61, C. Leighton
4º ORO VIEJO, 61, M. Santos

Ganada por 6.3/4 cuerpos, el 3º a pescuezo y el 4º a 3.1/4 cuerpos. Tiempo: 2.04.

Sábado 21 de septiembre

Clásico "Ejército de Chile". 2.000 metros. Grupo II.

1º POALCO, 61, Gustavo Barrera

2º JUDAS, 61, P. Cerón

3º SWAMI, 59, S. Azocar

4º GIGOLO, 61, L. Muñoz

Ganada por 1/2 cuerpo,

el 3º a 4.3/4 cuerpos y el 4º

a 3.1/4 cuerpos. Tiempo: 2.07.1/5.

Sábado 15 de junio

Clásico "Pedro del Río Talavera". 2.000 metros. Grupos II.

1º POALCO, 61, Gustavo Barrera

2º BARAJADOR, 61, L. Muñoz

Ganada por tres cuerpos.

Tiempo: 2.04.1/5.

Sábado 12 de enero

Clásico handicap "Cougar" 2.200 metros.

1º POALCO, 54, kilos, Gustavo Barrera

2º DUQUE DE ALBA, 57, S. Vera

3º PASO A PASO, 54, M. Santos

4º MOCITO SOLTERO, 55, E. Silva

Ganada por 2.1/2 cuerpos, el 3º a 4 cuerpos y el 4º a 1/2 pescuezo. Tiempo: 2.19.3/5.

Miércoles 28 de noviembre de 1984

Clásico Handicap "Dander", 2.200 metros

1º POALCO, 52, Jaime Díaz

2º LORD PROTECTOR, 60, E. Guzmán

3º PASO A PASO, 56, M. Santos

4º EL GRAN JEFE, 52, O. Díaz

Ganada por 3/4 cuerpo, el 3º a 1.3/4 cuerpo y el 4º a 5.1/4 cuerpos. Tiempo: 2.19.4/5.

Sábado 27 de octubre

Clásico handicap "Radio Colo Colo". 1.900 metros.

1º POALCO, 49, Jaime Díaz

2º SANGAY, 56, M. Santos

3º MULCHEN, 49, O. Díaz

4º LORD PROTECTOR, 60, J. Turrieta

Ganada por un cuerpo, el 3º a 1.1/2 cuerpo y el 4º a 3.1/2 cuerpos. Tiempo: 1.58.1/5.

Valparaíso Sporting Club (Viernes 2 de mayo de 1986)

(2) DOLAR LIBRE, 18 de Abril. Dio cuenta su jinete que se le cargó en los 400 y en los 200 metros, no pudiendo exigir para evitar contratiempos mayores.

6º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 20.05 horas.— Premio "ASOCIACION DE EMPLEADOS EN RETIRO Y MONTEPIADAS DEL V. S. C."— Índice: 36 al 17.— 3º Serie.— Handicap.— Para todo caballo. (Primera de la Triple del Desquite). (Se correrá con luz artificial).

1	RABINO, G. Lerma	66	5	934	H. Jara	3-10
2	SUSODICHO, J. Navarrete	58	12	935	O. Martínez	10-2
3	CRASO, R. Ahumada	56	1	654	F. Hernández	Rp.
4	LETRADO, V. Cáceres	54	7	935	J. Bernal	3-11
5	DECAMERON, O. Jara	50	14	936	J. Bernal	11-10
6	PITRE, E. Guajardo	54	6	936	O. Martínez	1-4
7	DESACORDE, S. Azocar	53	10	75	L. A. Bernal	Rp.
8	CON PERMISO, R. Vargas	52	2	935	J. Bernal	8-7
9	NIORT, R. Reyes	51	11	936	J. Gálvez	14-13
10	ALCIBIADES, O. Sánchez	50	4	881	R. F. Bernal	1-2
11	BUSCA BRONCA, H. Mena	50		935	J. Gálvez	7-13
12	DEFINITIVA, R. Durán	50	13	879	G. Pombo	11-6
13	FORT KNOX, C. Verdugo	50	3	936	A. Padovani	E. 1-8
14	MILK SHAKE, J. Poblete	50	8	827	G. Pombo	7-4

CORRAL: 4 con 5.

(1) RABINO, 25 de Abril. Su jinete dio cuenta que levantó la cabeza al partir y que desde los 600 metros y todo el derecho su conducido se le abría.— (4) LETRADO, 25 de Abril. Su jinete dio cuenta que salió mal y que en los 700 metros se encendió en las patas de otro competidor, estando a punto de rodar y que al final no le respondió.— (11) BUSCA BRONCA, 25 de Abril. Su jinete dio cuenta que partió levemente desmejorado.— (12) DEFINITIVA, 18 de Abril. Su jinete dio cuenta que corrió abierto en el derecho.

7º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 20.40 horas.— Premio "REPÚBLICA DEL PARAGUAY".— Especial.— Para todo caballo cuyo índice sea 35 e inferiores.— (Segunda de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	MONT BLUE, V. Cáceres	60	5	886ch.	J. Jara	Rp.
2	DESTAPE, D. Salinas	59	12	824	R. F. Bernal	2-1
3	FAVIO, F. Carvajal	59	1	934	J. Walker	3-6
4	SAN BLAS, G. Lerma	55	7	725ch.	J. Walker	Rp.
5	APICULTURA, O. Sánchez	58	14	934	L. Urbina	4
6	COIRONAL, G. Pardo	57	6	991ch.	R. Vera	Rp.
7	CHAMANTERO, N.N.	56	10	934	E. 29 Guajardo	2
8	FAST CLASS, F. Araneda	56	2	935	A. Padovani	C. 12
9	MOUSO, N.N.	56	11	934	O. Martínez	4-8
10	FREELAND, C. Ubillo	54	4	936	L. Urbina	3-5
11	FIEL AMIGO, José Castillo	53	15	934	G. Pombo	9-3
12	MESSAGE, N.N.	53	9	879	A. Breque	1-1
13	IDEOGRAFIA, N.N.	52	13	878	G. Aguirre	8-1
14	EMPALIZADA, O. Diaz	50	3	802h.	L. A. Bernal	Rp.
15	NELVA, N.N.	49	8	913c.	L. A. Bernal	Rp.
16	MORLAND, R. Durán	48	16	936	A. Bagú	3-9

CORRALES: 3 con 4; y 14 con 15.

(8) FAST CLASS, 25 de Abril. Su jinete dio cuenta que su conducido no le respondió en el derecho.— (10) FREE LAND, 25 de Abril. Su jinete dio cuenta que se encendió en las últimas distancias, teniendo que levantar.— (8) FAST CLASS. Se presentó su preparador para dejar constancia de su disconformidad con la carrera de su pupilo y expresó que lo correrá con toda su confianza en su próxima presentación, cambiándole jinete.

8º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 21.20 horas.— Premio "IPACARAI".— Índice: 11 al 9.— 4º Serie.— Handicap. Para todo caballo. (Tercera de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	BUFANDA, José Castillo	54	5	937	R. Vera	3-8
2	ABRASADORA, R. Reyes	53	12	883	R. Vera	15-11
3	HUAINILLO, F. Araneda	54	1	894ch.	J. Jara	Rp.
4	MESANATA, C. Verdugo	54	7	930	A. Padovani	C. 5-4
5	MR. HENRY, O. Sánchez	54	14	935	F. Hernández	8-7
6	REINA MONA, E. Guajar	54	6	881	O. Martínez	5-15
7	APOSTOLICA, C. Ubillo	53	10	935	L. Urbina	6-10
8	CAROLINO, V. Cáceres	53	2	709	J. Bernal	Rp.
9	YASHINA, J. Navarrete	53		937	E. 29 Guajardo	10
10	APPOSTA, F. López	52	4	883	L. Urbina	1-12
11	DAMA ASTUTA, S. Pérez	52	9	935	L. Urbina	7-8
12	PRIMATESTA, H. Berrios	52	13</			

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



VI

CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA	3	DOPBLE	TRIPLA
1 ^a		1 ^a		1 ^a			
2 ^a		2 ^a		2 ^a			
3 ^a		3 ^a		3 ^a			
4 ^a		4 ^a		4 ^a			
5 ^a		5 ^a		5 ^a			
6 ^a		6 ^a		6 ^a			
7 ^a		7 ^a		7 ^a			
8 ^a		8 ^a		8 ^a			
9 ^a		9 ^a		9 ^a			
10 ^a		10 ^a		10 ^a			
11 ^a		11 ^a		11 ^a			
12 ^a		12 ^a		12 ^a			
13 ^a		13 ^a		13 ^a			

Nuestro Pollón

CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA	3	DOPBLE	TRIPLES
1 ^a		1 ^a		1 ^a			
2 ^a		2 ^a		2 ^a			
3 ^a		3 ^a		3 ^a			
4 ^a		4 ^a		4 ^a			
5 ^a		5 ^a		5 ^a			
6 ^a		6 ^a		6 ^a			
7 ^a		7 ^a		7 ^a			
8 ^a		8 ^a		8 ^a			
9 ^a		9 ^a		9 ^a			
10 ^a		10 ^a		10 ^a			
11 ^a		11 ^a		11 ^a			
12 ^a		12 ^a		12 ^a			
13 ^a		13 ^a		13 ^a			

Trabajó para ganar la batalla ¡Pero Qué Bárbara...!

"QUE BARBARA" se constituyó en atracción en la última jornada de aprontes realizada en la pista de arena del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, al cronometrar para los 1.000 metros un guarismo de 1.02.4/5 y finales de 12.4/5. Detalles de los demás registros.

JAZZ DANCE (dos años), Jorge Poblete, y MARIBERA, Carlos Verdugo, en 1.04. Ultimos 200 en 13.2/5.

DEFINITIVA, Jorge Poblete, en 1.06. Ultimos 200 en 13.

800 metros

ATENTADA, Raúl Durán, en 50.1/5. Ultimos 200 en 13.

VILLA DULCE, Raúl Durán, y BAMBOLEIRO, Luis Valencia, en 51.2/5. Ultimos 200 en 14.

CUENTO CHINO, Luis Azócar, en 49.2/5. Ultimos 200 en 13.

ZORZAL CRIOLLO, Silvio Pérez, en 53.2/5. Ultimos 200 en 14.

700 metros

GRANIZADA OTOÑAL, aprendiz Claudio Vega, en 45.2/5. Ultimos 200 en 14. Dos años.

MIRA RIOS, Raúl Reyes, en 44. Ultimos 200 en 13.2/5.

HUAINILLO, Freddy Araneda, en 43.2/5. Ultimos 200 en 13.

NEGRO, Freddy Araneda, en 45. /13.

600 metros

CINTA AZUL, Juan Navarrete, y MELACOTTONE, Manuel Guajardo, en 36.1/5. Dos años.

LONGEVA, Raúl Ahumada, y MONT CHAGUA, Félix López, en 38 2/5. Dos años.

TROYAMUZ, Félix López, y REINA MONA, aprendiz Claudio Vega, en 37.3/5.

1.400 metros

MOSTAZO, Carlos Vergudo, en 1.33.2/5. Ultimos 200 en 14.

1.200 metros

FUNDADOR, Raúl Durán, en 1.17.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

AL FINAL, Juan Navarrete, en 1.17.3/5. Ultimos 200 en 14.

CASTAÑERO, Freddy Araneda, en 1.22.3/5. Ultimos 200 en 14. A voluntad.

SAN BLAS, Luis Azócar, en 1.22.1/5. Ultimos 200 en 14. A voluntad.

PACARA, Luis Azócar, en 1.21. Ultimos 200 en 14.

MESSAGE, Ernesto Guajardo, en 1.18.1/5. Ultimos 200 en 13.1/5.

RETORNO, Carlos Verdugo, en 1.20.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5.

CAIPIRINA, Jorge Poblete, en 1.20.3/5. Ultimos 200 en 14.3/5.

ESCALADA, Félix López, y PRETENDIENTE, Jorge Poblete, en 1.19.2/5. Ultimos 200 en 14.2/5.

CAUTION, Carlos Verdugo, en 1.20.3/5. Ultimos 200 en 14.3/5.

WEEK END, Valentín Cáceres, en 1.19.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

1.000 metros

CHILEAN STAR, Rafael Vargas, en 1.03.2/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

Santiago de Chile,
Viernes 2 de Mayo de 1986 LA NACION

AUTOBIOGRAFIA, Silvio Pérez, en 1.03.3/5. Ultimos 200 en 13.

CARENNA, Freddy Araneda, en 1.07.2/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

TAMANOVA, Raúl Durán, y REY DAMIAN, Luis Valencia, en 1.05. Ultimos 200 en 13. Dos años.

PRINTEMPS, Félix López, en 1.07. Ultimos 200 en 14.2/5.

DISTINGUIDA, Manuel Guajardo, en 1.06.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

ARDOROSO, Raúl Durán, en 1.04. Ultimos 200 en 13.3/5.

ATRACTIVO, Rafael Vargas, en 1.03.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

MULETERO, Luis Azócar, en 1.03.3/5. Ultimos 200 en 13.

EMPALIZADA, Silvio Pérez, en 1.02.4/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

ABIGAMIL, Raúl Durán, en 1.05. Ultimos 200 en 13.

QUE BARBARA, Rafael Vargas, en 1.02.4/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

LONCOYEN, Genaro Lerma, en 1.05.1/5. Ultimos 200 en 13.1/5.

SOPAPINA, Félix López, en 1.09.3/5. Ultimos 200 en 14.3/5.

DESTAPE, Raúl Durán, en 1.03.3/5. Ultimos 200 en 13.1/5.

IDEOGRAFIA, Félix López, en 1.06. Ultimos 200 en 13.

MUY PILLO, Luis Azócar, en 1.07.3/5. Ultimos 200 en 14.

ZACATAL, Valentín Cáceres, en 1.03. Ultimos 200 en 12.3/5.

YERMO, Félix López, en 1.08. Ultimos 200 en 13.2/5.

AVANTI LIMENO, Raúl Ahumada, en 1.05.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5.

MILK SHAKE, Ernesto Guajardo, en 1.04.3/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

DOLAR LIBRE, Patricio Durán, en 1.05.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5.

Club Hípico

(Domingo 4 de mayo de 1986)

1a

CARRERA 1.200 metros. — A las 14.00 horas. — Condicional hembras 3 años ganadoras. (PRIMERAS VALIDAS DE LA TRIPLE N° 1).

925 J. Silva 8-1 1 G. Mentira 55 L. Toro 8
902 D. Bernal 14-13 2 Pedalera 55 J. Maíra 10
954 A. Abarca 2h-5h 3 Soy 55 J. Verdugo 4
910 C. Bagú 7-15 4 Subida 55 L. Marin 11
798 A. Zamorano 3 5 Ch. Rubia 52 R. Pérez 1
922 M. Espinoza 11h-3 6 Parandilla 52 F. Carvajal 6
922 F. Gazmuri 8-8 7 Forast 52 J. Carrasco 2
922 T. Jaciel 2-6 8 Fusana 52 F. Diaz 9
925 J. Cavieres A. 3-5 9 G. Beach 52 A. Miranda 5
922 J. Walker 12-4 10 Malera 52 R. Chamorro 3
965 A. Martínez 6-11 11 Otrora 52 J. Diaz 7

GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 7) m 3 (8 al 11).

2a

CARRERA 1.000 metros. — A las 14.30 horas. — Condicional. Hembras 2 años no ganadoras. (SEGUNDA VALIDA DE LA TRIPLE N° 1).

F. Pinochet Deb. 1 Besuquedad 53 P. Muñoz 12
847 J. India 7-9 2 Calypso 53 L. Toro 8
916 E. Carreño 3-4 3 Catena 53 N. Vargas 10
J. B. Castro Deb. 4 Dramicela 53 A. Pérez 4
A. Breque Deb. 5 Five Oaks 53 N. Urrutia 11
F. Castro C. Deb. 6 Jaboncita 53 A. Gutiérrez 15
708 J. Walker 7v-9v 7 Lazarilla 53 R. Chamorro 1
P. Meleiro Deb. 8 Mansa 53 J. Barraza 16
A. Abarca Deb. 9 Menorca 53 M. Santos 6
889 L. Romero 8h-12h 10 Moza Cara 53 C. Ubillo 2
889 J. Inda M. 3h 11 Nubada 53 R. Vergara 17
R. Lorca Deb. 12 Quitel 53 C. Rojas 9
M. Campos Deb. 13 Salvedad 53 M. Vergara 5
E. Beuzenberg Deb. 14 S. Easton 53 G. Valencia 14
734 J. Cavieres 3 15 Shile 53 E. Silva 3
C. Tapia Deb. 16 Similar 53 H. Berrios 7
919 P. Melej 11-10 17 Trovadigna 53 R. Miranda 13

GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 12), 3 (13 al 17).

3a

CARRERA 1.600 metros. — A las 15.00 horas. — Indice: 39 al 33. (TERCERA VALIDA DE LA TRIPLE N° 1).

683 D. Bernal 9 1 Ratero 56 L. Muñoz 4
909 O. González 8-1 2 Hellerv 54 F. Diaz 1
909 P. Bagú 7-2 3 Invento 54 G. Barrera 2
810 D. Bernal 6 4 Capeletti 52 R. Pérez 5
2832 G. Aguirre 9 5 Peaton 50 R. Chamorro 3

GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (2 al 3), 3 (4 al 5).

4a

CARRERA 1.200 metros. — A las 15.30 horas. — Indice: 10 al 4. (PRIMERA VALIDA DE LA CUADRUPLE).

968 L. Herrera 7-4 1 Llamarazo 56 J. Barraza 12
967 L. Herrera 8-2 2 Bullet 53 V. Palma

Aseguran los responsables de TRIPULACION

No le entrará agua al bote

TRIPULACION y MARBLE ARCH destacan en el cuadro de debutantes del Club Hípico. Estos son sus antecedentes:

SEGUNDA CARRERA

BESUQUEADA (Balouf y Bagera por Germán II). Criada en el haras "Yaqui". Propia hermana de Bien Mandada. Esta es la segunda cría de la yegua. Adquirida en 180 mil pesos.

DRAMICELA (Dramix y Centolla por Umdo). Criada en el haras "María Paz". Hermana materna de Troyapaz (Troyano, ganadora) y de Traslado (Tranamán). Esta es la 3^a cría de la yegua. Rematada en 180 mil pesos.

FIVE OAKS (Damascus Silver y Fabulista por Silver Moon III). Criada en el haras "Santa Amelia". Primera cría de la yegua. Adjudicada en 1 millón de pesos.

JABONCITA (Chief Pronto y All Star por All Serene). Criada en el haras "Santa Marta". Hermana materna de Aluminio (Autómata, ganadora de 2 carreras), de

Diamante Blanco (Autómata, con figuraciones), de Enfermero ex Metetín (Chairman Walker, ganador en provincia) y de Gabán (Autómata). Defendida en 170 mil pesos.

MANSA (Pimentero y Manganeta por Niño Pepe). Criada en el haras "Villa Rosa". Propia hermana de Pitio (ganador) y materna de Manso (Mañero, numerosas figuraciones). Esta es la 4^a cría de la yegua. La segunda murió en el criadero. Vendida en 300 mil pesos.

MENORCA (Musketeer y Cirene por Colonel Blimp). Criada en el haras "San Patricio". Hermana materna de Fra Diabolo (Flynn II, exportado a Colombia). Esta es la 4^a cría de la yegua. La primera disputó pocas carreras y la 3^a murió de meses. Licitada en 600 mil pesos.

QUITELA (Quin y Orquídea por Potencial II). Criada en el haras "Di-guillín". Hermana materna de Ensebas (Latino, ganadora en Chile y Ecuador). Otras tres crías murieron en

el criadero. Adquirida en 65 mil pesos.

SALVEDAD (Semenenko y Scandale por Alto Ribot). Criada en el haras "Matancilla". Hermana materna de Esclavo (Balconaje) y de Salesiano (Blue Mambo, con figuraciones). No vino a las ventas.

SHEENA EASTON (Chavalillo y Grampita por Taifún). Criada en el haras "San Juan". Propia hermana de Lord Zeppelin (ganador de 3 carreras y numerosas figuraciones, inclusive 3^o en el clásico Feria Internacional (FISA) y 4^o en los clásicos Oakland y Alberto Vial I.) y materna de Gran Fun (Basel, ganador de 4 carreras) y de Guarda (Basel ganadora). No vino a las ventas.

SIMILAR (Sovereign Deck y Polillita por Cielo). Criada en el haras "El Laja". Primera cría de la yegua. Rematada en 650 mil pesos.

SEXTA CARRERA

BROCHA GORDA (Balouf y Escaño). Criada en el haras "Yaqui". Propia hermana de

Bergere (ganadora) y de Balonada. Comprada en 200 mil pesos.

JOTA (Chief Pronto y Escultura por Scelto). Criada en el haras "La Palma". Hermana materna de Imperativa (Bold Mint). No vino a las ventas.

MANDADA (Capitol Sun y Maicena por Gallero). Criada en el haras "Los Lagos". Hermana materna de Madruga (Carra, no corrida) y de Chaura (Clinias, ganadora de 2 carreras en tres presentaciones). Esta es la 3^a cría de la yegua. Licitada en 350 mil pesos.

MARBLE ARCH (Damascus Silver y Marimandona por Pink Horse). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Singalia (Silver Moon III, ganadora de 3 carreras en Colombia, de Moroch (Silver Moon III, ganador de 4 carreras y exportado a EE.UU.), de Merodeo (Mr. Long, ganador de 4 carreras, 2^o en los clásicos "Citroen", "Meyer" y exportado a EE.UU.), de Marimorena (Silver Moon III, exportada a Panamá), de Compli-

cada (Contray, ganadora en Colombia), de Meadow Land (Mr. Long, ganadora de 2 carreras) y de Mably (El Tíron). Adjudicada en 1 millón 400 mil pesos.

MENTALIDAD (El Gomero y María de la Luz por Straight Die). Criada en el haras "San Luis de Futrono". Hermana materna de Facturada (Furi-bundo, con figuraciones) y Majestad (Dorile). La primera y cuarta crías no corrieron. Vendida en 700 mil pesos.

MUTUALISTA (Marsino y Milka por Madara). Criada en el haras "El Laja". Propia hermana de Miliciada (con figuraciones) y materna de Maiesta (Páramo, ganadora de 2 carreras inclusive el clásico Criadores en Viña del Mar y madre de Mad Boy, ganador de 5 carreras inclusive los clásicos Armada Nacional, Asociación de Periodistas Hípicos, fig. en otros clásicos y de Milana), de Madera (Sovereign Deck, ganadora de 3 carreras, inclusive el clásico "Las Oaks" y 2^o (en el clásico "Polla de Potrancas"), de Miliquio (Páramo, ganador de 10 carreras y numerosas figuraciones), de Estufilla (Estuardo II, ganadora de 3 carreras y madre de Kamorán, ganador y de Torentada), de Mosquita (Páramo, ganadora de 5 carreras en Colombia).

PLANILLA (Prendao y Agachona por Dorile). Criada en el haras "Santa Amelia". Propia hermana de Arrebato (ganador de 6 carreras inclusive los clásicos Armada Nacional (Sporting), Carlos Rivera A., Club Hípico de Santiago en el Hipódromo Chile, Carabineros de Chile. Además 2^o en el clásico República de Chile, 3^o en el clásico Gregorio Amunátegui J., de Hot Ticket (ganadora), de Mailén (con figuraciones), de Astronómica (ganadora de 2 carreras), de Lexington (ganador de 2 carreras), de Semanario y Materna de Relación (Rigel II, ganadora y en la reproducción). No vino a las ventas.

Criada en el haras "Millahuín". Propia hermana de Precipitada y materna de Millahuín (Keats, ganador y varias figuraciones). No vino a las ventas.

SAQUEADORA (El Morgan y Machota por Tantoul). Criada en el haras "Dadincó". Propia hermana de Rengo (con figuraciones). Rematada en 340 mil pesos.

SPEZIA (Domineau y Selva Rosa por Silver Moon III). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de magnánimo (Mr. Long, ganador de 3 carreras, varias figuraciones, inclusive 3^o en el clásico "Songe Bleu") y de Piedemonte (Mr. Long, ganador). Subastada en 2 millones de pesos.

TRIPULACION (Mr. Long y Tontuela por Silver Moon III). Criada en el haras "Santa Amelia". Propia hermana de Arrebato (ganador de 6 carreras inclusive los clásicos Armada Nacional (Sporting), Carlos Rivera A., Club Hípico de Santiago en el Hipódromo Chile, Carabineros de Chile. Además 2^o en el clásico República de Chile, 3^o en el clásico Gregorio Amunátegui J., de Hot Ticket (ganadora), de Mailén (con figuraciones), de Astronómica (ganadora de 2 carreras), de Lexington (ganador de 2 carreras), de Semanario y Materna de Relación (Rigel II, ganadora y en la reproducción). No vino a las ventas.

966 R. Maggi	11h-6	7 Sigilos	54 J. Tobar	1
911 L. Severino	1-14	8 T. Lady	54 N.N.	16
871 R. Serrano	9h-16h	9 Ikabarú	53 P. Vega	6
881 H. Jara	12v	10 Rahue	53 J. Navarrete	2
828 A. Bullezu	3v	11 Strabby	53 F. Carvajal	17
904 M. Velarde	6-10	12 Calladisima	52 C. Delgado	9
968 E. Zijl	12-8	13 Pepa Mary	52 C. Donoso	5
921 F. Pinochet	1-13	14 Puigua	52 J. Pailamilla	14
912 G. Espinoza	11h-13	15 Trituré	52 M. Vargas	3
921 J. Walker	8h-5	16 Conviente	51 L. Toro	7
968 L. Santos	14-6	17 Chumppullo	51 J. Berrios	13
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 11), 3 (12 al 17).				

CARRERA 1.200 metros. — A las 18.30 horas. — Condicionado. Hembras 3 años no ganadoras. (SEGUNDA VALIDA DE LA TRIPLE N° 2).

915 G. Melej	6h-3	1 Absoluta	53 L. Marín	12
915 A. López	5-8	2 Arcadella	53 A. Miranda	8
915 E. Leiva	8-4	3 Avenue	53 S. Zuñiga	10
892 C. Bagd	13h-4h	4 Convocada	53 C. Delgado	4
915 E. Zijl	16-13	5 Dardanelia	53 C. Donoso	11
892 M. Muscatt	12h-12h	6 Guaranga	53 F. García	1
915 F. Solar	15-9	7 Janglada	53 M. Vergara	6
867 C. Tapia	5h	8 M. Frappé	53 H. Berrios	2
J. Zuñiga	Deb.	9 N. Cocheca	53 V. Palma	9
696 J. Melero	13	10 Piastrola	53 J. Barraza	5
915 J. Inda M.	2-5	11 Pressure	53 F. Diaz	3
915 G. Espinoza	12h-2	12 Priladie	53 A. Campos	7
E. Pinochet	Deb.	13 Real Pit	53 G. Barrera	13
GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 9), 3 (10 al 13).				

10^a

915 G. Melej	6h-3	1 Regalo	56 M. Santos	12
915 A. López	5-8	2 Merancio	55 F. Carvajal	8
915 E. Leiva	8-4	3 Redicha	55 E. Silva	10
965 A. López	14-10	4 Surcada	55 A. González	4
958 E. Rodríguez	2-10	5 Dídacón	54 D. Salinas	11
958 P. Bagú	15v-6	6 Kalifa	54 M. Bode	1
958 H. Espinoza	3-9	7 B. Colorado	53 V. Rojas	6
958 F. Castro C.	10-7	8 Machito	53 J. Castillo	2
966 G. Peralta	15h-7	9 Reginald	53 n. Vargas	9
911 J. Inda M.	6-5	10 Pórtico	52 C. Delgado	5
967 M. Hernández	9-4	11 Rabietita	52 M. Vergara	14
965 M. Oyaneder	5-5	12 Oliver	51 C. Rojas	3
965 A. Carreño	4-6	13 Palquin	51 J. Vergara	7
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 9), 3 (10 al 14).			50 C. Verdugo	13

11^a

969 M.A. Velarde	9-4	1 Repagno	55 J. Tobar	1
927 J. Walker	8-10	2 Merancio	55 F. Carvajal	8
902 J. Cavieres	6-14	3 Redicha	55 E. Silva	10
965 A. López	14-10	4 Surcada	55 A. González	4
958 E. Rodríguez	2-10	5 Dídacón	54 D. Salinas	11
958 H. Espinoza	3-9	6 Kalifa	54 M. Bode	1
958 F. Castro C.	10-7	7 B. Colorado	53 V. Rojas	6
966 G. Peralta	15h-7	8 Machito	53 J. Castillo	2
911 J. Inda M.	6-5	9 Reginald	53 n. Vargas	9
966 F. Solar	9-4	10 Pórtico	52 C. Delgado	5
967 M. Hernández	9h-1	11 Rabietita	52 M. Vergara	14
965 M. Oyaneder	5-5	12 Oliver	51 C. Rojas	3
965 A. Carreño	4-6	13 Palquin	51 J. Vergara	7
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 9), 3 (10 al 14).			50 C. Verdugo	13

12^a

923 F. Pinochet	9-1	1 Repagno	55 J. Pailamilla	12
927 P. Melej	7	2 Salimeh	54 G. Valencia	10
952 H. Hadwa	11h-6h (Gpo. 1)</td			



1 ^a Carrera. — 1.200 metros. — Indice 9 e inferiores.
1º (15) EL FIRMEZA, 48, por Clever y Obstina del Sr. Juan Cartes P. jinete José Paillamilla
2º (12) Coracero, 53 H. Berrios
3º (5) Soplón, 53 H. López
4º (13) Palihuito, 51 G. Muñoz
5º (1) Follaje, 54 C. Delgado
6º (6) Fiestecita, 53 J.R. Castillo
7º (14) Ramsy, 50 R. Arrué
8º (2) Balsero, 52 C. Ubillo
9º (9) Lady Laura, 53 C. Rojas
10º (10) Sisadora, 53 R. Chamorro
11º (3) Ilustración, 54 O. Valenzuela
12º (8) Gracefull, 53 D. Medina
13º (4) Pierre, 54 J. Muñoz
14º (7) Fiorenza, 53 H. Alvarez
Ganada por 2 cpos., el 3º a 1/2 pczo., el 4º a 3 cpos., el 5º a 1.1/4 cpo., el 6º a 3 cpos. Tpo. 1.13.4/5. No corrió: (11) Apurona. Prep. Sergio Escalante. Div. \$ 4,00, 1,70, 2,70, 3,70. Nota: El Firmeza corrió descartado. En segundo lugar llegó el ejemplar N° 5 Soplón; siendo distanciado al tercer lugar por acuerdo de la Junta de Comisarios. Triple inicial. Se jugaron 9.610 vales. (12) Coracero tenía 2.288. Valor enganche \$ 650.

2 ^a Carrera. — 1.000 metros para potrillos de tres años no ganadores.
1º (7) GRAND CLEVER, 56, por Clever y Gran Mother del stud "Cristián Alfonso", jinete Juan Verdugo
2º (14) Temperamento, 54 M. Figueroa
3º (12) Quick Amarelo, 55 J.R. Castillo
4º (10) Merry Junior, 56 L. Ramos
5º (6) Galilito Cantor, 55 A. Gutiérrez
6º (8) Jazmín del Cabo, 56 M. Santos
7º (3) Exotic King, 52 G. Muñoz
8º (13) Soltikoff, 56 R. González
9º (5) Fácil Game, 56 G. Farfán
10º (11) Puro Sol, 55 P. Vega
11º (1) Caprichazo, 56 L. Cífuente
12º (4) Janpato, 52 H. Alvarez
13º (2) Challay, 56 G. Valencia
14º (15) Testimonio, 52 L. Marín
15º (9) Marrubio, 54 L. Corvalán
Ganada por pczo., el 3º a pczo., el 4º a 3/4 cpo., el 5º a 2 cpos., el 6º a pczo. Tpo. 1.00.2/5. Corrieron todos. Prep. Ricardo Rojas. Div. \$ 5,70, 1,50, 1,20, 1,50. Triple. (7) Gran Clever tenía 338. Valor nominal \$ 6.410.

3 ^a Carrera. — 2.000 metros. — Indice 20 al 14.
1º (7) DANTAM, 50, por Desván y Paídalhuita del Sr. Silvio Miceli L., jinete Raúl Durán
2º (5) Bancario, 50 M. Aranda
3º (3) Straight Lyon, 53 M. Vergara
4º (1) Snoopy, 56 H. Berrios
5º (2) Domingo Feliz, 55 J. Castillo
6º (6) Recreo, 50 D. Medina
7º (4) Fantasmagórica, 53 G. Valencia
Ganada por 9 cpos., el 3º a 3/4 cpo., el 4º a 3/4 cpo., el 5º a 2.1/2 cpos., el 6º a pczo. Tpo. 2.08.2/5. Corrieron todos. Prep. Luis Urbina. Div. \$ 3,30, 1,80, 2,20. Div. Triple inicial: al primer lugar con 84 vales acertados \$ 16.843; al segundo lugar con 34 vales acertados \$ 10.403.

4 ^a Carrera. — 1.200 metros para potrillos de dos años no ganadores.
1º (7) CONCISO, 56, por Semenenko y Córdoba del stud "Viera Cecilia", jinete Héctor Berrios
2º (12) Set Passer, 56 L. Muñoz
3º (1) Agostino, 56 R. Pérez
4º (2) Bochinchero, 56 P. Cerón
5º (10) Planeta, 56 M. Aranda
6º (8) Endiosado, 56 J. Turrieta
7º (6) Codingüe, 56 S. Vásquez
8º (5) Caudillo, 56 D. Salinas
9º (3) Brigadier, 56 M. Santos
10º (9) Foro, 56 E. Silva
11º (11) Salitral, 56 G. Farfán
Ganada por 5.1/2 cpos., el 3º a 2.3/4 cpos., el 4º a 3/4 cpos., el 5º a 3.1/2 cpos., el 6º a 3/4 cpo. Tpo. 1.12.4/5. No corrió: (4) Camionero. Prep. Juan Pichara. Div. \$ 12,10, 2,70, 1,50, 2,50.

5 ^a Carrera. — 1.400 metros. — Indice 12 al 5.
1º (3) MILOCHY, 55, por Clever y Millicent del stud "W. Peña", jinete José Paillamilla
2º (13) Moon White, 48 O. Sánchez
3º (9) Ojos Lindos, 52 L. Ramos
4º (5) Fallón, 54 R. Chamorro (corral con 6)
5º (11) Rodajito, 50 J. Vergara
6º (1) Contrafuerte, 55 S. Suárez
7º (7) Pétalo, 54 L. Muñoz
8º (4) Condueño, 53 A. Pereira
9º (2) Falconete, 54 N. Urrutia
10º (8) Aéreo, 52 L. Toro
11º (10) Hincapié, 50 C. Rojas
12º (6) Editada, 52 J. Muñoz (corral con 5)
Ganada por cbza., el 3º a 2 cpos., el 4º a v.p., el 5º a 1/2 pczo., el 6º a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.27.1/5. No corrió: (12) Red Lynn. Prep. Carlos Tapia. Div. \$ 5,10, 3,00, 4,90. Cuádruple. Se jugaron 7.077 vales. (3) Mi洛chy tenía 889. Valor enganche \$ 1.230.

6 ^a Carrera. — 1.200 metros para potrillos de dos años no ganadores.
1º (7) LONCOTORO, 56, por Quick Decisión y La Gabachita del stud "San Francisco", jinete Pedro Cerón
2º (4) Chateau Noir, 56 C. Rojas
3º (12) Tapicuaro, 56 J. Amestelly
4º (8) Mocito Juan, 56 S. Vásquez
5º (2) Afásico, 56 A. Campos
6º (11) Rey Siete, 56 J. Barraza
7º (5) Flotando, 56 H. Berrios
8º (1) Abocado, 56 O. Muñoz
9º (10) Pueblo, 56 R. Pérez
10º (9) Naskur, 56 R. Chamorro
11º (3) Contulmo, 56 J. Verdugo
12º (6) Fosfatado, 56 M. Aranda
Ganada por 3/4 cpo., el 3º a 1 cpo., el 4º a 1.1/4 cpo., el 5º a 1/2 cbza., el 6º a 3.1/2 cpos. Tpo. 1.14.4/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Romero. Div. \$ 1,90, 1,30, 3,90, 2,90. Cuádruple: (7) Loncotoro tenía 503. Valor enganche \$ 3.140.

7 ^a Carrera. — 1.500 metros para potrillos de dos años no ganadores.
1º (7) CENTRAL, 56, por Chairman Walker y Bronze Gem del stud "San Francisco", jinete Pedro Cerón
2º (12) Subaru, 56 J. Amestelly
3º (3) Corsario Negro, 56 H. Berrios
4º (8) Par Ten, 56 L. Muñoz
5º (11) Quesadefito, 56 G. Valencia
6º (7) Mosaico, 56 J. Barraza
7º (9) Peco, 56 O. Díaz
8º (1) Caraibes, 56 G. Pinto
9º (5) Marcelo, 56 R. Chamorro



EL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS Y miembro de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange, entregó un valioso presente a los dueños del caballo Señor, vencedor en la prueba con que el Hipódromo Chile saludó a su institución. Recibió el premio Eugenia Saavedra de Munita.

Clásico Carabineros de Chile

Amplio dominio de "Señorío"

SEÑORIO, tres años por Dorileo y Su Alteza por Señor Flors, se impuso con mucha holgura en 1.500 metros del clásico reglamentario premio Carabineros de Chile, disputado en la arena de La Palma.

Criado en el haras "San Luis de Futrono", defiende la casulla de la Sociedad Agrícola "El Porvenir". Lo prepara Roberto Lorca y contó con la dirección de Sergio Vásquez. Esta es su sexta victoria y la segunda de alto nivel.

LA CARRERA

Capo picó al frente. Pero muy luego Señorío lo relegó al segundo puesto. Enseguida estaban Bradomín, Escrupulo, Pontius Pilate, Flor de Abejorro, Stock, Pradoliny y Apócope.

En las últimas colocaciones Match One y Rossano.

Frente al palo de los 1.000 el

orden era el siguiente: primero Señorío segundo Capo, tercero Pontius Pilate, cuarto Escrupulo, quinto Bradomín, sexto Flor de Abejorro y séptimo Stock.

Con Señorío a la cabeza del grupo ingresaron a la recta. Lo escoltaban Capo, Escrupulo, Bradomín, Pontius Pilate y Stock.

Al final apuró Bradomín, pero no fue capaz de descontar la diferencia que lo separaba del puntero, quien puso un claro de dos cuerpos y cuatro a su favor al cruzar el disco final. Tercero finalizó Pontius Pilate, a media cabeza, cuarto Rossano, a dos largos y quinto Escrupulo, a igual ventaja.

Emplearon para el trayecto 1 minuto 31 segundos y 2 quintos. Con los siguientes parciales: primeros 400 en 23, 600 en 34, 800 en 46 y 1.000 en 0.58.4/5. Últimos 500 en 32.3/5 y 200 en 12.4/5.

10º (4) Inocentón, 55 J.R. Castillo
11º (10) Peligro, 54 L. Corvalán
Ganada por 9 cpos., el 3º a 1.1/2 cpo., el 4º a 1.1/4 cpo., el 5º a 1.1/2 cpo., el 6º a 1/2 cpo. Tpo. 1.32.2/5. No corrió: (6) Mocito Feliz. Prep. Sergio Romero. Div. \$ 1,60, 1,30, 2,10, 2,20. Cuádruple: (2) Central tenía 336 (incluido juego del retiro). Valor nominal \$ 3.922.

8^a Carrera. — 1.200 metros para potrancas de tres años no ganadoras.

1º (8) LUNA MIA, 49, por Jadar y Diplomacy del stud "Solán", jinete Henry Alvarez
2º (10) Miliciada, 53 H. Berrios
3º (16) Silvana Nicole, 53 O. Díaz
4º (12) Pochocha, 51 M. Figueroa
5º (13) Primula, 49 L. Marín
6º (1) Appressa, 52 J.R. Castillo
7º (11) Mistra, 51 A. Pérez
8º (9) Mente Frapé, 53 R. Durán
9º (4) Classy Princess, 53 N. Urrutia
10º (7) Fragora, 53 G. Valencia
11º (14) Que Sorpresa, 52 P. Muñoz
12º (6) Correthead, 51 R. Arrué
13º (3) Bramadora, 53 O. Sánchez
Ganada por 2 cpos., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a pczo., el 5º a 1/2 cpo., el 6º a 2 cpos. Tpo. 1.14.3/5. No corrieron: (2) Bisciola, (5) Cobquecura, (15) Rosa. Prep. Pedro Torres. Div. \$ 45,40, 7,10, 2,10, 3,10. Div. Cuádruple: al primer lugar con 1 vale acertado \$ 1.054.357; al segundo lugar con 66 vales acertados \$ 234.897.

9^a Carrera. — 1.400 metros. — Indice 15 al 12.

1º (2) CACHOTERO, 54, por Patán y Cachaza del stud "Luisa Giovanna", jinete Elías Silva
2º (7) Marilinda, 54 J. Tobar
3º (11) Edú, 52 S. Vera
4º (9) Buli, 53 C. Rojas
5º (8) Susurro, 54 P. Vega
6º (6) Matanga, 54 D. Salinas
7º (4) Guatón Copián, 54 C. Delgado
8º (1) Piedemonte, 55 H. Plaza
9º (5) Guijarra, 54 V. Rojas
10º (12) Respetélo, 53 J. Amestelly
11º (10) Chicuelita, 53 J. Verdugo

12º (3) Calimera, 54 L. Muñoz
Ganada por 2.1/2 cpos., el 3º a pczo., el 4º a 1.1/2 cpos., el 5º a 2.1/4 cpos., el 6º a pczo. Tpo. 1.26.4/5. Corrieron todos. Prep. Ana M. Santos. Div. \$ 7,40, 2,80, 3,30, 2,20. Triple central. Se jugaron 11.571 vales. (2) Cachotero tenía 1.